



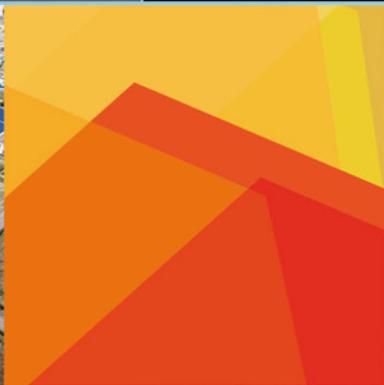
Gobierno de la Provincia de Formosa  
PODER EJECUTIVO



# OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO

Período desde el 01/01/2017 hasta el 31/12/2017

# Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos

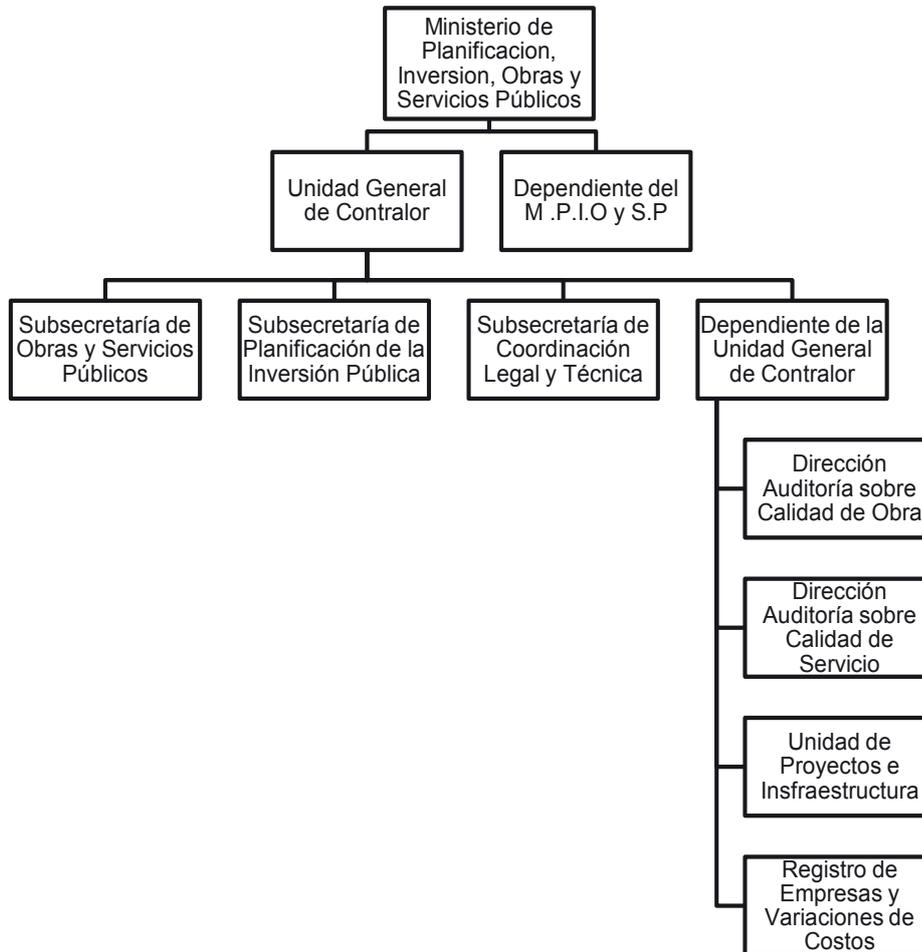




# MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN, INVERSIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

## UNIDAD GENERAL DE CONTRALOR

**-UGC-**



La Unidad General de Contralor (U.G.C.) se crea por Decreto del Poder Ejecutivo N° 202/12 de fecha 10 de abril de 2.012, a partir del cual se constituye con rango de Secretaría de Estado con dependencia orgánica del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos.

De manera preliminar se hace mención que este organismo de contralor (U.G.C.), a través de las distintas Direcciones que lo componen, han cumplimentado con las funciones de:

- ✓ Asesorar al Ministerio sobre la conveniencia o necesidad de practicar estudios, construir obras, reparar y conservar las existentes.
- ✓ Aprobar planos y presupuestos de obras públicas proyectadas por cada repartición a fin de someterlos a la decisión del Ministerio.
- ✓ Intervenir en el examen y adopción más conveniente de los presupuestos anuales de cada repartición.
- ✓ Tomar conocimiento de las licitaciones efectuadas por las distintas reparticiones y aconsejar al Ministerio sobre su aprobación o rechazo.
- ✓ Remitir anualmente al Ministerio una memoria que enumere los trabajos hechos por las distintas reparticiones, el plan de los trabajos a efectuar en el nuevo ejercicio y los cuadros estadísticos y comparativos de las obras en ejecución, en estudio y terminadas.
- ✓ Asistencia en la articulación de las relaciones entre el Ministerio y otras jurisdicciones del Gobierno Provincial, a los fines de asegurar la coherencia y fortalecimiento de los lineamientos estratégicos de la jurisdicción ministerial.

- ✓ Coordinación entre las distintas áreas del Ministerio, entendiéndose en la elaboración, ejecución y control de los planes, programas y proyectos de la jurisdicción.
- ✓ Intervención en la elaboración, propuesta y ejecución de la política provincial en todas las materias relacionadas con obras de infraestructura habitacional, viales, públicas, energéticas e hídricas, coordinando los planes y programas relativos a dichas obras en el plano provincial y municipal que correspondan a la jurisdicción.
- ✓ Seguimiento, asesoramiento y control a los distintos organismos descentralizados y desconcentrados del ámbito de competencia del Ministerio, entendiéndose entre otras cuestiones, en el desarrollo de programas nacionales de obra pública con financiamiento externo, en la política provincial en materia de recursos hídricos, prestación de servicio eléctrico y abastecimiento de agua potable, ejecución de políticas habitacionales, desarrollo de infraestructuras viales, apoyo a las áreas de servicios de transporte terrestre y gestión en el desarrollo de programas de activación del puerto local.

Integran su estructura orgánica, la Dirección de Auditoría Sobre Calidad de Obras Públicas; Dirección de Auditoría sobre la Calidad de Servicios Públicos; Dirección de Unidad de Proyectos de Infraestructura y la Dirección del Registro de Empresas y Variaciones de Costos.

## **DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS SOBRE CALIDAD DE OBRA**

Esta Dirección tiene como objetivo la implementación de un sistema integral de seguimiento y control técnico-financiero, cuya finalidad es brindar la información necesaria de las obras mediante un Programa de Control de Calidad llevado a cabo a través de inspecciones y verificaciones in situ en las distintas etapas de ejecución, teniendo como base de control lo establecido en el Proyecto y en las especificaciones técnicas particulares y generales.

## **DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS SOBRE CALIDAD DE SERVICIOS**

Esta Dirección fue creada con la finalidad de realizar un control estricto, en su aspecto técnico y financiero de los Servicios Públicos que se presten en el ámbito Provincial.

En cuanto a ENERGÍA ELÉCTRICA, se audita la prestación del servicio con miras a la obtención de una mejora cualitativa, asegurando a los usuarios la protección adecuada de sus equipos eléctricos y en lo que a AGUA POTABLE respecta, se audita la prestación del servicio en la Provincia en vistas a obtener beneficios directos para el usuario, traducidos en una mejora en la calidad de vida.

## **DIRECCIÓN DE UNIDAD DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA**

Esta Dirección tiene por finalidad la formación de un registro actualizado de todos los proyectos de obras y servicios públicos que se desean realizar en el ámbito provincial, a través de un procesamiento minucioso de la documentación presentada por cada organismo y relevamientos en los lugares de emplazamiento de las futuras obras, para determinar la Factibilidad y grado de Viabilidad de los mismos, con el objetivo principal de brindar la información necesaria a la Autoridad Superior para que esta pueda establecer su prioridad de ejecución, contribuyendo de esta manera a la optimización de la utilización de los recursos y de las inversiones disponibles.

## **REGISTRO DE EMPRESAS Y VARIACIONES DE COSTOS**

El Registro de Empresas y Variaciones de Costos tiene por finalidad la inscripción, habilitación, calificación, clasificación y registro de antecedentes de personas físicas y/o jurídicas, que organizadas como Empresas Constructoras, pretenden contratar obras o trabajos públicos en la Provincia de Formosa.

### OBJETIVOS A CORTO PLAZO

- ✓ Agregar a la registración, habilitación y calificación, la «clasificación» de las empresas, de acuerdo a estándares relacionados a las capacidades técnicas y económicas obtenidas, y conforme a los antecedentes y referencias relacionados a obras ejecutadas.
- ✓ Ampliar y hacer valer la competencia a todo el ámbito y jurisdicción del Gobierno de la Provincia, sus dependencias autárquicas, Empresas y Sociedades con participación Estatal.
- ✓ Ampliar la competencia del Registro al ámbito de las Municipalidades y otras instituciones y poderes extra jurisdiccionales, que así lo determinen, por adherencia a sus normativas.
- ✓ Emitir información, a través de actos administrativos, que podrá ser utilizada en los distintos niveles de gobierno para la toma de decisiones, relacionadas a obras y trabajos de carácter público.

- ✓ Contener una base de datos actualizada de las empresas constructoras de obras públicas y contratistas que contenga antecedentes técnicos, económicos y legales, como aquellos relacionados a incumplimientos contractuales.

OBJETIVOS A LARGO PLAZO

- ✓ Registrar, Habilitar, Calificar y Clasificar a las empresas constructoras de Obras Públicas, otorgándoles capacidades técnicas y económicas obtenidas mediante el procesamiento de datos e información ofrecida por la empresa a través de la plataforma habilitada en la página web del Estado Provincial, en el cual se pretende contener la infamación necesaria para tales fines.
- ✓ Reconocer y hacer reconocer las habilitaciones otorgadas a las empresas constructoras de obras públicas en los registros provinciales de los Estados integrantes del CIMOP (Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas), como antecedentes de aquellas que no hayan realizado obras en la Provincia de Formosa.
- ✓ La información emitida por el Registro, y la contenida en él, debe ser útil como herramienta para la toma de decisiones del Gobierno en todos sus niveles y para cualquier interesado en consultar las Bases de Datos respecto de: la habilitación, calificación, clasificación y capacidad con la que cuenta una empresa o contratista, como referencia en las ejecuciones de obras públicas y privadas.

ACCIONES Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Todos los trámites ante el Registro de Empresas se realizan por escrito, mediante la presentación de los formularios aprobados al tal efecto. Las solicitudes de Inscripciones/Actualizaciones, y/o de Certificado de Habilitación para Licitación son efectuadas por el Titular o Representante Legal de la Empresa, o persona debidamente facultada.

El personal del Área Técnica, realiza el control y verificación de los documentos presentados para constatar que reúne los requisitos y condiciones previstas para la aprobación de dichos trámites.

A modo de balance, se presenta cuadro comparativo de los últimos tres años con respecto a los trámites que se realizaron en esta Dirección:

<b>TRÁMITES</b>	<b>AÑO 2.015</b>	<b>AÑO 2.016</b>	<b>AÑO 2.017</b>
Actualizaciones.	164	168	157
Inscripciones.	30	12	10
Certificados para Licitaciones Públicas.	129	136	73
Certificados para Licitaciones Privadas.	780	415	790
Certificados para Contrataciones Directas.	14	19	6
Certificados para Actualizaciones de Expedientes.	75	10	91
Total de Empresas Habilitadas.	211	223	182

**SUBSECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**

OBRAS DE EDUCACIÓN - FINALIZADAS E INAUGURADAS

<b>Nº</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>BARRIO/ COLONIA</b>	<b>OBRA</b>	<b>SUP. EN M<sup>2</sup></b>	<b>ESTADO</b>
<b>DEPARTAMENTO FORMOSA</b>					
1	Capital.	Luján.	Refacción y ampliación EPEP N° 57.	1.870	Terminado
2	Capital.	Fontana.	Refacción instalación eléctrica EPEP N° 147.	2.400	Terminado

3	Capital.	La Colonia.	Reparación ascensor, instalación eléctrica, pintura general, rejas reparaciones varias - EPES N° 80.	1.500	Terminado
4	Capital.	Barrios varios.	Ejecución de pintura e instalación eléctrica EPEP N° 501 y EPEP N° 179.	8.050	Terminado
5	Capital.	Barrios varios.	Ejecución de instalación eléctrica y pintura EPEP N° 225, JIN N° 5, CESEP N° 56 y EPEP N° 31.	9.500	Terminado
6	Capital.	Centro e Independencia.	Ejecución de pintura general, reparación e instalación eléctrica y sanitaria EPET N° 2 y EPEP N° 240.	12.500	Terminado
7	Capital.	San Pedro.	Trabajos de mantenimiento, ejecución de pintura general e instalaciones generales EPES N° 35 y EPEP N° 446.	12.500	Terminado
8	Capital.	Eva Perón.	Construcción de Polideportivo cubierto EPEP N° 379.	-	Terminado
9	Capital.	Divino Niño.	Ejecución de pintura general e instalaciones varias EPEP N° 532 y EJI N° 24.	-	Terminado
10	Capital.	Sagrado Corazón de María.	Construcción EPEP N° 426.	1.185	Inaugurada
11	Capital.	Nueva Pompeya.	Construcción EPEP N° 73.	1.737	Inaugurada
12	Capital.	República Argentina.	Refacción y ampliación EPEP N° 513.	3.504	Inaugurada
13	Capital.	República Argentina.	EJI N° 16 "Manuel Belgrano".	1.231	Inaugurada
14	Capital.	Emilio Tomás.	Construcción Taller Protegido N° 1.	1.133	Inaugurada
15	Capital.	-	Refuncionalización y ampliación EJI N° 15 "Merceditas".	742	Inaugurada
16	Capital.	-	ENS "República del Paraguay". Nivel Inicial.	879	Inaugurada
17	San Hilario.	-	Refacción integral y ampliación EPEP N° 37 "Profesor Emilio Abelleyra".	2.231	Inaugurada
18	San Hilario.	-	JIN N° 8 "Papel Picado".	223.25	Inaugurada
19	Potrero Norte.	-	Reparación e instalación eléctrica y pintura general EPES N° 38.	600	Terminado

20	Loma Senes.	-	Refacción de emergencias Escuela Agrotécnica N° 8.	400	Terminado
21	Villa Dos Trece.	-	Construcción EPEP N° 303, Colonia la Floresta.	990	Inaugurada
22	Villa Dos Trece.	-	EJI N° 19 Anexo EPEP N° 303.	92	Inaugurada
23	Pirané.	-	Refacción Instituto "Monte Calvario".	3.577	Inaugurada
<b>DEPARTAMENTO PATIÑO</b>					
24	General Belgrano.	-	Ejecución de pintura general, instalación eléctrica y sanitaria EPEP N° 235.	1.250	Terminado
25	Juan G. Bazán.	-	Refacción Albergue EPEP N° 161, Campo Alegre.	280	Terminado
26	Juan G. Bazán.	-	Refacción EPEP N° 161, Campo Alegre.	650	Terminado
27	Fortín Cabo 1° Lugones.	-	Refacción y ampliación EPES N° 40.	2.145	Inaugurada
28	Comandante Fontana.	-	Construcción EPEP N° 483 "Sargento Ayudante Ramón Gumercindo Acosta".	1.035	Inaugurada
29	-	-	Construcción JIN N° 17.	138	Inaugurada
<b>DEPARTAMENTO LAISHÍ</b>					
30	Misión del Laishí.	-	Refacción, instalación eléctrica y pintura general EPEP N° 210.	2.100	Terminado
31	Misión del Laishí.	-	Refacción, instalación eléctrica y pintura general EPEP N° 242, Mayor E. Villafañe.	1.820	Terminado
32	Villa Escolar- Lucio V. Mansilla.	-	Trabajos de mantenimiento, instalaciones generales y pintura general EPEP N° 201 y EPES N° 20.	4.500	Terminado
33	Tatané.	-	Construcción EPES N° 62 "Padre Luis Tiberi".	1.790	Inaugurada
34	Villa Escolar.	-	Refacción integral EPEP N° 52 "Ingeniero Julio Henry".	3.200	Inaugurada
35	Villa Escolar.	-	JIN N° 24.	176	Inaugurada
<b>DEPARTAMENTO BERMEJO</b>					
36	Pozo del Mortero.	-	Construcción CBS Escuela N° 62.	1.270	Terminado
37	Paraje Los Pocitos.	-	EEP N° 462 EIB.	3.600	Inaugurada

38	Misión Tacaaglé.	-	EPEP N° 318.	695	Inaugurada
39	Misión Tacaaglé.	-	JIN N° 30.	138	Inaugurada
40	Buena Vista.	-	EPES N° 63 "Robinson I. Miño".	2.141	Inaugurada
<b>DEPARTAMENTO RAMÓN LISTA</b>					
41	El Potrillo.	Villa Devoto.	Construcción EPES N° 12 EIB.	1.505	Inaugurada
<b>DEPARTAMENTO MATACOS</b>					
42	Ing. Juárez.	Barrio Viejo.	Construcción EPEP N° 498.	2.335	Inaugurada
43	Ing. Juárez.	Barrio Viejo.	JIN N° 20.	204	Inaugurada
44	Ing. Juárez.	Barrio Toba.	Construcción EPEP N° 440 EIB.	2.335	Inaugurada
45	Ing. Juárez.	Barrio Toba.	JIN N° 21 EIB.	204	Inaugurada

OBRAS DE SALUD - FINALIZADAS E INAUGURADAS

N°	LOCALIDAD	BARRIO/ COLONIA	OBRA	SUP. EN M <sup>2</sup>	ESTADO
<b>DEPARTAMENTO PIRANÉ</b>					
1	La Picadita.	-	Construcción Centro de Salud.	480	Terminado
2	Gran Guardia.	-	Construcción Hospital.	2.240	Terminado
<b>DEPARTAMENTO LAISHÍ</b>					
3	Misión del Laishí.	Laguna Gobernador.	Construcción Centro de Salud.	156	Terminado
4	Misión del Laishí.	Colonia San Antonio.	Construcción Centro de Salud.	156	Terminado
5	Misión del Laishí.	Yataí.	Construcción Centro de Salud.	156	Terminado
6	Misión del Laishí.	Presidente Yrigoyen.	Construcción Centro de Salud.	156	Terminado
<b>DEPARTAMENTO PILCOMAYO</b>					
7	-	Palma Sola	Construcción Centro de Salud.	156	Terminado
8	-	La Primavera	Construcción Centro de Salud.	792,8	Terminado
<b>DEPARTAMENTO FORMOSA</b>					
9	Capital.	Nueva Formosa.	Construcción Centro de Salud "Nueva Formosa".	1.560	Inaugurada
10	Capital.	8 de Octubre.	Construcción Centro de Salud "8 de Octubre".	768	Inaugurada
11	San Hilario.	-	Centro de Salud "Puente San Hilario".	540	Inaugurada

DEPARTAMENTO PATIÑO					
12	Palma Sola.	-	Construcción Centro de Salud.	156	Terminado
13	Subteniente Perín.	-	Hospital.	2.300	Inaugurada
14	San Martín II.	-	Hospital.	3.345	Inaugurada
DEPARTAMENTO BERMEJO					
15	Laguna Yema.	-	Hospital.	2.300	Inaugurada

OTRAS ÁREAS – OBRAS FINALIZADAS E INAUGURADAS

N°	LOCALIDAD	BARRIO/ COLONIA	OBRA	SUP. EN M <sup>2</sup>	ESTADO
DEPARTAMENTO FORMOSA					
1	Capital.	Juan D.Perón.	Refacción de Emergencia CDI.	750	Terminado
2	Capital.	Lisbel Rivira.	Construcción Salón Comunitario.	230	Terminado
3	Capital.	Antenor Gauna.	Reparación Playón Deportivo.	20.000	Terminado
4	Capital.	-	Reparación rampas de acceso, pintura general, señáletica y equipamientos varios - Estadio Cincuentenario.	6.800	Terminado
5	Capital.	-	Pintura general y reparaciones varias Anfiteatro de la Juventud.	-	Terminado
6	Capital.	San Miguel.	Refacción CDI.	510	Terminado
7	Capital.	2 de Abril.	Refacción, instalación eléctrica y sanitaria y pintura CDI.	580	Terminado
8	Capital.	Laguna Oca.	Reparación y reconstrucción de estructuras y casas de arquitectura sustentable.	-	Terminado
9	Capital.	Fontana.	Ejecución de pintura general e instalación eléctrica, Residencia Socio-educativa de niñas "Dr. Luis Gutnisky".	650	Terminado
10	Gran Guardia.	-	Refacción y ampliación del Matadero Municipal.	620	Terminado
11	Capital.	-	Círculo de Legisladores.	525	Inaugurada
DEPARTAMENTO PATIÑO					
12	Las Lomitas.		Polideportivo Municipal Las Lomitas.	1.450	Terminado
13	Villa General Güemes.		Construcción Concejo Deliberante.	350	Inaugurada

14	Villa General Güemes.		Centro Cívico.	600	Inaugurada
15	Villa General Güemes.		Plaza Cívica.	6.000	Inaugurada
16	Villa General Güemes.		Comisaría "Sargento Raimundo Avendaño".	2.012	Inaugurada
17	Fortín Cabo 1º Lugones.		Polideportivo Municipal.	1.385	Inaugurada
<b>DEPARTAMENTO PILCOMAYO</b>					

**OBRAS DE EDUCACIÓN EN EJECUCIÓN**

Nº	LOCALIDAD	BARRIO/ COLONIA	OBRA	SUP. EN M <sup>2</sup>
<b>DEPARTAMENTO FORMOSA</b>				
1	Capital.	-	Construcción sector administrativo, SUM y biblioteca EPEP N° 54 "Juan José Silva".	8.200
2	Capital.	San Antonio.	Refacción y ampliación EPEP N° 254.	2.740
3	Capital.	-	Refacción y ampliación Escuela Normal.	5.710
4	Mojón de Fierro.	-	Refacción y ampliación Escuela de Frontera N° 2.	2.250
5	Capital.	Nueva Pompeya.	Construcción JIN N° 9 y EPEP N° 228.	380
6	Capital.	Namqom.	Refacción y ampliación Escuela N° 335.	3.367
7	Capital.	-	Refacción y ampliación Escuela Especial N° 1.	2.250
8	Capital.	Obrero.	Refacción y ampliación EPEP N° 224.	1.740
9	Capital.	Obrero.	Construcción JIN y EPEP N° 224.	300
10	Capital.	Antenor Gauna.	Refacción y ampliación EPES N° 59.	3.240
11	Capital.	República Argentina.	Construcción EPEP N° 524.	2.480
12	Capital.	-	Refacción y ampliación EJI N° 9 "Pastorcitos de Belen".	900
13	Capital.	Illía.	Construcción Polideportivo y vestuarios varios EPEP N° 519.	1.250
14	Capital.	La Paz.	Refacción y ampliación EPEP N° 19.	2.475
15	Capital.	Eva Perón.	Construcción NEP y FP N° 25.	2.950
16	Capital.	Luján.	Refacción y ampliación EPEP N° 57.	1.870
17	Capital.	República Argentina.	Refacción y ampliación EJI N° 16.	950
18	Capital.	San Martín.	Refacción y ampliación EPEP N° 3 y JIN.	3.950

19	Capital.	Liborsi.	Refacción y ampliación EPEP N° 445 y JIN.	3.900
20	Capital.	Fontana.	Refacción, pintura e instalación eléctrica EPEP N° 368.	2.100
21	Capital.	Fontana.	Refacción, instalación eléctrica EPEP N° 147.	2.400
22	Capital.	La Colonia.	Reparación ascensor, instalación eléctrica, pintura general, rejas y reparaciones varias, EPES N° 80.	1.500
23	Capital.	Liborsi.	Refacción, instalación eléctrica y pintura EPES N° 57.	2.200
24	Capital.	Simón Bolívar.	Refacción, instalación eléctrica y pintura EPEP N° 436.	1.210
25	Capital.	Colluccio.	Ejecución de pintura general, instalación eléctrica y varios EPEP N° 399.	1.370
26	San Hilario.	-	Refacción y ampliación EPEP N° 37.	2.750
27	San Hilario.	-	Construcción JIN y EPEP N° 37.	240
28	-	2 de Abril.	Refacción EPEP N° 380.	900
29	-	Guadalupe.	Refacción EPES N° 27 "Scalabrini Ortíz".	2.650
30	-	El Pucú.	Construcción EPEP N° 17.	2.950
31	-	Villa Hermosa.	Cerramiento perimetral predio Centro de Educación Física N° 1.	32.000
32	Capital.	Guadalupe.	Refacción y ampliación EPES N° 52 "Centro Polivalente de Arte".	5.340
<b>DEPARTAMENTO PIRANÉ</b>				
33	Villafañe.	-	Construcción EPEP N° 120.	2.230
34	Villa Dos Trece.	Colonia el Alba.	Construcción EPEP N° 258.	1.270
35	Villa Dos Trece.	Colonia Hardy.	Construcción EPEP N° 226.	1.050
36	Loma Montelindo.	-	Refacción y ampliación EPEP N° 270.	820
37	Pirané.	El Corralito.	Construcción EPEP N° 174.	1.680
38	Villafañe.	Cruce La Picadita.	Construcción EPEP N° 127.	1.700
39	Villafañe.	Cruce la Picadita.	Construcción JIN y EPEP N° 127.	170
40	Potrero Norte.	-	Construcción EPEP N° 104	1.040
<b>DEPARTAMENTO PILCOMAYO</b>				
41	Laguna Blanca.	-	Ampliaciones Instituto Universitario.	2.400
42	Clorinda.	-	Refacción Escuela Especial N° 2.	1.420
43	Clorinda.	1° de Mayo	Refacción EPEP N° 454.	2.840
44	Clorinda.	1° de Mayo	Refacción EPES N° 65.	2.320
45	Riacho He Hé.	Martin Fierro	Construcción EPEP N° 264.	1.210

46	Riacho He Hé.	La Frontera	Refacción y ampliación EPEP N° 70.	2.350
47	Riacho He Hé.	La Frontera	Construcción JIN N° 12.	220
48	Riacho He Hé.	-	Refacción y ampliación EPEP N° 39.	1.620
49	Clorinda.	-	Ampliación Instituto "San José" (falta contemplar la refacción y ampliación de los otros sectores).	1.840
50	Laguna Blanca.	Rodeo Tapiti	Construcción EPEP de Frontera N° 16.	1.550
51	Laguna Blanca.	Rodeo Tapiti	Construcción JIN de Frontera N° 16.	190
52	Clorinda.	-	Construcción EPEP N° 241.	1.890
53	Clorinda.	-	Refacción integral EPES N° 49 "Jose de San Martín".	3.510
<b>DEPARTAMENTO PATIÑO</b>				
54	Estanislao del Campo.	-	Construcción EPEP N° 135.	1.180
55	Estanislao del Campo.	-	Construcción JIN N° 135.	220
56	Estanislao del Campo.	-	Construcción Instituto Sector Secundario Pablo VI.	2.150
57	Estanislao del Campo.	-	Refacción de emergencia EPES N° 4.	840
58	Palo Santo.	-	Construcción EPEP N° 315.	1.320
59	Pozo del Tigre.	-	Construcción JIN N° 315.	210
60	Juan G. Bazán.	-	Construcción CBS Escuela N° 79 (sector secundario).	2.150
61	Comandante Fontana.	-	Construcción EPEP N° 324.	1.350
62	Comandante Fontana.	-	Construcción JIN N° 17 EPEP N° 324.	245
63	Pozo del Tigre.	-	Refacción y ampliación Escuela Privada "Clota Charpentier".	1.960
64	Ibarreta.	-	Refacción integral EPES N° 88.	1.450
65	Ibarreta.	-	Refacción integral ISFD.	2.140
66	Comandante Fontana.	-	Refacción EPEP N° 527.	984
67	Comandante Fontana.	-	Refacción y ampliación JIN N° 18.	600
68	Comandante Fontana.	-	Construcción EPEP N° 483.	1.240
69	Comandante Fontana.	-	Construcción JIN EPEP N° 483.	220
70	Ibarreta.	Lago Verde	Construcción EPEP N° 299.	950
71	Ibarreta.	Lago Verde	Construcción JIN EPEP N° 299.	220
72	-	El Recreo	Construcción EPEP N° 13.	1.340
73	-	Colonia Fermín Báez	Construcción EPEP N° 298.	1.150

74	-	Colonia Fermín Báez	Construcción JIN N° 298.	240
75	Posta Cambio Zalazar.	-	Refacción y ampliación EPEP N° 146.	2.580
76	Las Lomitas	-	Construcción Instituto "Santa Teresita".	3400
77	San Martín II.	-	Refacción y ampliación EPES N° 23.	2.140
<b>DEPARTAMENTO LAISHÍ</b>				
78	Km. 100.	-	Construcción EPEP N° 43.	1.080
79	Km. 100.	-	Construcción JIN EPEP N° 43.	190
80	Colonia Yataí.	-	Refacción y ampliación EPEP N° 68.	1.740
<b>DEPARTAMENTO PILAGÁS</b>				
81	Buena Vista.	Villa Rural.	Construcción EPEP N° 443.	1.880
82	Buena Vista.	Villa Rural.	Construcción JIN N° 443.	220
<b>DEPARTAMENTO MATACOS</b>				
83	-	Teniente Fraga.	Construcción Anexo EPEP N° 484 y JIN.	520
84	Ing. Juárez.	Obrero.	Refacción EPEP N° 438.	2.600
<b>DEPARTAMENTO BERMEJO</b>				
85	Los Chiriguanos	-	Construcción Escuela Privada Misión NOE.	2.120
<b>DEPARTAMENTO RAMON LISTA</b>				
86	El Chorro.		Construcción Anexo EPES N° 2.	1.240
87	El Potrillo.	El Favorito	Construcción EPEP N° 471.	1.970
88	El Potrillo.	El Favorito	Construcción JIN de la EPEP N° 471.	380
89	El Potrillo.	La Paz	Construcción EPEP N° 544.	420
90	El Potrillo.	Km. 13	Construcción EPEP N° 540.	1.040
91	-	Sauzalito	Construcción Anexo EPEP N° 508.	780
92	-	Sauzalito	Construcción Albergue Anexo EPEP N° 508.	420
93	-	La Brea	Construcción EPEP N° 383.	620
94	-	Santa Teresa	Construcción EPEP N° 284.	1.150
95	-	Lote 8	Construcción EPEP N° 34.	1.150

OBRAS DE SALUD EN EJECUCIÓN

N°	LOCALIDAD	BARRIO/COLONIA	OBRA	SUP. EN M <sup>2</sup>
<b>DEPARTAMENTO FORMOSA</b>				
1	Capital.	San Miguel	Construcción de oficinas del Ministerio de Salud.	2.800
2	Capital.	-	Construcción Sector Internaciones Hospital Central.	1.650
3	Capital.	-	Refacción de Viviendas Mojón de Fierro.	90

<b>DEPARTAMENTO PIRANÉ</b>				
4	Potrero Norte.	-	Construcción Centro de Salud.	480
<b>DEPARTAMENTO LAISHÍ</b>				
5	Misión del Laishí.	Colonia San Antonio.	Construcción Centro de Salud.	156
<b>DEPARTAMENTO BERMEJO</b>				
6	Los Chiriguanos.	-	Construcción Hospital.	2.100
<b>DEPARTAMENTO PATIÑO</b>				
7	Ibarreta.	Colonia Ensanche Norte.	Construcción Centro de Salud.	170
<b>DEPARTAMENTO RAMÓN LISTA</b>				
8	-	El Favorito.	Construcción Centro de Salud.	380
9	Paraje San Martín.	Saatuk Tes.	Construcción Centro de Salud.	170

OBRAS DE OTRAS ÁREAS EN EJECUCIÓN

<b>Nº</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>BARRIO/ COLONIA</b>	<b>OBRA</b>	<b>SUP. EN M<sup>2</sup></b>
<b>DEPARTAMENTO FORMOSA</b>				
1	Capital.	Eva Perón.	Construcción Complejo Acuático - Circuito 5.	17.500
2	Capital.	-	Refuncionalización Parque Infantil Paraíso de los Niños.	19.500
3	Capital.	-	Ampliación y refacción Aguara Rugby y Jockey Club.	2.400
4	Capital.	-	Refacción y ampliación integral Albergue "Evita".	1.640
5	Capital.	-	Construcción Polideportivo, vestuarios, tribunas obras exteriores – CEP.	2.400
6	Capital.	-	Construcción Centro de Ex-combatientes 5 de Octubre.	480
7	Capital.	-	Construcción Club Defensores de Formosa.	10.000
8	Capital.	-	Refacción, instalación eléctrica, carpintería IASEP.	2.200
9	Capital.	Independencia.	Refacción y ampliación Hogar Renacer.	670
10	Capital.	San Agustín.	Refacción y ampliación Capilla.	840
11	Capital.	San Antonio.	Construcción Capilla Barrio San Antonio.	620
12	Capital.	-	Refacción y ampliación Club Fontana.	10.000
13	Capital.	-	Refacción y ampliación Club IPV.	750

14	Capital.	El Porvenir.	Construcción Salón de Usos Múltiples.	230
15	Capital.	-	Construcción sede recreativa y deportiva predio UPCN.	35.000
16	Capital.	-	Refacción sede Sindicato de Trabajadores Viales.	1.375
17	Capital.	-	Refacción y ampliación Club Vialidad Provincial.	1.650
18	Capital.	-	Refacción integral ex Casa Cuna, edificio Papa Francisco.	1.220
19	Capital.	-	Refacción y ampliación Sindicato de Obras Sanitarias.	800
20	Capital.	-	Construcción edificio Dirección de Administración del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas.	950
21	Capital.	Villa del Rosario.	Construcción edificio Centro Jubilados y Pensionados Nacionales.	700
22	Capital.	San Antonio.	Relleno, compactación y preparación del predio nueva Alcaldía de Varones.	35.000
23	Capital.	San Antonio.	Ampliación Unidad Penitenciaria N° 6.	2900
24	Capital.	Juan D. Perón.	Refacción de emergencia CDI.	750
25	Capital.	-	Construcción Polideportivo "Mi Cancha".	850
26	San Hilario.	-	Construcción Polideportivo Municipal.	1.420
27	Capital.	Guadalupe.	Refacción y ampliación Casa de la Solidaridad.	520
28	Capital.	Venezuela.	Refacción Plaza y Polideportivo.	1.750
29	Capital.	Capital.	Construcción Módulo Sanitario Sociedad Rural.	140
30	Capital.	Capital.	Refacción Talleres de la Gobernación.	1.050
31	Capital.	Capital.	Mantenimiento Plaza Temática y Monumento al Cincuentenario.	6.500
32	Capital.	Capital.	Pintura general y reparaciones varias del Anfiteatro de la Juventud.	
33	Capital.	San Miguel.	Refacción CDI Barrio San Miguel.	510
34	Capital.	-	Refacción y ampliación Aereo Club.	510
35	Capital.	-	Refacción oficinas Dirección de Infraestructura Eléctrica.	380
36	Capital.	Don Bosco.	Refacción integral sobre calle Sarmiento, obras exteriores, Monoblock.	900
37	Capital.	2 de Abril.	Refacción, instalación eléctrica, pintura, instalación sanitaria CDI.	580
<b>DEPARTAMENTO PIRANÉ</b>				
38	Palo Santo.	-	Construcción Casa de la Solidaridad.	520
39	Villafañe.	-	Construcción Polideportivo Municipal.	15.000

40	Villafañe.	-	Refacción y ampliación Club Independiente.	20.000
41	Pirané.	-	Construcción plazoletas Sector 2.	6.800
42	El Colorado.	-	Construcción Registro Civil, Rentas, Dirección de Bosques.	515
43	Villafañe.	17 de Octubre.	Construcción Capilla Casa de Retiro.	1.100
<b>DEPARTAMENTO PILCOMAYO</b>				
44	Laguna Blanca.	-	Refacción y ampliación Club Atlético Laguna Blanca.	17.500
45	Laguna Nainck.	-	Construcción Polideportivo Municipal.	10.000
<b>DEPARTAMENTO PATIÑO</b>				
46	General Belgrano.	-	Construcción Paseo Central.	10.800
47	San Martín II.	-	Construcción Polideportivo Municipal.	1.640
<b>DEPARTAMENTO RAMÓN LISTA</b>				
48	Palmar Largo.	-	Construcción Unidad Regional y Albergue.	650
<b>DEPARTAMENTO BERMEJO</b>				
49	Los Chiriguanos.	-	Construcción Polideportivo Municipal.	20.000
50	Pozo del Mortero.	-	Construcción plaza.	10.000
51	La Rinconada.	-	Construcción Iglesia Evangélica La Rinconada.	530
<b>DEPARTAMENTO LAISHÍ</b>				
52	Misión del Laishí.	-	Refacción y ampliación Polideportivo Municipal.	20.000

**DEPARTAMENTO DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN**

EVENTOS	ÁREA LABORAL	TRABAJO EJECUTADO
Fiesta Nacional de la Corvina.	Albañilería.	Reparación y realización de asadores, mesas de hormigón y bancos de hormigón. Ejecución de parrillas y bancos de hormigón en el camping municipal. Reparación del grupo sanitario central: Cambio de piso, zócalos, artefactos y accesorios.

Fiesta Nacional de la Corvina.	Plomería.	Montaje de tanque elevado en el bufet con las cañerías respectivas y la reparación de baños.
	Herrería.	Reparación de pontón flotante de 3 mts x 6 mts c/u. Realización de pontones flotantes de 3 mts x 6 mts c/u con su posterior ubicación en el sector de playas. Ejecución de 2 pasarelas (1 de 90 mts y 1 de 100 mts) con barandas en ambos lados, montado sobre postes de maderas duras (Urunday) y perfileras de metal totalmente pintadas.
Fiesta Nacional del Pomelo Laguna blanca.	Albañilería.	Reparación y realización de asadores, mesas de hormigón y bancos de hormigón.
	Plomería.	Reparación del grupo sanitario del predio y sistema de bombeo en el sector escenario, en el albergue municipal y en la casa de la solidaridad.
	Herrería.	Reparación de portón de acceso al predio del sector escenario. Realización y reparación de rejas de seguridad del área escenario.
	Varios.	Armado de carpa institucional.

ESTABLECIMIENTO O LOCALIDAD	ÁREA LABORAL	TRABAJO EJECUTADO
Operativo "Por Nuestra Gente, Todo" en las siguientes Escuelas: ✓ EPEP N° 179, ✓ EPES N° 82, ✓ EPEP N° 380-JI N°1, ✓ EPEP N° 496 - JIN N° 7, ✓ EPEP N° 379 - JI O. Cariñoso localidad de Mision Lahisí, ✓ EPES N° 10,	Albañilería, Plomería, Herrería Varios.	Colocación de cerraduras; colocación de cielorraso; reparación de juegos infantiles; limpieza de canaletas y techos; cambio de caños de descarga puvial; limpieza de veredas perimetrales; poda de árboles internos; limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales; reparación y reposición de griferías en grupos sanitarios; limpieza general de grupos sanitarios del establecimiento; provisión y colocación de termotanque eléctrico; colocación de puertas de aluminio en sanitarios y salones; reparación y fabricación de armarios en salones;

<p>✓ ESC. Priv. M. A. Paredes, ✓ EPEP N° 373- CARRILLO J.I. N° 8, ✓ EPEP N° 374, ✓ EPEP N° 501- J.I. N° 7.</p>		<p>reparación de rejas perimetrales; pintura de rejas; reparación de mástil escolar; reposición y colocación de vidrios en aberturas.</p>
<p>J.I.N. N° 8, B° Eva Peron, B° Rep. Argentina, B° Simon Bolívar.</p>	<p>Plomería.</p>	<p>Reparación de cañerías de agua y cloacas; provisión de electrobomba de agua; limpieza y reparación de canaletas de techos.</p>
	<p>Electricidad.</p>	<p>Reparación de tableros primarios; colocación y reparación de ventiladores de techo; cambio de cableados y llaves en salones y S.U.M.</p>
	<p>Herrería.</p>	<p>Realización y colocación de rejas de seguridad; reparación de juegos infantiles.</p>
	<p>Carpintería y cerrajería.</p>	<p>Reparación de cerraduras; reparación de aberturas varias.</p>
<p>J.I.N. N° 12 B° Facundo Quiroga B° 1 de Mayo B° San Antonio.</p>	<p>Plomería.</p>	<p>Reparación de cañerías de agua y cloacas (grupos sanitarios, cocina, tanque cisterna y de reserva); limpieza de tanques; cisterna y reserva; limpieza y reparación de canaletas de techos.</p>
	<p>Electricidad.</p>	<p>Reparación de tableros primarios; reparación de ventiladores de techo; cambio de cableados y llaves.</p>
	<p>Herrería.</p>	<p>Realización y colocación de rejas de seguridad; reparación de juegos infantiles.</p>
	<p>Carpintería y cerrajería.</p>	<p>Colocación de cerraduras; reparación de aberturas varias; reparación y colocación de aberturas de aluminio.</p>
	<p>Varios.</p>	<p>Reparación y colocación de cielorrasos.</p>
<p>EPEP N° 436 B° SIMON BOLIVAR</p>	<p>Plomería.</p>	<p>Reparación y limpieza de cañerías de agua y cloacas (grupos sanitarios, cocina, tanque cisterna y de reserva); limpieza de tanques cisterna y de reserva; limpieza de canaletas y caños de descarga de techos.</p>
	<p>Electricidad.</p>	<p>Reparación de tableros primarios; colocación y reparación de ventiladores de techo; cambio de cables de llaves en salones y S.U.M.</p>
	<p>Carpintería y cerrajería.</p>	<p>Reparación de cerraduras y reparación de aberturas varias.</p>
<p>EJI N° 20 B° ANTENOR GAUNA</p>	<p>Plomería.</p>	<p>Reparación y limpieza de cañerías de agua (grupos sanitarios, cocina).</p>

ESTABLECIMIENTO ESCOLAR O LOCALIDAD	ÁREA LABORAL	TRABAJO EJECUTADO
EPEP N° 136 B° Eva Perón.	Plomería.	Reparación y limpieza de cañerías de agua y cloacas (grupos sanitarios, cocina, tanque cisterna y de reserva); limpieza de tanques cisterna y reserva; limpieza de canaletas y caños de descarga de techos.
	Electricidad.	Reparación de tableros primarios cambio de cables de llaves en salones y S.U.M.
	Carpintería y cerrajería.	Reparación de cerraduras y reparación de aberturas varias.
EPEP N° 379 B° Eva Perón.	Plomería.	Reparación y limpieza de cañerías de agua y cloacas (grupos sanitarios, cocina, tanque cisterna y de reserva); limpieza de tanques cisterna y reserva limpieza de canaletas y caños de descarga de techos.
	Electricidad.	reparación de tableros primarios reparación de farolas exteriores cambio de cables de llaves en salones y S.U.M.
	Carpintería y cerrajería.	Reparación de cerraduras varias; reparación de aberturas varias en salones y S.U.M.
EPEP N° 373 B° Mariano Moreno.	Carpintería y cerrajería.	Reparación de cerraduras y reparación de aberturas varias en salones y portones de acceso.
Ministerio de la Producción.	Plomería.	Limpieza y reparación de canaletas y caños de descarga de techos y limpieza de rejillas pluviales.
	Plomería.	Reparación y limpieza de cañerías de agua y cloacas; colocación de artefactos sanitarios.

Edificio de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos.	Electricidad.	Reparación de tableros secundarios; colocación y reparación de ventiladores de techo; cambio de cableados y llaves en oficinas varias; colocación de equipos de aires acondicionados.
	Herrería.	Reparaciones varias
	Carpintería y cerrajería.	Reparación de cerraduras y reparación de aberturas varias.
EPES N° 82 B° Don Bosco.	Electricidad (en ejecución).	Realización de pilar de luz trifásico; cableado subterráneo hasta tablero seccional en la planta alta y montado de tableros seccionales para distribución de líneas para tomas corrientes de 20 A en cada salón.
JIN N° 8 "Pinocho" B° Itatí.	Plomería (en ejecución).	Ejecución de tanque cisterna sobre suelo; cerramiento del gabinete del tanque cisterna; arreglos de cañería de provisión de agua al tanque cisterna y de reserva.

**ÁREA DE DESLAMEZADO, LIMPIEZA Y PODA DE ÁRBOLES**

<b>OPERATIVO "POR NUESTRA GENTE, TODO"</b>	<b>TRABAJOS REALIZADOS</b>
EPEP N° 179- EPES N° 82. EPEP N° 380-JI N°1. EPEP N° 496 - JIN N° 7. EPEP N° 379 - JI O. Cariñoso. LOC. Misión Lahisí. LOC. Tatané. EPES N° 10. ESC. PRIV. M.A.Paredes. EPEP N° 373- Carrillo. J.I. N° 8. EPEP N° 374. EPEP N° 501- J.I. N° 7. EPEP N° 35. EPEP N° 125. EPES N° 30. EPEP N° 31. EPEP N° 240. EPEP N° 87. EPEP N° 268. EPEP N° 532. E.ESP N° 5.	Los trabajos realizados consisten en el corte de pasto y poda de árboles, limpieza y traslados a centro de disposición final. Cabe destacar que en los trabajos también se realizan en espacios verdes, plazas, parterres y otros edificios públicos, que están en la zona del Operativo.

ENTIDADES PÚBLICAS	TRABAJOS REALIZADOS
E.ESP N° 5. ABORIGENES RUGBY CLUB. Edificio S.O.S.P. Predio UPCN. Predio Esc. Herradura. Predio CEP Herradura. Capilla B° L. Orquídeas. JIN N° 12. B° Facundo Quiroga. B° 1 de Mayo. B° San Antonio. JIN N° 20. EPEP N° 136. EPEP N° 290. EPEP N° 396. ENR Paraguay. EPEP N° 491. EPEP N° 378. EPEP N° 331. Predio Laguna Blanca. EPES N° 82. EPEP N° 528. EPEP N° 242. EPEP N° 179. Predio Camping S.O.Y S.P.	Los trabajos realizados consisten en el corte de pasto y poda de árboles, limpieza y traslados a centro de disposición final.

## DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

LOCALIDAD	DENOMINACIÓN OBRA	MONTO (\$)	ESTADO
Capital.	Construcción R.B.T. y alumbrado para la pileta de piscicultura en la U.N.A.F. Formosa.	407.730,00	Terminada.
Capital.	Electrificación rural en la Colonia Sgto. Rivarola-Formosa.	631.935,00	Terminada.
Capital.	Estación transformadora a nivel 13,2 kv. 10 mva - La Emilia-Fsa.	2.050.619,47	Terminada.
Fortín N. Pilcomayo-San Cayetano.	Interconexión eléctrica de comunidades sobre R. N. N° 86- lmt 33 kv.-etapa II tramo:f. Nuevo Pilcomayo-San Cayetano- construcción de bases de hormigón simple.	4.651.240,00	Terminada.
Posta C. Zalazar.	Construcción iluminación accesos Posta C. Zalazar.	1.642.546,68	Terminada.
Las Lomitas-Fortín Soledad.	Construcción de línea de media tensión 13,2 kv. Las Lomitas-Fortín Soledad-tramo 1-1° etapa.	5.655.293,20	Terminada.

Las Lomitas-Fortín Soledad.	Construcción de línea de media tensión 13,2 kv. Las Lomitas-Fortín Soledad-tramo 1-2° etapa.	4.253.390,95	Terminada.
Las Lomitas-Fortín Soledad.	Construcción de línea de media tensión 13,2 kv. Las Lomitas-Fortín Soledad-tramo 2-1° etapa.	6.172.410,00	Terminada.
Las Lomitas-Fortín Soledad.	Construcción de línea de media tensión 13,2 kv. Las Lomitas-Fortín Soledad-tramo 2-2° etapa.	4.266.000,00	Terminada.
Capital.	Servicios de adecuación, reposición y reparación del A° P° en los accesos norte, sur, circunvalación, Av. Los Pindó, Cruz del Norte y Avda. P. Gómez (entre 25 de Mayo y Av. G. Lelong) y Ruta N° 11: tramo B·Nanquom.	1.639.000,00	Terminada.
Laguna Yema.	Construcción L.M.T. y seta para proyecto frutihortícola-Laguna Yema.	1.429.727,27	Terminada.
Lamadrid-F. N. Pilcomayo.	Interconexión eléctrica de comunidades sobre R.N. N° 86-etapa I tramo: Gral. Lamadrid-Fortín nuevo Pilcomayo-Provisión y montaje de columnas de hormigón para estructuras de suspensión simple.	5.799.771,00	Terminada.
Lamadrid-F. N. Pilcomayo.	Interconexión eléctrica de comunidades sobre R.N. N° 86-L. M. T. 33 kv.-etapa III tramo: Gral. Lamadrid-Fortín Nuevo Pilcomayo-provisión y montaje de columnas de hormigón para estructuras de retención y herrajes.	5.665.000,00	Terminada.
San Cayetano-Guadalcazar.	Interconexión eléctrica de comunidades sobre R.N. N° 86-etapa III tramo: San Cayetano-Guadalcazar-Provisión y montaje de columnas de hormigón para estructuras de suspensión simple.	5.799.977,08	Terminada.

Capital.	Servicios de adecuación, reposición y reparación del A° P° en la Avda. N. Uriburu, Av. N. Avellaneda, av. P. Gómez (entre av. N. Uriburu y 25 de mayo), acceso al puerto nuevo y ruta N° 11: tramo Villa del Carmen - Fsa.	1.752.000,00	Terminada.
Las Lomitas-Fortín Soledad.	Construcción de línea de media tensión 13,2 kv. Las Lomitas-Fortín Soledad-tramo 4: Acceso a la Palizada -1ra. Etapa.	5.349.232,50	Terminada.
Las Lomitas-Fortín Soledad.	Construcción de línea de media tensión 13,2 kv. Las Lomitas-Fortín Soledad-tramo 4: acceso a la Palizada -2da. Etapa.	4.069.236,80	Terminada.
Las Lomitas-Fortín Soledad.	Construcción de línea de media tensión 13,2 kv. Las Lomitas-Fortín Soledad-tramo 5: Acceso a la Palizada -1ra. Etapa.	4.395.197,02	Terminada.
Las Lomitas-Fortín Soledad.	Construcción de línea de media tensión 13,2 kv. Las Lomitas-Fortín Soledad-tramo 5: Acceso a la Palizada -2da. Etapa.	4.008.461,80	Terminada.
Capital.	Construcción L.M.T. 13,2 kv. Simple terna - Salida EETT - Formosa – Capital.	2.725.000,00	Terminada.
Fortín N. Pilcomayo-San Cayetano.	Interconexión eléctrica de comunidades sobre R.N. N° 86- etapa II tramo: F. Nuevo Pilcomayo-San Cayetano- Provisión y montaje de columnas de hormigón para estructuras de suspensión simple.	5.792.800,00	Terminada.
Bartolomé de las Casas.	Suministro de energía a la comunidad ex pista de aviación y los jubilados-BME de las casas-Fsa.	2.077.593,13	Terminada.
Ingeniero Juárez.	Construcción de seta 33/13,2 kv.- L.M.T. 13,2 kv. y seta para radar Ing. Juárez-Fsa.	2.500.000,00	Terminada.

Fortín N. Pilcomayo-San Cayetano.	Interconexión eléctrica de comunidades sobre R.N. N° 86- L.M.T. 33 kv.-etapa II tramo: F. Nuevo Pilcomayo-San Cayetano- Provisión y montaje de retención y herrajes.	5.665.250,00	Terminada.
San Cayetano-Guadalcazar.	Interconexión eléctrica de comunidades sobre R.N. N° 86- etapa I tramo: Gral. Lamadrid- Fortín N. Pilcomayo-provisión y montaje de columnas de hormigón para estructuras de retención y herrajes.	5.610.000,00	Terminada.
Pirané.	Construcción L.M.T., seta para suministro de energía al predio del Radar-Pirané-Fsa.	2.079.988,00	Terminada.
San Cayetano-Guadalcazar.	Interconexión eléctrica de comunidades sobre R.N. N° 86- L.M.T. 33 kv.-etapa I tramo: Gral. Lamadrid-Fortín N. Pilcomayo- provisión y montaje de conductor e hilo de guardia.	5.665.288,75	Terminada.
Cnia. Villafañe.	Construcción L.M.T., seta y R.B.T. Para la Escuela EPEP N° 511-Mercedes Cué - Jurisdicción de Colonia C. Villafañe - Fsa.	1.211.285,00	Terminada.
Las Lomitas- Estanislao del Campo-Pozo del Tigre.	Reparación del A°P° de distintas localidades del interior de la Provincia de Fsa.- Las Lomitas- Estanislao del Campo-Pozo del Tigre-Fsa.	1.308.000,00	Terminada.
San Cayetano-Guadalcazar.	Interconexión eléctrica de comunidades sobre ruta nacional N° 86- L.M.T. 33 kv.-etapa III- tramo: San Cayetano- Guadalcazar- provisión y montaje de conductor e hilo de Guarda- Fsa.	5.621.975,00	Terminada.

Cnia. Paraíso.	Construcción L.M.T., seta a productores en la Colonia Paraíso-Jurisdicción de Lag. Naick Neck-Fsa.	3.190.000,00	Terminada.
La Banderita.	Interconexión eléctrica de comunidades sobre ruta nacional N° 86-L.M.T.13, 2 kv.-etapa I-tramo: Empalme ruta nacional 86-La Banderita - Fsa.	4.004.780,00	En ejecución.
Pozo del Tigre.	Construcción L.M.T., R.B.T., seta y A° P° - B° 1 de mayo, B° Avenida, España y Alberdi-Pozo del Tigre - Fsa.	4.249.916,00	Terminada.
Gral. Belgrano.	Construcción L.M.T., seta a productores sobre Ruta Prov. N° 23-etapa 2-jurisdicción de Gral. Belgrano - Fsa.	3.872.000,00	En ejecución.
Gral. Belgrano.	Construcción L.M.T., seta a productores sobre ruta prov. N° 23-etapa 3-jurisdicción de Gral. Belgrano - Fsa.	4.785.000,00	En ejecución.
F. N. Pilcomayo-San Cayetano.	Interconexión eléctrica de comunidades sobre R.N. N° 86-LMT 33 kv.-etapa II tramo: F. Nuevo Pilcomayo- San Cayetano-provisión y montaje de conductor e hilo de guarda - Fsa.	5.692.238,97	Terminada.
M. Tacaaglé-F. Lugones-Riacho He Hé.	Reparación del A°P° de distintas localidades del interior de la Pcia. de Fsa.- Misión Tacaaglé-Fortín Lugones-Riacho He Hé - Fsa.	1.270.260,00	Terminada.
El Descanso-La Esperanza-Pozo Molina.	Construcción L.M.T., seta y R.B.T a las comunidades de El Descanso, La Esperanza y Pozo Molina – Jurisdicción de Posta C. Zalazar – 5° etapa - Formosa.	1.751.998,62	En ejecución.
Guadalcazar.	Construcción L.M.T., setas, R.B.T. y A°P° en la localidad de Guadalcazar - Formosa.	5.100.000,00	En ejecución.
El Descanso-La Esperanza-	Construcción L.M.T., seta y R.B.T. a las comunidades de El	5.799.382,15	En ejecución.

Pozo Molina.	Descanso, La Esperanza y Pozo Molina – Jurisdicción de Posta C. Zalazar – 4º etapa - Formosa.		
El Descanso-La Esperanza-Pozo Molina.	Construcción L.M.T., seta y R.B.T. a las comunidades de El Descanso, La Esperanza y Pozo Molina – Jurisdicción de Posta C. Zalazar – 3º etapa - Formosa.	5.769.370,15	En ejecución.
El Simbolar-La Pampa.	Construcción seta R.B.T. y Aº Pº en el Simbolar y La Pampa - Jurisdicción de Las Lomitas - Fsa.	1.007.428,29	Terminada.
Fortín Soledad-La Línea.	Construcción L.M.T., seta, R.B.T. y Aº Pº en Fortín Soledad y la línea-Jurisdicción de Las Lomitas - Fsa.	3.815.000,00	Terminada.
Herradura.	Construcción L.M.T. y setas para suministro de energía eléctrica a las electrobombas-Herradura-Fsa.	1.425.190,00	En ejecución.
San Cayetano-Guadalcazar.	Interconexión eléctrica de comunidades sobre ruta nacional N° 86- L.M.T. 33 kv.-etapa III-tramo: San Cayetano-Guadalcazar- provisión y montaje de columnas de hormigón para estructuras de suspensión simple-Fsa.	5.799.997,08	Terminada.
Alto Alegre-Bajo Hondo.	Interconexión eléctrica de comunidades sobre ruta nacional N° 86- L.M.T. 13,2 kv.-etapa III-tramo: Alto Alegre- Bajo Hondo-Fsa.	5.846.409,00	En ejecución.
El Descanso-La Esperanza-Pozo Molina.	Construcción L.M.T., seta y R.B.T. a las comunidades de El Descanso, La Esperanza y Pozo Molina-Jurisdicción de Posta C. Zalazar-1º etapa-Fsa.	5.750.000,00	En ejecución.

Alto Alegre-Bajo Hondo.	Interconexión eléctrica de comunidades sobre ruta nacional N° 86- L.M.T. 13,2 kv.-etapa III-tramo: Alto Alegre-Bajo Hondo-Fsa.	3.635.670,00	En ejecución
El Descanso-La Esperanza-Pozo Molina.	Construcción L.M.T., seta y R.B.T. a las comunidades de de El Descanso, La Esperanza y Pozo Molina-Jurisdicción de Posta C. Zalazar -2° etapa-Fsa.	5.750.000,00	En ejecución.
27 de Julio-26 de Noviembre.	Construcción L.M.T., setas R.B.T. y A° P° en la comunidad 27 de Julio y 26 de noviembre-jurisdicción de Ing. Juárez-Fsa.	1.286.200,00	Terminada.

## DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS

En atención a los vencimientos de las distintas inscripciones en los registros de los organismos de control y contralor del ámbito portuario, se procedió a la re inscripción de la terminal portuaria de cargas en los distintos organismos, cumpliendo así con los rigurosos estándares internacionales que demandan las organizaciones de control.

Asimismo en Puerto Pilcomayo, tras unos meses de inactividad para el tráfico del transporte de cargas, debido a la imposibilidad en el tránsito de los mismos, por una decisión de la autoridad de control de la seguridad vial sobre la Ruta Nacional N° 11, fue reestablecido tras un informe de la Dirección de Vialidad Nacional en el cual se manifestaba que la ruta se encontraba en óptimas condiciones al igual que sus banquetas para el normal uso por parte de camiones de transporte de carga de gran porte.

De igual manera se procedió en el puerto de Colonia Cano, con el agravante que en el mismo el agua del Río Paraguay ganó la explanada de la terminal suspendiendo la utilización del servicio de balsa habilitada para realizar el traslado de los vehículos en el paso fronterizo Colonia Cano (Argentina) - Pilar (Paraguay). También se tuvo que trasladar la operatoria de ingreso y egreso de personas y mercaderías a una zona acondicionada al momento de construir el terraplén de la Ruta Provincial N° 3, a solicitud de este organismo y dado el comportamiento de las aguas en las últimas inundaciones en la zona portuaria. Una vez retirada las aguas de la superficie del puerto se procedió a la re funcionalidad de dicha terminal a fin de garantizar una mejor y más segura operatoria por parte de los prestadores de servicio fluvial en el puerto de Colonia Cano; consecuentemente se mejoró las instalaciones edilicias comprendiendo la intervención en su totalidad de las oficinas de la Dirección Nacional de Migraciones, Dirección General de Aduanas (AFIP-DGA), Prefectura Naval Argentina, Sala de Prestadores de Transporte Fluvial, Sanitarios, Elevación de las base de antenas de telecomunicaciones y sistemas informáticos de los organismo nacionales y ampliación del espacio común de espera de los usuarios de la terminal portuaria. Es necesario destacar que toda la inversión destinada para el mejoramiento y acondicionamiento para este paso fronterizo, emplazado en el puerto de Colonia Cano, fue extraída del Tesoro Provincial, haciendo frente a tal erogación en su totalidad.

En tal sentido y dada la crecida extraordinaria del Río Paraguay, se debió anexar a la pasarela del puerto de pasajeros de la Ciudad de Formosa con el fin de garantizar el paso seguro de los usuarios de dicho espacio flotante. Una vez retirada las aguas, el personal de mantenimiento de la Dirección de Puertos se dedicó a la recuperación del espacio abnegado por las aguas hasta dejarlo en perfecto estado de operatividad. Se reemplazaron materiales de amarre para garantizar la perfecta flotabilidad de la estructura flotante y por sobre toda las cosas la seguridad de los usuarios del puerto de Pasajeros.

Hacia fines del año 2.017 se produjo una situación que obligó a interrumpir en forma temporal el paso fronterizo en coordinación con la autoridades de contralor y seguridad emplazadas en el pontón "E8", propiedad del Estado Provincial, debido a trabajos de reparación y mantenimiento de una pieza que sirve de apoyo a la pasarela que conecta la explanada del puerto con el pontón "E8", lo cual se pudo posibilitar gracias a la pronta intervención de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos, tras un trabajo de inspección por parte de profesional idóneo, se tomó la decisión de contratar una empresa dedicada al rescate y salvamento registrado ante los organismos de seguridad naval, altamente capacitada en tareas de reflotamiento de elementos flotantes en toda la región; situación que se puede desarrollar con total normalidad y en el plazo estipulado sin resultar inconveniente alguno en el puerto de pasajero, lugar donde funciona el paso fronterizo Formosa (Argentina)- Alberdi (Paraguay). Es necesario destacar que todas las intervenciones realizadas en los distintos puertos a cargo de

la Dirección y en consecuencia de la Provincia de Formosa, conllevan erogaciones cuyos pagos se han efectuado con fondos del Tesoro Provincial.

También es importante mencionar que desde la conformación del Consejo Federal Portuario, nuestra provincia ha sido un participante activo de todos los encuentros al punto tal de oficiar de anfitrión en el séptimo encuentro, el mismo se desenvuelve en el ámbito del Ministerio de Transporte de la Nación, con intervención de las doce provincias portuarias del país, más un representante de las terminales portuarias privadas y un representante del Consejo Portuario Argentino (organización no gubernamental sin fines de lucros), el objetivo del consejo el cual es presidido por el subsecretario de Puertos y Vías Navegables de la Nación, trabajar en forma conjunta tratando de agilizar y viabilizar en mejor medidas problemáticas en común de los puertos de nuestro territorio nacional, en todas las sesiones la provincia de Formosa.

## **SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA**

La Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública, dependiente del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos, ha llevado adelante numerosas acciones de vital importancia e interés provincial a lo largo del año 2017.

Las tres Direcciones que integran el Organismo, a saber, la Dirección de Planificación de Desarrollo Local; Dirección de Planes, Programas y Proyectos y la Dirección de Control, Seguimiento y Evaluación, han trabajado de manera coordinada en la ejecución de acciones destacadas, tales como: producción de una guía de elaboración de informes anuales para todo lo organismos que integran la cartera del gobierno, en el desarrollo simultáneo de Planes Estratégicos de Desarrollo Local para cuatro localidades del interior: San Francisco del Laishí, Pozo del Tigre, Las Lomitas e Ingeniero Juárez y en la representación de nuestra Provincia en las jornadas del Consejo Federal de Planificación, donde se expuso sobre la importancia del recurso natural hídrico y su manejo sustentable materializado en proyectos como el "Acueducto" de 500 km que une nuestra Formosa, de este a oeste, mejorando la calidad de vida de miles de formoseños, entre otras acciones que se detallan a continuación en el desarrollo de los respectivos informes.

La Planificación es base fundamental de nuestra concepción de Provincia y uno de los pilares basales del modelo formoseño. Sólo un Estado que planifica en todas sus esferas, puede lograr gestionar con éxito el manejo de los recursos disponibles y, sin lugar a dudas, la posibilidad de contribuir con esta acción primordial, nos hace parte del crecimiento y desarrollo de nuestra comunidad.

## **DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL**

La Dirección de Planificación del Desarrollo Local, depende de la Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública, formando parte de la estructura del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos. Las competencias y responsabilidades de la Dirección de Planificación del Desarrollo Local apuntan hacia la planificación de la infraestructura necesaria para potenciar el desarrollo sustentable urbano y territorial, a partir de recursos locales, fomentando la construcción del capital social necesario para el aprovechamiento sustentable de la infraestructura, el trabajo integrado y complementario entre las distintas localidades del territorio provincial. La administración, gestión y acciones requieren de los más variados procesos y aplicación de herramientas para cumplir con esas responsabilidades, por ello se trata de ir adoptando cada vez los más modernos y actualizados modelos de gestión del desarrollo.

### OBJETIVOS DE GESTIÓN ANUALES:

1. Diseñar y asesorar a gobiernos locales para la elaboración de planes estratégicos de desarrollo local.
2. Fortalecer a partir de la capacitación a los equipos técnico-políticos municipales, aumentando su capacidad de gestión.
3. Diseñar junto a los equipos técnico-políticos municipales una agenda de desarrollo articulada y armonizada con el modelo de Provincia y la visión de futuro provincial.
4. Producción de información de base para la planificación del desarrollo local y de la planificación en general.

### ACTIVIDADES REALIZADAS:

Elaboración de Planes Estratégicos de Desarrollo Local (PEDL) - Fortalecimiento de gobiernos locales:

- a) Firma de convenio de asistencia técnica para la elaboración de los PEDL de Pozo del Tigre y Las Lomitas, y de los segundos PEDL de San Francisco del Laishí e Ingeniero Juárez. Participaron del mismo los responsables del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos, Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo y representantes del Poder Ejecutivo de las cuatro localidades.
- b) Programación y diseño de 4 PEDL. Procesamiento de más de 2.000 encuestas para el diagnóstico. Redacción de información de base para el diagnóstico y elaboración de propuestas y proyectos.

- c) Realización de 28 talleres participativos en 4 localidades y 5 reuniones de trabajo de articulación con el equipo interministerial y autoridades y referentes locales en el marco de los trabajos de 4 PEDL, con un total de asistentes de 1.728 ciudadanos.

LOCALIDADES	PARTICIPANTES POR ENCUENTRO							TOTAL
	1er Taller	2do Taller	3er Taller	4to Taller	5to Taller	6to Taller	7mo taller	
MISIÓN DEL LAISHÍ.	154	51	93	124	45	122	50	639
ING. JUÁREZ.	192	58	29	59	55	44	40	477
LAS LOMITAS.	51	34	73	37	37	21	20	273
POZO DEL TIGRE.	94	54	55	34	28	49	25	339
<b>TOTAL DE ASISTENTES A LOS TALLERES (PARTICIPACIÓN CIUDADANA).</b>								<b>1.728</b>

- d) Elaboración de presupuestos y adecuación de la logística de trabajos en 4 localidades. Trabajos de diseño gráfico para variados elementos de comunicación y difusión de las actividades realizadas.

Producción de información de base local:

Durante el año 2.017 se trabajó en la elaboración de varios documentos que sirven de bibliografía o información de base para la planificación del desarrollo local como también otras temáticas sectoriales. Los documentos fueron:

Documentos con información de base demográfica, cartográfica, socioeconómica, infraestructura y equipamiento de las siguientes localidades:

- Laguna Yema.
- Riacho He Hé.
- El Colorado.
- Siete Palmas.
- Subteniente Perín.
- Ingeniero Juárez.
- San Francisco del Laishí.
- Mayor Villafañe.
- Laguna Blanca.
- Pozo del Tigre.
- Palo Santo.
- Pirané.
- Gral. Lucio V. Mansilla.
- Villa Dos Trece.
- Tres Lagunas.
- Herradura.
- Comandante Fontana.
- Ibarreta.
- Estanislao del Campo.
- El Espinillo.
- Gral. Manuel Belgrano.

Capacitación-Construcción de ciudadanía-Capital Social:

- 1) Por otro lado, también se participó en eventos de formación, prestando asesoramiento y diseñando actividades de capacitación a diferentes áreas del Gobierno Provincial:

- ✓ Capacitación a alumnos de la Escuela de Educación Técnica N° 7 "Vicente Salemi" sobre: "Resultados del Plan Formosa"

2.015 y Modelo Formoseño”. Agosto de 2.017. Asistentes 30. Ministerio de Cultura y Educación.

- ✓ Capacitación a representantes turísticas formoseñas sobre “Cultura, identidad, geografía e historia formoseña”. Salón del Fonfipro. Septiembre de 2.017. Asistentes 40. Ministerio de Turismo.
- ✓ Capacitación a líderes estudiantiles sobre el “Modelo Formoseño, Planificación Estratégica y Liderazgo”. Septiembre 2.017. Asistentes 45. Casa del Estudiante del Interior en Formosa Capital.
- ✓ Capacitación a alumnos y docentes del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica de Ingeniero Juárez sobre: “Indicadores de logros y avances del Plan Formosa 2.015. Desarrollo Local. Planificación estratégica”. Lugar: Salón del Fonfipro. Octubre de 2.017. Asistentes 40. Ministerio de Cultura y Educación.
- ✓ Capacitación a alumnos y docentes de los Institutos Superior de Formación Docente y Técnica de El Espinillo y Pozo del Tigre sobre: “Desarrollo Local. Planificación estratégica, Avances del PEDL de El Espinillo”. Lugar: Salón de reuniones del Paippa. Noviembre de 2.017. Asistentes 50. Ministerio de Cultura y Educación.

**Total de actividades formativas para fortalecer y promover la creación de capital social: 5 (cinco).**

**Total de personas capacitadas: 205 (doscientos cinco).**

2) Los agentes administrativos y técnicos de la Dirección de Planificación del Desarrollo Local participaron en las siguientes actividades de capacitación profesional en carácter de asistentes:

CURSOS/CAPACITACIÓN	MODALIDAD	DURACIÓN	CANTIDAD DE AGENTES CAPACITADOS
Curso de <b>Administrador de campos ganaderos</b> dictado por la Sociedad Rural y la UNaF, Facultad de Recursos Naturales.	Presencial.	Marzo a Julio de 2017	2 (dos)
Curso del Proyecto SoPi (Software de procesamiento de Imágenes). <b>Introducción a la Teledetección 3ra edición</b> , dictado por la CONAE Comisión Nacional Aeroespacial.	Virtual.	Julio de 2017	1 (uno)
Capacitación a alumnos de la Escuela de Educación Técnica N° 7 “Vicente Salemi” sobre: <b>Resultados del Plan Formosa 2.015 y Modelo Formoseño</b> , dictado por la Lic. Patricia Pastor.	Presencial.	Agosto 2017	3 (tres)
Jornada de <b>Cambio Climático</b> dictado por SECYT Formosa- Polo Científico, Tecnológico y de Innovación. Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación.	Presencial.	Agosto 2017	2 (dos)
3er Congreso Pedagógico <b>Hacia una educación humanizante y humanizadora. Construyendo escuelas creativas desde didácticas innovadoras</b> .	Presencial.	Septiembre de 2017	10 (diez)

Capacitación a líderes estudiantiles sobre el <b>Modelo Formoseño, Planificación Estratégica y Liderazgo</b> dictado por la Lic. Patricia Pastor.	Presencial.	Septiembre 2017	10 (diez)
Capacitación a representantes turísticas formoseñas sobre <b>“Cultura, identidad, geografía e historia formoseña”</b> , dictado por la Lic. Patricia Pastor.	Presencial.	Septiembre 2017	4 (cuatro)
Capacitación a alumnos y docentes del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica de Ingeniero Juárez sobre <b>“Indicadores de logros y avances del Plan Formosa 2.015. Desarrollo Local. Planificación estratégica”</b> , dictado por la Lic. Patricia Pastor.	Presencial.	Octubre 2017	9 (nueve)
Capacitación a alumnos y docentes de Institutos de Formación Docente y Técnica de El Espinillo y Pozo del Tigre sobre <b>Desarrollo Local. Planificación estratégica, Avances del PEDL de El Espinillo y Plan de Ordenamiento Territorial</b> , dictado por la Lic. Patricia Pastor.	Presencial.	Noviembre 2017	2 (dos)
Charla sobre Experiencia del desarrollo productivo caprino. Una alternativa sustentable dictado por el Dr. Sebastián de La Rosa, director del CEDEVA de Laguna Yema.	Presencial.	Noviembre 2017	2 (dos)
<b>Total de Agentes capacitados.</b>			<b>10 (diez)</b>
<b>Total de actividades de capacitación.</b>			<b>10 (diez)</b>

Acciones y actividades de apoyo a otras instituciones:

En este aspecto se consideró de suma importancia la generación de interacciones con otras áreas de competencia local, intra e intersectoriales, y particularmente con los organismos ligados al quehacer de los municipios.

- ✓ Participación con stand en la “XXXV Fiesta Nacional del Pomelo” en la Localidad de Laguna Blanca, durante la cual se exponen los documentos de los PEDL elaborados y se brinda información sobre los mismos a los visitantes.

## DIRECCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

La Dirección de Planes, Programas y Proyectos, dependiente de la Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública, pertenecientes al Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos, ha desarrollado varias acciones durante el año 2.017, en función de los siguientes ejes de trabajo, conforme a la normativa que reglamenta el área:

## A) INFORMACIÓN PARA EL PLANEAMIENTO. COORDINACIÓN Y FORMULACIÓN. ASISTENCIA OPERATIVA.

### 1) "Obras y Acciones de Gobierno":

La Dirección de Planes, Programas y Proyectos (D.P.P.P.), tiene a cargo la edición, compaginación, y gráfica del material que se publica el 1° de Marzo de cada período anual de gestión, fecha en la que el Gobernador de la Provincia emite el mensaje ante la Honorable Cámara de Diputados, dando apertura de esta forma, a las sesiones legislativas. Dicho material consta de tres partes:

- ✓ El libro de Obras y Acciones de Gobierno propiamente dicho;
- ✓ El CD que acompaña el material impreso de generación propia y el Pendrive cuya confección, en éste último caso, se coordina con la Unidad Provincial de Sistemas y Tecnologías de Información (UPSTI) donde se halla contenida toda la información digitalizada utilizando un software especial para el caso;
- ✓ Finalmente la gráfica del Discurso.

El trabajo correspondiente a la elaboración del libro y su posterior publicación, se realiza durante un período intensivo comprendido entre los meses de diciembre y fines de febrero.

### 2) Presentación de la "Guía para la Elaboración del Informe de Gestión Anual":

En el año 2.017 se lanzó el primer ejemplar de la "Guía para la Elaboración del Informe de Gestión Anual", material que comprende aspectos prácticos, teóricos y pautas generales relacionados a la elaboración de informes de gestión, como así también aquellos relativos a la confección del libro propiamente dicho, para lo cual se han generado requerimientos específicos a los organismos de nuestra Administración Pública (centralizada como descentralizada), sumando los aportes de los informes que llegan todos los años a la oficina de la D.P.P.P. a fin de coordinar dichos informes de gestión anual.

Fundamentalmente, el resultado final del libro debe reflejar la coherencia y cohesión con que se llevan adelante todas las Obras y Acciones del Gobierno de la Provincia de Formosa en cada una de sus áreas, de manera sistemática y congruente, las cuales tienen como eje fundamental y principal al ser humano y se concatenan con un objetivo claro y preciso que apunta al desarrollo total e inclusivo de nuestro territorio y su población, tal como ha sido definido en el marco de la Planificación Estratégica minuciosamente pensada para Formosa.

Han participado en dicha presentación, todos los referentes de los distintos Ministerios y sus respectivos equipos, a quienes se les repartió el material respectivo.

### 3) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)- ONU:

Colaboración en la confección del documento presentado por el organismo internacional, relativo a las brechas de desarrollo de la Provincia de Formosa, en coordinación con otros organismos que fueron convocados a fin de contribuir con la información pertinente.

## B) PROYECTOS

### 1) Líneas de Financiamiento:

En función del trabajo realizado en los últimos años desde la Dirección, se llevó a cabo, durante el período 2.017, el seguimiento de los distintos proyectos gestionados en conjunto con los Municipios ante organismos nacionales de la anterior administración con el objeto de lograr su aprobación y conclusión con la rendición de cuentas respectiva.

En este aspecto, se coordinó y colaboró con acciones concretas tendientes a cerrar el circuito de los proyectos en la mayoría de las localidades con las cuales se trabajaron las siguientes líneas: PAC (Programa de Atención al Ciudadano); Programa Bloqueras y, por último Programa "Mi Pueblo", logrando que se aprueben un total de 37 proyectos rendidos.

## C) COOPERACIÓN TÉCNICA:

### 1) Planes Estratégicos de Desarrollo Local:

La Dirección de Planes, Programas y Proyectos, como parte de la estructura del organismo de planificación en Formosa, en el

año 2.017 participó activamente en el desarrollo y elaboración de los Planes Estratégicos de Desarrollo Local (PEDL) de las siguientes localidades:

- ✓ Misión San Francisco del Laishí.
- ✓ Ingeniero Juárez.
- ✓ Pozo del Tigre.
- ✓ Las Lomitas

En tal sentido, a través de dicho trabajo, se busca generar las capacidades necesarias para que el gobierno local y sus equipos técnicos, políticos y administrativos, puedan implementar las propuestas del PEDL, brindando para ello, las herramientas de gestión que sean útiles a fin de dar el impulso necesario a las acciones que tiendan a potenciar su desarrollo.

En el marco del Eje de Fortalecimiento Institucional de los PEDL, se trabajó con el equipo de las Municipalidades, integrados por agentes públicos de las mismas, desarrollando de manera cohesionada y articulada con el Ministerio de la Jefatura de Gabinete, los talleres sobre Gestión Pública, Recursos Humanos y lo relativo a “Planes, Programas y Proyectos”, cuyos temas cuentan con una lógica estructural que permite fortalecer lo atiente a las funciones a cargo de dichos agentes municipales en cualquier grado de responsabilidad orgánica, agregando valor a sus tareas a partir de la coordinación y articulación de las acciones entre sí y con el Gobierno Provincial.

Se llevó a cabo un Taller Participativo, relativo al tema propiamente dicho de “Planes, Programas y Proyectos”, cuya finalidad no sólo radicó en generar un espacio donde se trate la cuestión relacionada a la gestión de proyectos sino también al vínculo institucional que permita la articulación de acciones tendientes a llevar a la práctica aquellos proyectos que surjan a partir de la información de base de los PEDL, y el aprovechamiento de un posible financiamiento.

En tal sentido, la participación en la confección de dichos Planes, se desarrolla de la siguiente manera:

1° Etapa: Diagnóstico (presentación sobre gestión y manejo de ciclos de proyectos y encuestas).

2° Etapa: Validación (resultados de las encuestas sobre los agentes públicos, oficinas de gestión y proyectos por áreas a fin de que sean revisadas por los mismos).

3° Etapa (Ex Post): Profundización de la capacitación y proyecto de ensayo, lo cual queda pendiente como acciones en proceso a ser realizadas durante el período de gestión del año 2.018.

En los talleres, se expuso acerca del ciclo de los proyectos desde el enfoque de proyectos sociales, repasando las etapas atinentes a su formulación, ejecución, rendición y evaluación a fin de contextualizar el taller, seguido de la socialización de algunas experiencias.

Asimismo, en coordinación con la Dirección de Asuntos Estratégicos perteneciente a la Subsecretaría de Gestión Pública del Ministerio de la Jefatura de Gabinete, se presentó una de las principales herramientas con las que cuenta la Provincia, denominada “Sistema Integral de Coordinación de Programas” (SICoP), explicando su funcionamiento y finalidad, a fin de facilitar la búsqueda de financiamiento internacional, nacional y provincial para proyectos que el Municipio pretenda llevar adelante y que nos permita contribuir al mismo tiempo con el banco de proyectos general de la Provincia.

En total se llevaron a cabo cuatro (4) talleres, desarrollándose uno por localidad.

Finalmente, luego de dichos talleres, se presentaron los documentos pertinentes que integrarán los PEDL de las mencionadas localidades, en el cual consta el análisis de los resultados de las encuestas, las propuestas para el Municipio a través de un “Plan de Acción” que contiene ideas – proyectos, un sistema de control y seguimiento de las mismas y algunas recomendaciones que se sugieren a fin de potenciar el rendimiento, la calidad en el área pertinente y darle valor agregado a la gestión pública del Municipio.

### 2) *Plataforma de Gestión de Obras y Proyectos (PPO)*

La Plataforma de Gestión de Obras y Proyectos PPO (Ex SIPPE) es un sistema que articula el proceso de planificación territorial de distintos niveles y sectores de gobierno, permitiendo el trabajo conjunto de los gobiernos locales, provinciales y nacionales a través de una plataforma unificada, a fin de analizar la consistencia de los modelos territoriales y las carteras de proyectos estratégicos, como asimismo, la ponderación de su impacto en el territorio. De esta manera, facilita la actualización permanente y el seguimiento de las iniciativas, tornando transparente el proceso de inversión pública y aportando información para la toma de decisiones.

Durante el transcurso del corriente año se realizó de manera constante la actualización de la Cartera de Proyectos de la Provincia, en coordinación con todas las áreas de la administración centralizada y descentralizada. Los proyectos contenidos en dicha plataforma, incluyen desde planes y programas generales, hasta proyectos específicos que requieren inversión física.

### 3) Actualización del Plan Estratégico Territorial – PET–

A lo largo del año, se trabajó en conjunto con la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública de Nación (organismo dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda) en la actualización del Plan Estratégico Territorial (PET), este es uno de los instrumentos de concreción de la política nacional de desarrollo y ordenamiento territorial, con el objeto de construir una Argentina integrada, equilibrada, sustentable y socialmente justa.

El trabajo consistió en la actualización de los Modelos Actuales (explicación de las dimensiones físicas, sociales, económicas y ambientales) y Deseados (objetivos generales y estratégicos, además de la micro regionalización con sus lineamientos) de la Provincia a fin de ser incluido en dicho documento.

### 4) Participación en la XVI Asamblea del Consejo Federal de Planificación y Ordenamiento Territorial – COFEPLAN –

A fines del mes de noviembre, personal de la Dirección participó en la XVI Asamblea del COFEPLAN, que tuvo lugar en la Provincia de Santiago del Estero en el Auditorio del Nodo Tecnológico, del parque industrial de La Banda.

La Asamblea incluyó presentaciones a cargo de organismos nacionales, como así también presentaciones provinciales, y trabajos en taller a nivel regional.

En esta oportunidad Formosa tuvo una destacada participación en la cual expuso los lineamientos generales del proyecto el “Acueducto del Desarrollo Formoseño”.

### 5) Cooperación Internacional:

- ✓ Elaboración de tres (3) documentos presentados ante la Cancillería Argentina relativos a la Provincia de Formosa en general, en cuanto a las características a modo de presentación y el perfil territorial de la misma; presentación de la Ciudad de Laguna Blanca y puntos de interés para trabajar con la Coordinación General de Cooperación Internacional de dicho Organismo Nacional; y por último, temas de relevancia y utilidad para la Provincia en relación a las acciones que lleva adelante nuestro país con Italia.
- ✓ Becas Internacionales: se continúa con la difusión y promoción de becas internacionales que se reciben a través de la Cancillería Argentina y de las Agencias de Cooperación internacional, en especial JICA (Agencia de Cooperación Internacional Japonesa) con quienes se trabaja permanente.

Asimismo, de manera articulada, se socializa la información de convocatorias a becas internacionales con la Dirección de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional de la Universidad Nacional de Formosa (UNaF), a fin de darle mayor promoción y difusión a las mismas.

## D) ACCIONES COMPLEMENTARIAS

### 1) Participación en Eventos Institucionales y Cursos:

- ✓ Participación en la “II Reunión Binacional de Ministros y Gobernadores paraguayos y argentinos de la Frontera Común”, llevada a cabo en el mes de Marzo en la Ciudad de Asunción, culminando con la firma de Convenios como resultado del trabajo previo articulado entre ambos países sobre temas de interés en común.
- ✓ Colaboración en el stand de la “XXXV Fiesta Nacional del Pomelo” en la Localidad de Laguna Blanca.
- ✓ Asistencia y participación en los cursos dictados por la Secretaría Legal y Técnica de la Provincia.

### 2) Comunicación:

- ✓ Coordinación de acciones relativas a la comunicación institucional de la Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública, en articulación con el resto de los organismos en general y en particular con el Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos.
- ✓ Socialización de charlas y experiencias en “Comunicación y Redes sociales”, a fin de mejorar el manejo de las mismas con miras a lograr el objetivo de informar de manera eficiente las acciones de gobierno, utilizando para ello, las herramientas de mayor alcance en la actualidad.

## DIRECCIÓN DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Desde la Dirección de Control, Seguimiento y Evaluación, se han llevado a cabo todas las acciones tendientes a coordinar y articular con el equipo interministerial y las intendencias de las respectivas localidades con las cuales se trabajó la elaboración de los Planes Estratégicos de Desarrollo Local, realizando acciones de distinta índole a fin de organizar la logística para el desarrollo de los talleres en el Interior Provincial.

En tal sentido, las localidades fueron las siguientes: Misión San Francisco del Laishí, Pozo del Tigre, Las Lomitas e Ingeniero Juárez, cuyos equipos municipales han colaborado con las acciones tendientes a ejecutar los trabajos de preparación y relevamiento para los talleres, como asimismo, han contribuido considerablemente en la convocatoria de los actores locales claves para el desarrollo de los mismos, gestionando las instalaciones del Municipio a fin de contar con el espacio físico idóneo para tal trabajo.

Se ha participado activamente de las reuniones organizadas por el COFEPLAN, donde la Provincia fue invitada a participar, exponiendo sobre temas de relevancia para la misma, tal como el Proyecto del "Acueducto" que se halla en proceso de aprobación.

Teniendo en cuenta que el objetivo de esta Dirección es evaluar las acciones de gobierno para establecer el impacto que los mismos generan en la sociedad y la economía, generando informes en conjunto con los demás órganos de gobierno, contribuyendo así con la promoción de la cultura de la rendición de cuentas y el mejoramiento de la gestión pública, se realizó el seguimiento, junto con las otras dos Direcciones, de las acciones que las mismas llevan a cabo, contribuyendo de esta forma a dar impulso a las mismas y lograr su eficiente conclusión total o parcial.

El objetivo de la función de seguimiento es crear el "valor público" en la sociedad, como respuesta efectiva de un gobierno frente a las necesidades sociales observables y susceptibles de medición, para ello se emite juicios sobre las causas y las razones de los resultados conforme a los objetivos propuestos, y a su vez se exponen las transformaciones que se han producido entre los beneficiarios y la sociedad como resultado de la implementación de la política, el programa o proyecto.

## SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN LEGAL Y TÉCNICA

La Subsecretaría de Coordinación Legal y Técnica (S.C.L. y T.) es un organismo dependiente del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos, comprensiva de un área técnica-legal que se ocupa de evaluar los aspectos jurídicos, técnicos y de gestión de todo acto que se someta a consideración del Ministerio, los cuales son recepcionados por el área de despacho.

En tal sentido, la SCLyT interviene asesorando técnica y legalmente al Ministerio en todas las materias de su competencia, tales como, planificación, ejecución y desarrollo de la inversión pública en materia de obras de infraestructura y servicios públicos, cumplimiento de la política habitacional de la Provincia, supervisión, fomento, desarrollo técnico y económico de los sistemas multimodales de transporte, manejo de recursos hídricos y de energía eléctrica, saneamiento ambiental, así como también, en la intervención de los servicios públicos concesionados.

En el período del año 2.017 la SCLyT tomó intervención, con respecto a los organismos competentes en razón de la materia, en los proyectos de actos administrativos de alcance general y particular, como asimismo, en las iniciativas, anteproyectos y proyectos de convenios que se celebran entre la Nación, el Gobierno de la Provincia de Formosa y los Municipios del Interior Provincial.

En relación a lo precedente, se ha colaborado en la elaboración y puesta en marcha del PROGRAMA "POR NUESTRA GENTE, Obras y Servicios Municipales", a través del cual se da continuidad y fortalecimiento a las políticas inclusivas propiciadas por el Gobernador, donde el Gobierno Provincial proveyó los recursos económicos necesarios para que los Municipios y Comisiones de Fomento de Formosa desarrollen proyectos de inclusión social, actuando como el elemento dinamizador, el trabajo para mejorar las condiciones de la comunidad o localidad donde se actúe.

Por otra parte la SCLyT participa activamente en la aprobación de los pliegos de bases y condiciones para llamados a concursos y/o licitaciones, como así también entiende en los procesos licitatorios que se efectúen con motivo de las acciones vinculadas al área de su competencia.

Para el cumplimiento de los fines propuestos, este organismo asesor cuenta con una estructura compuesta por la Dirección de Coordinación Legal y Técnica y la Dirección de Transporte de la Provincia de Formosa.

## DIRECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA

Le es propio a este área legal, asistir y asesorar en los aspectos legales y técnicos de los proyectos de actos administrativos de alcance general y particular y, en general, de todo acto que se someta a consideración del Ministerio sin perjuicio de la intervención, en el ámbito de su competencia, de los organismos de asesoramiento y contralor de otras jurisdicciones.

La misión primaria y general es prestar asesoramiento legal y técnico sobre los distintos expedientes ingresados a la SCLyT, ya sean estos provenientes de los diversos organismos del Estado o los iniciados por particulares o administrados, los cuales son sometidos a decisión administrativa, proponiendo, según el caso, las alternativas que más se ajusten a las normas jurídicas aplicables, o bien colaborando con los organismos de las áreas del Ministerio que no cuenten con servicio específico propio. Desde esta perspectiva se ha tomado intervención en:

**ASUNTOS DE CARÁCTER TÉCNICOS Y LEGALES:**

- ✓ Análisis de los proyectos de actos administrativos de la administración de las distintas reparticiones del Ministerio, como de los organismos descentralizados y autárquicos que la componen, elaborando anteproyectos con ajuste a las normas vigentes y asesorando sobre su elaboración a los organismos que lo solicitaron.
- ✓ Se procedió: a recibir, registrar, tramitar, despachar Expedientes, entender en decisiones administrativas y los de resolución individual o conjunta del propio Organismo o distintos a él.
- ✓ Comunicar a los distintos organismos del Ministerio las instrucciones y/o directivas impartidas por el Sr. Ministro sobre las materias de competencia del mismo a través de memorándum u otro mecanismo de notificación.
- ✓ Fortalecer la capacidad institucional en la asunción de una cultura jurídica coherente con la misión, visión y objetivos que lleva a cabo el Ministerio.

**OTROS:**

- ✓ Control de las actividades relacionadas con expedientes y trámites en los que sea necesario emitir opinión legal.
- ✓ Verificación del cumplimiento del dictamen previo de todo asunto de rigor legal.
- ✓ Control del normal desarrollo de actividades y cumplimiento de funciones de las distintas dependencias ministeriales.
- ✓ Se ha fomentado la colaboración e interacción entre las diversas Áreas dependientes de ésta Dirección procurando una mejora cualitativa permanente en relación a sus misiones y funciones respectivas.

**PRODUCCIÓN:**

Finalmente en el período administrativo del año 2.017 se han elaborado:

- ✓ PROVIDENCIAS: Tres Mil Trescientos Setenta y Uno (3.371);
- ✓ DICTÁMENES: Trescientos Sesenta (360);
- ✓ RESOLUCIONES: Tres Mil Cuatrocientos Setenta y Tres (3.473);
- ✓ PROVIDENCIAS: Sobre Proyectos Municipales financiados por el Fondo Federal Solidario: Ochocientos Veintiséis (826);
- ✓ PROVIDENCIAS: PROGRAMA "POR NUESTRA GENTE" Obras y Servicios Municipales: Sesenta y Dos (62).

## **DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES**

Durante las correspondientes habilitaciones en la Modalidad Minibuses "Puerta a Puerta" o de Minibuses dedicados al transporte público de pasajeros dentro de la jurisdicción provincial, se ha otorgado la correspondiente habilitación una vez cumplido con los requerimientos legales. Se tramitó un total de 103 minibuses y 53 remises y taxi. A su vez es importante resaltar la importante incorporación de unidades 0 km hecha por las diferentes empresas prestatarias de dichos servicios, logrando bajar la antigüedad promedio de las unidades de 12 años a 8 años, con un parque móvil que se renueva constantemente.

Asimismo, se trabajó diariamente en forma conjunta con diferentes organismos del Estado Nacional y Provincial para darle respuesta y soluciones, en situaciones cotidianas, a los usuarios de transporte de pasajeros, como por ejemplo, encontrar una solución y hacer cumplir con las normativas vigentes en cuanto a los pases libres de personas con discapacidad, interviniendo ante las diferentes empresas para su cumplimiento. Por ello una de las principales tareas, fue la de brindar solución ante las negativas de las empresas de cumplimentar con esta clase de requerimientos.

En materia de capacitación, se han llevado a cabo en la Provincia diferentes cursos en los cuales se trataron temas referidos a la Seguridad Vial, en este sentido se lanzaron campañas tanto de prevención como de concientización a la población haciendo hincapié en todas aquellas cuestiones que hacen al tema en cuestión. Asimismo el cuerpo de asesores junto con el Director, han participado en todas las reuniones llevadas a cabo por el Consejo Provincial de Seguridad Vial.

En pos de la seguridad vial se han realizado controles conjuntamente con Gendarmería Nacional, en los cuales se han detectados irregularidades en vehículos que transportaban pasajeros sin la correspondiente habilitación, revisiones técnicas, falta de seguro, como también se labraron actas correspondientes por faltas menores como ser falta de matafuegos, lista de pasajeros, entre otras, aplicándoles las sanciones correspondientes.

La Dirección de Transporte ha participado casi en su totalidad de los encuentros Federales del Transporte, convocados por el Comité Federal del Transporte (COFETRA), donde se plasmaran, en las diferentes actas, las problemáticas de cada una de las jurisdicciones y el abordaje a sus soluciones ante las autoridades nacionales.

## DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD –DPV-

### OBRAS CONCLUÍDAS (C):

Nº ORDEN	DENOMINACIÓN	TIPO DE OBRA	ESTADO	MONTO CONTRACTUAL
1	Obra: Ensanche y Recrecimiento Defensa contra Inundaciones: El Silencio- La Brea- El Quebracho - Pescado Negro - Sección II: progresiva 10.500- progresiva 33.000 - Departamentos Ramón Lista- Bermejo - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	C	\$ 31.637.109,60
2	Obra: Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones- Localidad de Herradura - Departamento Laishí- Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	C	\$ 24.371.347,31
3	Obra: Acondicionamiento de accesos y playón de predio para Fiesta del Pomelo- Localidad Laguna Blanca - Departamento Pilcomayo - Provincia de Formosa.	Reconstrucción de accesos.	C	\$ 11.368.280,67
4	Obra: Construcción de Pavimento Rígido - Calle Rivadavia entre Calle Pringles y Avenida Walter Pérez - Localidad: Estanislao del Campo - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Pavimento de Hormigón Armado.	C	\$ 8.590.143,94
5	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales Avenida del Labrador: Progresiva 0,00 - Progresiva 474,67- Lado Derecho- Localidad Laguna Naick Neck - Departamento Pilcomayo - Provincia de Formosa.	Pavimento de Hormigón Armado.	C	\$ 10.052.936,97

6	Pescado Negro - El Churcal- La Rinconada- Progresiva 21.500 - Progresiva 31.045- Departamento Bermejo- Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	C	\$ 12.352.670,75
7	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales Avenida del Labrador : Progresiva 0,00 - Progresiva 480,50 - Lado Izquierdo- Localidad Laguna Naick Neck - Departamento Pilcomayo - Provincia de Formosa.	Pavimento de Hormigón Armado.	C	\$ 5.353.767,08
8	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales Avenida del Labrador: Progresiva 480,50 - Progresiva 874,29 Lado Izquierdo- Localidad Laguna Naick Neck - Departamento Pilcomayo - Provincia de Formosa.	Pavimento de Hormigón Armado.	C	\$ 5.351.190,55
9	Obra: Limpieza y Optimización de la Conducción Arroyo Teuquito - Embalse Laguna Yema -Progresiva 24.800 mts. A 29.700 mts. - Departamento Bermejo - Provincia de Formosa.	Obra Hídrica.	C	\$ 4.499.537,76
10	Limpieza de Canales de Desagües Pluviales - Sector Sur de la Ciudad de Formosa - Etapa I- Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Obra Hídrica.	C	\$ 4.499.473,88
11	Limpieza de Canales de Desagües Pluviales - Sector Sur de la Ciudad de Formosa - Etapa II - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Obra Hídrica.	C	\$ 4.497.090,00
12	Obra: Construcción de Estabilizado Granular acceso a Colonia Aborígen - Localidad Misión Tacaaglé- Departamento Pilagás - Provincia de Formosa.	Estabilizado Granular.	C	\$ 4.718.234,74

13	Mantenimiento Ruta Provincial Nº 1 - Tramo: Intersección Ruta Nacional Nº 11 - Colonia Presidente Irigoyen - Departamento Laishí - Provincia de Formosa.	Conservación de Rutas.	C	\$ 5.082.564,27
14	Construcción de Canalizaciones para Disposición Final del Sistema de Desagües Pluviales de la Localidad de Laguna Blanca - Departamento Pilcomayo - Provincia de Formosa.	Obra Hídrica.	C	\$ 4.580.473,61
15	Obra: Acondicionamiento Playón Aeródromo Localidad de Clorinda- Departamento Pilcomayo- Provincia de Formosa.	Obras Básicas.	C	\$ 4.309.656,50
16	Obra: Mantenimiento de la Ruta Provincial Nº 9 - Tramo: Intersección Ruta Nacional Nº 11 (Progresiva 0,00) intersección Ruta Provincial Nº 3 (Progresiva 95.180,00)- Departamento Laishí - Pirané - Provincia de Formosa.	Conservación de Caminos.	C	\$ 5.841.226,54
17	Obra: Construcciones de Alcantarilla O-41211 y Limpieza de Canales en Camino de Acceso a Planta de Tratamiento de Residuos - Localidad de Laguna Blanca - Departamento Pilcomayo - Provincia de Formosa.	Construcción de Alcantarillas.	C	\$ 4.611.023,97
18	Obra: Construcción de Camino Vecinal Nº 400 - Tramo: Teniente Fraga - General Mosconi - Obras Complementarias de Adecuación Hidráulica - Departamento Ramón Lista - Provincia de Formosa.	Obras Básicas.	C	\$ 4.624.374,69
19	Obra: Construcción de Camino Vecinal Nº 400 - Tramo: Teniente Fraga- General Mosconi - Sección IV Progresiva 61.000- Progresiva 69.770 - Departamento Ramón Lista - Provincia de Formosa.	Obras Básicas.	C	\$ 5.746.858,68

20	Construcción de Sistema de Iluminación Avenida Ejército Libertador - Localidad Misión Tacaaglé - Departamento Pilagás - Provincia de Formosa.	Sistema de Iluminación.	C	\$ 5.799.999,02
21	Obra: Reparación de Baches y Sellados de Fisuras de la Ruta Provincial N° 3 - Sección: Intersección Ruta Nacional N° 81 (Progresiva 84,24)- Acceso a Pilagás III (Progresiva 105,25) - Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Rutas.	C	\$ 5.799.423,00
22	Obra: Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones- Sector Parque Industrial- Sección 1: Progresiva 0,00 - Progresiva 2.050- Localidad Formosa - Departamento Formosa- Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	C	\$ 5.843.598,01
23	Obra: Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones- Sector Parque Industrial- Sección 2: Progresiva 2.050 - Progresiva 2.750- Localidad Formosa - Departamento Formosa- Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	C	\$ 5.808.889,18
24	Obra: Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales Avenida 9 de Julio Sur - Progresiva 0,00 - Progresiva 250,00 - Lado Derecho - Localidad Pirané - Departamento Pirané Provincia de Formosa.	Pavimento de Hormigón Armado.	C	\$ 4.809.739,54

25	Obra: Construcción de Pavimento Rígido Avenida Independencia: Progresiva 0,00 - Progresiva 253,95 -Lado Izquierdo - Localidad: Colonia Campo Villafañe - Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	Pavimento de Hormigón Armado.	C	\$ 5.847.521,32
26	Obra: Construcción de Correderas Fluviales Río Pilcomayo - Sub-Tramo: Pescado Negro - Puesto Elvas -Progresiva 4.100 - Progresiva 10.350 - Departamento Bermejo - Provincia de Formosa.	Obra Hídrica.	C	\$ 5.362.243,06
27	Obra: Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones Sector Lote 4 - Sección 1: Progresiva 0,00- Progresiva 1.950,00- Localidad de Formosa- Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	C	\$ 7.003.540,60
28	Obra: Construcción de Correderas Fluviales Río Pilcomayo - Sub-Tramo: Puesto Elvas - Tres Pases- Progresiva 0,00 - Progresiva 7.750 - Departamento Bermejo - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	C	\$ 5.694.405,45
29	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales - Avenida Belgrano entre Calles San Martín y Rivadavia - Localidad Las Lomitas - Departamento Patiño- Provincia de	Pavimento Rígido.	C	\$ 4.497.344,11
31	Rehabilitación Ruta Provincial Nº 14 -Tramo: Empalme Ruta Provincial Nº 2 - Empalme Ruta Provincial Nº 3 (Colonia Monte Lindo) - Sección II: Progresiva 30.000 - Ruta Provincial Nº 3 - Departamento Pirané - Pilcomayo - Provincia de Formosa.	Obras Básicas.	C	\$ 5.125.608,68

32	Rehabilitación de Camino Vecinal N° 572 - Tramo: La Salada - San Martín N°1 - Departamento Patiño- Provincia de Formosa.	Rehabilitación de Caminos.	C	\$ 4.480.942,01
----	--	----------------------------	---	-----------------

OBRAS EN EJECUCIÓN (EE):

N° ORDEN	DENOMINACIÓN	TIPO DE OBRA	ESTADO	MONTO CONTRACTUAL
1	Obra: Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales Avenida 5 de Octubre - Progresiva 0,00 a Progresiva 368,50- Lado Izquierdo - Localidad Misión Tacaaglé- Departamento Pilagás - Provincia de Formosa.	Pavimento de Hormigón Armado.	EE	\$ 9.900.078,20
2	Obra: Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales Avenida 5 de Octubre - Progresiva 0,00 a Progresiva 368,50- Lado Derecho - Localidad Misión Tacaaglé- Departamento Pilagás - Provincia de Formosa.	Pavimento de Hormigón Armado.	EE	\$ 8.427.679,34
3	Obra: Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales - Acceso a la Localidad de Fortín Lugones - Progresiva 440,00- Progresiva 648,00 - Localidad Fortín Lugones - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Pavimento de Hormigón Armado.	EE	\$ 8.352.952,63
4	Obra: Construcción de Rejas Protectoras y Acondicionamiento Edificio de Estaciones de Bombeo- Zambrini- San Juan Bautista - Laguna Siam- 9 de Julio - Localidad Formosa - Provincia de Formosa.	Mantenimiento Estación de Bombeo.	EE	\$ 9.887.407,63

5	Obra: Acondicionamiento Camino Vecinal N° 525 - Tramo: Intersección Ruta Provincial N° 26 - Cacique Coquero- Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Obras Básicas.	EE	\$ 11.636.600,44
6	Obra: Construcción de Estabilizado Granular y Desagües Pluviales - Acceso a Bartolomé de las Casas - Departamento Patiño- Provincia de Formosa.	Estabilizado Granular.	EE	\$ 10.438.585,85
7	Obra: Construcción de Estabilizado Granular y Obras de Drenaje - Ruta Provincial N° 5 - Tramo: Progresiva 0,00 (Banco Payaguá)- Progresiva 26.113- Intersección Ruta Nacional N° 11- Departamento Laishí- Provincia de Formosa.	Estabilizado Granular.	EE	\$ 70.238.013,18
8	Obra: Construcción de Estabilizado Granular y Desagües Pluviales - Ruta Provincial N° 2 - Tramo: Progresiva 0,00 (Ciudad de Formosa) - Progresiva 16.300 (Mojón de Fierro)- Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Estabilizado Granular.	EE	\$ 63.444.691,15
9	Obra: Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones Sector San Agustín - Progresiva 0,00 - Progresiva 2691,42- Localidad Formosa- Departamento Formosa- Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	EE	\$ 14.612.508,44
10	Obra: Limpieza y Ensanche de Correderas Fluviales Río Pilcomayo - Sector Pescado Negro- Puesto Elvas- Tres Pases- Lecherón- Los Cieneguitos- Tramo: Km 115,64 - Km 129,24 - Departamento Bermejo - Provincia de Formosa.	Obra Hídrica.	EE	\$ 23.000.635,01

11	Obra: Limpieza y Ensanche de Correderas Fluviales Río Pilcomayo - Sector Pescado Negro- Puesto Elvas- Tres Pases- Lecherón- Los Cieneguitos- Tramo: Km 129,24 - Km 136,44 - Departamento Bermejo - Provincia de Formosa.	Obra Hídrica.	EE	\$ 23.315.555,09
12	Obra: Limpieza y Ensanche de Correderas Fluviales Río Pilcomayo - Sector Pescado Negro- Puesto Elvas- Tres Pases- Lecherón- Los Cieneguitos- Tramo: Km 136,44 - Km 150,74 - Departamento Bermejo - Provincia de Formosa.	Obra Hídrica.	EE	\$ 23.110.329,96
13	Obra: Ejecución Sistema Integral de Esguerrimiento Pluvial - Localidad El Colorado y Colonia El Alba, Desaguadero y Colonia Villanueva- Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	Obra Hídrica.	EE	\$ 5.751.160,34
14	Obra: Mantenimiento de la Ruta Provincial Nº 28 - Tramo: Intersección Ruta Nacional Nº 81 - Intersección Ruta Nacional Nº 86 - Departamentos Patiño- Pirané- Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Rutas.	EE	\$ 5.330.991,05
15	Obra: Mantenimiento Ruta Provincial Nº 3 Tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 81- Empalme Ruta Nacional Nº 86- Sección II: Riacho Monte Lindo Grande- Estero Pighó Chico- Departamento Pirané- Pilagás- Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Rutas.	EE	\$ 4.217.516,77

16	Obra: Reparación de Baches y Sellado de Fisuras de la Ruta Provincial N° 3 - Sección: Acceso a Pilagás III (Progresiva 105,25) - Intersección Ruta Nacional N° 86 (Progresiva 200,50)- Departamentos Pirané- Pilagás - Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Rutas.	EE	\$ 5.799.475,80
17	Construcción de Infraestructura para Instalación de Radar - Etapa 1- Camino de Acceso- Localidad Pirané - Provincia de Formosa.	Obras Básicas.	EE	\$ 4.674.390,69
18	Construcción de Infraestructura para Instalación de Radar - Etapa 2- Plataforma - Localidad Pirané - Provincia de Formosa.	Obras Básicas.	EE	\$ 4.556.065,67
19	Obra: Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales Avenida 9 de Julio Sur - Tramo III: Progresiva 686,00 - Progresiva 938,50 - Lado Izquierdo - Localidad Pirané - Departamento Pilcomayo- Provincia de Formosa.	Pavimento de Hormigón Armado.	EE	\$ 5.796.382,20
20	Obra: Acondicionamiento y Conservación- Camino Vecinal N° 878- Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Caminos.	EE	\$ 5.848.325,26
21	Obra: Construcción de Defensa contra Inundaciones: La Rinconada- Chañaral- Los Cieneguitos - Sección I: Progresiva 0 - Progresiva 3.000 - Etapa 1- Departamento Bermejo- Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	EE	\$ 5.796.111,35
22	Obra: Construcción de Alcantarilla Aporticada sobre Avenida Maradona -Localidad Clorinda - Departamento Pilcomayo - Provincia de Formosa.	Construcción Alcantarilla.	EE	\$ 4.459.389,15

23	Construcción de Infraestructura para Instalación de Radar - Etapa 3 - Localidad Pirané - Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	Obras Básicas.	EE	\$ 3.548.795,36
24	Obra: Refuerzo de Cabeceras Puente Avenida Doctor Esteban L. Maradona - Ciudad de Formosa- Provincia de Formosa.	Refuerzo Puente.	EE	\$ 5.091.594,54
25	Obra: Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales - Avenida Entre Ríos entre Calles 9 de Julio y Matienzo - Localidad Las Lomitas - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Pavimento de Hormigón Armado.	EE	\$ 5.480.967,75
26	Obra: Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales Avenida Entre Ríos entre Calles Sarmiento y 9 de Julio - Localidad Las Lomitas - Departamento Patiño- Provincia de Formosa.	Pavimento de Hormigón Armado.	EE	\$ 5.651.755,86
27	Obra: Construcción de Pavimento Rígido - Avenida Belgrano: Progresiva 0,00 a Progresiva 169,86 - Localidad Ingeniero Juárez - Departamento Matacos- Provincia de Formosa.	Pavimento de Hormigón Armado.	EE	\$ 5.189.095,19
28	Obra: Construcción de Pavimento Rígido Avenida Independencia: Progresiva 253,95 a Progresiva 502,72 - Lado Izquierdo - Localidad Colonia Villafañe - Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	Pavimento de Hormigón Armado.	EE	\$ 5.848.444,90
29	Obra: Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales Avenida General San Martín: Progresiva 374,00 a Progresiva 629,50 - Lado Derecho - Localidad Comandante Fontana - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Pavimento de Hormigón Armado.	EE	\$ 6.902.196,65

30	Obra: Recomposición de Estabilizado Granular en Camino de Integración - Intersección Ruta Nacional N° 11 (Km 1.183)- Intersección Ruta Nacional N° 11 (Km 1.178) Departamento Formosa- Provincia de Formosa.	Estabilizado Granular.	EE	\$ 5.624.333,42
31	Obra: Reparación de Baches y Sellado de Fisuras de la Ruta Provincial N° 1 - Tramo: Presidente Irigoyen - El Colorado - Departamentos Laishí - Pirané - Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Pavimento.	EE	\$ 4.580.561,75
32	Obra: Acondicionamiento de Caminos Vecinales - Camino Vecinal N° 716- Camino Vecinal N° 714 - Departamento Pilcomayo- Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Caminos.	EE	\$ 6.832.543,51
33	Obra: Construcción de Portones Varios- Localidad Laguna Blanca- Departamento Pilcomayo - Provincia de Formosa.	Construcción Portones.	EE	\$ 416.464,23
34	Obra: Construcción de Estabilizado Granular y Desagües Pluviales Avenida 7 de Diciembre - Progresiva 0,00- Progresiva 607,23 - Localidad Mariano Boedo - Departamento Formosa- Provincia de Formosa.	Estabilizado Granular.	EE	\$ 1.715.727,20
35	Obra: Recrecimiento y Acondicionamiento Defensas contra Inundaciones Sector: Avenida Ribereña - Sección 1: Progresiva 0,00 a Progresiva 358,00 - Localidad Ciudad de Formosa - Departamento Formosa- Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	EE	\$ 5.840.934,50

36	Obra: Recrecimiento y Acondicionamiento Defensas contra Inundaciones Sector: San Juan y Fachini - Sección 2: Progresiva 1.100,00 a Progresiva 1.315,00 - Localidad de Formosa - Departamento Formosa- Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	EE	\$ 4.098.695,96
37	Obra: Construcción de Defensas contra Inundaciones - Sector: San Antonio - Tramo I: Progresiva 0,00 a Progresiva 1761,00 - Tramo II: Progresiva 0,00 a Progresiva 632,00 - Localidad de Formosa - Departamento Formosa- Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	EE	\$ 5.848.359,50
38	Obra: Construcción de Defensas contra Inundaciones - Sector: 28 de Junio - Tramo I: Progresiva 0,00 a Progresiva 2.400,00 - Departamento Formosa- Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	EE	\$ 5.799.058,61
39	Obra: Ampliación Canal de Alimentación Reservorio Pirané - Sección III: Progresiva 0,00 - Progresiva 9.300,00- Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	Obras Hídricas.	EE	\$ 5.799.508,99
40	Obra: Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones - Sector: Lote 4 - Sección 2: Progresiva 1.950,00 a Progresiva 3.800,00- Localidad Formosa - Departamento Formosa- Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	EE	\$ 5.840.957,73
41	Obra: Construcción de Correderas Fluviales Río Pilcomayo- Sub-Tramo: El Solitario- La Esperanza- Progresiva: 7.340,00 - Progresiva 10.900,00 - Departamento Bermejo - Provincia de Formosa.	Correderas Fluviales.	EE	\$ 5.849.874,50

42	Obra: Construcción de Correderas Fluviales Río Pilcomayo- Sector: Puesto Elvas- Tres Pases- Lecherón - Desde Progresiva 9.600 hasta Progresiva 12.800,00 y desde Progresiva 1.200 hasta Progresiva 4.400,00 - Departamento Bermejo - Provincia de Formosa.	Correderas Fluviales.	EE	\$ 5.826.423,82
43	Obra: Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones Sector Unitán- Progresiva 0,00 - Progresiva 1.000,00- Localidad Formosa- Departamento Formosa- Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	EE	\$ 4.619.667,50
44	Obra: Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones - Sector: Parque Industrial - Sección 3: Progresiva 2.750,00 a Progresiva 3.200,00- Localidad Formosa - Departamento Formosa- Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	EE	\$ 5.849.309,24
45	Obra: Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones - Sector: Parque Industrial - Sección 4: Progresiva 3.200,00 a Progresiva 3.700,00- Localidad Formosa - Departamento Formosa- Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	EE	\$ 5.848.372,60
46	Obra: Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones - Sector: Parque Industrial - Sección 5: Progresiva 3.700,00 a Progresiva 4.000,00- Localidad Formosa - Departamento Formosa- Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	EE	\$ 5.849.994,80

47	Obra: Limpieza y Ensanche de Correderas Fluviales Río Pilcomayo - Sector: Pescado Negro - Puesto Elvas - Tres Pases - Lecherón - Los Cieneguitos - Tramo: Km.111,09 - Km. 115,64 - Departamento Bermejo - Provincia de Formosa.	Correderas Fluviales.	EE	\$ 5.479.772,09
48	Obra: Acondicionamiento Ruta Provincial Nº 23- Tramo: General Belgrano- Colonia San Carlos - Sección II - Progresiva 20.000 a Progresiva 39.030 - Departamento Patiño- Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Rutas.	EE	\$ 5.845.390,16
49	Obra: Acondicionamiento de Camino Vecinal Nº 419 - Sección II: Intersección Camino Vecinal Nº 932 (Progresiva 26.000) - Palmar Largo (Progresiva 57.088) - Departamento Ramón Lista - Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Caminos.	EE	\$ 5.848.747,72
50	Obra: Acondicionamiento de Camino Vecinal Nº 539 - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Caminos.	EE	\$ 5.807.841,53
51	Obra: Acondicionamiento de Caminos Vecinales: Camino Vecinal Nº 402- Tramo: La Junta - El Cantor - Longitud 12,18 Km.- Camino Vecinal Nº 920 - Tramo: Cañada Rica - El Cantor- El Alambrado - Longitud: 12,16 km.	Mantenimiento de Caminos.	EE	\$ 5.847.815,55
52	Obra: Acondicionamiento y Limpieza del Canal de Alimentación Reservoirio Palo Santo - Localidad Palo Santo - Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	Limpieza de Canal.	EE	\$ 5.847.150,58
53	Obra: Acondicionamiento y Limpieza del Canal de Alimentación del Reservoirio Pirané- Progresiva 1.050 a Progresiva 22.400 - Localidad Pirané - Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	Limpieza de Canal.	EE	\$ 5.845.036,79

54	Obra: Acondicionamiento de Caminos Vecinales - Camino Vecinal N° 902 - Camino Vecinal n° 915 - Camino Vecinal N° 914 - Departamento Ramón Lista - Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Caminos.	EE	\$ 5.846.277,63
55	Obra: Acondicionamiento Camino Vecinal N° 419 - Sección I: Pozo Sargento (Progresiva 0,00) - Intersección Camino Vecinal N° 932 (Progresiva 26.000) - Departamento Matacos - Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Caminos.	EE	\$ 5.080.489,90
56	Obra: Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales- Calle San Antonio - D`Michelis y M.J. Pérez Martinotti - Calle Pando - D`Michelis y M.J. Pérez Martinotti - Calle M. J. Pérez Martinotti entre San Antonio y Pando - Localidad de Palo Santo - Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	Pavimento Rígido.	EE	\$ 9.112.688,01
57	Obra: Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales- Calle San Antonio - entre Avenida 2 de Abril y D`Michelis - Calle Pando entre Av. 2 de Abril y D`Michelis- Calle D`Michelis entre San Antonio y Pando - Localidad de Palo Santo - Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	Pavimento Rígido.	EE	\$ 8.015.125,53
58	Obra: Mantenimiento Ruta Provincial N° 3- Tramo: Empalme Ruta Nacional N° 81- Empalme Ruta Nacional N° 86 - Sección III: Estero Pighó Chico - Empalme Ruta Nacional N° 86 - Departamentos Pirané - Pilagás - Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Rutas.	EE	\$ 3.615.708,85

59	Obra: Reparación de Puente de Madera X-8 sobre Ruta Provincial N° 16 y Construcción de Estabilizado Granular - Localidad Colonia Esperanza - Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	Puente de Madera Dura Aserrada - Estabilizado Granular.	EE	\$ 6.940.241,54
60	Construcción de Defensa contra Inundaciones: Pescado Negro - El Churcal - La Rinconada - Progresiva 51.700 - 67.055 - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	EE	\$ 35.362.727,74
61	Ensanche y Recrecimiento Defensa contra Inundaciones: El Silencio- La Brea- El Quebracho - Pescado Negro - El Churcal - La Rinconada - Sección I: Progresiva 67.055 - Progresiva 71.305 - Departamento Ramón Lista - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	EE	\$ 19.633.874,22
62	Ensanche y Recrecimiento contra Inundaciones: El Silencio - La Brea - El Quebracho - Pescado Negro - El Churcal - La Rinconada - Sección II: Progresiva 71.305 - Progresiva 91.425 - Departamento Ramón Lista - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	EE	\$ 44.786.958,87
63	Construcción de Estabilizado Granular y Desagües Pluviales Camino Vecinal N° 709 - Sección III: Progresiva 8.000,00 a Progresiva 11.820,00 (Intersección Ruta Provincial N° 2).	Estabilizado Granular.	EE	\$ 7.400.426,50
64	Limpieza y Extracción de Residuos y Sedimentos de los Cuencos de las Doce Estaciones de Bombeo, Desmalezamiento y Limpieza de Sectores Circundantes.	Obra Hídrica.	EE	\$ 2.519.900,26

65	Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones - Sector: Barrio La Floresta - Progresiva 0,00 a Progresiva 2057,61.	Defensa contra Inundaciones.	EE	\$ 3.010.082,85
----	--	---------------------------------	----	-----------------

OBRAS A EJECUTAR (OAE):

<b>Nº ORDEN</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>TIPO DE OBRA</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MONTO CONTRACTUAL</b>
1	Construcción de Puente de Hormigón Armado Pretensado sobre Riacho El Porteño en la Ruta Provincial Nº 23 - Tramo: General Belgrano (Empalme Ruta Nacional Nº 86) - San Carlos - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Puente de Hormigón Armado.	OAE	\$ 20.241.873,00
2	Construcción de Puente Caí sobre Riacho Porteño- Localidad Clorinda - Departamento Pilcomayo. Provincia de Formosa.	Puente de Hormigón Armado.	OAE	\$ 47.710.384,15
3	Obra: Construcción de Estabilizado Granular en Acceso a Colonia Santa Rosa - Departamento Pilagás - Provincia de Formosa.	Estabilizado Granular.	OAE	\$ 20.296.407,61
4	Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones - Sector: San Juan Bautista - Progresiva 0,00 a Progresiva 2.179,00 - Localidad Formosa - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	OAE	\$ 3.860.878,61
5	Construcción de Desagües Pluviales - Localidad: Colonia Villafañe - Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	Desagües Pluviales.	OAE	\$ 4.335.970,96
6	Construcción de Defensa contra Inundaciones - Sector: San Antonio - Tramo III: Progresiva 0,00 a Progresiva 466,00 - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	OAE	\$ 2.760.620,95

7	<p>Recrecimiento de Emergencia Defensa contra Inundaciones: Pescado Negro - El Churcal - La Rinconada - Progresiva 13.000 a Progresiva 21.500 - Departamento Bermejo - Provincia de Formosa.</p>	Defensa contra Inundaciones.	OAE	\$ 11.793.415,51
8	<p>Recrecimiento de Emergencia Defensa contra Inundaciones: Pescado Negro - El Churcal - La Rinconada - Progresiva 5.450 a Progresiva 13.000 - Departamento Bermejo - Provincia de Formosa.</p>	Defensa contra Inundaciones.	OAE	\$ 11.791.640,96
9	<p>Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones - Sector: Lote 4- Sección 3: Progresiva 3.800,00 a Progresiva 5.000,00 - Localidad: Ciudad de Formosa - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.</p>	Defensa contra Inundaciones.	OAE	\$ 4.754.041,50
10	<p>Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones - Sector: Lote 4- Sección 4: Progresiva 5.000,00 a Progresiva 6.219,00 - Localidad: Ciudad de Formosa - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.</p>	Defensa contra Inundaciones.	OAE	\$ 2.455.409,00
11	<p>Acondicionamiento de Desagües Pluviales Localidad Colonia Villafañe - Departamento Pirané - Provincia de Formosa.</p>	Desagües Pluviales.	OAE	\$ 2.292.025,42
12	<p>Rehabilitación de Estaciones de Bombeo - Departamento Formosa - Ciudad de Formosa - Estaciones: San Juan Bautista - Zambrini- San Agustín I - Las Delicias - Laguna Siam - Departamento Bermejo - Estación Laguna Yema - Provincia de Formosa.</p>	Rehabilitación Estaciones de Bombeo.	OAE	\$ 5.601.748,23

13	Construcción de Pavimento Rígido Avenida Belgrano - Progresiva 169,86 a Progresiva 410,45 - Localidad Ingeniero Juárez - Departamento Matacos - Provincia de Formosa.	Pavimento Rígido.	OAE	\$ 5.441.712,46
14	Construcción de Desagües Pluviales para las Localidades de Guadalcazar, Río Muerto y San Cayetano.	Desagües Pluviales.	OAE	\$ 4.016.109,68
15	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Calle Jorge Newbery - Progresiva 0,00 a Progresiva 240,00 - Localidad Estanislao del Campo - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Pavimento Rígido.	OAE	\$ 4.226.311,34
16	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales en Acceso a la Localidad de Fortín Lugones - Avenida Néstor Kirchner - Progresiva 648,00 a Progresiva 715,61 - Localidad Fortín Lugones - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Pavimento Rígido.	OAE	\$ 2.545.582,12
17	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales en acceso a la Avenida 9 de Julio - Progresiva 0,00 a Progresiva 239,42 - Localidad: Fortín Lugones - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Pavimento Rígido.	OAE	\$ 4.790.506,43
18	Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones - Sector: Avenida Ribereña - Sección 5: Progresiva 1.700,00 a Progresiva 2.415,00 - Localidad: Ciudad de Formosa - Departamento Formosa - de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	OAE	\$ 5.488.554,15

19	Construcción de Estabilizado Granular y Desagües Pluviales en Calles internas - Localidad: Tres Lagunas - Departamento: Pilagás - Provincia de Formosa.	Estabilizado Granular.	OAE	\$ 9.590.179,56
20	Rehabilitación de Estaciones de Ruta Provincial N° 23 - Tramo: Intersección Ruta Nacional N° 81 (Progresiva 0+000) - Puente sobre Riacho Tatú Piré (Progresiva 37+318)- Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	Rehabilitación Estaciones de Bombeo.	OAE	\$ 5.198.216,40
21	Optimización del Sistema de Excedentes Pluviales- Localidad: Laguna Blanca - Departamento Pilcomayo - Provincia de Formosa.	Obra Hidráulica.	OAE	\$ 4.851.286,60
22	Camino Vecinal N° 921 Ribereño Río Pilcomayo - Limpieza de Zona de Camino y Construcción de Terraplén - Departamento Ramón Lista - Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Caminos.	OAE	\$ 11.437.460,75
23	Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones - Sector: Parque Industrial - Sección 7 - Progresiva 4.800,00 a Progresiva 5.112,95 - Localidad Ciudad de Formosa- Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	OAE	\$ 5.411.031,62
24	Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones - Sector: Parque Industrial - Sección 6 - Progresiva 4.000,00 a Progresiva 4.800,00 - Localidad Ciudad de Formosa - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	OAE	\$ 5.461.528,09

25	Limpieza y Acondicionamiento Canal Prischepa - Chinchurreta - Sección: Progresiva 0,00 a Progresiva 14.000,00 - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Obra Hidráulica.	OAE	\$ 5.701.505,60
26	Acondicionamiento Ruta Provincial Nº 5 - Tramo: Intersección Ruta Nacional Nº 11 - Colonia Yataí - Departamento Laishí - Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Rutas.	OAE	\$ 2.564.480,00
27	Construcción de Estabilizado Granular en Acceso a Colonia Apayerey - Localidad Apayerey - Departamento Pilagás - Provincia de Formosa.	Estabilizado Granular.	OAE	\$ 3.851.656,80
28	Rehabilitación Camino Vecinal Nº 304 - Tramo: Progresiva 11.900,00 (Potrero de los Caballos) - Progresiva 35.827,00 - Departamento Laishí - Provincia de Formosa.	Rehabilitación de Caminos.	OAE	\$ 3.778.866,08
29	Construcción de Pavimento Rígido Calle San Antonio - Progresiva 0,00 a Progresiva 221,34 - Localidad Palo Santo - Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	Pavimento Rígido.	OAE	\$ 5.025.046,45
30	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales - Avenida 9 de Julio Sur - Progresiva 250,00 - Progresiva 496,00 - Lado Derecho - Localidad Pirané - Provincia de Formosa.	Pavimento Rígido.	OAE	\$ 7.411.224,80
31	Construcción de calzada de Hormigón en Avenida Circunvalación de la Cuenca del Riacho Formosa - Progresiva 0,00 a Progresiva 230,00 - Lado Izquierdo - Ciudad de	Calzada de Hormigón.	OAE	\$ 5.186.695,80

	Formosa - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.			
32	Construcción Edificio Nuevo Reconocimientos Médicos - Sede Central Dirección Provincial de Vialidad - Provincia de Formosa.	Obra Urbana.	OAE	\$ 5.182.825,71
33	Construcción de Puente Pasarela sobre Riacho El Porteño - Etapa 1º - Localidad Clorinda - Departamento Pilcomayo - Provincia de Formosa.	Construcción de Puente.	OAE	\$ 5.497.042,85
34	Acondicionamiento de Calzadas - Localidad Fortín Soledad - Ruta Provincial Nº 32 - Departamento Patiño y Bermejo - Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Calzadas.	OAE	\$ 5.034.907,80
35	Construcción de Calzada de Hormigón y Bacheo en Avenida Circunvalación de la Cuenca del Riacho Formosa - Progresiva 230,00 a Progresiva 2.900,00 - Ciudad de Formosa - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Construcción de Calzada.	OAE	\$ 5.129.806,75
36	Montaje y Operación del Sistema de Bombeo Embalse Laguna Yema - Período 2.017 – 2.018 - Departamento Bermejo - Provincia de Formosa.	Sistema de Bombeo.	OAE	\$ 4.957.780,72
37	Profundización y Limpieza de Canal El Aybal - Progresiva 0,00 a Progresiva 4.350,00 - Departamento Bermejo- Provincia de Formosa.	Obra Hidráulica.	OAE	\$ 5.456.223,35
38	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales - Avenida General San Martín Progresiva 629,5 a Progresiva 771,10 - Localidad Comandante Luis Jorge Fontana - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Pavimento de Hormigón Armado.	OAE	\$ 3.954.309,94

39	Reparación de Alcantarillas y Optimización de Desagües - Ruta Provincial N° 9 - Ruta Provincial N° 3 - Departamentos Laishí y Pirané - Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Rutas.	OAE	\$ 5.014.190,70
40	Acondicionamiento Ruta Provincial N° 27 - Tramo: Intersección Ruta Nacional N° 95 - Intersección Ruta Nacional N° 81 - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Rutas.	OAE	\$ 4.938.213,10
41	Acondicionamiento de Equipos de Estaciones de Bombeo: Zambrini, Laguna Siam, 9 de Julio y 28 de Junio - Limpieza, Colocación de Válvulas, Adecuación y Agregación de Cañerías de Impulso y Aspiración.	Mantenimiento de Estaciones de Bombeo.	OAE	\$ 634.000,00
42	Construcción de Estabilizado Granular y Obras Básicas - Camino Vecinal Sin Número Colonia La Primavera- Departamento Pilcomayo - Provincia de Formosa.	Estabilizado Granular y Obras Básicas.	OAE	\$ 5.760.894,62
43	Montaje y Operación del Sistema de Bombeo Localidad Pastoril - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Sistema de Bombeo.	OAE	\$ 5.240.427,33
44	Construcción Pavimento Rígido Avenida Belgrano- Progresiva 410,45 a Progresiva 530,23 - Localidad Ingeniero Juárez - Departamento Matacos - Provincia de Formosa.	Pavimento Rígido.	OAE	\$ 3.574.303,21
45	Construcción Pavimento Rígido Avenida Belgrano - Progresiva 530,23 a Progresiva 715,79 - Localidad Ingeniero Juárez - Departamento Matacos - Provincia de Formosa.	Pavimento Rígido.	OAE	\$ 5.379.001,26

46	Recomposición Estabilizado Granular Acceso a la Localidad Mariano Boedo - Progresiva 0,00 - Progresiva 14.600,00 - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Estabilizado Granular.	OAE	\$ 3.153.181,83
47	Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones - Sector Avenida Ribereña - Sección 3: Progresiva 850,00 a Progresiva 1.335,00 - Localidad Ciudad de Formosa - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	OAE	\$ 5.847.757,48
48	Operación y Acondicionamiento Estaciones de Bombeo Ciudad de Formosa - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Estaciones de Bombeo.	OAE	\$ 5.798.855,19
49	Construcción de Defensa contra Inundaciones - Sector: San Antonio - Tramo II: Progresiva 0,00 a Progresiva 158,11- Tramo III: Progresiva 0,00 a Progresiva 189,74 - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	OAE	\$ 2.244.135,12
50	Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones - Sector Laguna Siam- Sección: Progresiva 1.500,00 a Progresiva 2.141,08 - Localidad Formosa - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	OAE	\$ 5.269.772,91
51	Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones - Sector Avenida Ribereña - Sección 4: Progresiva 1.335,00 a Progresiva 1.700,00 - Localidad Ciudad de Formosa - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	OAE	\$ 5.848.416,80

52	Construcción Alcantarillas de Hormigón Armado sobre Riacho Mazap- Camino Vecinal N° 608 - Localidad Misión Tacaaglé - Departamento Pilagás - Provincia de Formosa.	Alcantarillas.	OAE	\$ 5.263.285,06
53	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales - Avenida 9 de Julio Sur - Progresiva 250,00 a Progresiva 496,00 - Lado Derecho - Localidad Pirané - Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	Pavimento Rígido.	OAE	\$ 4.478.546,12
54	Acondicionamiento Ruta Provincial N° 23 - Tramo: General Belgrano - Colonia San Carlos - Sección I: Progresiva 0 +000 a Progresiva 20 + 000 - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Rutas.	OAE	\$ 5.746.312,12
55	Reparación de Baches y Sellado de Fisuras Ruta Provincial N° 3 - Tramo: Puente Libertad (Progresiva 0,00) intersección Ruta Nacional N° 81 (Progresiva 84,24) - Sección 1 Puente Libertad (Progresiva 0,00 a Progresiva 32,50) - Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Rutas.	OAE	\$ 5.799.824,72
56	Limpieza y Reacondicionamiento Canal Revestido Laguna Yema - Las Lomitas - Sección II: Progresiva 40.000,00 a Progresiva 89.458,70 - Departamentos Bermejo y Patiño - Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Canales.	OAE	\$ 5.848.048,83
57	Acondicionamiento y Limpieza del Canal de Desagüe - Localidad Villa 213 - Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	Mantenimiento de Canales.	OAE	\$ 5.369.315,38

58	Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones - Sector Avenida Ribereña - Sección 2: Progresiva 358,00 a Progresiva 850,00- Localidad Ciudad de Formosa - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	OAE	\$ 5.847.695,10
59	Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones - Sector Laguna Siam- Sección 2: Progresiva 750,00 a Progresiva 1500,00 - Localidad Formosa - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	OAE	\$ 5.543.629,15
60	Acondicionamiento y Limpieza de Cauce Riacho Monte Lindo - Tramo: Progresiva 0,00 a Progresiva 12.730,00 - Localidad Pozo del Tigre - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Obra Hídrica.	OAE	\$ 5.452.387,02
61	Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones - Sector: San Juan y Fachini - Sección 1: Progresiva 0,00 a Progresiva 1.100,00 - Localidad Formosa - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	OAE	\$ 5.251.465,00
62	Defensa contra Inundaciones: La Rinconada - Chañaral - Los Cieneguitos - Departamento Bermejo - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	OAE	\$ 5.796.111,35
63	Sistema Drenaje Pluvial y Optimización de los Escurrimientos Superficiales - Localidad Comandante Fontana - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Obra Hídrica.	OAE	\$ 2.800.000,00

64	Construcción de Pavimento Rígido Calle Rivadavia entre Avenida 2 de Abril y Calle Pringles - Localidad Estanislao del Campo, Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Pavimento Rígido.	OAE	\$ 5.785.000,47
65	Recrecimiento y Acondicionamiento Defensa contra Inundaciones - Laguna Siam - Localidad Formosa - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Defensa contra Inundaciones.	OAE	\$ 5.652.662,51
66	Construcción Pavimento Rígido Calle Rivadavia entre Pringles y Avenida Pérez - Localidad de Estanislao del Campo - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Pavimento Rígido.	OAE	\$ 7.226.577,08
67	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales Avenida 9 de Julio (entre Avenida 25 de Mayo y Sargento Cabral)- Localidad Ibarreta - Departamento Patiño- Provincia de Formosa.	Pavimento Rígido.	OAE	\$ 8.023.188,10
68	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales Avenida Independencia- Progresiva 502,72 - Progresiva 820,89 - Lado Izquierdo - Localidad Colonia Villafañe - Departamento Pirané - Provincia de Formosa.	Pavimento Rígido.	OAE	\$ 11.405.237,58
70	Construcción Pavimento Rígido y Desagües Pluviales - Calle 25 de Mayo y Rivadavia - Localidad Gran Guardia - Departamento Formosa - Provincia de Formosa.	Pavimento Rígido.	OAE	\$ 6.503.977,70
71	Construcción de Estabilizado Granular y Desagües Pluviales en Calles internas Localidad Laguna Naick- Neck - Departamento: Pilcomayo - Provincia de Formosa.	Estabilizado Granular.	OAE	\$ 8.729.020,80

72	Construcción Pavimento Rígido y Desagües Pluviales - Avenida Labrador- Progresiva 474,67 - Progresiva 868,46 - Lado Derecho - Localidad Laguna Naick Neck - Departamento Pilcomayo - Provincia de Formosa.	Pavimento Rígido.	OAE	\$ 11.724.900,87
73	Construcción de Pavimento Rígido y Desagües Pluviales Avenida 5 de Octubre - Progresiva 368,50 - Progresiva 498,50 - Localidad Misión Tacaaglé - Departamento Pilagás - Provincia de Formosa.	Pavimento Rígido.	OAE	\$ 8.327.967,31

PROYECTOS EJECUTIVOS CONCLUÍDOS (C):

1	Proyecto de Optimización de la Infraestructura de las Obras Hidráulicas: Sistema Laguna La Salada.	Proyecto Impacto Ambiental.	C	\$ 1.354.500,00
---	--	-----------------------------	---	-----------------

PROYECTOS EJECUTIVOS EN EJECUCIÓN (EE):

Nº ORDEN	DENOMINACIÓN	TIPO DE OBRA	ESTADO	MONTO CONTRACTUAL
1	Actualización del Proyecto de Rehabilitación de la Ruta Provincial Nº 3 Tramo: El Colorado - Empalme Ruta Nacional Nº 81 (Km 84,29).	Proyecto Vial.	EE	\$ 450.000,00
2	Proyecto Ejecutivo de las Obras del Sistema de Drenaje Pluvial y Optimización de los Escurrimientos Superficiales de la Localidad de Comandante Fontana - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Proyecto Hidráulico.	EE	\$ 2.800.000,00
3	Proyecto Ejecutivo de las Obras del Sistema de Drenaje Pluvial y Optimización de los Escurrimientos Superficiales de la Localidad de Misión Tacaaglé - Departamento Pilagás - Provincia de Formosa.	Proyecto Hidráulico.	EE	\$ 2.100.000,00

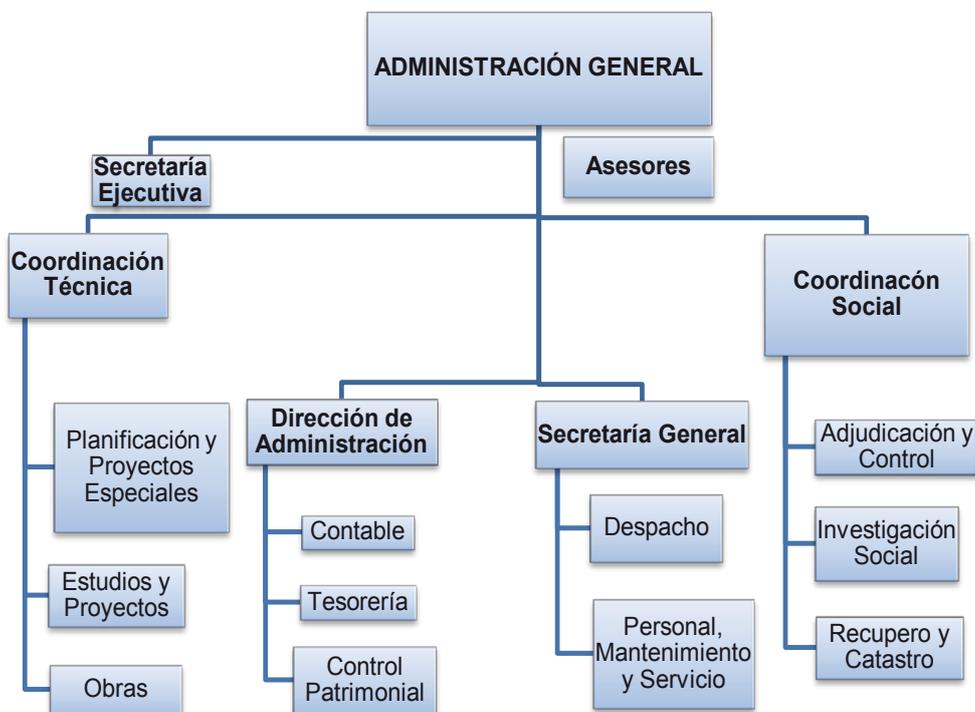
4	Proyecto Ejecutivo de las Obras Básicas y Pavimentación de la Ruta Provincial N° 26 - Tramo: Intersección Ruta Nacional N° 81 (Pozo del Tigre) - Intersección Ruta Provincial N° 33 (Campo Alegre) - Departamento Patiño- Provincia de Formosa.	Proyecto Vial.	EE	\$ 3.166.309,62
5	Proyecto Ejecutivo de las Obras Básicas y Pavimentación de la Ruta Provincial N° 33 - Tramo: Intersección Ruta Provincial N° 26 (Campo Alegre) - Intersección Ruta Provincial N° 9 - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Proyecto Vial.	EE	\$ 633.260,00
6	Proyecto Ejecutivo de las Obras Básicas y Pavimentación de la Ruta Provincial N° 24 - Tramo: Intersección Ruta Nacional N° 81 (Estanislao del Campo) - Colonia Km. 503 - Navegación Río Bermejo - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Proyecto Vial.	EE	\$ 4.365.119,93
7	Proyecto Ejecutivo de las Obras Básicas y Pavimentación de la Ruta Provincial N° 28 - Tramo: Intersección Ruta Nacional N° 81 (Las Lomitas) - Intersección Ruta Provincial N° 9 - Departamento Patiño - Provincia de Formosa.	Proyecto Vial.	EE	\$ 4.167.805,07
8	Proyecto Ejecutivo de Inventario Vial para la Implementación y Puesta en Marcha del Sistema Integrado de Gestión de Mantenimiento Vial - Provincia de Formosa.	Inventario Vial.	EE	\$ 3.844.737,67

## INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA –IPV-

El Instituto Provincial de la Vivienda, fue creado en el año 1.972 con el principal objetivo de disminuir la demanda habitacional de la Provincia de Formosa.

Para un mejor funcionamiento de las distintas áreas, Cuatro (4) Sedes, ubicadas en puntos estratégicos, favorecen la conexión con el interior provincial: Delegación Clorinda- Delegación Laguna Blanca- Delegación Las Lomitas, y Sede Nueva Formosa.

Como Organigrama, actualmente la disposición y funcionamiento del Instituto se organiza de la siguiente manera.



### DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

#### Licitaciones privadas:

- ✓ “Apertura de calles y enripiado, desagües pluviales y alcantarillado para 232 viviendas – Barrio 1º de mayo II – Clorinda”, Dpto. Pilcomayo - Provincia de Formosa.
- ✓ “Ejecución redes de baja tensión y alumbrado público, agua potable y cloacal para 31 viviendas (manzanas 4, 6 Y 7) en Laguna Blanca”, Dpto. Pilcomayo - Provincia de Formosa.
- ✓ “Ejecución red cloacal para 232 viviendas – Barrio 1º de Mayo II – Clorinda”, Dpto. Pilcomayo - Provincia de Formosa.
- ✓ “Ejecución red de agua potable para 232 viviendas – Barrio 1º de Mayo II – Clorinda”, Dpto. Pilcomayo - Provincia de Formosa.
- ✓ “Ejecución redes de agua potable, baja tensión y alumbrado público, vehicular y pluvio cloacal – enripiado de calles y veredas municipales en Las Lomitas (Relocalización Grupo 2 – 40 Viviendas Pozo del Tigre)”, Dpto. Patiño - Provincia de Formosa.
- ✓ “Ejecución redes de baja tensión y alumbrado público, agua potable – apertura de calles y alcantarillas para 40 viviendas (manzanas A y B) en Siete Palmas”, Dpto. Pilcomayo - Provincia de Formosa.
- ✓ “Construcción nexo de media tensión 13,2 kv (simple y doble terna) desde centro distribución N° 6 hasta conectar con red de m. t. existente s/calle Irigoyen – etapa I – Bº Nueva Formosa”, Capital - Provincia de Formosa.
- ✓ “Construcción nexo de media tensión 13,2 kv (simple y doble terna) desde centro distribución N° 6 hasta conectar con red de m. t. existente s/calle Irigoyen – etapa II – Bº Nueva Formosa”, Capital - Provincia de Formosa.
- ✓ “Completamiento red de baja tensión y alumbrado público para 232 viviendas – Barrio 1º de Mayo II – Clorinda”, Dpto. Pilcomayo - Provincia de Formosa.

- ✓ “Estabilizado granular con polímero, limpieza y construcción de canales pluviales, alcantarillado, conexiones de agua y reparación de red de agua – Barrio 7 de Mayo”, Capital - Provincia de Formosa.
- ✓ “Estabilizado granular con polímero, colocación de alcantarillas y limpieza de las existentes, reacondicionamiento de cunetas – Barrio Eva Perón”, Capital - Provincia de Formosa.
- ✓ “Tratamiento con polímero para estabilizado granular, reconfirmación de cunetas y alcantarillado en Barrio República Argentina”, capital - Provincia de Formosa.
- ✓ “Ejecución de estabilizado granular con polímero en calles del B° Monteagudo”, Capital - Provincia de Formosa.
- ✓ “Ejecución de estabilizado granular con polímero en lotes rurales 149 y 150 y colocación de alcantarillas en lote rural 150 – B° Nueva Formosa”, Capital - Provincia de Formosa.
- ✓ “Ejecución de estabilizado granular con polímero, limpieza y conformación de cunetas – lote rural 132 – B° Nueva Formosa”, capital - Provincia de Formosa.
- ✓ “Ejecución de estabilizado granular con polímero, alteo y conformación de calles en manzanas 2 A 13, 30 y 31 del lote rural 150 – B° Nueva Formosa”, Capital - Provincia de Formosa.
- ✓ “Ejecución de estabilizado granular con polímero, alteo y conformación de calles en manzanas 62 A 64, 68, 72 Y 76 del lote rural 149 y en calle 18 entre av. los pumas y calle Irigoyen – lote rural 150 – B° Nueva Formosa”, Capital - Provincia de Formosa.
- ✓ “Ejecución de estabilizado granular con polímero, conformación y limpieza de cunetas y acondicionamiento de paseos públicos en Barrio Illía – Lote rural 76”, Capital - Provincia de Formosa.
- ✓ “Ejecución de estabilizado granular con polímero y limpieza de cunetas en Barrio Eva Perón – refacciones y acondicionamientos varios en plaza y área deportiva del Barrio Laguna Sian”, Capital - Provincia de Formosa.
- ✓ “Ejecución de estabilizado granular con polímero y limpieza de cunetas en barrios Eva perón y el Mistol – refacciones y acondicionamientos varios en plaza y área deportiva del Barrio Laguna Sian”, Capital - Provincia de Formosa.
- ✓ “Profundización y desbarre de cunetas a cielo abierto en calle N° 6 (de av. Dr. Kirchner a av. Los Pumas) – Lote rural 132 – B° Nueva Formosa”, Capital - Provincia de Formosa.
- ✓ “Profundización y desbarre de cunetas a cielo abierto y desmalezado de parterres en av. Fotheringham (incluye zona de reservas de terreno) desde calle 12 a calle 24 – lote rural 150 – B° Nueva Formosa”, Capital - Provincia de Formosa.
- ✓ “Rehabilitación integral del sistema de desagüe cloacal externo y domiciliario – lotes rurales 132, 149 y 150 – B° Nueva Formosa”, Capital - Provincia de Formosa.
- ✓ “Saneamiento y readecuación del sistema de canales pluviales y trabajos complementarios – lotes rurales 131 – 132 – 133 – 149 Y 150 – B° Nueva Formosa”, Capital - Provincia de Formosa.
- ✓ “Conexiones domiciliarias de agua potable y cloaca en lotes rurales 149 y 150 – B° Nueva Formosa”, Capital - Provincia de Formosa.
- ✓ “Construcción de canales pluviales y conformación de cunetas – colocación de alcantarillas en lote rural 150 – B° Nueva Formosa”, capital - provincia de Formosa.
- ✓ “Construcción de cunetas, reacondicionamiento de cunetas existentes, alcantarillado y alteo de calles en B° Colonia Monteagudo”, Capital - Provincia de Formosa.
- ✓ “Terminaciones en sector pasillos B° Obrero (manzana 73 Y 82), completamiento vivienda en B° 2 de Abril y refacción unidad B° Evita en Formosa Capital – Reacondicionamiento Salón/vivienda (Programa Hábitat), ampliación y refacción Sede delegación Ipv en Clorinda” – Dpto. Pilcomayo – Provincia de Formosa.
- ✓ “Terminación de 24 viviendas (23 comunes y 1 para discapacitado) en cada manzana– etapa 2 – manzanas 151, 157, 156, 154, 153– Barrio 1° de Mayo II - Clorinda”, Dpto. Pilcomayo - Provincia de Formosa.
- ✓ “Terminación de 12 viviendas (11 comunes y 1 para discapacitado) – manzana 151 – Barrio 1° de Mayo II - Clorinda”, dpto. Pilcomayo - Provincia de Formosa.
- ✓ “Terminación de 7 viviendas dúplex – grupo 11.a – manzana 32 – lote rural 149 – y terminación de 7 viviendas dúplex – grupo 11.a – manzana 25 – lote rural 149 B° Nueva Formosa”, Capital - Provincia de Formosa.

- ✓ “Terminación de 40 viviendas – grupo 2a – lote rural 149 - B° Nueva Formosa”, Capital - Provincia de Formosa.
- ✓ “Terminación de 33 viviendas de 2 dormitorios en Villa Gral. Güemes”, Dpto. Patiño - Provincia de Formosa.
- ✓ “Terminación de 28 viviendas (2 y 3 dormitorios) – manzanas 38 y 40 – El Espinillo”, Dpto. Pilagás - Provincia de Formosa.
- ✓ “Terminación de 14 viviendas dúplex – sector 5.a2 – B° Nueva Formosa”, Capital - Provincia de Formosa.
- ✓ “Completamiento de 14 viviendas – grupo 8 (44 viviendas) – B° Nueva Formosa”, Capital - provincia de Formosa.
- ✓ “Completamiento de 20 viviendas – grupo 7b (34 viviendas) – B° Nueva Formosa”, Capital - Provincia de Formosa.
- ✓ “Completamiento de 20 viviendas en planta baja – grupo 7a – lote rural 150 – B° Nueva Formosa”, Capital - Provincia de Formosa.
- ✓ “Completamiento de 20 viviendas urbanas – grupo 2 – etapa 1 – en Siete Palmas” Dpto. Pilcomayo - Provincia de Formosa.
- ✓ “Completamiento de 25 viviendas de 1 dormitorio – grupo 5 – B° 8 de marzo”, Capital - Provincia de Formosa.
- ✓ “Completamiento de 40 viviendas – grupo 8.a1 – lote rural 132 – B° Nueva Formosa”, Capital - Provincia de Formosa.
- ✓ “Completamiento de 40 viviendas – grupo 32 – lote rural 150 – B° Nueva Formosa”, Capital - Provincia de Formosa.
- ✓ “Completamiento de 48 viviendas – grupo 3 – Barrio 1° de mayo – Clorinda”, Dpto. Pilcomayo - Provincia de Formosa.
- ✓ “Reconstrucción de 2 viviendas y reposición de techos en otras 2 unidades (producto de tornado 02/02/17) en manzana 25 – Ibarreta”, Dpto. Patiño - Provincia de Formosa.

Contrataciones Directas:

- ✓ “Mantenimiento edificio y espacio operativo del Instituto Provincial de la Vivienda”, Ciudad de Formosa – Provincia de Formosa.
- ✓ “Completamiento de 18 soluciones habitacionales – grupo 6 – Barrio 8 de Marzo”, Capital – Provincia de Formosa.
- ✓ “Completamiento de 23 soluciones habitacionales (etapa 1 – grupo 11 – 49 unidades – plan de emergencia hídrica) en Barrio Colonia Monteagudo”, Capital – Provincia de Formosa.
- ✓ “Completamiento de 26 soluciones habitacionales (etapa 2 – grupo 11 – 49 unidades – plan de emergencia hídrica) en Barrio Colonia Monteagudo”, Capital – Provincia de Formosa.

## DIRECCIÓN DE OBRAS

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA TERMINADAS

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	OBRA	CANTIDAD
<b>OPERATORIA: DEMANDA LIBRE</b>			
Formosa.	Formosa.	Ampliación: Edificio I.P.V-Etapa 2- Oficinas Departamento Certificaciones y Control de Gestión - Dirección de Obras - Capital - Provincia De Formosa.	1
Formosa.	Formosa.	Remodelación: Dirección de Desarrollo de Comunidades y Departamentos Personal, Registro Permanente, Control de Barrios, Informática, Mantenimiento y Estado De Cuentas (Planta Baja Edificio I.P.V.).	1

<b>PROGRAMA: PAVIMENTO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA</b>			
Formosa.	Formosa.	Construcción: Línea de Baja Tensión y Alumbrado Público en Urbanización España L.R. N° 74.	1
Formosa.	Formosa.	Ejecución Red Complementaria Agua Sectores.1-2-3-4 B° Nueva Formosa.	4
Formosa.	Formosa.	Conexión a Red de Agua Potable, Redes de Media tensión y Transformadores-Red de Baja tensión (Mz.90, 91, 96, 97, 98, 106, 111, 112, 114) B° 8 De Marzo.	1
Formosa.	Formosa.	Ejecución Red Complementaria Cloacas Sectores.1-2-3-4 B° Nueva Formosa.	4
Formosa.	Formosa.	Ejecución Red Complementaria de Baja Tensión-Sectores 1-2-3-4 B° Nueva Formosa.	4
Formosa.	Formosa.	Red de Media Tensión y Transformadores-Etapa 1- B° Colonia Monteagudo.	1
Formosa.	Formosa.	Optimización de Desagües Pluviales y Conformación de Calles con Estabilizado Granular en Manzanas 90, 91, 96, 97, 98, 106, 111, 112 Y 114 - Barrio 8 de Marzo – Capital - Provincia de Formosa.	1
Formosa.	Formosa.	Rectificación Traza Desagüe Pluvial y Obras Complementarias B° Colonia Monteagudo.	1
Formosa.	Formosa.	Saneamiento, Conformación y Estabilizado Granular de Av. Los Pumas y Calle 24 - B° Nueva Formosa - Capital - Provincia. De Formosa.	1
Formosa.	Formosa.	Profundización y Desbarre de 1.744 Metros de Canal Perimetral Externo - Sector Sur - Barrio Nueva Formosa - Capital - Provincia de Formosa.	1
Formosa.	Formosa.	Desbarre y Profundización de Canalización A° Frías-Lado Sur (Progres. 336 M. A 1696 M) Capital-Provincia de Formosa.	1

Formosa.	Formosa.	Adecuación de Traza del A° Frías por Alcantarillado en Av. Los Pumas y Profundización hasta Av. Dr. Frondizi - B° Nueva Formosa - Capital - Provincia de Formosa.	1
Formosa.	Formosa.	Construcción de Alcantarilla y Trabajos Complementarios en Av. Los Pumas y Calle 24 - Desmalezado de Parterres, Nivelación y Perfilado de Calles y Mantenimiento de Conductos Pluvio Cloacales - Lote Rural 149 - B° Nueva Formosa – Provincia de Formosa.	1
Formosa.	Formosa.	Profundización y Desbarre de Canales de Drenaje Pluvial - Remoción de Montículos de Tierra, Escombros, Palmas, Etc. en Lote Rural 131 - B° Nueva Formosa- Capital - Provincia de Formosa.	1
Formosa.	Formosa.	Apertura, Nivelación y Cuneteo en Calle 24 (Tramo Av. Los Pumas A Av. Frondizi) - B° Nueva Formosa y en Manzanas 77, 78 y 79 el Barrio Colonia Monteagudo - Capital - Provincia de Formosa.	1
Formosa.	Formosa.	Profundización y Desbarre de Cunetas a Cielo Abierto en Calle N° 6 (De Av. Dr. Kirchner A Av. Los Pumas) - Lote Rural 132- B° Nueva Formosa- Capital- Provincia de Formosa.	1
Formosa.	Formosa.	Profundización y Desbarre de 940 Metros de Canal Perimetral Externo- Sector Sur (Sobre Av. Arturo Frondizi Entre Calles 16 Y 5) - B° Nueva Formosa- Capital- Provincia de Formosa.	1
Formosa.	Formosa.	Saneamiento y Readecuación del Sistema de Canales Pluviales y Trabajos Complementarios- Lotes Rurales 131- 132- 133- 149 Y 150- B° Nueva Formosa- Capital- Provincia de Formosa.	1
Formosa.	Formosa.	Adecuación de Traza, Profundización y Desbarre del A° Frías, desde Av. Frondizi A Progresiva 336 - Etapa 1 - B° Nueva Formosa - Formosa Capital.	1

Formosa.	Formosa.	Profundización y Desbarre de Cunetas a Cielo Abierto y Desmalezado de Parterres en Av. Fotheringham (Incluye Zona De Reservas De Terreno) desde Calle 12 A Calle 24 - Lote Rural 150 - B° Nueva Formosa - Capital - Provincia de Formosa.	1
Pilcomayo.	Laguna Blanca.	Ejecución: Redes de Baja Tensión y Alumbrado Público, Agua Potable y Cloacal Para 31 Viviendas (Manzanas 4, 6 Y 7) En Laguna Blanca- Dpto. Pilcomayo – Capital - Provincia de Formosa.	1
Pilcomayo.	Siete Palmas.	Ejecución: Redes de Baja Tensión y Alumbrado Público, Agua Potable- Apertura De Calles y Alcantarillas para 40 Viviendas (Manzana A Y B) en Siete Palmas- Dpto. Pilcomayo- Provincia de Formosa.	1
Patiño.	Pozo del Tigre.	Apertura de Calles Internas -Acceso, Cuneteo, Alcantarillas - Estabilizado Granular para 42 Viviendas Urbanas.	1
<b>PROGRAMA: TECHO DIGNO</b>			
Formosa.	Formosa.	Completamiento de Red de Media Tensión y Transformadores - Barrio Nueva Formosa- Sector B - Capital- Provincia de Formosa.	1
<b>TOTALES</b>			<b>35</b>

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EJECUCIÓN:

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	OBRA	CANTIDAD
<b>OPERATORIA: DEMANDA LIBRE</b>			
Pirané.	Pirané.	Reacondicionamiento y Terminación de 24 Viviendas en Pirané (Ex Grupo 120 Viviendas)- Departamento Pirané-Provincia de Formosa.	1
Formosa.	Formosa.	Remodelación y Completamiento de Áreas: Dirección de Estudios y Proyectos, Dirección de Administración y Secretaría General- Edificio Instituto Provincial de la Vivienda- Capital- Provincia de Formosa.	1

<b>PROGRAMA: PAVIMENTO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS</b>			
Formosa.	Formosa.	Apertura de calles y canales de drenajes Pluviales, Sector D, Lote Rural 131 B° Nueva Formosa.	1
Formosa.	Formosa.	Conformación de Parterres, Profundización de Cunetas, Alcantarillado, Arborización, Provisión e Instalación de Cestos para Residuos y Luminarias en Sector de Plazas y Plazoletas-B° Nueva Formosa-Capital.	1
Formosa.	Formosa.	Apertura de calles y canales de drenajes Pluviales, Sector C, L.R.131 B° Nueva Formosa.	1
Formosa.	Formosa.	Apertura de Calles y Canal drenaje Sector A Lote Rural 131 B° Nueva Formosa.	1
Formosa.	Formosa.	Ejecución: Red Complementaria Agua Potable Sector1-Lote Rural 131 B° Nueva Formosa	1
Formosa.	Formosa.	Ejecución: Red Complementarias Agua Potable Sector 2-Lote Rural 131 B° Nueva Formosa.	1
Formosa.	Formosa.	Apertura de Calles y Canal drenaje Sector B Lote Rural 131 B° Nueva Formosa.	1
Formosa.	Formosa.	Profundización y desbarre de Canal Perimetral Externo Sector Suroeste-B° Nueva Formosa.	1
Formosa.	Formosa.	Desmalezado de Parterres, Nivelación y Perfilado de Calles, Mantenimiento de Conductos Pluvio Cloacales a Cielo Abierto en Lote Rural 149 - Barrio Nueva Formosa.	1
Formosa.	Formosa.	Conformación de Calles, Cuneteo y Estabilizado Granular en Avenida Los Pumas (Av. Los Paraísos a Calle 11) LR131 B° Nueva Formosa y Redes de Agua, Eléctrica, Vehicular (Manzana 83 y 84) B° 8 de Marzo.	1
Formosa.	Formosa.	Ejecución de Estabilizado Granular con Polímero en Manzanas Varias de los L.R. N° 132y149 B° Nueva Formosa.	1
Formosa.	Formosa.	Demolición, Desmote y Nivelación en Pasajes Internos-Cuneteo para Desagües Pluviales- Construcción de Módulos Sanitarios y Casilla de Emergencia en B° Obrero-Capital-Provincia de Formosa.	1

Formosa.	Formosa.	Construcción Nexo de Media Tensión 13,2Kv (Simple y Doble Terna) desde Centro Distribución N° 6 Hasta Conectar con Red de Media Tensión existente sobre calle Irigoyen- Etapa 1- B° Nueva Formosa- Capital- Provincia de Formosa.	1
Formosa.	Formosa.	Construcción Nexo de Media Tensión 13,2Kv (Simple y Doble Terna) desde Centro Distribución N° 6 hasta Conectar con Red De Media Tensión existente sobre calle Irigoyen- Etapa II- B° Nueva Formosa- Capital- Provincia de Formosa.	1
Formosa.	Formosa.	Conexiones Domiciliarias de Agua Potable y Cloaca en Lotes Rurales 149 Y 150- Colocación de Alcantarillas en Lote Rural 150- B° Nueva Formosa- Capital- Provincia de Formosa.	1
Formosa.	Formosa.	Construcción de Canales Pluviales, Limpieza y Conformación de Cunetas en Lote Rural 150- B° Nueva Formosa- Capital- Provincia de Formosa.	1
Formosa.	Formosa.	Ejecución de Estabilizado Granular con Polímero en Calles del B° Colonia Monteagudo- Capital- Provincia de Formosa.	1
Formosa.	Formosa.	Ejecución de Estabilizado Granular con Polímero, Limpieza y Conformación de Cunetas- Lote Rural 132- B° Nueva Formosa- Capital- Provincia de Formosa.	1
Formosa.	Formosa.	Ejecución de Estabilizado Granular con Polímero en Lotes Rurales 149 Y 150 Y Colocación de Alcantarillas en Lote Rural 150- B° Nueva Formosa- Capital- Provincia de Formosa.	1
Formosa.	Formosa.	Rehabilitación Integral del Sistema de Desagüe Cloacal Externo y Domiciliario- Lotes Rurales 132, 149 Y 150- B° Nueva Formosa- Capital- Provincia De Formosa.	1

Patiño.	Las Lomitas.	Ejecución Redes de Agua Potable, Baja Tensión y Alumbrado Público, Vehicular y Pluvio cloacal- Enripiado De Calles y Veredas municipales en Las Lomitas (Relocaliza. Grupo 2- 40 Viviendas Pozo Del Tigre)- Departamento Patiño- Provincia de Formosa.	1
Patiño.	Comandante Fontana.	Conformación de calles, cuneteo, desagües pluviales y enripiado para 40 Viviendas.	1
Pilcomayo.	Clorinda.	Apertura de Calles y Enripiado, Desagües Pluviales y Alcantarillado para 232 Viviendas- Barrio 1 de Mayo -Clorinda-Dpto. Pilcomayo.	1
<b>PROGRAMA: TECHO DIGNO</b>			
Formosa.	Formosa.	Sistema de recolección y tratamiento de los desagües cloacales del B° Nueva Formosa- Planta Depuradora.	1
<b>TOTAL</b>			<b>26</b>

OBRAS DE VIVIENDAS TERMINADAS Y EN EJECUCIÓN

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	PROGRAMA	TERMINADAS		EN EJECUCIÓN	
			Viviendas	Soluciones habitacionales	Viviendas	Soluciones habitacionales
Formosa.	Formosa.	Demanda Libre.	-----	-----	15	10
Formosa.	Formosa.	Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas "Techo Digno": 1.228 Viviendas - Acu N° 1573/12.	515	-----	182	-----
Formosa.	Formosa.	Programa de Mejoramiento Habitacional E Infraestructura Básica II-Promhib II- 800 Viviendas Emergencia Hídrica- Acu N° 1.152/2014.	73	-----	711	-----

Formosa-Pilcomayo.	Formosa-Clorinda.	Programa Federal de Construcción de Viviendas "Techo Digno": 1741 Viviendas Acu N° 434/15.	151	-----	1572	-----
Formosa-Pilcomayo.	Formosa-Laguna Blanca.	Programa Federal de Construcción de Viviendas "Techo Digno": 95 Viviendas Acu N° 435/14.	12	-----	83	-----
Pilcomayo.	Clorinda.	Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas: 658 Viviendas-Acu N° 966/08.	48	-----	64	-----
Pilcomayo.	Clorinda.	Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat de "Pueblos Originarios Y Rurales" - 2Da. Parte (30 Viviendas)-Acu N° 2650/09 - Addenda 1610/14.	-----	-----	6	-----
Pilcomayo.	Siete Palmas.	Programa Federal de Construcción de Viviendas Techo Digno (Proyecto 40 Viviendas) - Acu N° 1.105/15.	-----	-----	40	-----
Patiño.	Pozo del Tigre.	Programa Federal de Construcción de Viviendas "Techo Digno" - Pozo Del Tigre - Acu N° 1.726/11.	-----	-----	40	-----

Patiño-Matacos.	Cmte. Fontana- I. Juárez.	Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat de "Pueblos Originarios y Rurales": 400 Viviendas. Modalidad Aborigen-Acu N° 630/13.	107	-----	36	-----
Pilcomayo.	Buena Vista.	Demanda Libre.	-----	-----	18	-----
Pilagás.	Colonias: Pasarela- Primera Punta y Ruta N° 86.	Programa Federal Plurianual de Construcción de 200 Viviendas Rurales-Acu N°1245/08.	-----	-----	50	-----
Ramón Lista - Patiño –Laishí.	El Chorro I- Cacique Coquero- Las Lomitas-El Naranjito - El Chorro II.	Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat de "Pueblos Originarios y Rurales"- Segunda Etapa 600 Viviendas - Acu N° 1.389/13 - Addenda Al Convenio: Acu N° 837: 300 Viviendas.	20	-----	45	-----
Ramón Lista.	El Chorro.	Programa Federal de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat de "Pueblos Originarios Y Rurales"- Segunda Parte: 104 Viviendas Modalidad Aborigen (Ex: 600 Viviendas) Acu N° 975/15.	66	-----	-----	-----

Bermejo- Matacos- Pirané.	Pozo Maza- Ingeniero Juárez-El Colorado.	Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas: 916 Viviendas-Acu N° 358/09.	110	-----	-----	-----
<b>TOTALES</b>			<b>1.102</b>	<b>0</b>	<b>2.862</b>	<b>10</b>

## DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN FINANCIERA

PRO.ME.BA. III – B° LAGUNA SIAM:

PROYECTO: RIBEREÑO SUR - 2º ETAPA LAGUNA SIAM

OBRA: "REORDENAMIENTO URBANO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y PRIVADA" - BARRIO LAGUNA SIAM - 2º ETAPA – FORMOSA.

FECHA DE INICIO DE OBRA: 13/02/17

INFORME ANUAL DE AVANCE DE OBRA.

<b>Sistema de abastecimiento de agua potable.</b>	Se efectuó el <b>tendido de redes de agua potable (caños PVC 75mm) 915 ml</b> y se ejecutaron las <b>conexiones domiciliarias</b> , proveyendo una canilla de servicio y una llave de paso intralote a aproximadamente <b>58</b> lotes.
<b>Sistema de desagües cloacales.</b>	Se procedió mediante la excavación de zanjas, a la instalación de <b>cañerías de PVC diámetro 160 mm</b> en la periferia de las manzanas <b>824 ml</b> , construyendo bocas de registro necesarias según lo definido en el proyecto ejecutivo. Las conexiones domiciliarias se ejecutaron <b>41 ml</b> con <b>cañerías de PVC diámetro 110 mm</b> .
<b>Sistema de desagües pluviales.</b>	Se llevó a cabo la refacción y puesta en funcionamiento de la compuerta de conducto pluvial ubicado sobre Av. Pueyrredón en su intersección con Av. Frondizi.
<b>Red vial.</b>	Se efectuó la <b>apertura de calles (7.668 m2)</b> , adecuando las cunetas existentes y efectuando un <b>saneamiento (3.858 m3)</b> en las zonas requeridas.
<b>Red primaria de media tensión.</b>	Las líneas de distribución en el barrio son precarias e inseguras, fueron reemplazados por líneas de <b>postes nuevos (21 un)</b> , se desarrolló la provisión y colocación de cables aéreos pre ensamblados ( <b>1420 ml</b> ), con conductores de secciones adecuadas para el consumo de las familias.
<b>Sub Estación transformadora.</b>	Se efectúa la sustitución de una <b>(1) sub estación transformadora aérea</b> y la construcción de dos <b>(2) SETAS de 315 KVA y de 200 KVA</b> .

<b>Red eléctrica y alumbrado público.</b>	Se procede a la instalación de postes de eucalipto ( <b>28 un</b> ), por donde se realiza el tendido aéreo de los cables pre-ensamblados ( <b>1.320 ml</b> ) y además sirven de soporte para las luminarias de alumbrado público. A la par, se construyen los <b>pilares de acometida eléctrica (85 un)</b> en el <b>75%</b> de los lotes que quedaron distribuidos en las 5 manzanas.
<b>Red peatonal.</b>	Se construyeron sendas peatonales variables en 0,80 y 1,50 m de ancho y la parquización de los parterres en todo el Barrio, al finalizar la vereda se construirán rampas para el ascenso y descenso de sillas de ruedas.
<b>Obras de equipamiento urbano.</b>	Contenedores domiciliarios. Señalética urbana. Referencias urbanas.
<b>Obras de mitigación.</b>	<b>Defensa contra inundaciones y/o aluviones. Obras estabilizadoras de taludes. Obras de Protección. Obras de Cicatrización.</b>
<b>Obras de infraestructura privada-conexiones intra-lotes.</b>	<b>Rectificación de líneas municipales y construcción de límites frentistas:</b> el proceso de rectificación de línea municipal mediante el corrimiento de alambrados y la eliminación de estructuras privadas en zona pública; <b>Módulo de Materiales;</b> Reconstrucción de viviendas afectadas; <b>Abastecimiento de Agua; Conexión Cloacal a red; Conexión eléctrica a red.</b>

PRO.ME.BA - BARRIO OBRERO:

Se realizó la Inspección en 23 viviendas por pedido del Ministerio de la Secretaría General del Poder Ejecutivo de la Provincia de Formosa a modo de colaboración con dicho Ministerio para verificar el estado actual de las viviendas y quienes residen en el lugar.

Se atendieron más de 100 consultas y resolvimos diferentes conflictos de los vecinos del barrio Obrero.

Las actividades desarrolladas durante el año en PROMEBA III se centraron en el envío al Instituto de Colonización de Tierras Fiscales de los expedientes de la Manzanas 76, 84,85,83 Y 74 para obtener la resolución de adjudicación.

En el año 2.017 se informa que se obtuvieron 80 Resoluciones para la Adjudicación al Instituto Provincial de Tierra Fiscales para que el mismo cuente con los requisitos necesarios para armar legajos y así poder realizar las resoluciones de Adjudicación correspondientes.

Se está trabajando en la relocalización de ocho familias al Barrio Monteagudo.

PROSOFA – VILLA GENERAL BELGRANO:

OBRA: “Ampliación de la red de agua Villa Gral. Manuel Belgrano, provisión de tanques de almacenamiento de agua para las Colonias Fermín Báez, 20 De Junio, San Pablo, San Isidro, Santo Domingo y El Recreo; alumbrado público en acceso a las Colonias Fermín Báez, 20 de Junio, San Pablo, San Isidro, Santo Domingo y Refacción del Centro de Salud en Colonia Fermín Báez”- Provincia de Formosa.

Avance General de la obra 84.22%.

<b>A</b>	<b>OBRAS ESPECÍFICAS.</b>	<b>MEDIDA</b>	<b>Ejecutado</b>
A.1	Sistema de Abastecimiento de Agua Potable-Ampliación de la Red de Agua Potable, Villa Gral. Belgrano.		<b>100%</b>
A. 1.1	Cañerías de distribución.		
A.1.1.10	Excavación de zanja en terreno de cualquier categoría.	<b>m3</b>	<b>2.517,48</b>

A.1.1.20	Tapado y compactación de zanja.	m3	1.989,12
A.1.1.30	Provisión y colocación cañerías PVC 63 mm.	ml	6.216,00
A.1.2	Válvulas.		
A.1.2.10	Provisión y colocación V.E. 63 mm, incluye construcción de cámara.	U	9
A.2	Conexiones domiciliarias de agua a red.		
A.2.1	Conexión de agua.		
A.2.1.10	Ejecución de conexión domiciliar de agua.	U	155
<b>B</b>	<b>OBRAS DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO Ejecutado.</b>		
B.1	Construcción centro de salud colonia Fermín Báez 100%		
<b>D</b>	<b>OBRAS COMPLEMENTARIAS.</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>0 %</b>
D.2.3.103	Nexo Red Eléctrica y Alumbrado Público en las colonias Fermín Báez, 20 de Junio, San Pablo, San Isidro, Y Santo Domingo.		
D.2.3.104	Estructura de sostén.		
D.2.3.108	Provisión y montaje de columna metálica curva simple.	U	34
D.2.3.111	Conductores.		
D.2.3.112	Provisión y colocación de cables aéreos pre - ensamblados 3x25+50.	m	750
D.2.3.115	Tablero de Alumbrado Público.		
D.2.3.116	Tablero de Alumbrado Público.	U	5
D.2.3.117	Luminarias.		
D.17	Camión tanque.	<b>Ejecutado</b>	
D.17.1	Provisión de camión tanque para distribución de agua en las colonias: 20 de junio, Fermín Báez, San Pablo, Santo Domingo y Recreo.	<b>100%</b>	
<b>G</b>	<b>OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PRIVADA - CONEXIONES INTRALOTE.</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>100%</b>
G.1.1	Conexión de agua.		
G.1.1.30	Provisión y colocación de tanque de reserva de 1.000 litros, de almacenamiento de agua para colonias Fermín Báez, 20 de Junio, San Pablo, San Isidro, Santo Domingo y el Recreo.	Un	66
G.1.1.31	Conexión de agua, provisión, transporte y ejecución de tanque 500lts PEAD con canillas de servicio; con agua según planos en Gral. Belgrano.	Un	155

PROSOFA - SIETE PALMAS:

OBRA: "Acueducto Colonia Sudamérica, construcción del NAC (núcleo de acceso al conocimiento), provisión de tanques para las Colonias San Lorenzo, Sol de Mayo, marca m, 25 de Mayo, Laguna Pe y Santa Elena" - Provincia de Formosa.

Localidad: Siete Palmas.

En ejecución con un avance general del 70.22%.

<b>A</b>	<b>OBRAS ESPECÍFICAS-AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE - Colonia Sudamérica.</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>100%</b>
A.1	Sistema de Abastecimiento de Agua Potable.		
A.1.1	Cañerías de distribución.		
A.1.1.10	Excavación de zanja en terreno de cualquier categoría.	<b>m3</b>	<b>2550,00</b>
A.1.1.20	Tapado y compactación de zanja.	<b>m3</b>	<b>2295,00</b>
A.1.1.40	Provisión y colocación cañerías PAD 63 mm.	<b>m</b>	<b>4250,00</b>
A.1.2	Válvulas.		
A.1.2.10	Provisión y colocación V.E. 63 mm, incluye construcción de cámara.	<b>U</b>	<b>5</b>
A.2	Conexiones domiciliarias de agua a red.		
A.2.1	Conexión de agua.		
A.2.1.10	Ejecución de conexión domiciliar de agua.	<b>U</b>	<b>86,00</b>
<b>B</b>	<b>OBRAS DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>30%</b>
B.1	Construcción NAC (Núcleo de Acceso al Conocimiento).		
<b>D</b>	<b>OBRAS COMPLEMENTARIAS</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>99%</b>
D.1	Nexo de Agua- Conexión desde Siete Palmas a Colonia Sudamérica.		
D.1.1	Cañería de interconexión, aducción, impulsión.		
D.1.1.9	Trabajos preliminares, incluye instalación obrador, limpieza de obra, cartel de obra, y todas las tareas necesarias para el inicio de los trabajos.	<b>GI</b>	<b>1,00</b>
D.1.1.10	Excavación de zanja en terreno de cualquier categoría.	<b>m3</b>	<b>2244</b>
D.1.1.20	Tapado y compactación de zanja.	<b>m3</b>	<b>2040</b>
D.1.1.41	Provisión y colocación de cañerías PAD 110 mm.	<b>m</b>	<b>3400,00</b>
D.1.1.54	Provisión y colocación de Válvula esclusa, 110 mm, incluye cámara.	<b>U</b>	<b>3,00</b>
<b>G</b>	<b>OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PRIVADA - CONEXIONES INTRALOTE.</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>%</b>
G.1.1	Conexión de agua.		
G.1.1.50	Tanque para almacenamiento de agua para la Colonia Sudamérica de 1.000lts PEAD c/canilla de servicio y accesorios de agua.	<b>86,00</b>	<b>100%</b>
G.1.1.51	Tanque para almacenamiento de agua para las colonias San Lorenzo, Sol de Mayo, Marca M, 25 de Mayo, Laguna Pe, y Santa Elena de 1.000lts PEAD c/canilla de servicio y accesorios de agua.	<b>55,00</b>	<b>30%</b>

PROGRAMA HABITAT:

Dentro del Programa HABITAT que se lleva adelante mediante un convenio firmado entre la Secretaría de Vivienda y Hábitat de la Nación y la Provincia de Formosa se realizan 2 proyectos integrales que comprenden: Lote 3 Bis – Barrios Stella Maris, Los Inmigrantes y Las Orquídeas – Formosa; y Barrio 1° de Mayo – Ciudad de Clorinda- Formosa. Con el objeto de dar solución al problema habitacional de sectores vulnerables de la sociedad en los centros de déficit de vivienda y de urbanización de barrios vulnerables con infraestructura básica, regularización dominial y fortalecimiento comunitario, logrando así la valorización del hábitat.

✓ LOTE 3 BIS – BARRIOS STELLA MARIS, LOS INMIGRANTES Y LAS ORQUÍDEAS – FORMOSA: CONFORMANDO 890 FAMILIAS BENEFICIADAS.

• Proyecto de Desarrollo Humano:

En primer lugar, se realizaron trabajos de difusión acerca de los beneficios de infraestructura básica y de los talleres del área social y ambiental: micro basurales, calles en malas condiciones, alumbrado público deficiente, terrenos baldíos sin mantenimiento, construcciones abandonadas, que dan inseguridad a los vecinos, tenencia irresponsable de mascotas, animales sueltos (vacas- caballos) etc.

Se articularon acciones con varias Instituciones como ser, los Directivos de la Escuela N° 331, el JIN N° 7, y los representantes de la Fundación Abriendo Surcos. Con ellos, se trabajó en la coordinación del inicio de la ejecución de los distintos módulos de trabajo que presenta dicho proyecto:

- o Módulo Deporte: En lo que hace referencia a estos talleres, los mismos se vienen llevando adelante con un buen caudal de participación.
- o Módulo Cultura: comprende los talleres de percusión y teatro. Las actividades se llevan adelante en la Escuela N° 331 del Barrio de las Orquídeas, los avances en aprendizajes y ejercicios de circo, expresión corporal, entre otras actividades, generan progresos en la integración social.
- o Módulo Mujer y Hábitat: las mujeres se van apropiando de los talleres como “prevención de violencia de género”, “basta de mitos” y “formación ética y ciudadana”, siempre teniendo en cuenta sus intereses y empoderándolas de cuestiones que mejoren la calidad de vida de las mismas.
- o Módulo Nido: los talleres son de capacitación de oficio como electricidad, instalaciones sanitarias, de gas y herrería, los mismos se desarrollan de manera progresiva. Desde el área social actualmente se lleva adelante la atención a los vecinos sobre diferentes problemáticas, en la oficina del barrio.

• Proyecto de Regularización Dominial

Desde el área legal, a fin de dar lugar a la Regularización Dominial, se trabaja de manera coordinada con la Municipalidad de la Ciudad de Formosa, estableciendo las documentaciones que serán necesarias para la formación de los expedientes. El área de intervención es: Manzanas 54, 56, A, B, C y D del Barrio Las Orquídeas, módulos habitacionales otorgados por el Municipio.

Se realizan visitas a cada familia, adjuntando la lista de documentaciones necesarias y realizando un informe social y ambiental, constatando que los vecinos cuentan con un acta de pre adjudicación otorgada por la Municipalidad, correspondiente al año 2.012/2.014, en situación de Emergencia Hídrica. Son 120 familias las que se verán beneficiadas con la escrituración de sus módulos habitacionales.

• Obras de Infraestructura Básica, Equipamiento Urbano y Comunitario:

El proyecto contempla la creación de una red de espacios públicos interconectados como el Centro Deportivo en el B° Stella Maris, la Plaza central y el Equipamiento Comunitario NIDO (Núcleo de innovación y desarrollo de oportunidades) en el B° las Orquídeas.

- o Sistema de desagües: Dentro de la ejecución de obras de infraestructura básica, el sistema de desagües cloacales se encuentra en etapa de finalización. Se colocaron más de 10.000 ml de cañerías beneficiando a más de 40 manzanas lo que representa un impacto del 100% del área de cobertura mitigando el impacto medioambiental.
- o Completamiento de la red de agua potable: La obra se encuentra finalizada con un total de 3.600 ml de cañerías lo cual permitió que distintas áreas fueran abastecidas de agua a través de la red. Esto, a su vez, generó que el 100% del sector intervenido tuviese acceso al beneficio del servicio.
- o El Sistema de Red vial y desagües pluviales del barrio Stella Maris: Se encuentra actualmente con un porcentaje de avance del 60%, esto representa 500 ml de pavimento rígido con cordón cuneta para el escurrimiento superficial de las aguas de lluvia hasta los sumideros, cámaras de enlaces y posterior destino final a través de conductos.
- o La Red vial del Barrio Los inmigrantes: Se encuentra en proceso de tareas preliminares, mientras que el del Barrio

Las Orquídeas, en elaboración de proyecto ejecutivo a fin de cubrir toda el área.

- o Red Peatonal: Se está interviniendo los tres barrios, logrando un avance del 35%, esto representa 3.200 ml de vereda, logrando de esta manera facilitar la accesibilidad de los peatones respetando en las esquinas el ingreso a través de rampas a personas con discapacidad; complementa al equipamiento urbano las 900 unidades de Contenedores Domiciliarios que serán dispuestos en cada lote a fin de garantizar la higiene ambiental.
- o Centro Deportivo en el B° Stella Maris: actualmente se encuentra con trabajos de finalización de obra, incluye un playón polideportivo, una cancha de fútbol de campo infantil con tribunas, gimnasio al aire libre, área de juegos infantiles e integradores, mesas de ajedrez, plaza seca y sectores de estar, todo esto se complementa con la aplicación en práctica de los módulos de Desarrollo humano abarcando el taller de herrería, murales y arborización.
- o Equipamiento Comunitario NIDO (Núcleo de Innovación y desarrollo de oportunidades): finalizando la obra en un 100% a fines de diciembre 2.017, cuenta con un espacio de usos múltiples destinado a diversas actividades para el fortalecimiento comunitario a través de actividades promovidas por los vecinos, dos oficinas- aulas, un depósito, sanitarios para hombres, mujeres y discapacitados, cocina totalmente equipada, galería cubierta, expansión exterior con muro medianero preparada para el desarrollo de murales, estacionamiento interno vehicular y un espacio exterior con pérgolas y estares de contemplación, todo en lenguaje similar e integrado a la plaza central.
- o Plaza Central Las Orquídeas: se encuentra en etapa de iniciación de los trabajos, es un espacio de recreación y esparcimiento, emplazado en el área central del Barrio las Orquídeas.
- o Cabe destacar que además se encuentran en inicio de obra y trabajos preliminares la Estación elevadora de líquidos cloacales donde confluyen todos los desechos cloacales domiciliarios para su posterior tratamiento.

✓ BARRIO 1° DE MAYO – CIUDAD DE CLORINDA- FORMOSA: 1.100 FAMILIAS BENEFICIADAS DIRECTAMENTE CON LA INTERVENCIÓN EN ESTA PRIMER ETAPA.

- Red de agua potable:

Las áreas a intervenir en esta etapa del Programa HABITAT en la Ciudad de Clorinda se localizan en el B° 1° de Mayo, y forma parte del PLAN DIRECTOR DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.

La provisión de agua potable a la población asentada en ese sector de la Ciudad, se realiza a partir de un tanque elevado de 500 m3 de capacidad y 20 m de altura, ubicado en el B° 742 viviendas, aledaño al 1° de Mayo. Actualmente existen obras del PLAN DIRECTOR DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE que se encuentran en plena ejecución, y como parte de esas obras se encuentra la incorporación de un Nuevo Centro de Distribución para ese sector de la Ciudad. A través del Programa HABITAT se realizó una Red Maestra de distribución en el B° 1° de Mayo, re potenciando la Red de Agua para mejorar los valores de presión, por lo que se ejecutaron redes principales que se empalmaron a la red existente de modo de poder equilibrar las presiones actuales. En total se ejecutaron: 3.635 mts de cañerías de red principal de distribución de agua potable con conexiones a la red existente.

- Red cloacal:

Se instalaron, 3.380 mts de cañerías de red cloacal. Se realizaron conexiones domiciliarias a red cloacal, 106 lotes conectados al sistema de desagüe cloacal.

- Red peatonal -veredas:

Se ejecutan las tareas en el Sector Sur: Comprendido entre la Av. Tirso Peña, Av. Eva Perón, Av. de Los Constituyentes y la calle José Luis Cabezas. Además, 960 metros lineales de 1.20 metros, equivalente a 8 cuadras de 120 metros, de un total de 3.500 metros a ejecutar en este sector.

- Red vial:

La obra refiere trabajos de mejoramiento de las calzadas de las calles del B° 1° de Mayo, en esta etapa el sector de intervención está delimitado entre la Av. Tirso Peña, Av. Francisco "Pancho" Bogarín, Av. de Los Constituyentes y la calle José Luis Cabezas; mediante la construcción de pavimento de H° y calzadas mejoradas con ripio y polímeros, con cordón -cuneta de H° a fin de conducir los escurrimientos de agua de lluvia.

El proyecto se encuentra dividido en tres Sectores de Intervención:

Sector Sur: Comprendido entre la Av. Tirso Peña, Av. Eva Perón, Av. de Los Constituyentes y la calle José Luis Cabezas, se encuentra en ejecución.

Sector Centro: Comprendido entre Av. Tirso Peña, Av. Eva Perón, Av. de Los Constituyentes y Av. Juan Domingo Perón, a licitar.

Sector Norte: Comprendido entre Av. Tirso Peña, Av. Juan Domingo Perón, Av. de Los Constituyentes y Av. Francisco "Pancho" Bogarín, a licitar.

- Calles enripiadas:

En total, 8 cuadras de 120 metros; y cordón cuneta: 2.400 metros de 0.70 metros de ancho, siendo 10 cuadras de 120 metros de ambos lados.

- Calles pavimentadas:

Se ejecutaron 3.430 m<sup>2</sup>, es decir 375 metros lineales, que son 5 cuadras cortas por calle Ferré desde la calle José Luis Cabezas hasta la Av. Eva Perón, con un ancho de 7.00 metros libre de calzada, con cordones de ambos lados en toda su extensión.

- Salón comunitario (nido- núcleo de inclusión y desarrollo de oportunidades):

La obra se plantea ejecutar en un gran terreno, rodeado de espacios verdes y áreas de esparcimiento, ubicado en las manzanas 97 y 98 localizadas entre la Av. Eva Perón, Av. de Los Constituyentes, calle Peñalosa y calle Senador Vitti de dicho Barrio. Posee 30% de avance en su ejecución, realizándose su fundación, vigas, columnas y la mampostería completa de 6 metros de alto hasta el nivel de techo. Comprende Plazas, Espacios Verdes, Parques y Playón Deportivo.

- Red eléctrica y alumbrado público:

En proceso licitatorio la Etapa I que incluye la red eléctrica y alumbrado público de la Av. Eva Perón, Av. Juan Domingo Perón, Av. de Los Constituyentes y Av. Tirso Peña.

- Área ambiental:

Relevamiento ambiental manzana 97-98 del Barrio 1 de mayo: Inventario forestal y vegetación del lugar - Micro basurales y pileta abandonada - Fauna - Relevamiento social.

Relevamiento intra-lote zona sur: Estado de las cunetas – Micro basurales - Desagües cloacales.

Relevamiento Fábrica de utensilios de Aluminio Casco- Vera: Informe de la situación actual de habilitación, con informe de la Dirección de Inspección Urbana de la Municipalidad de Clorinda - Seguimiento Ambiental de la Fábrica con informe de encuesta realizada a los vecinos linderos a la misma.

Realización de una jornada en el Complejo Educacional N° 454: Taller ambiental con los alumnos - Plantación de ejemplares de árboles.

Seguimiento e inspección de las obras de infraestructura en ejecución: Seguridad en obras - Seguimiento ambiental, ante y post obra.

Relevamiento y reconocimiento del lote para la relocalización de las familias de la villa 49: Micro basurales - Baños y cloacas - Instalaciones (materiales) – Zanjón - Animales domésticos – Cunetas - Lotes baldíos – Cacharros.

### **COMUNIDAD ACTIVA:**

#### **A) - BARRIO EVA PERÓN**

##### **Red Vial:**

- ✓ Estabilizado granular con polímero de 12cm: 3.300 metros.
- ✓ Perfilado de Calles: 100 metros.
- ✓ Alteo de Calles: 1000 metros.
- ✓ Construcción de pavimento rígido: 35 m<sup>2</sup>.

##### **Desagüe:**

- ✓ Provisión y colocación de 49 caños de H° (diámetros 600 mm).
- ✓ Limpieza de cunetas a cielo abierto: 6.000 metros.
- ✓ Construcción de alas de alcantarillas: 10 Unidades.

##### **Espacio Común:**

- ✓ Arreglo y/o remplazo de luminarias: 60 Unidades.
- ✓ Acondicionamiento de plazas y colocación de juegos: 10 unidades.
- ✓ Acondicionamiento de plazas y colocación de bancos: 11 unidades.

#### B) - BARRIO REPÚBLICA ARGENTINA

##### Red Vial:

- ✓ Estabilizado granular con polímero de 12cm: 2.310 metros.
- ✓ Perfilado de Calles: 750 metros.
- ✓ Alteo de Calles: 675 metros.

##### Desagüe:

- ✓ Provisión y colocación de 55 caños de H° (diámetros 600 mm).
- ✓ Limpieza de cunetas a cielo abierto: 3.000 metros.
- ✓ Construcción de cámara de enlace: 2 Unidades.
- ✓ Refacción de Tapas de Cámaras: 4 Unidades.

##### Espacio Común:

- ✓ Arreglo de luminarias existentes: 6 Unidades.
- ✓ Provisión y Colocación de luminarias – reflectores 400: 2 Unidades.
- ✓ Provisión y Colocación de 2 arcos papi fútbol + reja de contención.
- ✓ Provisión y Colocación de tapa de H°A° para boca de registro.
- ✓ Cordón de protección (20x15) para estacionamiento: 70 metros.
- ✓ Estabilizado granular con Polímero en Playa de estacionamiento: 200 m2.
- ✓ Perfilado y Colocación de arena en cancha de fútbol.
- ✓ Limpieza de parterres.

#### C) - BARRIO 7 DE MAYO

##### Red Vial:

- ✓ Estabilizado granular con polímero de 12cm: 3 000 metros.

##### Desagüe:

- ✓ Limpieza de cunetas a cielo abierto: 6.500 metros.
- ✓ Provisión y colocación de 10 caños de H° (diámetro 600 mm).

#### D) - BARRIO ILLÍA

##### Red Vial:

- ✓ Estabilizado granular con polímero de 12cm: 1.200 metros.
- ✓ Alteo de Calles: 600 metros.

##### Desagüe:

- ✓ Limpieza de cunetas a cielo abierto: 3.000 metros.
- ✓ Provisión y colocación de tapas para cunetas interiores: 100 unidades.

## DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES

### DEPARTAMENTO DE REGISTRO PERMANENTE Y ADJUDICACIÓN

✓ ENTREGAS DE VIVIENDAS REALIZADAS:

Dpto.	Localidad	Programa	Cantidad De Viviendas	Fecha De Entrega
Formosa.	Formosa (Nueva Formosa).	Programa Federal de Construcción de vivienda - Techo Digno.	410	04/10/2.017
Formosa.	Formosa (Emergencia Hídrica).	Plan "Más cerca, Más Municipios, Mejor País, Más Patria"-Promhib-II-	38	13/02/2.017
		Emergencia Hídrica".	16	13/02/2.017
			9	19/07/2.017
			10	15/11/2.017
<b>Subtotal de Viviendas entregadas en Capital.</b>			<b>483</b>	
Pilagás.	El Espinillo.	FO. NA. VI.- Programa Federal de Solidaridad Habitacional – Reactivación de Obras.	40	27/07/2.017
Pirané.	Pirané.	Programa de Viviendas de Emergencia Hídrica.	28	06/03/2.017
Patiño.	Güemes.	Programa Federal de Construcción de vivienda - Techo Digno.	4	04/07/2.017
Pilcomayo.	Clorinda.	Programa Federal Plurianual de Construcción de vivienda.	120	06/10/2.017
<b>Subtotal de Viviendas entregadas en el Interior.</b>			<b>192</b>	
<b>Total de Viviendas entregadas.</b>			<b>675</b>	

✓ EXPEDIENTES:

Expedientes Tramitados	
Inclusión.	246
Exclusión.	384
Adjudicación.	302

Escritura.	400
Cancelación.	276
Oficios.	73
Cambio de Titularidad.	336
<b>Total</b>	<b>2.017</b>

<b>Actividades</b>	
Constancias Confeccionadas.	238
Atención al Público*.	4.800
Visitas de Constatación.	164
Inscripciones Formosa Capital.	865
<b>Total</b>	<b>6.067</b>

\*Nota: Corresponde a la atención en oficina por diferentes trámites, ya sean por requisitos de inscripción, de cambio de titularidad y otros.

### **DEPARTAMENTO CONTROL DE BARRIOS Y REGULARIZACIONES**

- ✓ Atención al público: 1.385 personas, por consultas varias y sobre estado de expedientes.
- ✓ Trámite de expedientes: se tramitaron un total de 574 expedientes.
- ✓ Se trabajó en la sede del Barrio Nueva Formosa en atención al público y visitas sociales para el pago de cuotas de recupero.

<b>Situaciones de las Viviendas Adjudicadas con anterioridad.</b>	
Permutas.	4
Transferencias.	1
Regularizaciones.	463
Pedido de informes – Reclamos – Citaciones – Oficios.	83
Desafectaciones.	20
Adjudicaciones.	3
<b>Total de Exptes.</b>	<b>574</b>

### **DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL**

- ✓ Intervenciones Inter-institucionales:
  - Con el Ministerio de la Comunidad: por casos especiales.
  - Con el Programa PROMEBA II Y III: para la relocalización de familias.
  - Participación en el lanzamiento del Plan Estratégico Territorial.

- ✓ Demanda de Viviendas Rurales - solicitud de requisitos para inscripción:
  - Departamento Pirané – Localidad Villafañe- 2 (dos) familias solicitaron construcción de viviendas en colonias rurales de la localidad El Olvido.
  - Departamento Pilagás – Localidad Buena Vista – 1 (una) familia solicitó construcción de Vivienda en la Colonia Villa Hermosa.
  - Departamento Patiño – Localidad – Las Lomitas - 1 (una) familia solicitó construcción de Vivienda en la Colonia Punta del Agua (Bañado la Estrella).
- ✓ Atención al público por consultas varias: 960 personas registradas en el año.
- ✓ Tratamiento de más 120 expedientes: sobre exclusión, inclusión, baja de integrantes de viviendas rurales, demanda de viviendas para comunidades aborígenes.
- ✓ Además de atenciones permanentes a más de 95 Comunidades Aborígenes de toda la Provincia, quienes consultan acerca de nuevos proyectos de viviendas para cada una de las comunidades.
- ✓ Inscripciones para viviendas urbanas en Formosa Capital: colaboración en el procesamiento de la Base de Datos.

VIVIENDAS ENTREGADAS:

Localidad y/o Proyecto	Cantidad de Viviendas Entregadas
8 Viviendas - Ceferino Namuncurá.	8
8 Viviendas - El Dorado.	8
8 Viviendas - Laguna Gobernador.	8
12 Viviendas - Tres Pozos.	5
12 Viviendas - Laguna Gobernador.	5
<b>Total</b>	<b>34</b>

DESARROLLO DE COMUNIDADES:

ACCIONES	
<b>Programa Mejor Vivir.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Trámite de Baja como Integrante del Beneficio del Programa Mejor Vivir para ser Inscriptos en viviendas urbanas (conformación de nuevos grupos familiares): 110 Solicitantes con Exptes. para Bajas (B° Villa Lourdes – Simón Bolívar - Eva Perón -12 de Octubre).</li> <li>✓ Se recibieron consultas sobre reclamos de obras.</li> </ul>
<b>Entrega de Viviendas.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participación de entrega de viviendas en el B° República Argentina el Programa “Emergencia Hídrica” (manzanas 127,131 y 134).</li> <li>✓ Participación en reuniones de carácter informativa donde asistieron en casi su totalidad los titulares a fin de notificarse de los beneficios de tener una vivienda propia, la responsabilidad y el cuidado que conlleva la misma.</li> </ul>

<b>Comunidad Activa.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se interviene en los Barrios del FoNaVi a fin de trabajar en casos especiales y promover soluciones a través de las distintas áreas del instituto.</li> <li>✓ Se colaboró con carácter informativo y de asesoramiento en los Barrios Eva Perón, República Argentina, Mbigua, 7 de Mayo, 8 de Octubre, Illía; con una atención aproximada de 300 personas en temas referido a: consultas de expedientes, regularización, cambio de titularidad, inclusión y exclusión de grupo familiar, escrituración del dominio, requisito para inscripciones de viviendas, reducción de cuotas planes de pagos, en colaboración con la Dirección de recuperos.</li> <li>✓ Además, se atendió consultas y pedidos respecto a las obras desarrolladas en cada barrio, como ser: mejoramiento de infraestructura básica, desagües pluviales, enripiados, alumbrado público, veredas comunitarias, uso, mantenimiento y mejoramiento de las viviendas.</li> <li>✓ Elaboración de estrategias de articulación con vecinos.</li> <li>✓ Articulación de acciones con otros organismos locales tales como Municipios, Ministerio de Desarrollo Humano, etc.</li> </ul>
--------------------------	--

## DIRECCIÓN DE CATASTRO Y TITULARIZACIÓN

### ESCRITURAS:

Formosa Capital: Con relación al programa de titularización se iniciaron 211 trámites de Cancelación para posterior escrituración.

### REGULARIZACIÓN CATASTRAL Y DOMINIAL:

Formosa Capital:

- ✓ Incorporación al dominio del I.P.V. de nuevos terrenos para ser afectados a grupos habitacionales, procediéndose en los casos necesarios a la ejecución de las mensuras para determinar el Parcelamiento correspondiente a cada vivienda y ser insertados en el programa de titularización a favor de los futuros adjudicatarios.
- ✓ Se regularizaron los planos de mensuras de los barrios 2 de Abril y parte del barrio Venezuela.
- ✓ Limpieza y aperturas de calles del Lote Rural 131-parte 149 y 150 barrio La Nueva Formosa.

### MENSURAS:

Formosa Capital: Unificación y redistribución parcelaria en el Barrio República Argentina y Colonia Monteagudo para viviendas de Emergencia Hídricas.

En trámite de aprobación Mensuras de los terrenos para futuros grupos habitacionales de 1300 viviendas correspondientes a la Nueva Formosa y marcar las 630 viviendas a ejecutarse.

El Chorro: Se procedió a mensurar dos manzanas.

Ingeniero Juárez: Se procedió a mensurar terrenos cedidos al instituto.

### TRABAJOS VARIOS:

Misión San Francisco del Laishí: Se incorporaron al banco de tierras del Instituto dos manzanas.

Villa 213: Dos (2) manzanas.  
Ibarreta: Dos (2) manzanas.  
Ingeniero Juárez: Dos (2) manzanas.  
Tres Lagunas: Dos (2) manzanas.  
Villa General Güemes: Replanteo de 28 viviendas entregadas.  
Localidades varias Clorinda - Naick Neck-Buena Vista-Belgrano-San Martín Dos - Estanislao del Campo – Ibarreta - Palo Santo – Fontana - Pirané – Villa 213: Inspección y verificación de aptitud de los terrenos del Instituto.  
Localidades varias: replanteo de 420 viviendas entregadas en Formosa Capital, 26 viviendas en Pirané, 4 viviendas en Villa General Güemes, 120 viviendas en Clorinda, 40 viviendas en El Espinillo.

## DIRECCIÓN DE RECUPEROS

Recupero de la deuda de períodos anteriores: se realiza a través de un plan de regularización, con las modalidades: “Facilidades de Pago” y “Consolidación de deudas”.

El total facturado por cuotas de amortización es de setenta millones doscientos cincuenta y seis mil cuatrocientos treinta y siete pesos con treinta y siete centavos (\$ 70.256.437,37).

El importe recuperado por cuotas de amortización es de pesos treinta y cinco millones ochocientos treinta y un mil ciento quince con ochenta y cinco centavos (\$ 35.831.115,85).

En el año 2.017 el Recupero ha aumentado en la cifra de pesos nueve millones sesenta y dos mil ciento treinta con cuarenta y tres centavos (\$ 9.062.130,43), que en valores nominales equivale a un porcentaje anual de treinta y tres con ochenta y cinco por ciento (33,85%).

## FONDO FIDUCIARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS - FON.FI.CO.VI.-

### PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA LADRILLERA:

Durante el período fiscal 2.017 se ha puesto especial énfasis en el “Programa de Fortalecimiento de la Industria Ladrillera” que el organismo viene implementando desde el 2.015, como parte de las políticas activas que desarrolla el Gobierno de la Provincia con el fin de llevar adelante la integración y articulación permanente, destinados a fortalecer a los distintos sectores industriales que hacen al desarrollo productivo de la Provincia.

El Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos, a través del Fondo Fiduciario para la Construcción de Viviendas (FON.FI.CO.VI.) y en coordinación con el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV), suscribió convenios con las empresas contratistas de obras de viviendas para garantizar la adquisición y el pago de los ladrillos a las cooperativas ladrilleras de la Provincia, asegurando así que las mismas perciban un precio justo por sus productos.

Durante el período 2.017 se suscribieron convenios por los cuales se garantizó la adquisición de 900.000 ladrillos a ocho (8) cooperativas, lo que significó una inversión por parte del organismo de \$3.600.000,00 en total.

Por ello, el Fondo Fiduciario para la Construcción de Viviendas, en el marco del Convenio Marco de Colaboración suscripto oportunamente el 13 de Mayo de 2.015 por el Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos y representantes de distintos sectores ladrilleros, conformados por Cooperativas de Ladrilleros y Consorcios de Ladrilleros, tiene por finalidad dar continuidad a las políticas provinciales destinadas a fortalecer a los distintos sectores que hacen al desarrollo productivo de la Provincia asegurando la financiación de la provisión de los ladrillos necesarios en la ejecución de los distintos programas de construcción de unidades habitacionales que serán implementados por el Instituto Provincial de la Vivienda.

## ENTE REGULADOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS –EROSP-

### ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ENTE REGULADOR

El Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos, es el organismo de derecho público creado por el Estado para la defensa de los derechos de los usuarios de servicios públicos domiciliarios, en este caso servicio de energía eléctrica y agua potable, tiene como finalidad el control, fiscalización de las concesionarias del Servicio Público.

Creado mediante Ley 1.171, fija como competencia del mismo todo el ámbito de la Provincia, donde se presenten los servicios descriptos en las Leyes 1.121 y 1.142, relativas a la Energía Eléctrica (con competencia en toda la Provincia) y al Agua Potable y

Desagües Cloacales (en las es de Clorinda y Formosa Capital).

Dentro de sus funciones se pueden mencionar el ejercicio del poder de policía en todo lo relacionado a la prestación de servicios públicos, hacer cumplir el plexo normativo que rige la materia, ejercer el control y supervisión del cumplimiento de parte de los prestadores y/o explotadores del servicio público que derivan de los contratos de concesión respectivos, la de evaluar las propuestas de cuadro tarifario presentados por las distribuidoras, analizando que las mismas sean razonables y justas.

Todo lo mencionado anteriormente se traduce en la finalidad que inspiran a los organismos de derecho público y a los plexos normativos el de proteger los intereses y derechos de los usuarios, en este caso en particular a los de servicios públicos domiciliarios a través de un régimen de protección de sus derechos económicos, sociales, y a la salud, que son propios de un Estado constitucional de derecho.

La promoción de derechos, que desde la Provincia se trabaja también abarca a los usuarios de los servicios públicos domiciliarios por ello se ha emprendido la tarea de llegar a los municipios de la Provincia que aún no cuentan con oficina municipal del ente regulador. Para ello se diseñó un plan de acción consistente en brindar capacitación y visitar las delegaciones concluyendo en la firma de convenios próximos a realizarse.

Con esta acción, se ha logrado incorporar a diecisiete (17) municipios que se traduce en respuestas inmediatas para los usuarios de servicio de energía eléctrica, a través del asesoramiento y la recepción de reclamos de diferente índole, haciendo realidad la equidad territorial premisa del modelo formoseño.

Este plan de acción también abarcó a la Ciudad Capital, que ha presentado un crecimiento demográfico sorprendente en los últimos años, y que, gracias a la planificación y organización del Gobierno Provincial, ha llevado los servicios públicos esenciales a los diferentes barrios de la Ciudad de Formosa. Lo cual contrasta con las políticas energéticas adoptadas en los dos últimos años del gobierno nacional tendiente a considerar al servicio público como un bien de mercado sujeto a los precios de la oferta y la demanda, que trajeron como consecuencia el aumento desproporcional y no escalonado de las tarifas eléctricas, y con ello la repercusión directa en la economía familiar, lo que aumentó de mil reclamos a más de tres mil reclamos por precio de energía, solicitud de tarifa social y contraste de medidor en lo que va del año 2.015 al 2.016 y 2.017.

Con este panorama de reclamos recientes el gobierno de la Provincia decidió que los usuarios del denominado circuito cinco contarán con una oficina del EROSP para tramitación de reclamos y que la misma se encuentren próximas a la instalada por la prestadora del servicio de energía eléctrica brindando facilidad a los usuarios a fin de que puedan asesorarse y ejercer los derechos reconocidos constitucionalmente.

Este plan de acción también contempla a los usuarios del Barrio Nueva Formosa encontrándose como Proyecto, instalar en dicho lugar una oficina de atención al usuario y promoción de derechos.

Los grandes cambios sufridos, muchos de ellos en detrimento del usuario, por el aumento desconsiderado de los precios de la energía mayorista, la quita de subsidios al transporte y el aumento de precio al transporte, ha ocasionado que el EROSP salga al encuentro del usuario, llevando a todas las localidades de la Provincia la tarifa social del servicio de energía eléctrica.

Por el fuerte trabajo emprendido, pasamos de treinta mil (30.000) beneficiarios en el año 2.016 a más de sesenta mil (60.000), para el año 2.017, incorporando también a usuarios que el EROSP consideró que debían ser incorporados por la situación social y económica que demanda brindar una solución.

La educación es el nuevo rostro de la justicia social, por ello se ha realizado una puesta en marcha de capacitaciones a fin de que el personal del organismo, como así también los delegados, cuenten con las herramientas necesarias que le permitan un mejor y más eficaz desenvolvimiento en sus tareas cotidianas.

La promoción de derechos de los usuarios de servicios públicos domiciliarios, también ha sido de importancia para acercar a los mismos más herramientas necesarias para el adecuado ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones para ello se trabajó de manera conjunta con organismos del Estado a fin de promover de manera conjunta actividades que incluían oficinas móviles para facilitar el asesoramiento y la recepción de inquietudes.

La equidad y la justicia social, a través de la implementación del Estado Provincial en la promoción al acceso de los bienes y servicios a usuarios que en condiciones normales no se podrían realizar, se ve reflejado en la asignación de subsidios a las categorías de usuarios subsidiando el consumo de energía eléctrica y agua potable siendo función del Ente Regulador el control en la asignación de los mismos.

La revisión de las tarifas, de las prestatarias del servicio público, ha sido llevada adelante por el organismo controlando los montos máximos que la misma puede requerir por el pago del servicio, por ello oportunamente han sido aprobados los diferentes montos del cuadro tarifario que rigen en la actualidad. Participando en la audiencia pública realizada el día 17 de noviembre del año 2.017, poniendo a disposición de los usuarios y consumidores los expedientes remitidos por el ENRE, y facilitando toda la documentación que fuera necesaria a fin de que se realicen las presentaciones correspondientes.

Las condiciones laborales son requisito esencial para el mejor desempeño laboral de la persona además de ser un derecho humano reconocido constitucionalmente, por ello la Provincia ha promovido y llevado adelante la remodelación y el reacondicionamiento del edificio en su totalidad.

Desde el EROSP se ha brindado lo elementos de trabajos necesarios para llevar en condiciones de salud y seguridad los trabajos encomendados al personal técnico, de acuerdo a los trabajos realizados por las diferentes gerencias técnicas.

Por resolución 1.015/96 la organización del Ente Regulador se compone de la siguiente manera:

- ✓ Administración General.
- ✓ Cinco Gerencias que hacen al adecuado funcionamiento del Ente Regulador, a saber Gerencia de Fiscalización y Asesora-

miento, Gerencia de Servicios y Obras Varias, Gerencia del Servicio de Agua Potable y Desagües Cloacales, Gerencia Administrativa Financiera y Gerencia del Servicio de Energía eléctrica que en su conjunto articulan para brindar un mejor servicio a los usuarios en cuanto a la tramitación de expedientes asesoramiento e intervenciones en el ámbito de su competencia.

#### ACCIONES DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL EROSP

En el marco de las funciones previstas por la Ley 1.171 de creación del Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos, y de acuerdo a las obligaciones que emanan de las Leyes marcos N° 1.121 y 1.142, desde la Administración General se han realizado las siguientes acciones de gobierno:

##### Tramitación de Expedientes:

Se han concluido 1.756 actuaciones admirativas en lo que va del año 2.017, referentes a reclamos iniciados por los usuarios de servicios de Energía Eléctrica y de Agua Potable. Dable es de señalar que el volumen de reclamos ha aumentado considerablemente producto de las medidas adoptadas a nivel nacional referentes al precio de la energía eléctrica mayorista, a la potencia, y del transporte que repercuten directamente en la economía de los usuarios.

Encontramos trámites como:

- ✓ Sobrefacturación.
- ✓ Solicitud de tarifa social.
- ✓ Factura complementaria.
- ✓ Reclamos de daños.
- ✓ Sobrefacturación del servicio de agua potable.

##### Fondo Compensador Tarifario:

El Fondo Compensador tarifario ha tomado gran importancia y ha sido una de las formas que el Gobierno de la Provincia ha utilizado para paliar los aumentos sufridos en el servicio de energía eléctrica.

Se ha asignado a los primeros 150 kw/hs de consumo para las pequeñas demandas de uso residencial, a fin de que sea cero la tarifa cobrada para los usuarios de tarifa social. Es de señalar que se encuentran al día las rendiciones correspondientes a dicho fondo. Con la asignación de subsidios el gobierno de la Provincia de Formosa ha beneficiado a los cincuenta y nueve mil (59.000) usuarios del servicio de energía eléctrica.

También se han tramitado las correspondientes asignaciones de subsidios correspondientes a los usuarios de agua potable.

##### Aprobación de Cuadros Tarifarios:

Desde la Administración General se realizaron los siguientes trámites en cuanto a las revisiones tarifarias.

Aprobación de los cuadros de Energía eléctrica presentado por la distribuidora como valores máximos que puede percibir por la prestación del servicio.

Periodos comprendidos:

- ✓ Cuadro Tarifario: febrero 2.017 – abril 2.017.
- ✓ Cuadro Tarifario: mayo 2.017 – julio 2.017.
- ✓ Cuadro Tarifario: agosto 2.017 – octubre 2.017.
- ✓ Cuadro Tarifario: noviembre 2.017 – enero 2.017.
- ✓ Cuadro Tarifario: diciembre 2.017 – enero 2.017 (Modificación del periodo correspondiente a noviembre 2.017 – enero 2.017, por Reprogramación de Precios Res. Secretaría de Energía Eléctrica de la Nación N° 1.091-E/2.017).

Es de considerar que la variación de precios establecidos para el último cuadro tarifario proviene de la audiencia pública celebrada el día 17/11/17 donde el Gobierno Nacional decidió aumentar el precio de la energía eléctrica del mercado eléctrico mayorista como así también proceder a la quita de subsidios del transporte.

En cumplimiento de las obligaciones emanadas del plexo normativo, se procedió a la fijación de la Tasa de Inspección y Control correspondiente al período 2.017. Como así también se llevó adelante la readecuación del cargo variable en las tarifas del Servicio de Agua Potable, cumpliendo la función de asesoramiento al poder concedente.

### Nuevas Delegaciones Municipales – Capacitaciones:

Se realizaron capacitaciones al equipo de trabajo del EROSP y de los Delegados de las 19 Delegaciones Municipales, como así también a los delegados de los municipios que se incorporan con su delegación municipal del EROSP.

En dicha oportunidad se proveyó de material de lectura, normativas vigentes y herramientas de trabajo para favorecer su adecuado desempeño al frente de las delegaciones.

### Promoción de Derechos de Equidad Territorial:

El Ente regulador hace propio el concepto de equidad territorial que le permite al individuo desarrollarse en el lugar donde vive. En tal sentido, se ha iniciado una campaña tendiente a ampliar las oficinas del EROSP con la mirada puesta en el usuario, que es contra quien arriban las medidas nacionales que impactan directamente en su economía familiar con los diferentes aumentos del servicio de energía eléctrica que ha tenido que soportar desde el año 2.016.

Se han capacitado a más de diecisiete (17) municipios, que han manifestado el interés de contar con una oficina del EROSP.

El plan de acción consistió en capacitar al personal designado por el municipio en los diferentes reclamos que se pueden realizar en las oficinas, con la finalidad de evitar que el usuario deba trasladarse fuera de su localidad para asesorarse, iniciar algún reclamo o solicitar la tarifa social.

En un segundo momento, el equipo interdisciplinario del EROSP se trasladó a la localidad donde brindaba sus servicios y realizó el acompañamiento a los nuevos delegados en la atención a usuarios.

Se encuentra pendiente la firma del convenio que formaliza la puesta en marcha de las nuevas delegaciones. Cabe aclarar que existen municipios que ya se encuentran realizando atención a los usuarios y toma de reclamos.

En tal sentido se visitaron las siguientes localidades: San Hilario, Colonia Pastoril, Villafañe, Villa Dos Trece, Ing. Juárez, Buena Vista, Siete Palmas, Tres Laguna, Pozo de Maza, Sub. Teniente Perin, General Mosconi, Laguna Nainck, Laguna Yema.

### Promoción de Derechos y Acceso a la Justicia Administrativa:

Siguiendo el lineamiento anterior, sobre la promoción de derechos y la equidad territorial el Gobierno de la Provincia concreto la puesta en marcha y el funcionamiento de la nueva oficina de atención al usuario, ubicada en el circuito cinco de la ciudad capital.

El crecimiento demográfico de la Ciudad Capital y la planificación del Gobierno de la Provincia, hizo que los vecinos del circuito cinco cuenten en la actualidad con los servicios básicos esenciales, tanto de agua potable como de electricidad.

El cambio de concepción en cuanto al servicio de electricidad, que pasó de ser considerado servicio público a ser considerado bien de mercado, ha repercutido directamente en la economía familiar, ya que el aumento del megavatio hora se debe tanto por la quita de subsidios como también y al mismo tiempo, al aumento de precio del transporte. La quita de subsidios se traslada directamente a la factura final que paga el usuario tanto residencial como comercial.

Por ello han aumentado el cúmulo de reclamos referente a la factura del servicio de energía eléctrica, por lo que resultó necesaria la apertura de una oficina que pueda atender y orientar al usuario además de recibir los reclamos propios de la prestación del servicio de energía eléctrica.

Tal ha sido el impacto de las medidas adoptadas a nivel nacional que los reclamos han pasado de mil (1.000) en el año 2.015 a tres mil (3.000) en el año 2.016 y 2.017 manteniéndose en igual sentido el aumento de reclamos.

### Representación de la Provincia ante Organismos Nacionales:

Participación en las reuniones de ADERE (Asociación de Entes Reguladores de Energía Eléctrica) ejerciendo la vice presidencia segunda, y participando activamente en la comisión de electro dependiente, energías renovables dependiente de ADERE.

Participación en la Audiencia referente al precio estacional de energía eléctrica y quita de subsidios al transporte extra alta tensión realizada en la Ciudad de Formosa convocada por la Secretaría de Energía de la Nación el 17 de noviembre de 2.017.

### Operativos Solidarios por Nuestra Gente Todo:

Participación de manera activa en el Programa Provincial Operativo Solidario “Por Nuestra Gente, Todo”, asistiendo a las reuniones previas a la realización del mismo con presentación de informes referente a la prestación del Servicio de Energía Eléctrica o Agua potable respectivamente.

También hay que destacar que el Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos participa con la oficina móvil durante el desarrollo del operativo a fin de recibir los reclamos y brindar asesoramiento a los usuarios del lugar donde se desarrolla el mismo.

✓ En el mes de mayo de 2.017, barrios: Venezuela, Obrero y Don Bosco.

✓ En el mes de junio de 2.017, barrios: San Miguel, Sarmiento y 2 de abril, Vial e Independencia, La Floresta y Villa Hermosa, Parque Urbano I, Parque Urbano II y República Argentina.

✓ En el mes de agosto de 2.017, barrios: Mariano Moreno y San Pedro, Divino Niño y Eva Perón.

✓ En el mes de septiembre de 2.017: Barrios: San Francisco y San Agustín.

Adquisición de materiales de trabajo:

Se promovió la adquisición de materiales de trabajo consistente en indumentaria adecuada para el equipo técnico de la Gerencia del Servicio de Energía Eléctrica y del Servicio de Agua Potable, como así también instrumentos necesarios para el trabajo en terreno.

Visita a las Delegaciones Municipales:

En conjunto con las gerencias del Ente Regulador se realizaron visitas a las delegaciones municipales como así también, iniciándose y continuando en la actualidad, controles sobre funcionamiento de las delegaciones a fin de brindar a los usuarios del interior los mecanismos de protección para la defensa de sus derechos.

Se visitaron diferentes localidades de la Provincia con la finalidad de incorporar más beneficiarios al subsidio de tarifa social sobre todo trabajando con aquellos usuarios que son excluidos por el Gobierno Nacional pero que por su situación socio económica necesitan ser incluidos en dicho beneficio.

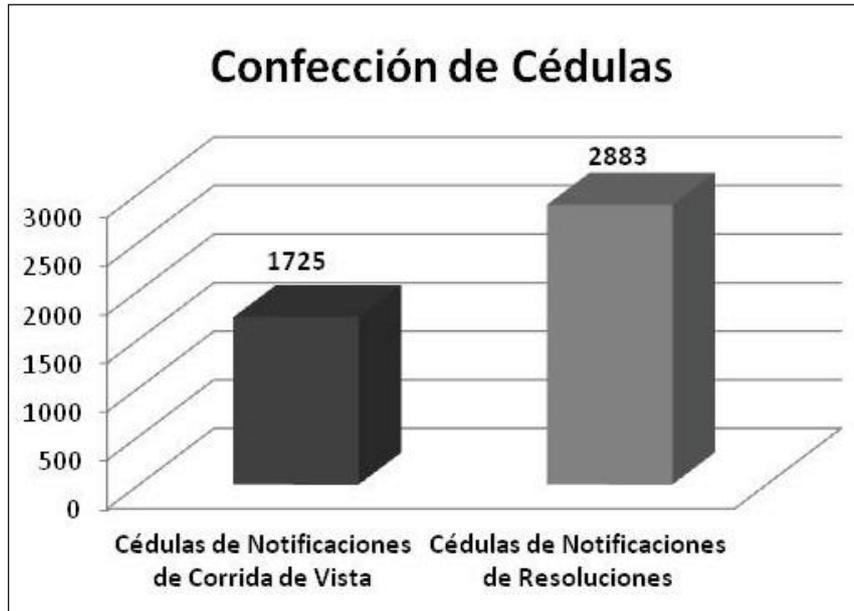
Conforme a las presentaciones realizadas a la fecha en el transcurso del año 2.017 se formalizó la cantidad de 3.820 expedientes. Cabe aclarar que, dichas presentaciones, corresponden a Reclamos de Usuarios; presentaciones de asuntos de índole administrativo; gestiones ante este Ente Regulador de las Empresas de REFSA y Aguas de Formosa S.A., para autorizaciones al cobro de Subsidios, Financiamientos y Otros; y Personal del Ente y Otros Entes. Lo manifestado se ilustra en el siguiente cuadro:

PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES				
Reclamos.	Administrativos.	Subsidios, Financiamiento, Otros.	Personal Ente y Otros.	Cantidad de Expedientes.
3.189	488	96	47	3.820



Se realizaron un total de 4.608 Cédulas de Notificaciones, detalladas a continuación:

CONFECCIÓN DE CÉDULAS DE NOTIFICACIÓN		
Cédulas de Notificaciones de Corrida de Vista.	Cédulas de Notificaciones de Resoluciones.	Cantidad de Cédulas.
1.725	2.883	4.608



## GERENCIA DEL SERVICIO DE OBRAS VARIAS

Durante el año 2.017, la Gerencia de Servicios y Obras Varias ha desarrollado diversas funciones específicas en el marco de su competencia, las cuales le son asignadas, tales como:

1. Recepción de reclamos a través de la oficina de Atención al Usuario.
2. Tramitación célere de diversos expedientes según la naturaleza del reclamo.
3. Pedidos de informes a las 19 delegaciones del interior provincial, como así también a la Empresa Distribuidora de Servicio Eléctrico (REFSA S.A.).
4. Fijación de medidas preliminares para el trámite administrativo.
5. Asesoramiento personalizado y vía telefónica a usuarios de Capital e Interior de la Provincia.
6. Fijación de audiencias en distintos expedientes en trámite, como así también todas aquellas complementarias inherentes al cumplimiento de las mismas, necesarias para el desenvolvimiento óptimo de las tareas del sector y sobre todo, para brindar de este modo una respuesta rápida y eficaz al usuario requirente.

En tal sentido, las funciones de la Gerencia de Obras Varias versaron sobre:

- ✓ Control en el cumplimiento de las obligaciones contractuales contraídas por la Concesionaria de Servicios Públicos y de la normativa vigente en materia de servicios públicos. Se cursaron requerimientos formales a las mismas ante la producción de contingencias que afectaron la regular prestación del servicio o la seguridad pública en Capital como en el Interior Provincial, la existencia de anomalías técnicas y no técnicas en la infraestructura y de cuestiones relacionadas con el servicio comercial de la distribuidora.
- ✓ La iniciación y el desarrollo del trámite administrativo de los diversos reclamos iniciados por personas físicas o jurídicas en su calidad de usuarios o potenciales usuarios de los servicios públicos de energía eléctrica (REFSA S.A) y agua potable (AGUAS DE FORMOSA S.A.).

Durante el año 2.017, se dieron apertura a tres mil cientos doce (3.112) actuaciones administrativas, correspondiendo a reclamos de usuarios del servicio de energía eléctrica y de agua potable, a los que se imprimió el trámite de ley pertinente conforme a la normativa aplicable y vigente según el servicio cuestionado. En este sentido cabe informar que las mismas se discriminan siendo: 772 actuaciones correspondientes a energía eléctrica; 2.215 con respecto a tarifa social de energía y 125 del servicio de agua potable. Así también debe mencionarse que en el mismo año se dieron internamente dentro de la Gerencia 2.922 pases internos de diferentes actuaciones administrativas.

A ello, deben sumarse los movimientos de actuaciones iniciadas con anterioridad al presente período, pedidos de informes e intimaciones cursados ante R.E.F.S.A., Aguas de FORMOSA S.A.; R.E.F.S.A.- Aguas de Clorinda, a consecuencia de:

Cortes no programados del servicio; inconvenientes o irregularidades en la infraestructura eléctrica y de agua potable y desagües cloacales; denuncias formuladas por los usuarios y los distintos Delegados del Organismo con asiento en 19 localidades del interior, todas ellas relacionadas con la prestación del servicio.

- ✓ El asesoramiento a usuarios a través del área específica dependiente de la Gerencia de Obras Varias, mencionando que en el transcurso del año 2.017, se han evacuado más de 857 consultas y reclamos formulados personal y telefónicamente al sector, relacionados con: la situación de los servicios de energía eléctrica y agua potable y desagües cloacales; problemas o disconformidad con la facturación del servicio; deficiencia en la prestación de ambos servicios; reclamos por daños en electrodomésticos conforme la Resolución EROSP 070/12 y a bienes particulares de los usuarios; demoras en el tiempo de respuesta a los reclamos; inconvenientes en la atención comercial de las prestadoras del servicio público; irregularidades en la distribución de la facturación; solicitudes de conexiones domiciliarias y extensión de redes en la Capital como en el Interior de la Provincia; pérdida de agua potable en los inmuebles de los usuarios y linderos y obstrucción de desagües cloacales; caída de postes y de la red eléctrica; mantenimiento en lo que concierne a infraestructura eléctrica; cortes del servicio; fluctuación de la tensión eléctrica; información general pertinente para acceder a los subsidios otorgados por el Estado Nacional y Provincial y toda otra cuestión suscitada en ocasión de la prestación de los servicios públicos que merecieran la intervención de este Organismo para velar por su calidad y proteger los intereses de los usuarios.

Además de las actuaciones originadas en expedientes administrativos, cabe señalar también, la gestión personal del titular del área ante las concesionarias de los Servicios Públicos (Energía y Agua potable), en cuestiones cuya índole merecieron celeridad en su resolución, lográndose por esta vía sin que se hubiere instaurado el procedimiento escrito, la agilización en la resolución de los inconvenientes planteados por particulares o verificados por este Organismo de Control.

- ✓ La organización, control y seguimiento permanente del funcionamiento de las diecinueve (19) delegaciones del Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos (E.R.O.S.P.) existentes en el interior de la Provincia de Formosa, que actúan como oficinas de reclamos y atención al usuario para el asesoramiento y recepción de reclamos por parte de estos últimos y de particulares que residen en el Interior, las que se asientan en las localidades de: Clorinda; El Colorado; El Espinillo; Estanislao del Campo; Comandante Fontana; Gral. Belgrano; Herradura; Ibarreta; Laguna Blanca; Las Lomitas; Mansilla; Misión San Francisco del Laishí; Palo Santo; Pirané; Pozo del Tigre; Riacho He Hé; San Martín Dos; Gral. Güemes y Villafañe.
- ✓ En este marco también es destacable mencionar la colaboración permanente del resto de las localidades del Interior de la Provincia para la tramitación de distintos reclamos por tarifa social y asesoramiento en general que se brindó a los usuarios a través de las personas designadas por el organismo que pertenecen al personal municipal de cada localidad, a fin de actuar en calidad de delegado para lograr evacuar dudas sobre determinados reclamos de energía eléctrica o beneficio de tarifa social del servicio eléctrico.
- ✓ Durante los meses de marzo, mayo, julio y septiembre del año 2.017, se llevaron a cabo cursos de capacitación para delegados y no delegados interesados de todas las localidades, organizado y dictado por la Administración General y el responsable de la Gerencia de Obras Varias junto con su equipo de trabajo de la oficina de atención a usuarios; la Gerencia del Servicio de Energía Eléctrica y la Gerencia de Fiscalización y Asesoramiento Legal y Contable. Asimismo, se establecieron distintos parámetros de trabajo y lineamientos para favorecer la rapidez y eficacia en la tramitación de expedientes administrativos, indicando además las distintas reglamentaciones vigentes con que cuenta cada delegado a fin de despejar las dudas al momento del reclamo por parte del usuario.

Además, a lo largo del 2.017 se visitaron regularmente las Delegaciones del Organismo con asiento en distintas localidades del Interior Provincial, evacuando toda consulta personalizada con el delegado a cargo y/o usuarios en forma personal, como también efectuando reclamos y asesoramiento en lo que concierne a la Tarifa Social del Servicio eléctrico.

- ✓ Asimismo, en el marco de las funciones de control del servicio comercial prestado por la Distribuidora del servicio eléctrico, se llevaron a cabo los siguientes relevamientos:
  - 01/03/2.017: Relevamiento conjunto con la Gerencia de Servicio de Energía Eléctrica, en la localidad de Pirané y Palo Santo.
  - 06/04/2.017: Relevamiento en la Ciudad de General Belgrano en la oficina comercial de RE.F.S.A. y de la Delegación E.R.O.S.P.; Asesoramiento a usuarios con respecto a la Tarifa Social del servicio eléctrico.
  - 13 y 14/04/2.017: Atención personalizada en la Ciudad de Clorinda con respecto a la facturación del servicio de electricidad como también asesoramiento sobre tarifa social del servicio.
  - 17, 18 y 19/05/2.017: Relevamiento en la localidad de Las Lomitas, Pozo del Tigre y oficina comercial de RE.F.S.A. en ambas localidades y asesoramiento con respecto a la Tarifa social del servicio eléctrico.
  - 06/06/2.017: Relevamiento conjunto con la Gerencia de Agua Potable y D.C. en la Ciudad de Clorinda y Delegación E.R.O.S.P.

- 12/07/2.017: Relevamiento en la Delegación ER.O.S.P. Localidad Estanislao del Campo, Cmdte. Fontana, y oficina comercial de RE.F.S.A. en ambas localidades, asesoramiento con respecto a la Tarifa social del servicio eléctrico.
  - 08, 09 y 10/08/2.017: Relevamiento en las Delegaciones de El Espinillo, Riacho He Hé y Laguna Blanca, asesoramiento con respecto a la Tarifa social del servicio eléctrico.
  - 22 y 23/08/2.017: Relevamiento y visita en las delegaciones y oficinas comerciales de REFSA en Misión Laishí, Mansilla y Herradura y asesoramiento con respecto a la tarifa social del servicio de energía.
  - 28/08/2.017: Visita a la localidad de Misión Laishí para asesoramiento a Usuarios del servicio eléctrico.
  - 05, 06 y 07/09/2.017: Relevamiento en la Delegación de Clorinda y recepción de reclamos por usuarios del servicio de energía eléctrica por sobrefacturación, Factura Complementaria y Tarifa Social.
  - 28/09/2.017: Relevamiento a la Delegación de Pirané y Oficina comercial de RE.F.S.A. y equipo de Atención a Usuarios, coordinando lineamientos de Trabajos entre ambos para las constataciones domiciliarias y confección de actas por cambios de equipos de medición de energía y/o irregularidades en los mismos.
  - 02 y 03/10/2.017: Visita a la localidad de Palo Santo para asesoramiento a usuarios.
  - 09 y 10/10/2.017: Visitas efectuadas a las Delegaciones de: General Belgrano, General Güemes, San Martín Dos, Riacho He Hé referente a la tarifa social del servicio eléctrico.
  - 17, 18 y 19/10/2.017: Visitas a las Delegaciones de Las Lomitas, Pozo del Tigre, Estanislao del Campo, Ibarreta, Comandante Fontana y Palo Santo por asesoramiento sobre tarifa social del servicio eléctrico.
  - 07, 08 y 09/11/2.017: Visitas a las Delegaciones de Villafañe, Herradura y El Colorado.
- ✓ En este sentido además se efectuaron, durante el transcurso del año 2.017, junto al equipo de trabajo del Ente Regulador, visitas a localidades como: Chiriguanos, Fortín Lugones, Pozo de Maza, Siete Palmas, Tres Lagunas, Laguna Naick Neck, San Hilario, Subtte. Perín, Villa Dos Trece, Colonia Pastoril e Ingeniero Juárez, entre otros, con el objeto de evacuar dudas sobre la tarifa eléctrica y proceder a incluir en el beneficio de tarifa social a los usuarios de cada localidad.
  - ✓ Por su parte, se intervino como parte activa en las diferentes reuniones convocadas por la RTI (Revisión Tarifaria Integral) – R.E.FSA. S.A. a solicitud de la Administración General con el objeto de tratar diferentes temas con relación a la aplicación de la nueva tarifa eléctrica del cuadro tarifario 2.017 impuesto por el Ministerio de Energía de la Nación, realizando los aportes necesarios a tales fines.
  - ✓ Por último, el responsable del área asistió en representación del Organismo a distintas reuniones convocadas por el Gobierno de la Provincia dentro de los diferentes marcos en las que se organizaron, tanto académicas como de gestión y administrativas.

## **GERENCIA DE FISCALIZACIÓN, ASESORAMIENTO LEGAL Y CONTABLE**

En el marco de las competencias asignadas por las Leyes 1.121 y 1.171 al E.R.O.S.P., el principal objetivo de la Gerencia es fiscalizar el Servicio de Energía Eléctrica distribuido en todo el territorio provincial por la empresa REFSA Gerencia del Servicio Eléctrico, y el Servicio de Agua Potable y Desagües Cloacales prestado en la Ciudad de Formosa por la empresa AGUAS DE FORMOSA S.A. y, procediéndose a realizar las siguientes actividades para el cumplimiento de los objetivos antes mencionados:

- ✓ Control del cumplimiento de las Resoluciones emitidas por éste Organismo, que imponen obligaciones de dar, hacer o no hacer a las empresas concesionarias de ambos servicios, en los trámites habilitados de oficio o a instancia de parte interesada.
- ✓ Control de la aplicación correcta de los Cuadros Tarifarios aprobados para ambos servicios públicos.
- ✓ Inspecciones in situ en las oficinas comerciales e instalaciones de REFSA. Durante el año 2.017 se realizaron las inspecciones habilitándose en los respectivos lugares los Libros de Quejas a disposición de los usuarios y en todo lo referente a calidad comercial.
- ✓ Revisión y control de datos aportados por la empresa REFSA respecto a los importes sujetos a subsidios.
- ✓ Control del cumplimiento de las Resoluciones emitidas en trámites referidos a facturación del servicio, Facturas Complementarias, Notas de Débito, Notas de Crédito, aplicación de intereses, error en la categorización de usuario, daños a electrodomésticos, indisponibilidad del servicio, reparación de pérdidas de agua potable o desagües cloacales.

- ✓ Notas de pedido de informes a la empresa REFSA sobre Cronograma de Facturación Anual, Facturación Neta mensual, Ejecución de Proyectos de Obras Eléctricas y de toda otra cuestión atinente a la prestación del servicio.
- ✓ Participación en la mesa de estudios correspondiente a la readecuación de los cargos fijos y variables de la empresa AGUAS DE FORMOSA S.A., la misma se conformará en el marco del procedimiento de la revisión de referencia, realizando las auditorías necesarias y el análisis de los aspectos Legales, Económicos, Financieros y Patrimoniales de la empresa y que concluyó con el debido Informe Final.

Conjuntamente, se procedió a la habilitación, análisis y tratamiento de expedientes administrativos relativos a:

- ✓ Control de Facturación de subsidios a usuarios residenciales de la empresa REFSA.
- ✓ Control del cumplimiento de las Resoluciones emitidas en trámites referidos a facturación del servicio, aplicación de subsidios y Notas de Crédito.

### TARIFA SOCIAL:

Responsabilidad sobre todo lo referido a las nuevas tarifas sociales de la energía eléctrica, lo que incluye las siguientes tareas:

- ✓ Solicitud y recepción de padrón de usuarios del servicio de energía eléctrica por parte de REFSA.
- ✓ Análisis, filtrado, conversión, encriptación y envío del padrón al S.I.N.T.Y.S. (Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social).
- ✓ Recepción del padrón por parte del S.I.N.T.Y.S. y reprocesamiento del mismo a los efectos de unificar los resultados obtenidos, determinando de esta manera, los usuarios que están en condiciones de recibir la tarifa social como así también los que se encuentran en condiciones de "sin identificar" y "sin atributos".
- ✓ Informe detallado sobre la cuantificación de las distintas categorías de usuarios para la tarifa social.
- ✓ Envío del padrón de usuarios beneficiados de la tarifa social, a la empresa REFSA.
- ✓ Creación del software que permite realizar las consultas e impresiones sobre los resultados obtenidos del padrón recibido por parte del S.I.N.T.Y.S. a los efectos de dar una efectiva e inmediata respuesta a los usuarios sobre su situación particular ante la tarifa social.
- ✓ Respuestas mediante correo electrónico, a consultas individuales efectuadas.
- ✓ Recepción, procesamiento y obtención de resultados, sobre pedidos efectuados por los diferentes delegados de nuestro organismo pertenecientes al Interior Provincial.
- ✓ Instalación in situ, de una computadora en el Operativo "Por nuestra gente, Todo", a efectos de brindar respuestas a las consultas sobre tarifa social.
- ✓ Compaginación del Informe General de Actividades del Organismo.

Además de estas actividades específicas, la Gerencia está a cargo de:

- ✓ Mantenimiento del sistema telefónico del Organismo.
- ✓ Mantenimiento del sistema de gestión de resoluciones de la Secretaría General.
- ✓ Mantenimiento del Sistema Informático de todo el organismo (red de datos, mantenimiento y reparación de computadoras, reprogramación de sistemas).
- ✓ Reprogramación del sistema de gestión de expedientes e información general del Organismo.

## **GERENCIA ELÉCTRICA**

### ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GERENCIA:

Controles correspondientes a Instalaciones Eléctricas de Suministro y Medición en BT, Control de Medidores de EE:

- ✓ Actas de verificación en la Ciudad Capital con retiro de medidor para laboratorio: 935.

- ✓ Actas de verificación en el Interior de la Provincia con retiro de medidor: 4.
- ✓ Actas en la Ciudad Capital sin control de medidor en laboratorio: 524.
- ✓ Actas en el Interior de la Provincia sin retiro de medidor para laboratorio: 0.
- ✓ Verificación de medidores en laboratorio (procedimiento capital): 815.
- ✓ Verificación de medidores en laboratorio (procedimiento interior): 7.
- ✓ Control de lecturas y medidores en capital: 1.926.
- ✓ Control de lecturas y medidores en el interior: 194.

**APROBACIÓN DE MEDIDORES:**

Respecto a los Medidores de Energía Eléctrica, tomando como referencia los límites de error establecidos en la norma IEC 62053-21, se realizaron los correspondientes ensayos para su aprobación:

- ✓ Aprobación de medidores nuevos: 12.119.
- ✓ Aprobación de medidores reciclados: 927.

**ACTAS DE PERITAJES:**

Respecto a la Verificación de Artefactos Dañados, podemos informar que se llevaron a cabo el número de Actas de Peritaje que se indican a continuación, las cuales fueron realizadas tanto en Capital como en localidades del interior de la Provincia, destacando que dichas tareas involucraron:

- ✓ Una Revisión externa del Sector de la Distribuidora REFSA, esto en zona urbana o rural según correspondiera: Línea de alimentación, acometida, Medidor de EE.
- ✓ Una Revisión interna del Sector correspondiente al Usuario: Instalación eléctrica interna del inmueble, tableros, protecciones, entre otros, esto referente a la instalación eléctrica domiciliaria.
- ✓ Una Revisión tanto interna como externa del Artefacto Dañado, con el fin de agotar al máximo las posibilidades respecto al siniestro.
- ✓ Cabe destacar que, en los casos posibles, independientemente de lo que resultare de la posterior evaluación del posible hecho dañoso, se realizó también la reparación de los artefactos al momento de la verificación.

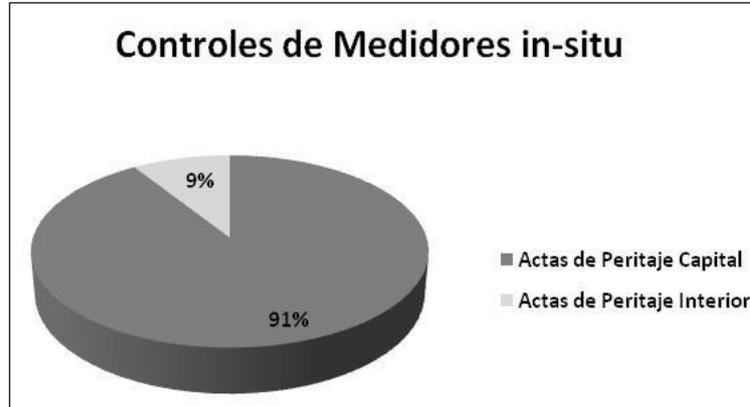
<b>ACTAS DE PERITAJE EN LA CIUDAD CAPITAL.</b>	22	95.6 % del Total
<b>ACTAS DE PERITAJE EN EL INTERIOR DE LA PROVINCIA.</b>	1	4.4 % del Total
<b>TOTAL DE ACTAS (CAPITAL + INTERIOR).</b>	23	Total 100%
<b>TOTAL DE ARTEFACTOS VERIFICADOS: 97</b>		

Cerca del 17,46 % de los artefactos revisados (Un total de 18 aparatos), fueron reparados al momento de la verificación.

**CONTROL DE MEDIDORES "IN-SITU":**

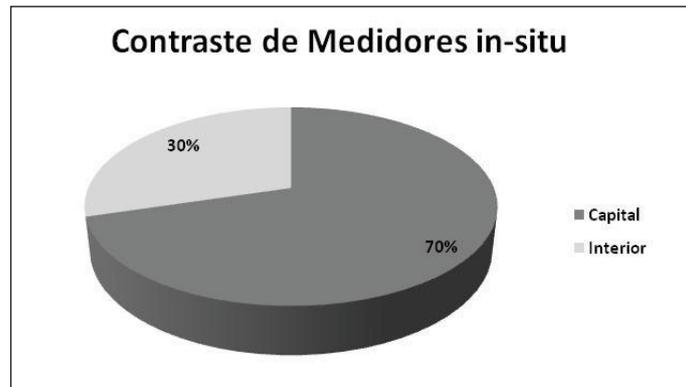
Estos controles se refieren a la realización de Contrastes para verificar el funcionamiento correcto de los Equipos de Medición, control de lectura, verificación del estado del Instrumento de Medición, verificación de acometida, verificación del estado de los conductores de ingreso al inmueble. Todo lo cual, acompañado, en caso de que el usuario lo requiera, de consejos prácticos para optimizar consumos.

<b>ACTAS DE PERITAJE EN LA CIUDAD CAPITAL.</b>	1.926	90.84 % del Total
<b>ACTAS DE PERITAJE EN EL INTERIOR DE LA PROVINCIA.</b>	194	9.16 % del Total
<b>TOTAL</b>	200	100 % del Total



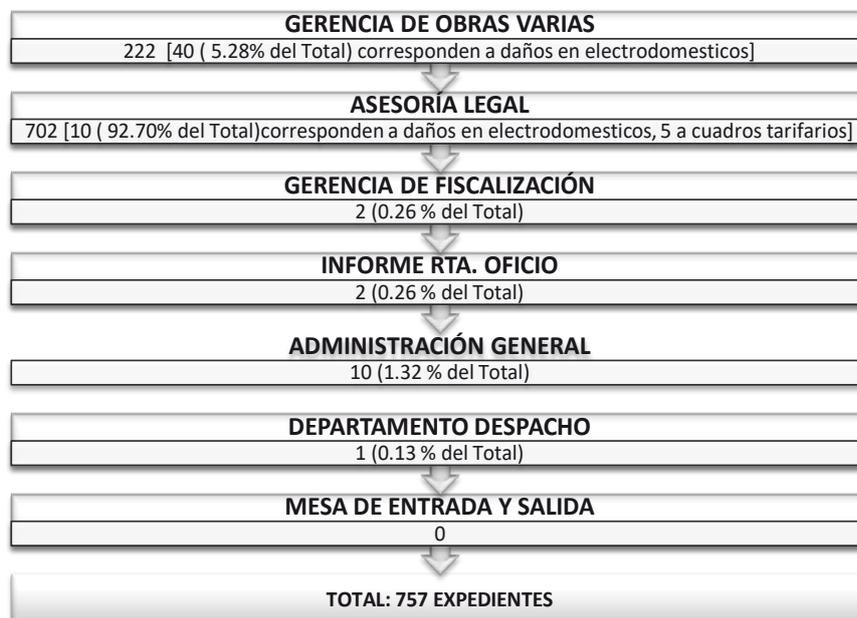
CONTRASTE DE MEDIDORES IN-SITU:

CAPITAL	445	70.41 % del Total
INTERIOR	187	29.59 % del Total
TOTAL	632	Total 100%



Conviene destacar que un 15,82 % de los Medidores que fueron sometidos a Contrastes IN-SITU, específicamente los realizados en la Ciudad Capital, fueron solicitados por los usuarios en forma directa, con lo cual se evitó la formación de la misma cantidad de Expedientes, es decir, 100 Contrastes aproximadamente con respuesta inmediata, lo cual redujo las tareas en lo referente a la formación, análisis y respuesta de los mismos.

ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE EXPEDIENTES:



CUADROS TARIFARIOS:

Se realizaron los controles correspondientes de la propuesta trimestral de la Distribuidora, considerando para cada caso en particular las Resoluciones del Ministerio de Energía y Minería de la Nación y de la Secretaría de Energía de la Nación, además de las correspondientes bases de cálculo publicadas por CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A.), esto para cada caso específico con sus correspondientes modificaciones:

- ✓ Cuadro Tarifario: febrero 2.017 – abril 2.017.
- ✓ Cuadro Tarifario: mayo 2.017 – julio 2.017.
- ✓ Cuadro Tarifario: agosto 2.017 – octubre 2.017.
- ✓ Cuadro Tarifario: noviembre 2.017 – enero 2.017.
- ✓ Cuadro Tarifario: diciembre 2.017 – enero 2.017 (Modificación del Período correspondiente a noviembre 2.017 – enero 2.017, por Reprogramación de Precios, respuesta Secretaría de Energía Eléctrica de la Nación N° 1.091-E/2.017).

Notas e informes recibidos:

- ✓ Notas por cortes programados de REFSA: 20.
- ✓ Notas consumo usuarios de REFSA: 4.

PROGRAMA “POR NUESTRA GENTE, TODO”:CAPITAL:

En cumplimiento con este Programa de Gobierno, se realizaron tareas de relevamientos en Barrios de la Ciudad Capital, confeccionándose DIEZ (10) informes correspondientes a 19 Barrios:

- ✓ En el mes de mayo de 2.017: Total 2 Informes, Barrios: Venezuela, Obrero y Don Bosco.
- ✓ En el mes de junio de 2.017: Total 5 Informes, Barrios: San Miguel, Sarmiento y 2 de abril, Vial e Independencia, La Floresta y Villa Hermosa, Parque Urbano I, Parque Urbano II y República Argentina.
- ✓ En el mes de agosto de 2.017, Total 2 Informes, Barrios: Mariano Moreno y San Pedro, Divino Niño y Eva Perón.
- ✓ En el mes de septiembre de 2.017, Total 1 Informe, Barrios: San Francisco y San Agustín.

INTERIOR:

En cumplimiento con este Programa de Gobierno, se realizaron DOS (2) informes de Servicio Eléctrico, cubriendo tanto los sectores correspondientes de Zona Urbana, Sub-Urbana, como Rural, en sectores donde la prestación del Servicio Eléctrico le corresponde a la Distribuidora REFSA, en total CINCO (5) Localidades, pudiéndose indicar lo siguiente:

- ✓ En el mes de julio de 2.017, Total 1 Informe, Localidades de: Lucio V. Mansilla, Kilometro 100 y Villa Escolar.
- ✓ En el mes de septiembre de 2.017: Total 1 Informe, Localidad de Mayor Villafañe y San Francisco del Laishí.

VERIFICACIÓN Y CONTROL DE REDES DE MT Y BT EN CAPITAL E INTERIOR PROVINCIAL:

Tanto en la Ciudad Capital como en las localidades del Interior Provincial, se realizaron tareas de verificación en distintos Barrios y Localidades, en atención a reclamos de usuarios o en lo referente a mejoras por tareas de repotenciación y adecuación de redes que realiza la Distribuidora REFSA, todo esto con el fin de mejorar el Servicio Eléctrico.

En la Ciudad Capital estos controles se realizan en forma continua. En el Interior Provincial fueron relevados distintos Barrios de las siguientes localidades: Clorinda, Colonia Pastoril, Palma Sola, Pirané, Lucio V. Mansilla, Herradura, Misión Laishí, Villa Escolar, Villafañe, Villa 213, Palo Santo, Ibarreta, Pozo del Tigre, General Belgrano, Posta Cambio Zalasár, Laguna Blanca.

CONTROL DE CALIDAD DEL PRODUCTO Y DEL SERVICIO TÉCNICO:

Se realizaron los pedidos de información a la Distribuidora REFSA referentes a control de Calidad del Producto y del Servicio Técnico de la Distribuidora REFSA correspondiente a los semestres: abril 2.017 – septiembre 2.017 y octubre 2.017 – marzo 2.018,

esto siguiendo las modalidades previstas en el Sub Anexo IV del Contrato de Concesión, además de lo establecido en la Base Metodológica correspondiente.

Respecto a ambos Semestres, se realizaron en tiempo y forma las notas correspondientes con los puntos elegidos para el correspondiente control. El informe correspondiente a Control del Producto y Servicio Técnico del Semestre abril 2.017 – septiembre 2.017, se encuentra concluido, no ocurriendo lo mismo con el Periodo octubre 2.017 – marzo 2.018, este último por no haber concluido dicho Semestre.

## **GERENCIA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜES CLOACALES**

Actividades realizadas por la Gerencia de Agua Potable y Desagües Cloacales, durante el período que va desde el 03/01 al 28/12 del año 2.017.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Visitas a Plantas y Centros de distribución.	38	Planta Eva Perón, Pta. Central, Pta. Clorinda, TK. Central, Eva Perón, Porvenir.
Contraste de Medidores (Actas).	693	Ciudad de Formosa.
Lectura Mensual de 23 Macromedidores de agua potable de organismos públicos oficiales (Actas).	276	Registro y comparación con lectura del mes anterior de los medidores de organismos oficiales a nombre de Ministerio de Planificación, Obras y Servicios Públicos.
Constatación de pérdidas visibles y/o no visibles de agua Potable (Actas).	342	Ciudad de Formosa.
Inspecciones con expedientes referidos a pérdidas de instalaciones internas (Actas).	52	Ciudad de Formosa.
Inspecciones sobre Servicio Cloacal.	38	B° Centro, B° Incone, B° San Miguel, B° Rep. Arg.
Inspecciones sobre tendido de redes de agua potable y/o cloaca.	34	B° Nueva Formosa, B° Centro. Loteo Don Juan
Relevamiento de Presión y Caudal (tipometrías varios puntos por barrio) (Actas).	16	B° Centro, B° San Juan Bautista, B° Independencia, Bernardino Rivadavia.
Confección de planillas, Croquis y Planimetrías utilizando soporte informático AUTOCAD- GIS.	34	-
Redacción de Informes por expedientes EROSP pérdida interna agua y/o cloaca.	98	-
Redacción de Informes por expedientes EROSP elevado consumo de agua.	72	-

Provisión de informes para otros organismos.	19	Por nuestra gente todo.
Capacitación, Cursos, presentación de proyectos.	1	Maestría en Gestión Ambiental (Tesis en Curso).
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FORMOSA</b>	<b>CLORINDA</b>
Muestras analizadas (físico-químicas y microbiológicas).	240	92
Monitoreo de instalaciones internas: escuelas, colegios, jardines de infantes y centros de salud.	10	5
Monitoreo funcionamiento de plantas y centros de distribución.	30	21
Asesoramiento a empresas e instituciones oficiales, educativas sobre la limpieza y desinfección de reservorios de agua.	5	3
Capacitación de alumnos del nivel secundario. Suministro de información acerca del proceso de potabilización, análisis, parámetros de calidad, normativas, etc., del servicio de agua.	16	-
Detección y aviso de fugas en redes.	5	4

## GERENCIA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

La Gerencia Administrativa-Financiera tiene como fines la correcta administración de las finanzas institucionales, así como el manejo de los sistemas administrativos internos, con el fin de optimizar los recursos materiales y económicos de la institución, aplicando estrategias que procuren un uso eficiente de los mismos.

Por lo expuesto corresponde a la Gerencia Administrativa-Financiera, la administración de los recursos asignados al Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos, la cual tiene por objeto el correcto y estricto manejo de los fondos asignados.

### FUNCIONES:

- ✓ Entender en la gestión relacionada con la administración financiera patrimonial, económica y de recursos humanos del E.R.O.S.P.
- ✓ Dirigir la ejecución de procesos y cursos de acción establecido por la Administradora General del Ente en materia de su competencia. Se realizaron pedidos de fondos de la Fuente de Financiamiento 1.1 -Tesoro Provincial.
- ✓ Apropiar por Sostentamiento Presupuestario Contribuciones para Financiar Erogaciones Corrientes E.R.O.S.P. – FONDO SUBSIDIADO P/COM. REGUL. DE TARIFAS.
- ✓ Así también y como se viene desarrollando a lo largo de los ejercicios financieros se pone hincapié en observar la habilitación de registros y soportes informáticos necesarios para el eficiente cumplimiento de las tareas específicas del S.A.F., cuidando además el estricto cumplimiento de la Ley N° 1.180 de “Administración Financiera, Administración y Sistema de Control del Sector Público Provincial” su reglamentación y demás disposiciones emergentes de la misma, suscribir los valores en forma conjunta con el Jefe del S.A.F. y Tesorería, indistintamente.
- ✓ Supervisar el cumplimiento irrestricto del desarrollo de los procesos y procedimientos administrativos, económicos-financieros que determinen los órganos rectores del sistema de contralor vigente. Mediante Acuerdo N° 36.689 del Honorable Tribunal de

Cuentas se aprobó la Cuenta correspondiente al Ejercicio Fiscal 2.016, Expediente E- 0062/16 - Actuación N° 04 "C".

- ✓ Como responsables de área recursos humanos se motivó a las personas que desempeñan cargos en dichas áreas para que participen en varios cursos de capacitación en lo que va del año buscando siempre el perfeccionamiento constante, que impacte en el desarrollo de las actividades. Por ello y en concordancia con la Subsecretaría de Recursos Humanos de la Provincia se realizaron cursos como:

- Programa de perfeccionamiento del empleo público.

Aplicación del manual de regularización de los bienes inmuebles del Estado Provincial.

## UNIDAD CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS - UCAP -

### SECTOR SALUD

#### OBRA TERMINADA

##### Hospital Interdistrital "Evita"

En el año 2.017 se ha incluido la presente obra a fin de concluir aspectos internos de la misma, independientes a su infraestructura de base, lo cual ya ha sido inaugurada el año precedente, a fin dar paso a la siguiente etapa.

A modo de reseña, en cuanto a la descripción de la obra, se señala lo siguiente:

El Hospital Interdistrital "Evita", se ubica en la Ciudad de Formosa con una capacidad de 128 camas para internación y una superficie cubierta de 17.181 m<sup>2</sup>.

Es importante volver a destacar que, urbanísticamente se constituirá en "Centro de Polo Sanitario", con avenidas de accesos y circunvalación con los otros hospitales, como vías de pronto socorro, a través de una sincronización de luz verde de semáforos.

Esta institución corresponde al segundo nivel de atención de la salud en su área programática, la Ciudad de Formosa, y su área de influencia.

El Hospital "Evita" se incorpora de esta forma al sistema de referencia y contra referencia, e interactuará con el Hospital de Alta Complejidad.

- ✓ El Hospital se constituirá como un establecimiento interdistrital general de agudos polivalentes de mediana complejidad, con las principales especialidades clínicas y quirúrgicas de mediano riesgo al nivel de internación y prácticas hasta mediana complejidad inclusive y consultorio externo, incluyendo el componente materno infantil.
- ✓ El Hospital se caracteriza como un establecimiento para dar respuesta a la demanda actual y esperada de prestaciones correspondientes al segundo nivel de adaptación de salud de la población de su área pragmática: los distritos de la Capital de Formosa y su área de influencia.

El proyecto se basa en la aplicación de una serie de pautas normativas que permitan estructurar un nuevo modelo asistencial, que propicia la mayor utilización de los recursos de internación mediante la incorporación de la "atención progresiva del paciente" y el desarrollo de nuevas modalidades de atención que inducen a una reducción de la internación tradicional.

Estas modalidades de atención en las que se ha incursionado (Hospital de Día y Cuidados Progresivos del Paciente), así como la reducción de la permanencia y el incremento de la ocupación en valores compatibles con una buena atención, permitirán aumentar la oferta de hospitalización y la cobertura de pacientes que requieren internación y consecuentemente, una reducción del costo medio de los egresos.

La incorporación de las mencionadas modalidades asistenciales, sumado a la reducción de los tiempos de espera para los procedimientos diagnósticos y quirúrgicos, el mayor desarrollo de la cirugía ambulatoria y la reducción de los tiempos de internación, desplazarán gran parte de los casos actuales de internación hacia las referidas aéreas de operación. El sistema de Hospital de Día que incorpora pacientes con tratamientos breves determinará menos ingresos tradicionales.

El proyecto tiene como propósito contribuir a la modernización de hospitales elevando el nivel de calidad de la atención y asegurando la cobertura integral a la población.

El lenguaje arquitectónico de simple identificación institucional, incorpora los siguientes espacios:

- ✓ Planta Baja
  - Sector internación

- Total de camas: 175
  - o Internación: 128
  - o UTI/UCO: 20
  - o Hospital de día: 14
  - o Quemados: 4
  - o Observación Guardia: 9
- Sector cirugía y terapia
- Espera diferenciada
- Capilla
- Administración – kinesiología y hall de entrada
- Consultorios y hospitales de día
- Guardia y laboratorio
- Comedor y vestuarios
- Circulaciones
- ✓ Planta Alta
  - Residencia
  - Circulación vertical y sanitaria
  - Conducción y administración.

Contará con el mobiliario y equipo médico e instrumental.  
Superficie Total: 17.181m<sup>2</sup>.

#### OBRAS EN EJECUCIÓN

##### Hospital "Dr. Pedro E. Insfrán"

Al igual que el Hospital Interdistrital "Evita", la presente obra, ubicada en la localidad de Laguna Blanca del Departamento Pilcomayo, se incorpora al sistema de referencia, con la infraestructura de base, desarrollada en casi su totalidad, dando paso de esta forma a las etapas de obra posteriores relativas al equipamiento y los detalles arquitectónicos.

A modo de reseña, se destacan los siguientes datos de la obra:

Cuenta con una capacidad de 67 camas para internación y una superficie cubierta de 8.256,60 m<sup>2</sup>; corresponde al primer nivel de atención de la salud de la población en su área programática (Laguna Blanca) y su área de influencia; y el proyecto tiene como propósito contribuir en el proceso de modernización de los hospitales a fin de elevar la calidad de la atención y asegurar la cobertura integral de la población.

El hospital se constituye como un establecimiento general de agudos polivalente de mediana complejidad, con las principales especialidades clínicas y quirúrgicas de mediano riesgo al nivel de internación y prácticas hasta mediana complejidad inclusive y consultorio externo.

El lenguaje arquitectónico de simple identificación institucional, incorpora los siguientes espacios:

- ✓ Áreas de Internación
  - Adultos: 32 camas.
  - Obstetricia: 20 camas con sus correspondientes áreas de apoyo; 2 salas de partos.
  - Pediatría: 15 camas con sus correspondientes áreas de apoyo.
- ✓ Centro Quirúrgico
  - Quirófanos: 4 con sus correspondientes áreas de apoyo.
- ✓ Consultas Externas Programadas

- Consultorios: 10.
- ✓ Área de Emergencia
  - Consultorios: 6.
  - Sector de observación: 1, con 7 camas y áreas de apoyo.
  - Sala de quemados: 1, con 3 camas y áreas de apoyo.
- ✓ Unidad de Terapia Intensiva: 10 camas.
- ✓ Kinesiología Y Fisioterapia
  - Consultorios: 7.
  - Gimnasio: 1.
- ✓ Sector Diagnóstico por Imágenes
  - Área mamografía: 1.
  - Área ecografías: 1.
  - Área serigrafías: 1.
  - Área tomografía: 1; todos con sus correspondientes áreas de apoyo.
- ✓ Esterilización y Farmacia
- ✓ Laboratorios y Hematología
- ✓ Área de Abastecimiento y Procesamiento

Actualmente el establecimiento se encuentra en ejecución con un avance de obra de 80.82%.

#### Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia Ciclotrón

Continuando con el trabajo relativo a la obra civil del Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia en Formosa, se han desarrollado tareas que forman parte de las etapas de ejecución propiamente dicha, debido a la complejidad de la obra.

A modo de reseña, se describe lo siguiente:

El Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia- Ciclotrón y PET / CT, se está construyendo en el contra-frente del Hospital de Alta Complejidad "Pte. Juan D. Perón", sobre la calle Corrientes, en la ciudad de Formosa.

El edificio consta de un volumen subdividido en tres niveles, planta baja, entrepiso técnico y 1º piso, más otro espacio independiente como apoyo para sala de máquinas y Centro de potencias.

El edificio principal consta de dos accesos laterales perpendiculares a la calle Corrientes, uno en cada lateral, y una circulación posterior longitudinal colectora de los distintos servicios del Alta, con acometidas a las circulaciones existentes. Esta colectora se completará con otros servicios en un futuro próximo.

Frente al sector de Bunkers se localizará el estacionamiento semi-cubierto y hacia la calle, rampas de acceso vehicular y estacionamiento descubierto, con cerco metálico perimetral.

#### MEMORIA TÉCNICA

##### Análisis de superficies por servicios

- ✓ Sector Radioterapia
  - Salas Radioterapia - 256,25 M2.
  - Sala Braquiterapia - 68,75 M2.
  - Recuperación - 11,25 M2.
  - Enfermería 17,00 M2.

- Deposito 7,00 M2.
  - Transferencia - 10,00 M2.
  - Sala médicos y físicos - 11,25 M2.
  - Espera Camilla - 5,00 M2.
  - Espera - 42,00 M2.
  - Box - 10,00 M2.
  - Consultorios - 39,00 M2.
  - Ct. Tomógrafo Simulador - 49.50 M2.
  - Recepción e Informes 19.50 M2.
  - Oficina Radioterapia Jefe Médico / Director - 27,60 M2.
  - Sala de Reuniones - 27,50 M2.
  - Baños y Vestuarios - 129,30 M2.
  - Control - 15,60 M2.
  - Taller - 20,80 M2.
  - Electrónica Ciclotrón / Radiofrecuencia 23,40 M2.
  - Ciclotrón autoblandado - 81,60 M2.
  - Circulaciones cubiertas - 419,20 M2.
  - Estacionamiento semi-cubierto - 172,50 M2.
- ✓ Sector Ciclotrón – PET / CT
- Oficinas - 30,40 M2.
  - Sala de Reuniones - 12,25 M2.
  - Laboratorio de Investigación - 40,50 M2.
  - Área Técnica Celdas - 40,50 M2.
  - Radio Farmacia Producción - 40,50 M2.
  - Empaque - 35,00 M2.
  - Cuarentena - 21,60 M2.
  - Laboratorio Control de Calidad - 32,25 M2.
  - PET / CT - 63,00 M2.
  - Consola - 10,00 M2.
  - Sala Médicos - 21,00 M2.
  - Recuperación - 27,00 M2.
  - Inyectores - 21,00 M2.
  - Cámara Caliente - 10,00 M2.
  - Sala físicos y fantomas - 20,00 M2.
  - Consultorio - 10,50 M2.

- Recepción e Informes 17,50 M2.
- Esperas - 85,00 M2.
- Baños y Vestuarios - 60,00 M2.
- Circulaciones - 375,10 M2.

Total Locales Cubiertos - 1.470,30 M2.  
Circulaciones Cubiertas - 794,30 M2.  
Superficie Cubierta Total - 2.264,60 M2.  
Superficie semi-cubierta - 172,50 M2.  
Total Superficies -2.437,10 M2.  
Avance de obra 78%.

Polo Hospitalario: Hospital de la Madre y la Mujer, Hospital de Pediatría, Instituto Provincial de Hemoterapia y Laboratorio de Referencia Provincial

ETAPA I: FUNDACIONES – FORMOSA CAPITAL - PROVINCIA DE FORMOSA

#### *Descripción*

Se trata de un edificio de 25.000m2 distribuidos en planta baja y dos plantas altas. La estructura adoptada es de hormigón armado independiente con columnas ubicadas en forma ortogonal y con separaciones entre 6 y 12 metros. Atendiendo a la necesidad de contar con alturas libres de obstáculo por la diversidad de instalaciones, se diseñó un sistema de losa sin vigas.

En la primera etapa se realizarán las fundaciones, pilotes excavados y hormigonados en el sitio sin cabezales para la construcción antes mencionada con su correspondiente movimiento de suelos. La cantidad total de pilotes a ejecutar asciende a 846.

Se deberán hacer constar todos los requerimientos que la técnica especifica en cuanto a las normas de seguridad, habitabilidad y durabilidad de las obras a ejecutar para el logro de un correcto producto final.

Fecha de inicio de obra: 10/07/2.017.

Fecha de finalización de obra contractual: 06/01/2.018.

Fecha de finalización con ampliación: 07/03/2.018.

Avance de obra al mes de diciembre 2.017: 70,39%.

### **SECTOR EDUCACIÓN**

#### **OBRAS TERMINADAS**

##### EPEP N° 157 - La Picadita - Departamento Pirané

La Escuela Primaria contará con 3 aulas, 1 aula multipropósito (taller y biblioteca), SUM-comedor, sanitarios para docentes, sanitarios para alumnos y personas con capacidades diferentes, dirección, dormitorio para docentes, cocina, despensa, fogón, galerías de circulación, playón de formación y mástil, cisterna y tanque elevado.

Mobiliario escolar completo: pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros, mesas de reuniones para el personal docente, pizarrones de tiza, pizarrones de fibra, atriles de exposición.

Superficie total: 626,00 m2.

##### JIN N° 16 de Escuela de Educación Primaria N° 157– CBOSR – La Picadita - Departamento Pirané

El Jardín contará con una sala, administración y sanitarios e incluirá el mobiliario: mesas y sillitas para niños, conjuntos docentes, muebles de guardado (armarios, ficheros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros), muebles para los rincones de juegos y juegos de exteriores.

Superficie total: 234 m2.

##### JIN N° 19 y CBSR de Escuela de Educación Primaria N° 292 “Provincia de Misiones” - Pozo Largo - Departamento Patiño

El CBSR consta de un aula, dirección, dormitorio, depósito, galerías playón de formación.

El JIN contará con una sala, sanitarios, área de guardado de materiales didácticos y patios.

Se incluye el mobiliario: mesas y sillitas para niños, conjuntos docentes, muebles de guardado (armarios, ficheros, bibliotecas

rodantes, estanterías para libros), muebles para los rincones de juegos, juegos de exteriores.

Superficie total: 314 m<sup>2</sup>.

#### EPET N° 1 - Ciudad de Formosa

En esta etapa se construirán los siguientes espacios:

- ✓ Sector Áulico: 2 aulas, 1 aula auxiliar, 1 aula de coordinación general.
- ✓ Espacios Especializados: 1 laboratorio, taller de construcciones con depósito, taller de ensayos con depósitos, taller de mecanizado y técnicas de operaciones con depósitos y pañol de herramientas, taller de electricidad con depósito, taller de herrería y carpintería con depósito, biblioteca hemeroteca.
- ✓ Sector Administrativo: área de gestión administración y extensión, dirección, vice-dirección, regencia, sala de entrevistas, alumnado, cooperadora, archivo, office, consejo consultivo.
- ✓ Sector de Servicios y Recreación: playón polideportivo cubierto con vestuario, sanitarios y gradas.

Se incluirá mobiliario escolar completo: pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros), mesas de reuniones para el personal docente, pizarrones de tiza, pizarrones de fibra, atriles de exposición.

Superficie total: 3.956,18 m<sup>2</sup>.

#### Escuela Agrotécnica Provincial N° 6 - (2° Etapa) – Laguna Yema - Departamento Bermejo

En una primera etapa se construyeron tres aulas, un aula multipropósito, área administrativa y los sanitarios. En la segunda etapa terminada recientemente se construyó: un área administrativa para talleres (sala de profesores, secretaría docente, jefe de talleres, depósitos, sanitarios para docentes), sala de informática, sala de producción láctea, sala de producción apícola, sala de industria (la misma contará con filtro sanitario, zona de corte y despiece de carnes), área de trabajo, acopio de verduras y hortalizas, selección y limpieza, zona de secado y guardado.

Se incluyeron: horno fogón, sala de producción avícola, talleres de construcción, electricidad, mecánica, carpintería, área de guardado y mantenimiento de maquinarias agrícolas, sala de producción avícola, galerías de conexión, playón de maniobras, kiosco buffet, 2 cisternas (uno de 50.000 lts. para recolección de agua de lluvia y otra de 30.000 lts. para agua de red), 2 tanques elevados (de 10.000 lts. y de 3.000 lts.) para riego y mobiliario escolar completo (pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado, mesas de reuniones para el personal docente, pizarrones de tiza, pizarrones de fibra, atriles de exposición).

Superficie: 1.348,13 m<sup>2</sup>.

#### EPEP N° 195 “Parques Nacionales” - Clorinda - Departamento Pilcomayo

La Escuela Secundaria cuenta con 12 aulas, laboratorio de ciencias, sala de docentes, kiosco, preceptoría, sala de computación, biblioteca/hemeroteca, dirección, vice-dirección, cooperadora, administración, office, sanitarios, SUM-comedor, cocina, depósito general, playón de formación, mástil, núcleo sanitario para alumnos y personas con capacidades diferentes, galerías de circulación y de expansión, patio de servicio con cisterna y tanque elevado, cerco perimetral, vereda municipal, parqueización.

Se incluyó mobiliario escolar completo: pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros), mesas de reuniones para el personal docente, pizarrones de tiza, pizarrones de fibra, atriles de exposición.

Superficie total: 1.793,03 m<sup>2</sup>.

#### Jardín de Infantes N° 13 de la Escuela N° 195 “Parques Nacionales” - Clorinda Departamento Pilcomayo

El Jardín cuenta con 5 salas, bloque de sanitarios (varones, niñas, docentes, discapacitados), SUM, mástil, patio de juegos, playón de formación, galerías de circulación, cisterna y tanque elevado, cocina, despensa, depósito general y archivos, dirección, secretaría.

Se incluyó el mobiliario, mesas y sillitas para niños, conjuntos docentes, muebles de guardado (armarios, ficheros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros), muebles para los rincones de juegos, juegos de exteriores.

Superficie total: 586,51 m<sup>2</sup>.

#### Talleres de Escuela de Educación Técnica N° 7 - B° Eva Perón – Ciudad De Formosa

En la última etapa de ampliación se incluyeron talleres de electricidad del automotor, construcciones, metal-mecánica, aéreas de guardados, sala de dibujo, sanitarios, galerías de conexión y cubierta de playón. Además, se incluyó el mobiliario escolar completo:

pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros).

Superficie cubierta: 770,00 m2.

*Escuela Provincial de Educación Técnica Profesional N° 10 - B° Independencia - Ciudad de Formosa*

La Escuela Secundaria cuenta con 8 aulas, aula de dibujo técnico, biblioteca, centro de estudiantes y fotocopia, sala de profesores y cooperadora.

Los Talleres están conformados por carpintería, carpintería creativa, herrería, electricidad, refrigeración, construcciones y mecánica ligera.

Los Laboratorios están conformados por: laboratorio de ciencias, 2 laboratorios de redes, 2 laboratorios de multimedia, 2 laboratorios de hardware, 2 laboratorios de software y taller de tecnología.

El área administrativa cuenta con dirección, vice-dirección, archivo, jefatura.

También se desarrollaron sanitarios para alumnos, alumnas y personas con capacidades diferentes, playón deportivo, galerías de circulación y de expansión, patio de servicio con cisterna y tanque elevado, cerco perimetral, vereda municipal y parqueización.

Mobiliario escolar completo: pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros), mesas de reuniones para el personal docente, pizarrones de tiza, pizarrones de fibra, atriles de exposición.

Superficie total: 4.080 m2.

*EPEP N° 61 – Laguna Naineck - Departamento Pilcomayo*

El Establecimiento original se construyó en la etapa denominada quinquenal, se ejecutó la refacción integral del edificio y se realizó la construcción del playón deportivo cubierto.

La Escuela quedó conformada por 9 aulas, dirección, vice-dirección, secretaria, archivo, sala de profesores, office, sanitarios, SUM, playón de formación, mástil, núcleo sanitario para alumnos y apersonas con capacidades diferentes, galerías de circulación, patio de servicio con cisterna y tanque elevado.

Anexo a la Escuela existe un edificio que también se refaccionará y funcionará como área de talleres, incluyendo 2 aulas talleres, sanitarios y depósito.

Se incluyó mobiliario escolar completo: pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros), mesas de reuniones para el personal docente, pizarrones de tiza, pizarrones de fibra, atriles de exposición.

Superficie existente refaccionada: 2.053,00 m2.

Superficie ampliada playón deportivo: 610,00 m2.

*EPEP N° 502 Formosa - Departamento Formosa*

Se ejecutó la refacción y refuncionalización del establecimiento existente. El mismo quedó conformado por 4 aulas, sala de informática, laboratorio, biblioteca, sanitarios para niños y personas con capacidades diferentes y área administrativa (dirección de mañana, dirección de tarde, administración y preceptoría, sanitarios para docentes, depósito).

Se construyó un playón deportivo para realización de actividades de educación física y galerías de conexión.

Se refaccionó el acceso principal de la Escuela, se incluyó un acceso independiente desde el exterior al SUM y se refuncionalizó el edificio para incluir en el mismo un área destinada al funcionamiento del Jardín de Infantes que contará con una sala, SUM, sanitarios, una pequeña cocina, dirección y administración, galería y patio con playón de formación.

En cuanto a la refacción integral del edificio, se realizaron: demolición y construcción de partes de muro perimetral, reparación de cubierta de techos, reemplazo de aberturas y pisos, instalación eléctrica a nuevo, reparación de instalación sanitaria y colocación de rejas de protección.

Se incluyó mobiliario escolar completo: pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros), mesas de reuniones para el personal docente, pizarrones de tiza, pizarrones de fibra, atriles de exposición.

Superficie total: 2.158,32 m2.

**OBRAS EN EJECUCIÓN**

*EPEP N° 7 (2° Etapa) - El Espinillo - Departamento Pilagás - 1° Etapa Terminada y 2° Etapa en ejecución*

La Escuela Primaria actualmente cuenta con 6 aulas, dirección, vice-dirección, cooperadora, administración, sala de profesores, office, sanitarios, playón de formación, mástil, núcleo sanitario para alumnos y personas con capacidades diferentes, galerías de circulación, patio de servicio con cisterna y tanque elevado.

Mobiliario escolar completo: pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, fiche-

ros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros), mesas de reuniones para el personal docente, pizarrones de tiza, pizarrones de fibra, atriles de exposición.

Superficie construida: 698,00 m<sup>2</sup>.

La segunda etapa estará constituida por: biblioteca, aula taller, SUM, cocina con despensa, depósito y Jardín de Infantes compuesto por una sala, sanitarios, sala de material didáctico, playón de formación y mobiliario escolar completo.

Superficie en ejecución: 963,00 m<sup>2</sup>.

Superficie total: 1.661,00 m<sup>2</sup>.

Avance de obra: 67,24%.

Escuela Agrotécnica Provincial N° 10 - (2° Etapa) – El Quebracho - Departamento Ramón Lista - 1° Etapa Terminada y 2° Etapa en ejecución

La Escuela cuenta con 3 aulas, un aula multipropósito, área administrativa y sanitarios. Con la ejecución de esta 2° etapa, la Escuela contará con área administrativa para talleres, sala de profesores, secretaría docente, jefe de talleres, depósitos y sanitarios para docentes, sala de informática, sala de producción apícola, sala de industria (con filtro sanitario, zona de corte y despiece de carnes), área de trabajo, acopio de verduras y hortalizas, selección y limpieza, zona de secado y guardado.

Se incluye horno fogón, sala de producción avícola, talleres de construcción, electricidad, mecánica, carpintería, área de guardado y mantenimiento de maquinarias agrícolas, sala de producción avícola, galerías de conexión, playón de maniobras, kiosco buffet, 2 cisternas (uno de 50.000 lts. para recolección de agua de lluvia y otra de 30.000 lts. para agua de red), 2 tanques elevados (de 10.000 lts. y de 3.000 lts. para riego), y mobiliario escolar completo: pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado, mesas de reuniones para el personal docente, pizarrones de tiza, pizarrones de fibra, atriles de exposición.

Superficie total: 1.257,13 m<sup>2</sup>.

Avance de obra 2° etapa: 68%.

Escuela Agrotécnica Provincial N° 9 - (2° Etapa) - La Rinconada - Departamento Bermejo - 1° Etapa Terminada y 2° Etapa en ejecución

La Escuela cuenta con 3 aulas, un aula multipropósito, área administrativa y sanitarios. Con la ejecución de esta 2° etapa, la Escuela contará con área administrativa para talleres, sala de profesores, secretaría docente, jefe de talleres, depósitos y sanitarios para docentes, sala de informática, sala de producción apícola, sala de industria (con filtro sanitario, zona de corte y despiece de carnes), área de trabajo, acopio de verduras y hortalizas, selección y limpieza, zona de secado y guardado.

Se incluye horno fogón, sala de producción avícola, talleres de construcción, electricidad, mecánica, carpintería, área de guardado y mantenimiento de maquinarias agrícolas, sala de producción avícola, galerías de conexión, playón de maniobras, kiosco buffet, 2 cisternas (uno de 50.000 lts. para recolección de agua de lluvia y otra de 30.000 lts. para agua de red), 2 tanques elevados (de 10.000 lts. y de 3.000 lts. para riego), y mobiliario escolar completo: pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado, mesas de reuniones para el personal docente, pizarrones de tiza, pizarrones de fibra, atriles de exposición.

Superficie total: 1.257,13 m<sup>2</sup>.

Avance de obra 2° etapa: 67%.

EPES N° 21 - Tres Lagunas - Departamento Pilagás

La refuncionalización y ampliación del establecimiento se hará en una parte del edificio que consta de: 3 aulas, taller de tecnología, laboratorio de ciencias, biblioteca, sala de informática. Actualmente también cuenta con un playón deportivo que también será refaccionado.

Los espacios a construir son: 3 aulas, un aula multipropósito, área administrativa, sanitarios, SUM, cocina, playón de formación y tratado de espacio exterior.

Se incluirá mobiliario escolar completo: pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros), mesas de reuniones para el personal docente, pizarrones de tiza, pizarrones de fibra, atriles de exposición.

Superficie existente a refaccionar: 845,00 m<sup>2</sup>.

Superficie a construir: 926 m<sup>2</sup>.

Avance de obra: 94%.

EPEP N° 234 - Mercedes Cué - Departamento Pirané

La Escuela Primaria contara con 3 aulas, 1 aula multipropósito (taller y biblioteca), SUM-comedor, sanitarios para docentes, sanitarios para alumnos y personas con capacidades diferentes, dirección, dormitorio para docentes, cocina, despensa, fogón, galerías de circulación, playón de formación y mástil, cisterna y tanque elevado.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estan-

terías para libros), pizarrones de tiza.

Superficie total: 626,00 m<sup>2</sup>.

Avance de obra: 85%.

JIN N° 16 de Escuela de Educación Primaria N° 234 - Mercedes Cué - Departamento Pirané

El Jardín de Infantes contara con 1 sala, administración, sanitarios para niños, e incluirá el mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado, pizarrones de tiza.

Superficie: 234 m<sup>2</sup>.

Avance de obra: 85%.

EPEP N° 520 - B° Luján - Formosa - Departamento Formosa

Se plantea la refacción y ampliación de un edificio existente: se refaccionará el edificio existente en su totalidad y se construirán 2 talleres de usos múltiples, biblioteca, sala de informática y cubierta de playón.

Además, se incluirá el mobiliario escolar completo: pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros), mesas de reuniones para el personal docente, pizarrones de tiza, pizarrones de fibra, atriles de exposición.

La superficie a construir será de: 634.95 m<sup>2</sup>, incluyendo la cubierta de playón al 50%.

La superficie existente a refaccionar es de: 3.406,82 m<sup>2</sup>.

Avance de obra: 40%.

EPET N° 9 - Laguna Blanca - Departamento Pilcomayo - 1° Etapa terminada - 2° Etapa en ejecución.

La Escuela cuenta con 6 aulas, laboratorio y taller con área de guardado, sanitarios para varones, mujeres y personas con capacidades diferentes, administración y gestión, dirección, vice-dirección, sala de docentes, office y sanitarios para docentes, playón deportivo cubierto, patio de formación y mástil, galerías de conexión, cisterna y tanque elevado, cercos perimetrales, veredas.

La segunda etapa se encuentra en ejecución y contará con: sala de dibujo, biblioteca, sala de informática, aula multipropósito, SUM con sanitarios, cocina y despensa, sección de alumnado y preceptoría, depósitos, 1 aula común (integrado al área de talleres), jefatura de taller, servicio de primeros auxilios y sanitarios.

Además, en los Talleres de Ciclo Básico Técnico se incluyeron herrería y soldadura, carpintería, construcciones y electricidad domiciliaria; y en los Talleres del Ciclo Orientado se incluyeron: sala de proyectos, sala de informática, aula de ciencias y tecnología, laboratorio de control y automatismo, laboratorio de maquinaria hidráulica, laboratorio de refrigeración y calefacción, laboratorio de física y ensayos de materiales y taller de prácticas profesional

Se incluye mobiliario escolar completo: pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros), mesas de reuniones para el personal docente, pizarrones de tiza, pizarrones de fibra, atriles de exposición.

Superficie primera etapa construida: 820 m<sup>2</sup>.

Superficie segunda etapa en ejecución 3.815 m<sup>2</sup>.

Superficie total: 4.635 m<sup>2</sup>.

Avance de obra: 9%.

EPEP N° 347 - 20 de Junio - General Belgrano Departamento Patiño

La Escuela Primaria contara con 3 aulas, 2 aulas taller multipropósito, biblioteca, sala de informática, área administrativa (dirección, vice-dirección, secretaria, sala de profesores), SUM-comedor, sanitarios para docentes, sanitarios para alumnos y sanitarios para personas con capacidades diferentes, dormitorio para docentes, cocina, despensa, fogón, galerías de circulación, playón de formación cubierto, taller de prácticas agrícolas, mástil, cisterna y tanque elevado.

Consta de un área existente que se refuncionalizará como pañol de herramienta.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) pizarrones de tiza.

Superficie total a construir: 1.131,00 m<sup>2</sup>.

Superficie a refaccionar: 80,15 m<sup>2</sup>.

Superficie total: 1.365 m<sup>2</sup>.

Avance de obra: 10,15%.

JIN N° 16 de Escuela de Educación Primaria N° 347 - 20 de Junio - General Belgrano – Departamento Patiño

El Jardín constará de 1 sala, administración, sanitario para niños, niñas, docentes incluirá mobiliario escolar completo: conjuntos

docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado, pizarrones de tiza.

Superficie: 234 m2.

Avance de obra: 10,15%.

#### EPES N° 95 - Barrio Evita – Formosa

La Escuela contara con 7 aulas, 2 aulas taller multipropósito, biblioteca, sala de informática, área administrativa compuesta por: dirección, vice-dirección, secretaria, sala de profesores, SUM-comedor, sanitarios para docente - alumnos y alumnos con capacidades diferentes, dirección, dormitorio para docentes, cocina, despensa, galerías de circulación, playón de formación cubierto, mástil, cisterna y tanque elevado.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza.

Superficie total a construir: 1.735 m2.

Avance de obra: 37,29%.

#### EPEP N° 169 - Garcete Cué - Departamento Pilcomayo

La Escuela Primaria contara con 9 aulas, biblioteca, sala de informática, área administrativa compuesta por: dirección, vice-dirección, secretaria, sala de profesores, SUM-comedor, sanitarios para docente, alumnos y alumnos con capacidades diferentes, dirección, dormitorio para docentes, cocina, despensa, fogón, galerías de circulación, taller de prácticas agrícolas, mástil, cisterna y tanque elevado.

Consta de un playón de formación cubierto existente en función de su implantación se ubicaron los espacios a construir.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, estanterías para libros pizarrones de tiza.

Superficie total a construir: 1.268,00 m2.

Superficie a refaccionar: 284 m2.

Superficie total a intervenir: 1.552 m2.

Avance de obra: 6%.

#### JIN N° 27 de Escuela de Educación Primaria N° 169 - Garcete Cué – Departamento Pilcomayo

El Jardín constará de 1 sala, administración, sanitario para niños, niñas, docentes incluirá mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado, pizarrones de tiza.

Superficie: 180 m2.

Avance de obra: 6%.

#### EPEP N° 436 - Barrio Simón Bolívar - Formosa

Se plantea la refacción y ampliación de un edificio existente.

La escuela existente cuenta con 13 aulas, biblioteca sala de informática, área administrativa, sanitarios para niños, niñas y docentes, Sum y cocina, todos los espacios serán refaccionados.

Se construirán: un aula y un playón deportivo cubierto.

Se incluirá mobiliario escolar completo: pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros. Mesas de reuniones para el personal docente, Pizarrones de tiza, pizarrones de fibra, atriles de exposición.

La superficie a construir será de: 150 m2, incluyendo la cubierta de playón al 50%.

La superficie existente a refaccionar es de 1.290 m2.

Avance de obra: 31,40%.

#### JIN N° 31 en Escuela N° 61 – Nainck - Departamento Pilcomayo

El Jardín constará de 3 salas, SUM, área de gobierno, cocina, sanitarios, sala de máquinas, depósito, playón de formación y mástil, e incluirá mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado, pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 370 m2.

Avance de obra: 1,00%.

#### JIN N° 14 - Clorinda - Departamento Pilcomayo

El Jardín constará de 3 salas, SUM, área de gobierno, cocina, sanitarios, sala de máquinas, depósito, playón de formación y mástil, e

incluirá mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado, pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 370 m<sup>2</sup>.

Avance de obra: 2,50%.

#### OBRAS A INICIARSE

##### JIN N° 39 de Escuela Provincial de Educación Primaria N° 190 Anexo 3 - Paraje La Zanja - Departamento Bermejo

El Jardín constará de 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, 2 tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación, mástil y mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado, pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 130,52 m<sup>2</sup>.

##### JIN N° 36 de EPEP N° 449 Anexo 1 - Colonia Aborigen La Esperanza - Departamento Bermejo

El Jardín constará de 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, 2 tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación, mástil y mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado, pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 130,52 m<sup>2</sup>.

##### JIN N° 28 de EPEP N° 262 - Colonia Salvación - Departamento Pilaqás

El Jardín constará de 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, 2 tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación, mástil y mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado, pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 130,52 m<sup>2</sup>.

##### JIN N° 42 de EPEP N° 106 - Fortín Soledad - Departamento Bermejo

El Jardín constará de 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, 2 tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación, mástil y mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado, pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 130,52 m<sup>2</sup>.

##### JIN N° 42 de EPEP N° 89 - Punta de Agua - Departamento Patiño

El Jardín constará de 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, 2 tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación, mástil y mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado, pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 130,52 m<sup>2</sup>.

##### JIN N° 24 de EPEP N° 305 - Colonia San Isidro - Departamento Laishí

El Jardín constará de 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, 2 tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación, mástil y mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado, pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 130,52 m<sup>2</sup>.

##### JIN N° 24 de EPEP N° 203 - Banco Payagua - Departamento Laishí

El Jardín constará de 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, 2 tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación, mástil y mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado,

pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 130,52 m2.

JIN N° 33 de EPEP N° 393 - Paraje El Quemado Nuevo - Departamento Bermejo

El Jardín constará de 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, 2 tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación, mástil y mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado, pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 130,52 m2.

JIN N° 39 de EPEP N° 459 Anexo 1 - Alto Alegre - Departamento Bermejo

El Jardín constará de 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, 2 tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación, mástil y mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado, pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 130,52 m2.

JIN N° 26 de EPEP N° 450 - Monte Quemado - Departamento Pirané

El Jardín constará de 1 sala, área de guardado de material didáctico, archivo, cocina, sanitario para niños, niñas, docentes y para niños con capacidades diferentes, 2 tanques cisternas y 2 tanques elevados para recolección de agua pluvial y para agua potable, playón de formación, mástil y mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado, pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 130,52 m2.

OBRAS LICITADAS

JIN N° 40 en Escuela N° 181 - Pirané - Departamento Pirané

El Jardín constará de 3 salas, SUM, área de gobierno, cocina, sanitarios, sala de máquinas, depósito, playón de formación y mástil, e incluirá mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado, pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 370 m2.

JIN N° 1 - Palo Santo - Departamento Pirané

El Jardín constará de 3 salas, SUM, área de gobierno, cocina, sanitarios, sala de máquinas, depósito, playón de formación y mástil, e incluirá mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado, pizarrones de tiza.

Superficie a construir: 370 m2.

**SECTOR CIENCIA E INVESTIGACIÓN**

OBRA EN EJECUCIÓN

Proyecto Polo Científico Tecnológico & Innovación - Ciudad de Formosa

El predio se encuentra a 16 km de la ciudad de Formosa sobre la ruta N° 81, comprende una superficie de 574 hectáreas, donde se distinguirán diferentes áreas: una destinada al Polo Científico y Tecnológico, otra destinada a actividades experimentales, otra para reserva natural y otra para instalaciones industriales.

Este espacio estará destinado a actividades productivas de carácter industrial con la incorporación de innovación tecnológica, asociadas a capacitación, formación de recursos humanos y promoción de investigación y desarrollo vinculados a la producción industrial.

El edificio del Polo Científico y Tecnológico estará conformado por:

- ✓ Estacionamiento público de autos y motos.
- ✓ Hall de ingreso.
- ✓ Módulo 1.

- Área Secretaría de Ciencia y Tecnología: espera, recepción, archivo, office, sanitarios damas, sanitarios caballeros, oficina Dirección de Gestión y Desarrollo Científico y Tecnológico, oficina Dirección de Vinculación y Promoción Científica y Tecnológica, oficina grupal, oficina Dirección de Coordinación Administrativa, oficina de Asesoría Legal, secretarías privadas y espera, oficina Secretaría de Ciencia y Tecnología con baño privado, sala de reuniones, oficina Dirección Ente Administrativo del Polo Científico y Tecnológico con baño privado y oficina grupal.
- Área Centro de Innovación y Negocios + Incubadora de Empresas: Salón de Exposición 1, Salón de Exposición 2, recepción, oficina administrativa, depósito general, sala de reuniones, office, sanitarios caballeros, sanitarios damas, salón de exposición al aire libre.
- Auditorio: Hall de ingreso, oficina, sala control, salón auditorio.
- Área Servicio: Sanitarios públicos caballeros, Sanitarios públicos damas, Sanitario para discapacitados, maestranza, depósito, grupo electrógeno, patio de servicio, tanque de bombeo y reserva.
- Salón de Usos Múltiples: Hall de ingreso, bar, cocina, depósito, patio de servicio, sanitario personal, expansión al aire libre, expansión semi-cubierta.
- Plazoleta central.

✓ Módulo 2.

- Estacionamiento privado.
- Área Desarrollo de Ciencias: constara de recepción y espera, laboratorio, oficina de Centro de Administración de Datos, depósito, recursos auxiliares (2), office, sanitarios damas, sanitarios caballeros, 2 laboratorios.
- Área Módulos Empresas (3 módulos): recepción y espera, 3 oficinas, archivo, office, sanitario damas, sanitario caballeros, oficina grupal.

Superficie cubierta total: 7.364,18 m<sup>2</sup>.

Avance de obra: 92.65%.

## **SECTOR SANEAMIENTO**

### **OBRAS EN EJECUCIÓN**

#### **Construcción de la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales de la Ciudad de Formosa**

La obra de Planta Depuradora de Líquidos Cloacales de la ciudad de Formosa avanza en su construcción en el sector sur, en la prolongación de la Avenida 9 de Julio, recostada sobre la defensa y complementando el desarrollo norte-sur de las redes colectoras de efluentes; los cuales se conducirán a la Planta de Tratamiento mediante la impulsión desde una estación elevadora general que colecta los líquidos cloacales provenientes del sistema actual.

El área emplazada estratégicamente de aproximadamente 10 ha., brinda espacio suficiente para el desarrollo de la obra con posibilidad de expansión acompañando el crecimiento de la población de la ciudad. Se han ejecutado terraplenes de defensa y rellenos en los sectores que necesitaba dicha intervención.

Se están ejecutando las obras civiles definitivas y los módulos electromecánicos necesarios para atender las necesidades de una proyección poblacional de 20 años.

Los líquidos tendrán toda la ingeniería de proceso que lleva a obtener un residuo final que sea apto para el vuelco a los cursos naturales; dicho vuelco se efectuará a través de una impulsión que descargará en el Riacho de Oro para posteriormente ser transportados hacia las aguas del Río Paraguay, a unos 2,6 km siguiendo la traza sobre la defensa.

La planta de tratamiento estará conformada por los siguientes elementos:

- ✓ Un tren de entrada que sirva como sistema de pre-tratamiento (cámara de carga, tamices rotatorios, sistemas desarenadores con lavador de arena y canaleta Parshall).
- ✓ Cuatro recintos de aireación donde se producirá el tratamiento biológico de barros activados, con una cámara partidora antes de su ingreso.
- ✓ Un sistema de sopladores mecánicos, conducción y aireadores de burbujas finas que incorporen aire al tratamiento.
- ✓ Cuatro sedimentadores secundarios con sistema de recirculación hacia el ingreso a los recintos de aireación.

- ✓ Una cámara de cloración de contacto doble y un sistema para dosificar el cloro.
- ✓ Un sistema de deshidratación de lodos compuesto por dos espesadores y dos filtros de banda.
- ✓ Una sala de comandos, oficina y laboratorio.
- ✓ Una descarga de camiones atmosféricos y un pozo de bombeo al ingreso.
- ✓ Obras complementarias civiles y electromecánicas, conducciones, etc.

Plazo de obra con ampliaciones: 36 meses + 218 días.

Avance de obra: 89,82 %.

#### Ampliación y puesta en funcionamiento de la Red de Desagües Cloacales de la Ciudad de Formosa

La obra tiene como objetivo optimizar el funcionamiento del sistema de desagües cloacales existente y ampliarlo con una proyección de diseño de 20 años, de acuerdo a los estándares provinciales y a las normas técnicas del ENOHSA (Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento).

Con esta obra se minimizarán los riesgos a la salud de la población y se mejorará el impacto sobre el ambiente y el ecosistema del medio receptor de los efluentes, disponiendo así de obras de ingeniería de proceso adecuadas que lleva a obtener un residuo final que sea apto para el vuelco a los cursos naturales, minimizando el impacto ambiental en todo a lo largo de las costas del Río Paraguay.

La ampliación de la red de desagües cloacales estará conformada por los siguientes elementos:

- ✓ Conductos de impulsión: consiste en 15.000 metros de conductos de diámetros que varían de 400 a 1.100 milímetros para redes maestras, re inserción de redes troncales a través de 850 metros de conductos y 33.000 metros de conductos de impulsión de diámetros variables.
- ✓ Estaciones de Bombeo: reconstrucción de la Estación de Bombeo Nisalco, que pasará a ser concentradora de los efluentes generados en el futuro y desde la cual se impulsará hasta la Planta de Tratamiento Cloacal, a través de 3.050 metros de conducción.
- ✓ Reacondicionamiento y/o remplazo de Estaciones de Bombeo: se prevé el reemplazo de Estaciones de Bombeo existentes por nuevos pozos de hormigón armado sobre el predio actual.
- ✓ Construcción de nuevas Estaciones de Bombeo: se prevé la construcción de nuevas estaciones de Bombeo en la periferia para permitir la incorporación de nuevos sectores de redes colectoras a construirse sobre las áreas hoy sin servicio.

Plazo de obra con ampliaciones: 43 meses.

Avance de obra: 99,94 %.

### **SECTOR INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA**

#### DESARROLLO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA PROVINCIA

En el año 2.009 la Provincia recuperó el servicio público de electricidad que se encontraba íntegramente deteriorado, para ponerlo a disposición del desarrollo productivo y social de quienes habitan su suelo, y un año después quedó integrada al Sistema Argentino de Interconexión (SADI), con la habilitación de la LAT de 500 kV Resistencia Formosa y la ET Gran Formosa de 500/133 kV y 300 MVA de transformación.

Desde entonces, y con el apoyo decidido del Gobierno Nacional, elaboramos un Plan de Desarrollo Eléctrico Provincial en el marco del Plan Formosa 2.015 primero y Formosa 2.020 después, con el propósito de lograr que el servicio público de distribución de electricidad, se preste en su jurisdicción, en condiciones similares a las existentes en la mayoría de las provincias argentinas y adecuadas a los requerimientos del desarrollo social y económico de sus habitantes.

El Plan de Desarrollo Eléctrico Provincial que pusimos en marcha se propuso construir una red de distribución de Alta Tensión en 132 kV para asegurar la disponibilidad de bloques de energía y potencia en cantidades suficientes para cubrir las necesidades sociales y productivas de las distintas zonas de la provincia.

Por un lado, se cerró un anillo de líneas de Alta Tensión en 132 kV, incorporando nuevas estaciones transformadoras 132/33/13.2 kV que permitieran la distribución de la electricidad a las localidades de su zona de influencia, uniendo así Ibarreta, General Güemes, Laguna Blanca, Clorinda y Formosa, con un total de 283 km de nuevas líneas y agregando una potencia de transformación de 60 MVA en total (30 MVA en General Güemes y 30 en Laguna Blanca). A su vez, se renovó la capacidad de transformación de la ET Clorinda con un nuevo transformador de 30 MVA.

Por otra parte, se decidió avanzar también con líneas de 132 kV hacia el oeste, conectando en Alta Tensión las localidades de Ibarreta, Las Lomitas e Ingeniero Juárez, con un tendido de 252 km de nuevas líneas, construyéndose dos EETT de 132/33/13.2 kV, en Las Lomitas e Ingeniero Juárez, de 30 y 15 MVA respectivamente.

En la Ciudad de Formosa, donde se concentra la mitad de la población de la provincia, los trabajos se dirigieron a mejorar el sistema de abastecimiento a través de la instalación de la ET Formosa II, de 132/33/13.2 kV y 60 MVA de transformación, la incorporación de nuevos Centros de Distribución de 20 MVA y su interconexión con líneas de 33 kV. Estas obras tienen particular importancia ya que permiten asegurar el abastecimiento con mayor confiabilidad ante eventuales fallas en algunos de los alimentadores. Con ello, los cortes y las caídas de tensión originadas en el sistema de distribución de la ciudad deberán reducirse fuertemente, sino desaparecer.

Hacia el sur, en la localidad de Lucio V. Mansilla, se construyó una ET 132/33/13.2 kV y 30 MVA conectada a la línea de Alta Tensión que viene de Chaco. Esta obra, que se puso en servicio en 2.015, permitirá abastecer a la ciudad de Mansilla y la zona de influencia que anteriormente se alimentaba desde la ciudad de Formosa mediante una línea de media tensión cuya capacidad de transporte resultaba insuficiente.

Estas obras se han venido ejecutando hasta el mes de diciembre de 2.015 con el aporte sostenido del Gobierno Nacional a través de los primeros Convenios que la Provincia de Formosa suscribió con el Ministerio de Planificación Federal y de las obras realizadas con la intervención del CAF (Comité de Administración del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal).

Consolidada la red de Alta Tensión de 132 kV, el Plan de Desarrollo Eléctrico Provincial se planteó la necesidad de llevar el beneficio de la electricidad a quienes no disponían de ella y a mejorar la calidad del servicio, en cuanto a confiabilidad y continuidad, a quienes recibían un suministro deficiente. Para ello, se decidió instalar redes de MT, de 33 y 13,2 kV, que llevarán la electricidad desde las EETT de Alta Tensión a localidades no abastecidas o con generación aislada de pocas horas al día, a la vez que interconectar localidades conformando una red de subtransmisión en MT que reforzara la existente.

Las primeras obras fueron las líneas de 33 kV que partiendo de la ET 132/33/13.2 kV de Las Lomitas llegó hasta Posta Cambio Zalazar y de allí hacia el este a Fortín Lugones y San Martín II, y por el oeste hasta la localidad de Lamadrid en el norte de nuestro territorio, próximo al Río Pilcomayo. Las EETT de 33/13,2 kV de Posta Cambio Zalazar y Fortín Lugones, de 5 MVA cada una, completaron la infraestructura de abastecimiento requerida en esta zona.

Casi simultáneamente, en el sudeste de la provincia y conectadas a la ET Lucio V. Mansilla, se construyeron dos tramos de líneas de 33 kV para alimentar las nuevas EETT 33/13,2 kV de Colonia Cano y km 142 NRB, de 5 MVA cada una, para que la zona arrocerá disponga de energía para su actividad.

En este mismo marco, el Gobierno de la Provincia analizó la expansión de las redes de Media Tensión para distintas zonas de la Provincia con idéntico propósito que en los casos expuestos. Así surgieron las obras que comprenden Líneas de Media Tensión de 33 y 13,2 kV, y subestaciones transformadoras 33/13,2 kV que ampliaron el sistema cubriendo los siguientes ejes:

- ✓ Zona Este (sobre el Río Paraguay): LMT 33kV Formosa-La Emilia y LMT 13,2 kV Mojón de Fierro-Colonia Pastoril.
- ✓ Zona Litoral Sur (sobre el Río Bermejo): LMT 33kV El Colorado-Km 142 NRB; LMT 33kV Villa 213-Cruce RP3/ RP21 y LMT 13,2kV Cruce RP3/ RP21-Colonia Potrero Norte.
- ✓ Zona Central Norte (sobre la traza de la RP N°3): LMT 33kV El Espinillo-Tres Lagunas-Laguna Gallo y LMT 13,2kV Laguna Gallo-Monte Lindo.
- ✓ Zona Oeste (tramo superior del Río Bermejo): LMT 3kV Laguna Yema-Colonia San Isidro-El Aibal. Esta línea abastecerá eléctricamente a la central de bombeo de El Aibal, asegurando así el llenado permanente de la Laguna Yema.
- ✓ Zona Central Sur: LMT 13,2kV Ibarreta-Perín-Colonia Alto Alegre-Colonia Jardín Florido y LMT 13,2kV Comandante Fontana-Palo Santo.

Estas obras básicas de interconexión, fundamentales para el aprovechamiento de la capacidad productiva del interior de la Provincia, comprenden 490 km de líneas de Media Tensión (232 km de 33 kV y 258 km de 13,2 kV) y la instalación de 10 EETT de 33/13,2 kV, con una potencia nominal de 35 MVA, en unidades de 2.5 y 5 MVA. Cabe destacar que estos tendidos se concretaron también gracias al financiamiento aportado por el Gobierno Nacional a través de los últimos Convenios que la Provincia de Formosa suscribió con el Ministerio de Planificación Federal.

Para hacer efectiva la llegada del servicio público de electricidad a los hogares y los comercios de cada localidad, es necesario completar las redes de distribución de Media y Baja tensión. Con este objetivo la Provincia diseñó e instrumentó un programa de obras que se extiende a las principales localidades de todo el territorio provincial. Al respecto, ya se encuentran ejecución gran parte de las obras en 29 Municipalidades y Comisiones de Fomento de la provincia: Ciudad de Formosa, Mojón de Fierro, Palo Santo, Gran Guardia, Pirané, San Martín II, Colonias Sarmiento y Santa Rosa, Fortín Cabo 1º Lugones, Riacho He Hé, Laguna Blanca, El Espinillo, General Belgrano, Villa General Güemes, Clorinda, Juan G. Bazán, Las Lomitas, Ibarreta, Estanislao del Campo, Pozo del Tigre, Comandante Fontana, Ingeniero Juárez, Laguna Yema, Palo Santo, Perín, Alto Alegre.

La ejecución de estos trabajos se completó principalmente en las localidades ubicadas en torno a la Ruta 86, y en parte de la Ruta 81. Junto con las líneas de BT los trabajos contemplan la instalación de 109 nuevos transformadores, en su mayoría de 315

KVA, con un potencia conjunta de 31600 KVA.

Las obras de interconexión y distribución en media y baja tensión han requerido e incorporado mano de obra formoseña con la dirección técnica de pequeñas y medianas empresas locales.

El Plan de Desarrollo Eléctrico Provincial concebido hace unos años se viene haciendo realidad y contribuye a la mejora de las condiciones de vida del pueblo de Formosa. El rápido crecimiento de la demanda de electricidad de los últimos años da cuenta de los avances logrados en materia eléctrica, productiva y de desarrollo social.

Como consecuencia de este proceso, la demanda de electricidad al SADI en la ET Gran Formosa ha llevado al punto de casi saturar la capacidad del único transformador de 500/132 Kv de 300 MVA instalado. Esta situación ha sido anticipada por la provincia en sus estudios eléctricos. Desde el año 2.013 el gobierno provincial viene realizando las gestiones necesarias ante los organismos nacionales competentes para la incorporación de un nuevo transformador de igual capacidad que el instalado.

Al presente, está en marcha la provisión del transformador solicitado a la vez que se realizará la adecuación de las instalaciones de la ET Gran Formosa para dar cabida al segundo transformador de 300 MVA. Con su terminación, la provincia tendrá asegurado el abastecimiento desde el SADI por los próximos diez años.

Al mismo tiempo, la construcción en curso de la ET Formosa III 132/33/13,2 KV y 60 MVA, junto con la interconexión de las EETT Formosa I - Formosa II y las correspondientes ampliaciones de campos de línea, aportarán potencia y energía para la expansión urbana de la ciudad de Formosa hacia el sur, asegurando el abastecimiento eléctrico. Adicionalmente, se ha iniciado la 2º etapa de la interconexión de los Centros de Distribución de la ciudad de Formosa, a la vez que comenzó la ampliación y modernización del Centro de Distribución N°1, clave en el abastecimiento de la zona centro de la ciudad.

A diciembre de 2.017, el Plan comprende obras ya contratadas por aproximadamente 1.500 millones de pesos, de los cuales el 73% ya fue invertido en trabajos que se encuentran realizados, lo cual significa una suma de 1.100 millones de pesos. No se incluyen en estos montos, lo correspondiente a las proyectadas obras de iluminación, ya que el Convenio correspondiente ha quedado en suspenso, sin que la Nación haya realizado desembolso alguno o resuelto sobre su continuación.

## OBRAS TERMINADAS

### Estaciones Transformadoras y Líneas de Media Tensión

- ✓ Desarrollo Sistema Eléctrico del Eje Costero Formosa - Clorinda, sobre el río Paraguay.
  - LMT 33 kV entre el CD5 (Formosa) - Estancia La Emilia. Estructuras doble terna.
  - Cableado de una terna de 95 mm<sup>2</sup>. Longitud 42 km.
  - LMT 13,2 kV Cruce RP2 y RP6 - Colonia Pastoril. Estructuras mixtas (H<sup>9</sup>A/madera). Coplanar horizontal. Longitud 53 km.
  - Avance: 100%.
- ✓ Ampliación de Redes de Distribución en el Eje El Espinillo - Laguna-Blanca - Laguna Gallo - Pilagá III.
  - 2 Estaciones de rebaje 33/13,2 kV de 5 MVA cada una. ET Tres Lagunas y ET Laguna Gallo.
  - Avance: 100%.

## OBRAS EN EJECUCIÓN

### Estaciones Transformadoras de Alta Tensión

Comprenden la Provisión de Materiales y Equipos de Construcción, Montaje y Puesta en Servicio de:

- ✓ Estación Transformadora Formosa III de 132/33/13,2 kV con 4 campos de salida de línea, 6 alimentadores 13,2 kV. y 6 alimentadores 33 kV.
  - Avance: 92%.
  - Plazo de obra: marzo 2.018.
- ✓ Ampliación ET Gran Formosa - Transformador N° 2 - 300 MVA. Obra civil base transformador.
  - Avance: 84%.
  - Plazo de obra: febrero 2.018

- ✓ Un campo de salida de 132 kV. en la Estación Transformadora 500 kV. Gran Formosa, en ET Formosa I y en ET Formosa II.
  - Avance: 68,42%.
  - Plazo de obra: marzo 2.018.
- ✓ Provisión de equipos y montaje del Transformador de 500kV – 300 MVA a instalar en la ET Gran Formosa 500 kV.
  - Avance: 23,35%.
  - Plazo de obra: marzo 2.018.

#### Líneas de Alta Tensión

- ✓ Construcción de LAT 132 kV. para realizar la Interconexión entre las dos ET existentes (ET Formosa I - ET Formosa II). Longitud aproximada 6,5 km.
  - Avance: 68.42%.
  - Plazo de obra: marzo 2.018.

#### Estaciones Transformadoras y Líneas de Media Tensión

- ✓ Ampliación del Sistema Eléctrico en la Zona Litoral Sur. Sobre el Río Bermejo.
  - LMT 33 kV El Colorado - km 142 NRB. Estructura simple terna triangular. Conductor de 95 mm<sup>2</sup>. Longitud 63 km.
  - LMT 33 kV Villa km 213- Cruce RP3/RP21. Estructura simple terna triangular Conductor de 95 mm<sup>2</sup>. Longitud 32 km.
  - LMT 13.2 kV Colonia km213-Colonia Potrero Norte. Estructuras mixtas (H<sup>º</sup>A<sup>º</sup>/madera). Longitud 26 Km.
  - 1 Estación de rebaje 33/13,2 Kv de 2,5 MVA.
    - o Avance: 52,63%.
    - o Plazo de obra: febrero 2.018.
- ✓ Ampliación de Redes de Distribución en el Eje El Espinillo-Laguna Blanca-Laguna Gallo-Pilagá III.
  - LMT 33 kV entre El Espinillo – Laguna Gallo. incluyendo la derivación a Tres Lagunas Estructura Simple terna triangular. Conductor de 95 mm<sup>2</sup>. Longitud 51,7 km.
  - LMT 13,2 kV Laguna Gallo-Monte Lindo. Estructuras mixtas (H<sup>º</sup>A<sup>º</sup>/ madera). Coplanar horizontal. Longitud 24.3 km.
    - o Avance: 32%.
    - o Plazo de obra: abril 2.018.
- ✓ Ampliación del Abastecimiento Eléctrico del Área Centro Oeste.
  - LMT 33 kV Laguna Yema - El Aybal. Estructuras simples terna triangular Conductor 95 mm<sup>2</sup>. Longitud 70 km.
  - LMT 13,2kVEI Aybal - El Silencio. Estructura simple terna triangular Conductor 70 mm<sup>2</sup>. Longitud 9 km.
  - LMT 13,2 kV El Aybal - Planta de Bombeo. Estructura simple terna triangular Conductor 70 mm<sup>2</sup>. Longitud 2 km.
  - SETA 315 kVA - Planta de Bombeo.
    - o Avance: 98%.
    - o Plazo de obra: diciembre 2.017.
- ✓ Área Central Sur: Comprende la Construcción de líneas aéreas de media tensión y Estaciones Transformadoras 33/13,2 kV. para el desarrollo del sistema eléctrico del área Central Sur: Comandante Fontana - Palo Santo, Ibarreta - Cruce RN 95 - RP 27, Alto Alegre, Perín:
  - LMT 13,2 kV. postación mixta, coplanar horizontal. Longitud 43 km.
  - LMT 13,2 kV. postación mixta, coplanar horizontal. Longitud 31 km.

- 40 km de LMT 13,2 kV.
- 12 SETAs de 10 kVA.
- 3 SETAs de 100 kVA.
- 8 km LBT.
- Estación de rebaje 33/13,2kV de 2,5 MVA.
- Estación de rebaje 33/13,2kV de 2,5 MVA.
  - o Avance: 74.14%.
  - o Plazo de obra: febrero 2.018.

#### Obras de Distribución

##### ✓ Ciudad de Formosa y Junta Vecinal Mojón de Fierro:

- Ampliación del sistema de distribución y construcción de nuevas SETAs, que incluye 6 km LMT 33 kV; 8 km LMT 13,2kV, 28 km LBT, 14 SETAs 315 kVA y 1 CD de 10 MVA.
  - o Avance: 76.54%.
  - o Plazo de obra: abril 2.018.

#### Obras de Distribución en la Ciudad de Formosa

##### ✓ Interconexiones de Centros de Distribución en Media Tensión en la Ciudad de Formosa, Red de 33 Kv., Salidas MT (33 KV) de Estación Transformadora Formosa II + Ampliación Centro de Distribución N°1. Etapa 2.

- Avance: 72,10%.
- Plazo de obra: enero 2.018.

##### ✓ Ampliación CD N°1 – 33 kV.

- Avance: 48%.
- Plazo de obra: enero 2.018.

##### ✓ Ampliación CD N°1 – 13.2 kV.

- Avance: 74%.
- Plazo de obra: junio 2.018.

#### OBRAS A INICIARSE

#### Electrificación Rural en Áreas Productivas de la Provincia de Formosa - Primera Etapa

##### OBJETO DE LA OBRA

El objetivo del componente es realizar un conjunto de obras destinadas a la repotenciación y extensión de redes de energía eléctrica en zonas rurales. En el caso de la “repotenciación”, tiene como objetivo el mejoramiento de la confiabilidad y calidad del servicio eléctrico ya existente de los usuarios rurales; en el caso de la “extensión”, ésta viene a incorporar usuarios rurales que hasta la fecha no cuentan con suministro eléctrico. La obra se divide en dos lotes, uno es Clorinda y el otro es El Colorado, que coincide con dos zonas o regiones de la provincia.

En la obra se efectuarán 504 km de líneas en las que se incluyen 248 km de líneas nuevas y 256 km de líneas a repotenciar.

Cuando se habla de repotenciación se refiere a las obras de sustitución total de conductores por otros de mayor sección, el reemplazo total o parcial de estructuras y el posterior retiro de las estructuras reemplazadas. Dichos trabajos se detallaran puntualmente en cada tramo del sistema.

El siguiente cuadro resume y da valores a lo anteriormente expuesto:

ZONAS	LMT A REPOTENCIAR LONGITUD (KM)	LMT A EXTENDER LONGITUD (KM)
LOTE 1: CLORINDA	201	116
LOTE 2: EL COLORADO	55	132
<b>TOTAL</b>	<b>256</b>	<b>248</b>

Esta obra beneficiara a 2.079 usuarios de la provincia y 211.275 hectáreas es el área de influencia de la obra, incluyendo sistemas productivos ganaderos, agrícolas y mixtos. Las tensiones de transmisión serán de 13,2 y 7,62 kV, las cuales serán reducidas a través de transformadores del tipo rural a tensiones de 380 y 220 volts para su respectiva distribución.

Lote N° 1: Clorinda

SUBSISTEMA	TRAMO	KM. REPOT. 13,2 KV	KM. NUEVA 13,2 KV	KM. NUEVA 7,62 KV
A.1. Laguna Blanca.	A.1.1. Buena Vista - Ruta N° 2 sobre Ruta N° 86 y derivaciones.	30,6		
A.1. Laguna Blanca.	A.1.2. Ruta N° 86 - Ruta N° 4 (Colonia 1° Punta).	8,26		
A.1. Laguna Blanca.	A.1.3. Ruta N° 86 - Ruta N° 4 (Colonia Sol de Mayo).	11,19		
A.1. Laguna Blanca.	A.1.4. Proyección calle Sorrento Critelli - Laguna Blanca.		2,7	
A.1. Laguna Blanca.	A.1.5. Laguna Blanca- Establecimiento 1° Vista. Sobre RN 86.	13,4		
A.1. Laguna Blanca.	A.1.6. RP2-RP4 (Camino Vecinal).	10,7		
A.2. Buena Vista.	A.2.1. Desde Buena Vista pasando por 7 Palmas hasta ruta N° 2.	42,8		
A.3. Laguna Gallo.	A.3.1. Camino vecinal Laguna Gallo.		3	
A.3. Laguna Gallo.	A.3.2. Sobre ruta N° 20 desde Laguna Gallo a Recreo.	12,7	66,45	
A.4. General Güemes.	A.4.1. ET Gral. Güemes sobre Ruta N° 86.		28,2	0,55
A.4. General Güemes.	A.4.2. ET General Güemes - Colonias.		10,99	
A.5. Laguna Nainneck.	A.5.1. Nainneck - Colonia La Primavera (camino vecinal).	2,9	1,3	
A.5. Laguna Nainneck.	A.5.2. Nainneck – Palma Sola (camino vecinal).	13,6		
A.5. Laguna Nainneck.	A.5.3. Nainneck – Lucero Cué.	14		
A.5. Laguna Nainneck.	A.5.4. Nainneck	1,6		
A.5. Laguna Nainneck.	A.5.5. Acceso sobre Ruta N° 86 hacia Ruta N° 2 (por RP N° 4).	10,1	2,7	

A.5. Laguna Naineck.	A.5.6. Naineck (acceso sobre Ruta N° 86).	1,1	0,33	
A.5. Laguna Naineck	A.5.7. - Naineck - RP N° 2 (por camino vecinal).	28		
<b>TOTALES</b>		<b>200,95</b>	<b>115,67</b>	<b>0,55</b>
<b>TOTAL REPOTENCIACIÓN CLORINDA</b>		<b>200,95</b>	<b>TOTAL NUEVA CLORINDA</b>	<b>116,22</b>

Lote N° 2: El Colorado

SUBSISTEMA	TRAMO	SECCIÓN	KM REPOT. 13,2 KV	KM. NUEVA 13,2 KV	KM. NUEVA 7,62 KV
B.1. Villa 213.	B.1.1. Villa 213 – Colonia La Dorada.	B.1.1. Villa 213 – Colonia La Dorada.			3,78
B.1. Villa 213.	B.1.3. Villa 213 - El Zapallito.	B.1.3. Villa 213 - El Zapallito	10,96	11,85	21,49
B.2. El Colorado.	B.2.1. El Colorado - Villa 213.	B.2.1.a. El Colorado - Villa 213.	19,1	2,32	22,1
B.2. El Colorado.	B.2.1. El Colorado - Villa 213.	B.2.1.b. E.T. Villa 213 -Campo Hardy.	7,5	18,95	
B.2. Mansilla.	B.3.2. ET. Mansilla a Tatané.	B.3.2.a. RN11 - Colonia Yataí.	17,5		20
B.2. Mansilla.	B.3.2. ET. Mansilla a Tatané.	B.3.2.b. Mansilla - Tatané.			3,5
B.2. Mansilla.	B.3.2. ET. Mansilla a Tatané.	B.3.2.c. RN11 - Potrero de los Caballos.		20,8	6,97
B.2. Mansilla.	B.3.2. ET. Mansilla a Tatané.	B.3.2.d. RN11 - Banco Payagua.		0,641	
<b>TOTALES</b>			<b>55,06</b>	<b>54,561</b>	<b>77,84</b>
<b>TOTAL REPOTENCIACIÓN COLORADO</b>			<b>55,06</b>	<b>TOTAL NUEVA COLORADO</b>	<b>132,401</b>

BENEFICIOS

- ✓ Eleva la calidad de vida con la incorporación de artículos eléctricos a los hogares.
- ✓ Promueve la radicación de mano de obra especializada, servicios técnicos y profesionales.
- ✓ Incorpora bombas eléctricas para el riego de los diversos cultivos elevando su productividad.
- ✓ Generación de puestos de trabajo en la ejecución de la obra
- ✓ Consolida la diversificación ampliando producciones que requieran cadena de frío (lácteos, conservas, embutidos, etc.).
- ✓ Incrementa el parque de máquinas y equipos de producción (ordeñadoras, molinos de granos, sierras, etc.).
- ✓ Permite avanzar en el agregado de valor de productos cárnicos y/o agrícolas ya sea en forma individual o asociativa (salas de empaque, frigoríficos, incubadoras, etc.).
- ✓ Reemplaza el uso de combustibles fósiles en los procesos productivos y domésticos colaborando con la sustentabilidad ambiental.

**DESCRIPCIÓN DE LA OBRA***Subestaciones Transformadoras*

✓ Nivel de 13,2 kV.

Las mismas serán del tipo rural, la estructuras podrán ser monoposte o biposte según corresponda, con potencias que van de 5 a 25 kVA, pudiendo ser de 13,2/0,4-0,231 kV. Trifásicas o monofásicas según el censo de carga de cada uno de los clientes. Se instalarán sobre columnas de hormigón armado y la base soporte del transformador con perfilaría metálica y/o directamente adosado a la columna.

El sistema de protección del transformador en las salidas de BT estará conformado por seccionadores del tipo MN 237 de 400 A de capacidad, en cantidad de tres unidades por cada salida. La vinculación de los seccionadores al transformador se conformará por conductores en cuyos extremos se instalarán terminales de aluminio forjados y estañados, de acuerdo a la sección requerida, los que se conectarán a compresión al conductor de aluminio por medio de una pinza hidráulica. La unión a las borneras del transformador se hará mediante terminales de bronce tipo bandera, a los que se les colocaran arandelas bimetálicas en la superficie de contacto con los terminales de aluminio forjado para hacer compatible la conexión entre ambos materiales.

Cada puesto de transformación se compondrá, principalmente, del los soportes, el transformador, los seccionadores de fusible del lado de media tensión y del lado de baja tensión, los descargadores del lado de media tensión, las puestas a tierra, etc. Además de los restantes elementos accesorios necesarios para su fijación y conexionado como ser plataformas de hormigón o madera (según corresponda), perfiles, caños, morsetería, herrajes y todos otro elemento necesario. Los detalles y elementos se describen en los planos de tipos constructivos.

Los transformadores a montarse se ubicarán en plataformas de hormigón y/o metálicas conforme el tipo de línea de que se trate. Así, en líneas que utilicen soportes de Hormigón se utilizarán plataformas de hormigón o metálicas. Los descargadores de sobre tensión estarán ubicados en la cruceta inferior más cercana al transformador.

En cada SETA se colocarán, como mínimo, 3 puestas a tierra independientes: una para los descargadores, otra para la cuba del transformador y la restante para neutro de B.T. La cantidad de jabalinas dependerá de las características del terreno y demás elementos técnicos relevantes. La conformación y elementos de cada puesta a tierra a colocarse en las SETA serán similares a las descritas en otros párrafos de las presentes especificaciones. Se colocarán tantas jabalinas como resulten necesarias.

El máximo valor de resistencia de puesta a tierra requerido es de 10 Ohm.

La ubicación de los puestos aéreos de transformación se indica en la planimetría de la Obra que se acompaña con el presente pliego. Sin embargo la ubicación exacta se definirá al momento de efectuarse el Proyecto Ejecutivo, o en su defecto, en donde la Inspección lo indique. En la distribución de piquetes de la línea y la ubicación de las Subestaciones Transformadoras Monoposte, se procurará que estas últimas coincidan con uno de los soportes de la línea. Se ubicarán en uno de los soportes de suspensión o terminal, de modo de evitar o minimizar la colocación de riendas para su sustentación.

Cada puesto de transformación tendrá un seccionador fusible por cada fase del lado de media tensión, al igual que del lado de baja tensión. Los seccionadores, que deberán ser instalados con sus respectivos elementos fusibles, de acuerdo al calibre que surja del cálculo correspondiente, serán del tipo XS largo con desligador para media tensión y MN 237 para baja tensión. Tales elementos deberán adecuarse a las planillas de datos garantizados respectivas.

Cada puesto de transformación tendrá un descargador de sobretensión en cada fase, del lado de media tensión. Los mismos deberán ser instalados con todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento. Los descargadores a instalarse en las SETAs serán de óxidos metálicos, antiexplosivos y deberán responder a las planillas de datos garantizados correspondientes

✓ Nivel de 7,62 kV.

Las mismas serán del tipo rural, la estructuras podrán ser monoposte, pudiendo ser de 7,62/0,231 kV. Las características constructivas serán la misma que para las subestaciones de 13,2 kV. teniendo en cuenta las lógicas diferencias producto de una tensión menor.

*Líneas Aéreas de Media Tensión en 13,2 Kv.*

Tendrán disposición del tipo coplanar horizontal y en las zonas de bañados, lagunas y esteros se adoptaran retenciones en disposición triangular o con cruceta central invertida con el objeto de disminuir la salida de servicio ocasionadas por las aves.

Estará conformada por estructuras de hormigón armado vibrado o centrifugado para terminales y retenciones rectas o angulares y de madera para suspensiones simples con fundaciones de hormigón simple tendiéndose conductores de Al/Al de 70 y 50 mm<sup>2</sup> sin hilo de guardia

*Línea Aérea de Media Tensión en 7,62 Kv.*

Estará conformada por estructuras de madera creosotada en suspensiones simples de tipo coplanar horizontal y en las zonas de bañados, lagunas y esteros se adoptaran retenciones en disposición triangular con el uso de pernos rectos MN 416b para la fase del medio o con cruceta central invertida con el objeto de disminuir la salida de servicio ocasionadas por las aves. Se utilizaran estructura

de hormigón vibrado o centrifugado en los casos de estructuras terminales, retenciones rectas o angulares y cruces de rutas. Con fundaciones de hormigón simple tendiéndose conductores de Al/Al de 35 mm<sup>2</sup> sin hilo de guardia.

Para ambos casos los vanos máximos serán los siguientes:

- ✓ LMT 13,2 kV y 7,62 Kv. = 90 m en zona rural y 70 m. en zona urbana.
- ✓ Distancia entre retenciones = 1.500 m.

#### ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN

El proyecto cuenta también con una componente de Asistencia Técnica y Capacitación cuyo objetivo es mejorar los conocimientos y las habilidades de los beneficiarios del proyecto para realizar el uso productivo y doméstico de la energía eléctrica. Su instrumentación pretende asegurar la complementariedad de la inversión en infraestructura básica con los servicios necesarios para facilitar la adopción de la energía eléctrica como recurso para mejorar la productividad de las actividades agropecuarias. En este contexto, las capacitaciones previstas tienen como finalidad acortar el lapso que media entre la disponibilidad de energía eléctrica y la adopción de tecnologías para el uso productivo, así como la brecha de productividad que separa a las explotaciones del área con aquellas situadas en zonas de similares características pero que disponen de servicios confiables de provisión de energía eléctrica por redes convencionales.

### **SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL**

#### **OBRAS EN EJECUCIÓN**

##### **RP N° 2 - Tramo RN N° 11 - Laguna Blanca / Sección I RN N° 11 - Prog. 34.000.00 / Sección IV Prog. 34.000.00 - Riacho He – Hé**

La ejecución de la obra se desarrolla desde el empalme con la RN N° 11 en su extremo sur y llega hasta el Riacho He-Hé en su extremo norte. El tramo comprende 70.35 km de calzada pavimentada, de 6.70 m de ancho.

A 40 km del empalme entre la RN N° 11 y la RN N° 81 al norte de la Ciudad de Formosa, se encuentra la intersección simple que vincula la RN N° 11 con la RP N° 2. Esta última tiene un desarrollo predominantemente S-NO (progresivas crecientes) hasta el empalme con la RP N° 14, para continuar luego hacia el norte hasta la Localidad de He Hé.

Luego de reiteradas obras de mantenimiento rutinario que se venían efectuando a lo largo de la traza, como ser bacheo y sellado de fisuras. Incluida la repavimentación de varios tramos completos de ruta, la misma continuaba deteriorándose luego de los períodos de lluvias y aumento de los niveles de agua. La permanencia de la misma por períodos de tiempo prolongados en las proximidades del terraplén, sumado a la mala calidad de los suelos de la zona, hacen que el deterioro sea pronunciado.

Por tal motivo se puso en marcha el proceso de Reconstrucción y Repavimentación de la misma en toda su extensión, abarcando el tramo comprendido entre la intersección con la Ruta N° 11 a la altura de Cañada 12 hasta la intersección con la RN N° 86 a la altura de la ciudad de Laguna Blanca en una extensión de 98 km.

Las principales obras que comprenden la reconstrucción son:

- ✓ Re-pavimentación de los primeros 15 km de ruta y entre el empalme con la RN N°11 y la Localidad de Riacho He Hé. En el mismo se ejecutarán los siguientes trabajos:
  - Limpieza de las banquinas y taludes.
  - Bacheo de la calzada existente.
  - Aplicación de Geogrilla de fibra de vidrio en todo el ancho de calzada.
  - Restitución del gálibo con concreto asfáltico.
  - Repavimentación con carpeta de concreto asfáltico en 15 km.
  - Reposición de suelo en banquinas.
  - Construcción de alcantarillas.
  - Señalización horizontal y vertical.
- ✓ Bacheo y Repavimentación desde el km 15 hasta la localidad de Riacho He Hé. Los trabajos a ejecutar en esta sección consisten en:
  - Limpieza de Banquinas y taludes.
  - Reconstrucción total de la calzada en los sectores más deteriorados (33.3 km).

- Fresado de la calzada existente.
- Bacheo y sellado de juntas.
- Aplicación de Geogrilla de fibra de vidrio en todo el ancho de calzada en sectores puntuales.
- Repavimentación con carpeta de concreto asfáltico en 0,05 m de espesor en 20 km.
- Reposición de suelo en banquetas.
- Construcción de alcantarillas.
- Señalización horizontal y vertical.

Porcentaje de avance al mes de diciembre de 2.017: 84.65%.

RP N° 2 - Tramo RN N° 11 – Laguna Blanca / Sección III Prog. 70.350,00 – Prog. 96.050,00.

La ejecución de esta obra involucra los trabajos de repavimentación que resultan necesarios, en la sección III se desarrolla desde la Progresiva 70.350 (Riacho He – Hé) hasta el empalme con la RN N° 86, en la localidad de Laguna Blanca (Progresiva 96.050), con una longitud total de 25,70 km.

A 30 km del empalme entre la RN N°11 y la RN N°81 al norte de la Ciudad de Formosa, se encuentra la intersección simple que vincula la RN N° 11 con la RP N°2. Esta última tiene un desarrollo predominantemente S-NO (progresivas crecientes) hasta el empalme con la RP N°14, para continuar luego hacia el norte pasando por la Localidad de Riacho He Hé hasta finalizar en Laguna Blanca.

La sección cuenta con una calzada pavimentada de concreto asfáltico en 6,70 m de ancho. Actualmente el tramo Riacho He Hé – Laguna Blanca posee un pavimento de un grado moderado de desgaste y envejecimiento, con un alto porcentaje de desprendimiento.

Estos factores combinados y sumados a la ausencia de la correcta señalización e implementación de los elementos de seguridad generan condiciones poco seguras de transitabilidad.

Se propone en este caso tratar los elementos mencionados que aportan seguridad a la vía (mejoramiento de la calzada, señalización, mantenimiento en zona de camino), hacer mantenimiento y/o reparaciones sobre las alcantarillas, y alargar la vida útil del pavimento existente mediante un fresado y posterior repavimentación, además de las tareas puntuales de sellado de fisuras, bacheo superficial y profundo.

**OBRAS A EJECUTAR**

Las principales obras a ejecutar, consisten en:

- ✓ Limpieza de Banquetas y taludes.
- ✓ Fresado de la calzada existente en 2 cm de espesor.
- ✓ Bacheo y sellado de juntas.
- ✓ Repavimentación con carpeta de concreto asfáltico de 5 cm de espesor en 25,7 km.
- ✓ Reposición de suelo en banquetas.
- ✓ Reparación de cabeceras de alcantarillas.
- ✓ Señalización horizontal y vertical.

Porcentaje de avance al mes de diciembre de 2.017: 70, 60%.

**ACCIONES**

**PROGRAMA SUMAR**

La UCAP tiene a su cargo el gerenciamiento contable y administrativo de los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento del Programa Sumar.

En el transcurso del año 2.017 se adquirieron: equipamiento médico, insumos médicos y de laboratorio, mobiliario, equipamiento informático, equipamiento de refrigeración, equipamiento de generación de energía eléctrica, elementos de ferretería y electricidad, vehículos utilitarios, indumentaria para personal, insumos de librería y limpieza para 36 Hospitales y 203 Centros de Salud.

RESERVA DE BIÓSFERA LAGUNA OCA Y HERRADURA DEL RÍO PARAGUAY

- ✓ Elaboración y presentación del Plan de Manejo de la Reserva de Biosfera Laguna Oca y Herradura del Río Paraguay (RB) ante el Ministerio de Ambiente de Nación y el programa MaB (El hombre y la Biosfera) de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). Se trata de un documento que servirá como una "herramienta multipropósito" para afianzar el compromiso que cada uno de los actores sociales tiene dentro de la RB. Dicha herramienta apunta al compromiso, a la responsabilidad y a reflejar en la conciencia de dicha comunidad, el conocimiento y las acciones que cada uno ejerce desde su cotidianidad.
- ✓ En respuesta a los requerimientos propuestos por el Programa MaB, se reestructuró la zonificación de la RB, para esto se realizaron trabajos en el territorio y la utilización de herramientas de sistemas de información geográfica (SIG), lo que permitió una nueva ampliación que se encuentra en evaluación por parte del Consejo Consultivo Internacional (CIC) del Programa MaB de la UNESCO.
- ✓ Sociabilización del Plan de Manejo de la RB: en el mes de marzo se realizó un taller de presentación del documento en el que participaron organismos gubernamentales (nacionales, provinciales y municipales), y habitantes de la RB lo que sirvió para su validación.
- ✓ Tareas de comunicación, educación e interpretación ambiental: Acciones orientadas al logro de una mejor comunicación con los visitantes del área y con la población que la habitan, tanto urbana como suburbana y rural. Los principales objetivos son:
  - Difundir entre los visitantes de la RB y los habitantes, la importancia y objetivos de las áreas protegidas en general y de la RB.
    - Promover la comprensión, por parte de los usuarios de la RB y los habitantes, acerca de los beneficios derivados de la conservación de la naturaleza y del uso sustentable de los recursos naturales y culturales. Específicamente de los humedales que protegen el valle de inundación del Río Paraguay.
    - Estimular el interés de los habitantes y visitantes por el área protegida, dando a conocer sus características naturales y antrópicas mediante el uso de técnicas interpretativas.
    - Propiciar el ordenamiento urbano ambiental de la ciudad para alentar su densificación y desalentar el crecimiento descontrolado de la periferia. Se logró la presentación de un código urbanístico que actualmente se encuentra en revisión a fin de proteger los edificios y elementos de nuestro patrimonio histórico a la vez de pedir la revisión de las superficies que definieron como zonas quinta que promovía a desalentar el crecimiento en de la periferia.
- ✓ Balneario en Laguna Oca y Laguna de Herradura: anualmente para la época estival se habilitan los balnearios con acceso libre para la población y visitantes. En estos espacios se realizan durante todo el año diferentes actividades como ser, avistaje de aves, senderismo, canotaje, natación, deportes, caminatas, recorridos en bicicleta, etc. En dichos balnearios se colocan mallas para evitar alteraciones negativas entre los bañistas y la fauna silvestre. Además se adecuó al balneario de Laguna Oca con una rampa de acceso para personas con capacidades diferentes, se instalaron tres miradores, juegos para la recreación de los niños, parrilleros con mesadas, sombrillas en el sector de playa, reforestación con especies nativas, etc. El Centro Logístico ubicado en el balneario de Laguna Oca provee de oficinas para la Unidad Especial de Policía Ecológica, personal del Sistema Integral Provincial de Emergencias y Catástrofes (SIPEC), un sector de baños y un grupo electrógeno para el correcto funcionamiento del edificio. Dicho centro se encuentra en excelentes condiciones debido a las tareas de mantenimiento y cuidado que se realizan durante todo el año a través de servicios tercerizados.
- ✓ Relevamiento de flora, fauna, hidrología y pobladores de las zonas: Laguna Oca, islas, Ciudad de Formosa, Municipio de Herradura y de Misión de San Francisco de Laishí.
  - Se observa un bajo impacto en la flora, esto se debe al manejo sustentable de especies arbóreas que son reforestadas. La diversidad de especies se mantiene estable.
  - Se registraron especies de fauna silvestre en diferentes ambientes de la RB, un aspecto para destacar es la presencia de especies de fauna silvestre en sectores urbanos, esto puede ser explicado por los límites difusos que existen entre el área natural y el área urbana, siendo este un indicador del buen estado de conservación de las áreas de la RB. Cabe destacar que se realizaron tareas de rescate y liberación de fauna silvestre en conjunto con la Dirección de Recursos Naturales y Gestión dependiente del Ministerio de la Producción y Ambiente.
  - Se tomaron y analizaron muestras de agua de distintos sectores de la RB. Para conocer la calidad física y bacteriológica de los cuerpos de agua. Esta tarea se realiza en conjunto con el Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento (SPAP).
  - Se realizaron trabajos en conjunto con los Ministerios de Desarrollo Humano y de la Comunidad de la Provincia de Formosa, asistiendo a los pobladores de las Islas. Las tareas realizadas fueron el relevamiento del uso habitacional,

estado de salud y su modo de vida. A raíz de las visitas semanales a estas Islas, se les brindó alimentos, ropa de cama, y respuestas a sus demandas. A partir de los resultados obtenidos, se pondrá en marcha el proyecto de mejoramiento habitacional, para brindarles a los pobladores una mejor calidad de vida.

- Se realizaron trabajos intensivos con los habitantes de toda la RB, poniendo énfasis en su rol como actor social, haciendo de sus prácticas un buen uso de los recursos naturales.
- ✓ Se realizaron mesas de trabajo con los programas ProMeBa y HABITAT dependiente del Instituto Provincial de la Vivienda dónde se realizan tareas de mejoramiento de barrios con carencias de infraestructura básica por su condición de marginal, este trabajo se realiza en conjunto con la Municipalidad y otros organismos. En la Ciudad de Formosa se realizan proyectos que beneficiaran a todos los Barrios que están incluidos en la RB actual por el sólo hecho de pertenecer a ella, además la coordinación de la Reserva realiza aportes según las necesidades ambientales, sociales y culturales de cada barrio. La mayoría de los trabajos se realizan en zonas costeras y la primer intervención surge del proyecto "Parque Costero Lagunas del Sur" que surgió de la Coordinación Técnico Científica de la RB, que tiene como objetivo la recuperación de las costas, regularización de la situación dominial de los ocupantes y parquización. En la actualidad se está trabajando en las riberas de los riachos Formosa (B° Stella Maris y los Inmigrantes) y El Pucú (B° El Quebrachito).
- ✓ Se disertaron en más de diez oportunidades charlas y talleres a toda la comunidad de la Ciudad de Formosa y en los Municipios de Herradura y Misión San Francisco de Laishí haciendo énfasis en el Desarrollo Sustentable dentro de "El camino del Agua".
- ✓ Los técnicos/científicos de la RB formaron parte de mesas de trabajo en el Plan de Desarrollo Estratégico de Misión San Francisco de Laishí, llevado a cabo por el Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos. En capacitaciones llevadas a cabo en el Polo Científico, invitados a formar parte del equipo provincial del Programa de fortalecimiento de capacidades en bajas emisiones; en el Foro Internacional de la Juventud realizado por la UNESCO en Venecia, Italia; en la Cumbre Verde, reconocida a nivel internacional y nacional realizado en Córdoba; en capacitaciones provinciales brindadas por el Ministerio de la Comunidad y el INTA realizada en el Colorado, en la Reunión de la Red Argentina de Reservas de Biosfera, Biental de Arquitectura y Urbanismo, entre otras.
- ✓ Dentro de la RB se cuenta con personal de apoyo externo (Baqueanos), que realizan trabajos tales como:
  - Rescate y traslado de animales silvestres.
  - Acompañamiento y guía para relevamiento y logística.
  - Medidas de prevención.
  - Llevar registro de fauna silvestre, destacando especies, hora y lugar de avistaje. Tomar fotografías.
  - Registrar e informar casos de desmonte.
  - Observar e informar sobre lugares que se vean más afectados por la presencia de visitantes.
  - Informar de manera inmediata cuando se detecte: basurales improvisados, incendios, mortandad de animales, vandalismo, caza y pesca furtiva, daños en infraestructura, etc.
  - Informar a los visitantes que lo requieran, sobre las características de la fauna, flora, hechos históricos típicos de la Reserva.
  - Asistir a los visitantes en caso de situaciones de potencial peligro ya sea por presencia de animales o por riesgos propios del lugar.
  - Realizar recorridos náuticos de relevamiento en diferentes sectores de la laguna y riachos que forman parte de la Reserva.
- ✓ Se realizaron trabajos y acuerdos con la Universidad Nacional de Formosa (UNaF), y con organismos no gubernamentales por ejemplo con la Fundación del Ecosistema Chaco Oriental (ECO), Fundación para la Asistencia Solidaria (FAS) y Formosa Fotoclub.
- ✓ Elaboración de folletería con información actualizada para ser difundida como material didáctico a visitantes y habitantes de la RB. Además desde el centro de atención al habitante y al visitante de la RB se brinda acompañamiento y asesoramiento a las instituciones, organismos, y personas que lo requieran. Se incorporó una nueva herramienta que facilita la interacción entre la coordinación y la comunidad con muy buena recepción dentro de las redes sociales.
- ✓ El Director de Ordenamiento Territorial, Suelos y Lucha Contra la Desertificación, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación el Ing. Jorge Heider, distinguió las estrategias de gestión llevadas a cabo por la Coordinación de la RB. Por lo antes expuesto quedo establecida la misión de transmitir el modelo de gestión para ayudar y replicar a las otras RB del territorio argentino.

## CENTROS DE VALIDACIÓN DE TECNOLOGÍAS AGROPECUARIAS -CEDEVA- PRO.DE.CO.

### CEDEVA IBARRETA

#### PLAN DE ACCIÓN O EJES DE TRABAJO SOBRE LOS CUALES SE DESARROLLAN LAS TAREAS

El CEDEVA Ibarreta, Laboratorio de Aguas, Suelos y Forrajes, está conformado por un conjunto de laboratorios que realizan análisis físicos, físico-químicos y químicos sobre muestras de agua, suelo y forraje, con fines agropecuarios, frutihortícolas y forestales. El mismo constituye una herramienta indispensable para la producción regional, ya que es el mayor laboratorio en la especialidad que trabaja en la provincia de Formosa, tanto por la capacidad operativa instalada en equipamiento, como por el personal capacitado que lo integra.

La misión principal del CEDEVA Ibarreta es asistir a productores, organismos públicos, privados y entidades en general, orientadas a la inversión y desarrollo del sector rural. Esta asistencia se complementa con tareas de investigación aplicada, desarrollo científico-tecnológico y extensión. Las mismas se realizan en forma conjunta y articulada con otros CEDEVA, organismos provinciales, nacionales y/o privados.

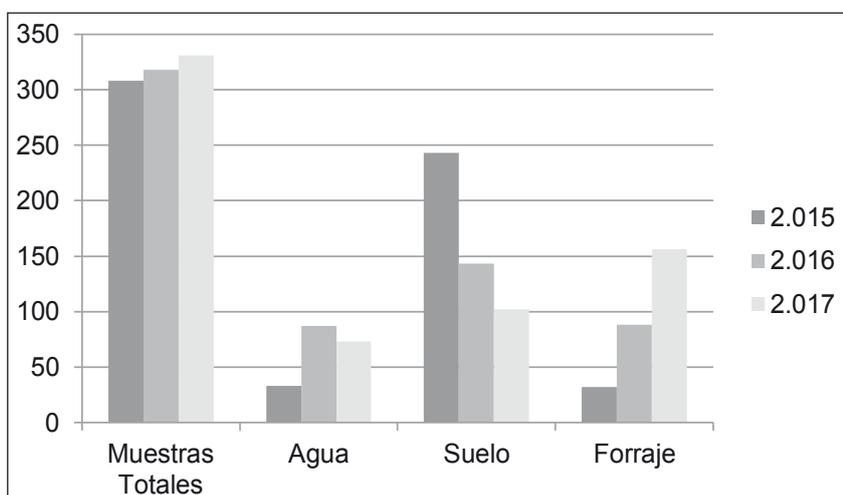
Las líneas de acción que fueron fijadas para el año 2.017 pueden resumirse en:

- ✓ Prestación de servicios de análisis de laboratorio a particulares (análisis a terceros).
- ✓ Prestación de servicios de análisis de laboratorio a organismos públicos y/o privados.
- ✓ Prestación de servicios generales de capacitación, trabajo en gabinete y campo, asesoramiento, entre otros, a organismos públicos y/o privados.
- ✓ Asistencia a pequeños productores en el marco de proyectos conjuntos con otros CEDEVA.
- ✓ Desarrollo de un anteproyecto para la realización del Mapa de suelos de la Provincia de Formosa.
- ✓ Tareas de investigación y desarrollo, propias y conjuntas con otros CEDEVA.
- ✓ Evaluación de las capacidades operativas y de análisis. Capacitación de personal.
- ✓ Tareas de difusión y/o extensión de las actividades y servicios que brinda el CEDEVA Ibarreta.

#### ACCIONES Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS, PONDERACIÓN, INDICADORES, EVALUACIÓN

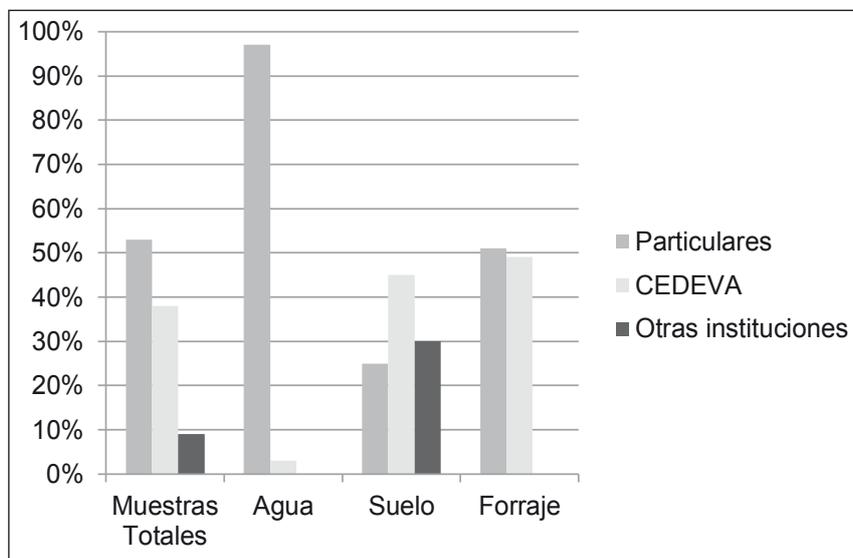
##### Prestación de servicios de análisis de laboratorio a particulares, organismos públicos y/o privados

En el transcurso del año 2.017 se analizaron 331 muestras, de las cuales 102 correspondieron a suelos, 73 a aguas y 156 a forrajes. La comparación de estos números con los años anteriores, permite observar que hubo un incremento de muestras recibidas, con diferencias significativas en cuanto al origen de las mismas y su composición, destacándose el incremento en las muestras de forrajes.



*Muestras procesadas en 2.017. Comparación con 2.016 y 2.015.*

Con referencia al origen de las mismas, aproximadamente 53% fueron remitidas por particulares, 38% por CEDEVA y 9% por otras instituciones (Ministerio de la Producción y Ambiente e INTA).



Distribución porcentual de la muestras según su origen.

Los análisis que se realizaron fueron:

- ✓ En suelos: pH, Salinidad, Textura, Materia orgánica, Carbono orgánico, Nitrógeno total, Nitratos, Capacidad de Intercambio Catiónico, bases de cambio: Calcio, Magnesio, Sodio, Potasio; Relación de adsorción de sodio, Fósforo extractable, Carbono orgánico particulado, Estabilidad estructural, Densidad aparente, Micronutrientes: Cobre, Hierro y Zinc.
- ✓ En aguas: pH, salinidad, Sales disueltas totales; Aniones: Carbonatos, Bicarbonatos, Cloruros y Sulfatos; Cationes: Calcio, Magnesio, Sodio y Potasio, Relación de adsorción de sodio, Arsénico, Nitratos; Sólidos en suspensión (requerida por diferentes empresas concesionadas a obras del Gasoducto).
- ✓ En forrajes: Materia seca, Contenido de humedad, pH de silaje, Proteína bruta, Fibra Detergente Neutra, Fibra Detergente Ácida, Lignina Detergente Ácida, estimaciones de Digestibilidad y Energía Bruta. Determinaciones de Poder y Energía Germinativa en semillas.

Prestación de servicios generales de capacitación, trabajo en gabinete y campo, asesoramiento, entre otros, a organismos públicos y/o privados

- ✓ Evaluación expeditiva del predio perteneciente al Polo Científico, Tecnológico e Innovación (PCTI). A partir de trabajo en gabinete, campo y laboratorio se evaluaron las fortalezas y debilidades desde el punto de vista de suelos, agua e infraestructura para eventuales emprendimientos de investigación agrícola, ganadera y/o forestal, en que pudiese participar CEDEVA.
- ✓ A solicitud de YPF Directo de Ibarreta se realizó una jornada técnica de capacitación a productores y técnicos sobre conceptos de: nutrientes y nutrición vegetal, fertilización de cultivos: maíz, sorgo y pasturas, y características de fertilizantes nitrogenados de YPF. Se analizaron alternativas de supuestos análisis de suelos, la selección de fertilizantes, el ajuste de dosis y la conveniencia o no de fertilizar desde el punto de vista agroeconómico.
- ✓ Se realizaron trabajos a campo de: reconocimiento y muestreos de suelos, como así también de muestreos de forrajes verdes y ensilados, a solicitud de particulares.

Asistencia a pequeños productores en el marco de proyectos conjuntos con otros CEDEVA

- ✓ Se trabajó con el CEDEVA Misión Tacaaglé en la asistencia técnica a pequeños productores frutihortícolas de la región subtropical norte para la identificación de factores limitantes y fertilidad de suelos en el marco del proyecto de desarrollo de cuencas frutícolas.
- ✓ En el contexto de asistencia a pequeños productores ganaderos de la región oeste se realizó el muestreo de suelos y análisis de nutrientes en parcelas silvopastoriles de enriquecimiento de monte nativo con Algarrobo blanco, localidad de "El Quebracho". Tarea conjunta con el CEDEVA de Laguna Yema.

Desarrollo de anteproyecto para la realización del Mapa de suelos de la Provincia de Formosa

- ✓ En el transcurso del año 2.017 se produjeron 2 anteproyectos para la realización escalonada del mapa de suelos de la Provincia de Formosa, en escala 1:50.000: el primero de ellos se construyó sobre la base de una ejecución integral a cargo de personal de CEDEVA; y el segundo se realizó considerando una ejecución conjunta con técnicos de campo del Ministerio de la Producción y Ambiente. Los anteproyectos fueron presentados a consideración de las instancias gubernamentales correspondientes.

Tareas de investigación y desarrollo, propias y conjuntas con otros CEDEVA

- ✓ Se iniciaron trabajos de caracterización a campo del valor nutricional de especies forrajeras en bajos tendidos de la zona subtropical norte (antigua planicie de inundación del Río Pilcomayo). Se llevó adelante el muestreo de diferentes especies de pasturas: Tangola, Pangola, Grama rhodes, Panicumcoloratum y Pasto clavel, en distintos estados de un pastoreo rotativo y los análisis nutricionales de los mismos.
- ✓ Tareas de investigación aplicada realizadas en forma conjunta con CEDEVA Misión Tacaaglé.
- ✓ Por tercer año consecutivo se realizó el ensayo de fertilización convencional (sobre suelo), en una plantación de banana variedad local. El objetivo del mismo fue ajustar dosis de fertilización que promuevan la sustentabilidad ambiental y económica para pequeños productores. Los resultados del primer ensayo (cosecha 2.016) fueron procesados, analizados, discutidos y publicados en la revista "Informaciones Agronómicas de Hispanoamérica" durante el presente año. Así mismo se cosechó el ensayo 2.016-2.017 cuyos datos están siendo evaluados y se implementó la última repetición temporal 2.017-2.018 del ensayo.
- ✓ Se incorporaron dos nuevas líneas de trabajo sobre fertilización en banana: fertilización convencional para maximizar la producción y fertilización foliar. Debido a pérdidas por heladas sólo se obtuvieron datos parciales de estos últimos.
- ✓ Se continuó con el ensayo de introducción de especies de bambú, evaluación de crecimiento, desarrollo y rendimientos; incorporando distintas técnicas de propagación de las especies más prometedoras.
- ✓ Evaluación, muestreos y análisis de suelos en CEDEVA Laguna Yema.

De acuerdo a lo programado en el plan de trabajos inter CEDEVA para año 2.017, en el mes de julio se realizaron evaluaciones de suelos y muestreos en Laguna Yema. En el marco de proyecto de recuperación de una pastura degradada de Gattopanic se realizó el muestreo de los lotes 2 y 3 con el objetivo de definir sistemas de manejo (incluyendo fertilización y labranza vertical) para el rejuvenecimiento de pasturas degradadas.

Dentro del contexto de ajuste de láminas de riego, se trabajó en el lote 2 y lote 10. Se tomaron muestras de los diferentes horizontes en las calicatas realizadas previamente por personal del CEDEVA Yema, con objeto de verificar los suelos dominantes en cada lote y analizar variables que permitan ajustar las láminas. En nuestros laboratorios se realizaron análisis de pH, salinidad y textura. Parte de las muestras estabilizadas se enviaron a la Universidad Nacional de La Plata donde se realizaron las curvas de retención hídrica. En Ibarreta se procesaron todos los datos y se calcularon las distintas capacidades de almacenaje, diseñando una planilla de cálculo.

Evaluación de las capacidades operativas y de análisis. Capacitación de personal

- ✓ Participación en el programa PROINSA 2.017: El CEDEVA Ibarreta participó por cuarto año consecutivo en el Programa Nacional de Interlaboratorios de Suelos Agropecuarios, ronda 2.017; dependiente del Ministerio de Agroindustria de Nación. Dicha participación tuvo la finalidad de someter a evaluación nuestros resultados analíticos, mejorar de ser necesario la calidad de los mismos y sentar las bases para la certificación de nuestras determinaciones. Durante el año 2.017 el laboratorio se presentó a todas las categorías posibles de análisis, y como resultado se obtuvo la clasificación de "satisfactorio" en todas las determinaciones realizadas, las cuales fueron confrontadas con las obtenidas por otros 95 laboratorios de todo el país; dando validez nacional a nuestros datos.
- ✓ En el contexto de capacitación de personal interno, la Ingeniera Agrónoma Gabriela Rigonatto, asistió al curso de posgrado "Producción Animal en Sistemas Agro-Silvo-Pastoriles", organizado por el Centro Latinoamericano de Formación Interdisciplinaria (CELFI), la Escuela para Graduados de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, y la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SeCyT) de la UNC. La misma se llevó a cabo entre el 6 y 17 de noviembre. La asistencia al curso se realizó con una beca completa, obtenida por la profesional.

Tareas de difusión y/o extensión de las actividades y servicios que brinda el CEDEVA Ibarreta

- ✓ Participación en la 35° Fiesta Nacional del Pomelo: Entre el 14 y 16 de Julio, se llevó a cabo en el Polideportivo Municipal "Evita" de Laguna Blanca la 35° Fiesta Nacional del Pomelo, donde concurrieron los Centros de Validación de la Provincia.
- ✓ Participación en la VI Edición de la "Feria Internacional de Frutos Argentinos" (FRUTAR) desarrollada los días 6, 7 y 8 de Octubre en el Predio ferial Paseo Costanero Vuelta Ferosa. En el marco de la misma el director del CEDEVA Ibarreta, Dr. Esteban Baridón, dictó un seminario sobre avances en la Fertilización de Banana en la zona subtropical norte de la provincia. Durante las jornadas se realizaron entrevistas para Canal Rural y Lapacho TV.
- ✓ Participación en la VII Expo Feria de Ganado Menor y Animales de Granja: En el mes de Diciembre el CEDEVA Ibarreta conjuntamente con el CEDEVA Laguna Yema, participó en la VII Expo Feria de Ganado Menor y Animales de Granja. Por invitación de la Municipalidad de Ibarreta, se presentó un stand con publicaciones de ensayos y trabajos realizados en los diferentes Centros de Validación de la Provincia.

ASUNTOS EN PROCESO

- ✓ Actualmente están siendo procesadas 55 muestras de suelos enviadas por la Dirección de Producción Sustentable, Ministerio de la Producción y Ambiente, correspondientes al proyecto de Mapeo de Fertilidad de suelos que la misma lleva adelante.
- ✓ Se encuentran bajo análisis los resultados de los ensayos de fertilización en banana campaña 2.016-2.017.

CONCLUSIÓN FINAL/ BALANCE

En la gestión correspondiente al año 2.017 se han cumplimentado los objetivos propuestos, dando satisfacción a las líneas de trabajo preestablecidas como así también a requerimientos extra programáticos que surgieron durante el período. En virtud de esto el balance de la misma resulta totalmente satisfactorio.

**CEDEVA MISIÓN TACAAGLÉ**

Las actividades llevadas a cabo por el CEDEVA Misión Tacaagl , el Centro de Biotecnolog  aplicada Ceibo 13 y la Agencia de Extensi n de Laguna Nainck durante el ciclo 2.017 fueron:

- ✓ Validaci n de frutales tropicales y subtropicales, generando informaci n para ser transmitida a los productores en el menor tiempo posible. Ejemplos:
  - Ensayo comparativo de rendimiento de 6 variedades de banano.
  - Efecto de 2 sistemas de plantaci n en la producci n de banano.
  - Ensayo de fertilizaci n foliar con macro y micro elementos, en banano.
  - Fertilizaci n seg n extracci n y rendimiento esperado, en banano.
  - Monitoreo y control en banano de la enfermedad Sigatoka amarilla, ciclo 2.017.
  - Validaci n del cultivo de diferentes variedades de naranjas, ciclo 2.017.
  - Caracterizaci n de biotipos de mango criollo del noreste de Formosa.
  - Compatibilidad del injerto de variedades de mango sobre pies criollos del noreste de Formosa.
  - Comportamiento de variedades de mango injertados sobre pies criollos.
  - Introducci n y validaci n de nuevos cultivares de papaya.
  - Validaci n de fertilizaci n en papaya, M. Tacaagl .
  - Validaci n de niveles de producci n en frutales como granada, nuez pec n, litchi, longan, maracuy , guayabo, anan  y c tricos, entre otros.
- ✓ Validaci n del cultivo de mandioca: multiplicaci n de las variedades m s promisorias, para la entrega a los productores de material para la siembra y evaluaciones de duraci n post cosecha de las ra ces.
- ✓ Validaci n del cultivo de ca a de az car, determinando los clones superiores a multiplicar en el Phytolab, para la implanta-

ción de los primeros Semilleros Básicos.

- ✓ Producción de biomasa de distintas variedades de Bambú.
- ✓ Validación de prácticas de control contra el picudo del banano, con el uso del hogo parasítico Beauveria bassiana.
- ✓ Manejo de los cultivos existentes, realizando todas las prácticas bajo validación (tratamientos sanitarios, fertilización, poda, control de malezas entre otras).
- ✓ Confección de la guía técnica del cultivo de Mango y Carambola, para el noreste de la provincia de Formosa.
- ✓ Registros diarios de datos meteorológicos, salinidad del Riacho El Porteño, tensiómetros (movimiento del agua en el suelo) y profundidad de napa.
- ✓ Producción en laboratorio, cuidado en invernadero y rustificación en sombráculo, de 32.000 vitroplantas de banano. Producción bajo invernadero de 5.000 hijuelos de vitroplantas de banano bajo cultivo, 450 plantas de carambola, 800 plantas de pitaya colorada, 2.500 plantas de maracuyá amarillo y 2.500 plantas de papaya Red Lady.
- ✓ Asistencia técnica a través del personal profesional y auxiliares técnicos, a 220 productores distribuidos de la siguiente manera:
  - 171 productores de las Colonias Ceibo 13, El Palomar, Isla Puén I, Isla Puén II, Juventud, Km 40, La Loma, La Picada, La Primavera, laguna Blanca, Laguna Nainneck, Los Santafecinos, María Auxiliadora, Paso Angelito, Paso Barboza, Punta Guía, San Martín, San Miguel, Sarmiento, Toro Pazo y Villa Lucero.
  - 16 productores de las Colonias El Recodo, Riacho He Hé y Loma Hermosa.
  - 33 productores de la Asociación Palma Sola, San Juan y El Paraíso, en dichas colonias.
- ✓ Entrega de 35.128 plantas de banano, de los cuales 30.128 fueron vitroplantas y 5.000 hijuelos de vitroplantas, distribuidos de la siguiente manera:
  - Laguna Nainneck: 19.225 plantas.
  - Asociación Palma Sola, San Juan y El Paraíso: 9.350 plantas.
  - Riacho He Hé: 6.253 plantas; 5.000 fueron hijuelos de vitroplantas.
  - Buena Vista: 300 plantas.
- ✓ Entrega de frutales en un total de 15.535 plantas distribuidas de la siguiente manera:

FRUTAL	BUENA VISTA	EL ESPINILLO	LAGUNA NAINECK	LAGUNA BLANCA	TOTAL
Pitaya.	565	20	100	75	760
Maracuyá.	1.770	15	-	215	2.000
Carambola.	275	15	-	155	445
Guayabo M.	760	-	-	50	810
Guayabo B.	70	-	-	120	190
Papaya.	1.140	25	540	300	2.005
Limón Lisboa.	900	100	1.870	190	3.060
Pomelo M. Seedles.	710	-	980	110	1.800
Pomelo S. Ruby.	260	-	50	80	390
Lima Tahití.	150	-	50	50	250
Pomelo Flame.	40	-	150	-	190
Naranja Salustiana.	20	100	2.340	25	2.485
Pomelo Duncan.	-	-	95	10	105
Limón Limoneira.	-	-	1.045	-	1.045
<b>TOTAL</b>	<b>6.660</b>	<b>275</b>	<b>7.220</b>	<b>1.380</b>	<b>15.535</b>

✓ Cursos de capacitación a productores y técnicos de otros organismos:

- Cosecha y post cosecha de banano en la localidad de Laguna Nainneck.
- Protección de fruta en el cultivo de banano en la localidad de Riacho He Hé.
- Plantación de plantas in-vitro de banano en la localidad de Riacho He Hé.
- Poda de mango, en la localidad de Laguna Nainneck.
- Puesta a punto del galpón de empaque del Centro de Biotecnología Aplicada Ceibo 13, con la habilitación de SENA-SA respectiva, a disposición de los productores interesados en el procesamiento de banana, campaña 2.018.

**CEDEVA LAS LOMITAS**

En el CEDEVA de Las Lomitas, durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2.016 al 30 de junio de 2.017, se llevaron a cabo varios ensayos que incluyeron recría y engorde con diferentes categorías (novillitos, novillos y vaquillas). Además, se decidió ingresar vacas CUT con el fin de ganar kilos, ser engordadas y llegar a un peso de faena para luego ser comercializadas en carnicerías de la zona.

Estos animales se alimentan, dependiendo de la época, de las pasturas que brindan los potreros, de la pastura más una suplementación energético-proteica o en encierre a corral con una ración balanceada, de acuerdo a las categorías.

Por esto a fines prácticos y para facilitar el manejo de toda la producción, el período de alimentación se divide en tres etapas, teniendo en cuenta las épocas de lluvia, la temperatura ambiental y las horas de luz solar en el día lo que está directamente relacionado con la producción de pasturas y la definición de baches de oferta forrajera donde es necesaria la adecuada suplementación.

JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
Alimentación a corral Rollo, maíz, semilla de algodón, caña de azúcar, urea.				Pastoreo						Pastoreo + suplementación	

*Etapas de manejo del rodeo a lo largo del ciclo anual 2.016-2.017.*

Como se puede ver en la tabla 2:

- ✓ De julio a octubre: los animales son encerrados a corral donde se les suministra la alimentación, que puede estar compuesta por maíz, semilla de algodón, caña de azúcar y urea, además de rollo de Gatton panic o Brachiaria y sal mineral en bloque. Durante el ciclo 2.016-2.017, se preparó una dieta para permitir la GDP de 0,7kg/animal/día.
- ✓ De noviembre a abril: generalmente las lluvias empiezan en el mes de octubre, luego de esto se espera entre 15 y 20 días período en el cual la pastura logra recuperarse. Los animales son llevados a los potreros donde su única fuente de alimentación es la pastura a través del pastoreo directo, siempre acompañado de los bloques de sales en un marco de pastoreo rotativo.
- ✓ Mayo y junio: en esta etapa la productividad de la pastura baja considerablemente, y ya no se recupera como lo venía haciendo en la época primavero-estival. Entonces, para mantener la carga y que los animales sigan aumentando de peso, es necesario implementar una suplementación para acompañar al pastoreo.

El comienzo o la finalización de cada una de estas etapas son variables, dependen de diferentes factores como ser: las primeras lluvias de primavera, lluvias y temperaturas del otoño y de las primeras heladas del invierno.

**PERÍODO DE ALIMENTACIÓN A CORRAL INICIADO EN EL AÑO 2.016**

Durante el período de encierre del 2.016 y continuado en el período 2.017, se trabajaron con tres lotes de animales:

- ✓ Primer lote: 10 animales (7 vaquillas y 3 novillos).
- ✓ Segundo lote: 14 animales (vaquillas).
- ✓ Tercer lote: 12 animales (novillos).

El primer lote fue un grupo de animales que ya se encontraban dentro del CEDEVA y fueron encerrados a corral donde recibían la alimentación debido a que los potreros se encontraban con una muy baja oferta forrajera. Estos animales estuvieron confinados a corral durante 101 días, donde pasaron de 296 kg/ animal a 344 kg/ animal, en promedio. La ganancia diaria de peso (GDP) fue de 475 g/ cabeza/ día.

El segundo lote se obtuvo como pago de una capitalización anterior de vaquillas. Así, ingresaron el 29 de julio 14 terneras, con un peso promedio de 129 kg/animal. El período de encierre de estas se extendió durante 77 días y culminaron el período de encierre con 148 kg/animal. La GDP de las terneras fue de 250 g/ cabeza/ día.

El tercer lote se adquirió por compra a un productor de la zona. Se trata de 12 novillitos que ingresaron con un peso de 189 kg/ animal promedio y estuvieron encerrados durante 53 días. Al finalizar este período, los animales salieron con 213 kg/animal, donde ganaron 450 g/cabeza/día.

LOTE DE ANIMALES	CANTIDAD	PESO INICIAL (KG./ ANIMAL)	PESO FINAL (KG./ ANIMAL)	DÍAS CONFINAMIENTO	GDP (KG./ ANIMAL)
Novillos y vaquillas.	10	296	344	101	0,475
Terneras.	14	129	148	77	0,250
Novillitos.	12	189	213	53	0,450

*Ganancia de peso en período de encierre.*

Cada lote de animales fue encerrado en corrales diferentes, donde se les suministraba la ración en dos turnos en el día. Esta ración estaba compuesta básicamente por caña de azúcar, maíz, semilla de algodón y urea que eran mezcladas directamente en el comedero. La proporción de cada uno de estos alimentos dependía de las categorías, peso de los animales alimentados y ganancia de peso pretendida. Además, se les proporcionaba rollo de Gatton panic o de Brachiaría ad libitum en jaulas y sal mineral en bloques.

#### PERÍODO DE PASTOREO

Si bien este período empezó después de las primeras lluvias, fue importante que los lotes de pastoreos se encontraran en condiciones para recibir los animales. Para esto, un tiempo antes, se verificaron los estados de alambrados eléctricos, cimbras, postes, aguadas, etc.; y en los casos donde fue necesario se realizó el mantenimiento y arreglo de las instalaciones.

Además, por cuestiones de manejo a la salida del invierno los lotes de pasturas fueron emparejados, lo que se llevó a cabo con hélice (desmalezadora de dos cuerpos articulada). A fin de eliminar material encañado y senescente y así favorecer con las primeras lluvias el rebrote parejo de la pastura.

En este caso, las primeras lluvias de primavera se dieron el 3 y 13 de octubre donde se registraron 33 y 35 mm respectivamente.

El 30 de septiembre ingresaron (por compra) 16 terneros más, los que tenían un peso promedio de 133 kg/animal. Además, se decidió ingresar 13 novillitos en capitalización, con un peso promedio de 220 kg/animal. Los dos lotes permanecieron en el corral donde recibían rollos y pasaron por un período de acostumbamiento al alambrado eléctrico.

El 14 de octubre se pesaron todos los lotes de animales. Luego de esto, el 17 de octubre, los animales que se encontraban en el corral, fueron llevados a los lotes de pastoreo. La distribución quedó de la siguiente manera:

- ✓ El rodeo de 10 animales (7 vaquillas y 3 novillos), con un peso promedio de 344 kg/animal realizaba el pastoreo en los potreros del lote 4.
- ✓ El rodeo de 30 animales (14 vaquillas y 16 novillos), con un peso promedio de 148 y 133 kg/animal respectivamente fue llevado al lote 1.
- ✓ Un lote de 12 novillos, con peso promedio de 213 kg/animal fue llevado al lote 3.
- ✓ El rodeo de 13 novillos con peso promedio de 220 kg/animal fue llevado al lote 5.

Se manejaron las siguientes cargas:

	CARGA TOTAL (34 HA.)	CARGA INSTANTÁNEA (22 HA.)
KG./ HA.	383	593
ANIMALES / HA.	1,9	3
EV. / HA.	1,4	2,1

*Carga animal I.*

En la tabla 4 se puede observar que no toda la superficie de pastoreo fue utilizada al principio y que la carga instantánea que se manejaba permitía producciones muy buenas. En ese período (43 días) se ganaron 2.339 kg, pasaron de una carga total de 1.3045 a 1.5314 kg.; es decir que en promedio, cada animal tuvo una ganancia diaria de peso de 837 g.

Luego de esto, ingresaron 12 novillitos más aumentando la carga y se modificaron los grupos y ubicaciones de los animales.

- ✓ Estos 12 novillitos se sumaron a los animales que estaban en el lote 1 (14 vaquillas y 16 novillos).
- ✓ Los 13 novillos que estaban en el lote 5 se juntaron con los que estaban en lote 3.

La cantidad de animales se mantuvo hasta el 26 de enero y la carga hasta ese momento fue la siguiente:

	<b>CARGA TOTAL (34 HA.)</b>	<b>CARGA INSTANTÁNEA (22 HA.)</b>
<b>KG./ HA.</b>	589	924
<b>ANIMALES / HA.</b>	2,7	3,5
<b>EV. / HA.</b>	1,6	2,5

*Carga animal II.*

Los animales ganaron en 57 días 3.116 kg en total, lo que da una GDP de 709 gramos. Si bien la productividad individual fue menor que con la carga anterior, con la nueva carga se logró mayor productividad total del rodeo.

Luego de esto, viendo que la oferta de la pastura en esta época era superior a las necesidades de los animales con que se contaba en ese momento, se decidió aumentar la carga, introduciendo más animales en el centro.

Así se introdujeron 29 vacas de descarte, de las cuales 10 vinieron con ternero al pío. Este lote junto con los 10 animales que se encontraban en el lote 4 pasó a realizar el pastoreo en el lote 7 e iban rotando en los lotes 2 y 4.

Los novillos grandes (31) seguían en el lote 3 y los novillos chicos más las vaquillas (36) en el lote 1. Quedaba el lote 5 que servía como pulmón, donde pasaban los del lote 1 o 3 cuando se necesitaba de la recuperación de uno u otro lote.

#### PRODUCCIÓN DE LA TROPA EN ESTE PERÍODO

El período de pastoreo fue de 183 días, durante el cual se manejaron 116 animales en 34 ha. con pastoreo rotativo.

<b>FECHA</b>	<b>28/10/16</b>	<b>30/11/16</b>	<b>29/12/16</b>	<b>26/01/17</b>	<b>23/02/17</b>	<b>23/04/17</b>	<b>21/04/14</b>
Número de animales.	65	65	77	77	116	116	116
Kg. Ganados.	694	1.645	1.595	1.523	2.353	1.972	1.220
Días pastoreo.	22	22	22	22	34	34	34
Ha. Utilizadas.	183						
Kg. ganados total.	11.006						
Kg./ha.	323,7						
GDP (Kg./ animal).	0,601						

*Producción durante el pastoreo rotativo.*

Como se puede observar la carga que se manejó fue muy alta. Esto es gracias al comportamiento de la pastura (Gatton panic) en esta época, al ser de ciclo corto y productividad explosiva, se realizaron rotaciones con mucha frecuencia e intensidad (cada 18-20 días) y aun así la productividad de los animales fue muy buena. Sólo en este período la producción fue de 323 kg de carne/hectárea.

La carga con la que se culminó este período fue la siguiente:

<b>UNIDAD</b>	<b>CARGA</b>
Kg./ ha.	1.090
Animales/ ha.	3,4
EV/ ha.	2,6

*Carga animal III.*

El resumen del peso diario es la siguiente tabla:

TROPA	CANTIDAD	PESO INICIAL (KG.)	PESO FINAL (KG.)	GDP (G./ ANIMAL)
Vaquillas grandes.	10	344	432	470
Vaquillas chicas.	14	148	277	730
Novillos grandes C.	13	213	332	650
Novillos chicos C.	16	133	265	750
Novillos grandes E.	13	220	369	790
Novillos chicos E.	12	153	215	430
Vacas.	29	357	420	740
Termeros.	10	82	164	570

Producción de las diferentes tropas manejadas durante el ciclo.

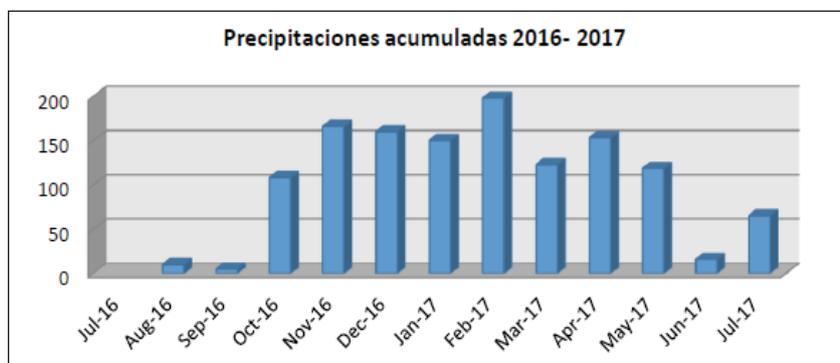
Los factores determinantes en el rendimiento de la pastura son principalmente la temperatura y la precipitación. La cantidad acumulada de lluvia a lo largo del año y la distribución de estas tienen un peso relevante en el rendimiento forrajero.

La precipitación en el año 2.016 (desde julio a diciembre) fue de 449 mm; y la del 2.017 (desde enero a junio) fue de 758,4 mm. La cantidad de lluvia en este período (1 de julio-30 de junio) fue de 1.207,4 mm.

La distribución de las precipitaciones a lo largo del 2.016 y 2.017 fueron las siguientes:

MES	7/16	8/16	9/16	10/16	11/16	12/16	1/17	2/17	3/17	4/17	5/17	6/17	TOTAL
PPT (MM.)	0	10	5	108	166	160	150	198	122,8	153,2	118,6	15,8	1.207,4

Precipitaciones medias mensuales del ciclo 2.016-2.017.



Precipitaciones medias mensuales ciclo 2.016-2.017.

Se puede observar que las lluvias comenzaron recién en octubre del 2.016, registrándose el mayor valor en febrero del 2.017.

Como es de esperar, los menores registros de lluvia se dieron en los meses de invierno, pero en los meses de verano y otoño la cantidad de lluvia fue considerablemente superior a las medias típicas de la zona. La distribución durante estos meses fue bastante pareja.

El período de pastoreo se extendió hasta el mes de abril, época en la que la pastura empezó a bajar la productividad, debido principalmente a la disminución de oferta térmica para un óptimo crecimiento.

Lo primero que se debe tener en cuenta es que la pastura ya no se recupera como en los meses donde las temperaturas son altas, entonces, si se decide mantener la carga, es necesario implementar un plan de suplementación a los animales para mantener la GDP.

La otra práctica que se debe hacer es la de descargar los campos en estas épocas, optando en estos casos por retirar los animales que se encuentran en peso de faena y los que se encuentran en buen estado corporal.

### RESERVAS FORRAJERAS

Durante el año 2.017 se realizaron rollos para reserva de forrajes, obteniendo un total de 322 en el CEDEVA. El detalle de los

meses y lotes en los que se hizo el trabajo de corte e hilerado y enrollado de las reservas, son los siguientes:

LOTE	ROLLOS
L1 (desmonte).	150
Piletas.	60
L6 (Brachiaria).	36
Ex – espárragos.	46
L6 (Galpón).	30

*Lotes y producción de rollos de reserva ciclo 2.016-2.017.*

### EVALUACIÓN DE ESPECIES FORRAJERAS

Los jardines del CEDEVA están ubicados en la RP N° 28, Km. 46, a 5 km. de distancia de la localidad de Las Lomitas y 305 km. de Formosa capital. Cuentan con una superficie total de 1,3 ha., uno en suelo arenoso (aibal) (0,3 ha.) y el otro en suelo de monte (1 ha.).

El clima del área de influencia es subhúmedo, con un marcado déficit hídrico. La distribución de las temperaturas indica para la zona centro-oeste provincial, valores medios en invierno que oscilan entre 16 y 17°C, valores medios en verano que oscilan entre 26 y 28°C. Los valores extremos se verifican en el período junio-julio, con registros de mínimas extremas que van entre -3 y -6 °C; y en el período diciembre- febrero, con registros de máximas extremas entre 42 y 46 °C.

El régimen pluviométrico es monzónico, registrándose el 75% del total de precipitaciones anuales entre los meses de noviembre y marzo. Los valores medios de precipitaciones anuales oscilan entre 800-900 mm.

El primer jardín del CEDEVA de Las Lomitas se halla en el Lote 6 del centro, en un suelo arenoso. Éste se encuentra desde el año 2.006, está formado por parcelas de 5x5 y 5x10m, separadas por callejones internos de 1 m de ancho, con una parcela por especie. El mismo cuenta con especies gramíneas y leguminosas, tanto nativas como exóticas.

Si bien se sembraron una gran variedad de especies, en la actualidad se encuentran 22 especies exóticas y 9 nativas. Las mismas son:

Especies exóticas:

- ✓ Brachiaria brizantha Marandú.
- ✓ Brachiaria brizantha Piata.
- ✓ Brachiaria brizantha ruzizensis.
- ✓ Brachiaria brizantha Toledo.
- ✓ Brachiaria humidicola.
- ✓ Brachiaria humidicola Llanero.
- ✓ Brachiaria decumbens Basilisk.
- ✓ Mulato II.
- ✓ Cenchrus ciliaris: Buffel grass Texas.
- ✓ Cenchrus ciliaris: Buffel grass Viva.
- ✓ Chloris gayana: Grama rhodes Callide.
- ✓ Chloris gayana: Grama rhodes Epica.
- ✓ Chloris gayana: Grama rhodes Fine cut.
- ✓ Chloris gayana: Grama rhodes Katambora.
- ✓ Chloris gayana: Grama rhodes Pioner.
- ✓ Chloris gayana: Grama rhodes Santana.
- ✓ Chloris gayana: Grama rhodes Top cut.
- ✓ Panicum maximum: Gatton panic.
- ✓ Panicum maximum: Tanzania.
- ✓ Panicum coloratum Bambatsi.

- ✓ Panicum coloratum Klein.
- ✓ Urochloa mosanbisensis.

Especies nativas:

- ✓ Desmanthus virgatus.
- ✓ Clitoria ternatea.
- ✓ Macroptilium bracteatum.
- ✓ Macroptilium lathyroides.
- ✓ Paspalum chaseanum.
- ✓ Pennisetum frutescens (simbol).
- ✓ Rynchosia burkatii.
- ✓ Trichloris crinita (plumerito).
- ✓ Trichloris pluriflora (pasto crespo).

Con la finalidad de poder evaluar y comparar las mismas especies y otras en otro tipo de suelo se instaló un nuevo jardín en suelo de monte en el lote 4. En el jardín de suelo de monte la siembra e implantación de las especies se inició en el mes de marzo del 2.016; hasta la fecha se cuenta con un total de 20 especies forrajeras exóticas y 15 nativas.

Está formado por parcelas de 5x5m, separadas por callejones internos de 1 m de ancho, con tres repeticiones por especie, distribuidas aleatoriamente. Se realizaron 3 repeticiones para realizar análisis estadístico y disminuir el error experimental.

Está compuesto tanto por especies gramíneas y leguminosas, especies exóticas y nativas.

Las semillas provienen de diferentes lugares y fueron sembradas a medida que los semilleros o facultades enviaban.

Especies sembradas en marzo del 2.016. Origen: Semillero OSCAR PEMAN.

- ✓ Brachiaria brizantha Marandú.
- ✓ Cenchrus ciliaris Texas.
- ✓ Chloris gayana: Grama rhodes Katambora.
- ✓ Chloris gayana: Grama rhodes Top cut.
- ✓ Panicum maximum: Gatton panic.
- ✓ Urochloa mosanbisensis.

Especies nativas trasplantadas en marzo del 2.016, siguiendo los trabajos durante el período 2.017. Origen: Banquina de la Ruta N°81.

- ✓ Cynodon dactylon (gramilla).
- ✓ Cynodon plectostachium (pasto estrella).
- ✓ Paspalum notatum (pasto horqueta).
- ✓ Especies sembradas en octubre del 2016. Origen: Semillero OSCAR PEMAN.
- ✓ Panicum coloratum Klein.

Especies nativas sembradas en octubre del 2.016, siguiendo los trabajos durante el período 2.017. Origen: Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Ciencias Agrarias (FCA)-Esperanza Santa Fe.

- ✓ Desmanthus virgatus.
- ✓ Clitoria ternatea.
- ✓ Macroptilium lathyroides.
- ✓ Pappophorum pappiferum.
- ✓ Pappophorum philippianum.

- ✓ Pappophorum vaginatum.
- ✓ Paspalum chaseanum.
- ✓ Pennisetum frutescens (simbol).
- ✓ Setaria lachnea.
- ✓ Setaria macrostachya.
- ✓ Trichloris crinita (plumerito).
- ✓ Trichloris pluriflora (pasto crespo).

Especies sembradas en diciembre del 2.016, siguiendo los trabajos durante el período 2.017. Origen: Semillero OSCAR PEMAN.

- ✓ Cenchrus ciliaris Texas.
- ✓ Brachiaria brizantha Ruziziensis.
- ✓ Brachiaria brizantha Toledo.
- ✓ Brachiaria brizantha Marandú.
- ✓ Brachiaria híbrida Mavuno.
- ✓ Brachiaria humidícola Llanero.
- ✓ Chloris gayana: Grama rhodes Callide.
- ✓ Chloris gayana: Grama rhodes Fine cut.
- ✓ Chloris gayana: Grama rhodes Katambora.
- ✓ Chloris gayana: Grama rhodes Reclaimer.
- ✓ Panicum maximum: Gatton panic Ferticout Max.
- ✓ Panicum maximum: Tanzania.
- ✓ Panicum coloratum Bambatsi.
- ✓ Panicum coloratum Klein.
- ✓ Setaria Narok.

Especie sembrada fines de diciembre del 2.016, siguiendo los trabajos durante el período 2.017. Origen: UNNE.

- ✓ Paspalum atratum (pasto cambá).

Se pretende ir incorporando más especies (exóticas y nativas) para su posterior evaluación.

#### PROTOCOLO PARA LA TOMA DE MUESTRAS DEL JARDÍN DE FORRAJERAS

La toma de muestras de las especies se colecta en pre-floración (con el 10% de plantas florecidas), excepto en especies donde el pico de producción se da antes de florecer, como las especies Brachiaria y el Cynodon plectostachius (pasto estrella), donde el corte se realiza antes de su floración, cuando llega a una altura donde se considera que se encuentra en el pico de su producción.

Se toma 4 muestras de cada parcela (3 repeticiones) de cada especie, de manera aleatoria, arrojando el cuadrado de 0,25 m<sup>2</sup> (50 cm x 50 cm), evitando que caiga en los bordes.

Se corta el pasto hasta la altura donde come el animal y hasta la altura donde debo dejar que los animales coman según la especie. En el caso de las gramíneas erectas de 20 a 30 cm del suelo, en caso de gramíneas rastreras (Urochloa, Cynodon dactylon) a 10 cm aproximadamente.

Cada corte se coloca en bolsas plastilleras identificando especies, parcela, número de muestra, y colocando la fecha de colección.

Si en la muestra hay plantas o partes de plantas no forrajeras, se saca de la muestra para no alterar nuestro muestreo.

Seguidamente se pesa una bolsa vacía y el valor arrojado se resta al peso de todas las muestras recolectadas (tara).

Luego las muestras se pesan en forma individual identificando cada parcela y número de muestras y se registra el peso en verde.

Luego del pesado individual de cada muestra se procede a sacar alícuotas de cada bolsa hasta completar los 100 g, y lograr una muestra única para el siguiente paso. Para tomar una muestra más representativa se puede mezclar todas las muestras en una bolsa y de ahí sacar la submuestra de 100 g.

Luego se realiza el secado con horno de microondas hasta que no varíe su peso (peso constante).

#### PROCEDIMIENTO DE SECADO

1. En una balanza con una sensibilidad de 0,1 g, se coloca un plato, se ajusta a cero con la función de "tara" de la balanza.
2. Se mezcla bien el forraje fresco y se toma una muestra representativa de 100 g., la cual es cortada en trozos de 3 cm. aproximadamente para lograr un secado parejo.
3. Se coloca la muestra de forraje sobre el plato, se pesa y registra el dato (100 g). Se introduce el plato con la muestra en el microondas por 5 minutos. La potencia de salida debe ser de 850 watts o superior.
4. Se saca el plato con la muestra y se registra su peso.
5. Se coloca nuevamente el plato con la muestra de forraje en el microondas durante 1 minuto.
6. Se repite los pasos 4 o 5 veces con intervalos de 1 minuto, hasta que la muestra se estabilice y no registre más pérdida de peso. (0,2 g).

Si se comienza con un peso inicial, el porcentaje de materia seca corresponde al último registro del peso (%MS). Luego se emparejan las parcelas donde se tomaron muestras a la misma altura (20 o 30 cm) con moto guadaña con cuchillas bien afiladas para no rasgar las hojas, se corta a una altura donde deje remanente de hojas verdes para permitir el rebrote y no comprometer a la plata.

#### EVALUACIÓN DE PRODUCCIÓN DE LAS PASTURAS

En el siguiente informe se presentan los datos de producción de materia seca (MS) de las distintas especies de forrajes del período 1 de julio del 2.016 a 30 de junio del 2.017 de los jardines del CEDEVA. Con estos resultados se determinó el décimo primer período de producción en el jardín del lote 6 y el primer período en el jardín del lote 4, con cortes a tiempo variable, estableciéndose el inicio de floración como indicador.

De esta manera se realiza los cortes en el pico de producción de las pasturas, tomando los datos del potencial de producción de cada especie de pastura. Además se prioriza la persistencia de las plantas y a la vez se determina el período óptimo de cortes para henificación.

El factor determinante en el rendimiento de las especies forrajeras son principalmente la temperatura y la precipitación.

Las precipitaciones en el año 2.016 (desde julio hasta diciembre) fue de 449 mm; y la del 2.017 (desde enero hasta julio) fue de 758,4 mm. La cantidad de lluvia acumulada en este período (1 de julio-30 de junio) fue de 1.207,4 mm.

#### PASTO TANGOLA

El pasto Brachipará (*B. arrecta* x *B. mutica*) es un híbrido natural entre el pasto Tanner (*Brachiaria arrecta* (Dur y Schinz) Stent) y el pasto Pará (*Brachiaria mutica* (Forssk) Stapf) y fue descubierto por Cristóbal Lemos en 1968, en su finca compuesta de los pastos Tanner y Pará, en el norte del estado de Río Janeiro, la clasificación y el nombre se debe a un estudio citológico realizado en Brasil (Andrade et. al., 2.009b).

Es una gramínea perenne de crecimiento estival, de estructura postrada y estolonífera que produce muchas raíces en los nudos en contacto con el suelo y en los potreros alcanza alturas de 0,5 a 1 m. Tiene hojas cortas y anchas parecidas a las del pasto Tanner. El Brachipará presenta características de ambas especies progenitoras con hojas glabras, nudos más o menos peludos, las inflorescencias en panículas abiertas. Es una forrajera, muy agresiva, adaptada a suelos poco fértiles y crece bien tanto en ambientes secos como en lugares húmedos o inundados parte del año (Andrade et.al., 2.009b).

Se adapta regiones con precipitaciones superiores a 900mm al año, es sensible a las heladas, crece a T° superiores a los 15 C° y se desarrolla muy bien en ambientes de cañadas, bañados, esteros, lagunas y palmares inundables, es decir, sitios con anegamientos temporarios o permanentes, hasta 1m de profundidad.

Se implanta en primavera o verano mediante guías o tallos enraizados, exige un cuidado y control de malezas.

Embrapa-Acre, en Brasil, realizó un estudio de caracterización del pasto Brachipará (Tangola) y sus progenitores, Tanner y Pará para diferenciarlos. Esta investigación encontró que los pastos Brachipará y Tanner presentan culmos verde-purpúreos, mientras que en el Pará el culmo es verde; la cara inferior de la lámina foliar del pasto Tanner es glabra, pero los otros dos poseen algunos pelos. El Pará tiene muchos pelos en la vaina foliar y un denso collar piloso en los nudos del culmo, el Brachipará posee pocos pelos en la vaina y los nudos y el Tanner es glabro en la vaina y los nudos (citado en Andrade et.al., 2.009 b). Por otra parte, las espiguillas de la inflorescencia se encuentran agrupadas en el raquis en el Pará, mientras que en el Brachipará y Tanner la inserción de las espiguillas es simple (Keller-Grein, Maass y Hanson, 1.998).

El material Tangola fue traído de un campo de la localidad de Loma Hermosa, departamento Pilcomayo (112 km al norte de la capital de Formosa), el día 29 de enero de 2.017. La cosecha se realizó con machetes y colocado en dos bolsas. Una vez en el predio

del CEDEVA se procedió a cortar los estolones cada 3 nudos, se formaron mazos y se introdujeron en agua para su conservación. De esta manera se esperó las primeras lluvias para su posterior implantación.

El suelo se preparó con doble pasada de rastra para la implantación.

La implantación se llevó a cabo el día 11 de febrero de 2.017, luego de una lluvia de 120 mm (10 de febrero). La metodología que se utilizó fue con 3 operarios que colocaban cada guía en los líneas y luego lo pisaban para que tome contacto con el suelo. La distancia entre cada guía fue de aproximadamente 1 m al igual que la distancia entre líneas.

La superficie total de implantación fue de una parcela de 20 m x 40 m.

Luego de la implantación se registraron lluvias los días 23, 27 y 28 de febrero sumando un total de 58 mm caídos, lo que ayudó al rebrote de las guías como también a la germinación de malezas. Por esto se realizó el desmalezado de manera manual y con azadas el día 4 de marzo del corriente año, para favorecer el crecimiento del Tangola.

Las precipitaciones registradas en este período fueron:

MES	Febrero	Marzo	Abril
PPT (MM.)	198	128	153

*Precipitaciones mensuales posteriores a la implantación del pasto Tangola.*

Las plantas iniciaron la floración el día 2 de mayo del corriente año (a 79 días de la implantación).

El primer corte para materia seca se realizó en el mes de mayo y arrojó los siguientes resultados:

FECHA DE CORTE	% MS	KG. MS/ HA.
11/05/2.017	16,1	2.286

*Productividad y % MS del 1° corte del pasto Tangola.*

#### PASTO ELEFANTE

*Pennisetum purpureum*, llamada comúnmente hierba de elefante, pasto de Napier o pasto de Uganda, es una especie de la familia Poaceae nativa de las planicies tropicales de África. Es una perenne alta, de 2 a 4,5 m (raramente supera los 7,5 m), con hojas aserradas de 30 a 120 cm de longitud y 1 a 5 cm de ancho. El nombre hierba de elefante deriva del hecho de que es el alimento favorito de estos animales.

El material se consiguió de un productor de la zona. Y la implantación se llevó a cabo el día 22 de setiembre.

El sistema de implantación es semejante a la caña de azúcar. Arada y rastreada normales de 20 cm con espaciamiento entre 0,80 a 1,00 m. Se abrieron los surcos con azada, luego se colocaron mudas dobles distribuidas en el sentido "pie con punta" y se picó la muda en el surco cada 4 nudos. Luego se tapó. Se plantaron 4 surcos de 35 m aproximadamente cada uno, con una distancia de 1 m.

#### HERBARIO CEDEVA - LAS LOMITAS

Por medio del herbario se pretende conocer las especies nativas con las que contamos en la zona. Esto nos va a permitir seleccionar las especies forrajeras más interesantes para introducirlas al jardín de forrajeras y poder realizar la caracterización y evaluación de recursos forrajeros nativos.

Los herbarios permiten, a través de los ejemplares o plantas que se conservan en su colección, documentar la flora de un lugar determinado o la identidad de las plantas utilizadas en trabajos técnicos científicos. Constituyen importantes herramientas didácticas, ya que posibilitan el reconocimiento de las especies vegetales.

El herbario es la base para el conocimiento de las especies forrajeras nativas.

#### Objetivos

- ✓ Documentar, coleccionar y conservar germoplasma de forrajeras nativas del centro oeste de la provincia de Formosa.
- ✓ Realizar una caracterización agronómica de dichos materiales.
- ✓ Evaluar la productividad y calidad forrajera en las especies y materiales más promisorios.

### Actividades realizadas

En los meses de octubre, noviembre y diciembre se siguió con la colecta de los ejemplares del desmonte realizado para el jardín, donde se visualizaron muchas especies nativas como Setarias. De las más interesantes se sembraron parcelas que ya forman parte del jardín y se cosecharon semillas.

Luego las mismas fueron herborizadas y anotadas en el "catálogo de herbario". Para herborizar los mismos fueron prensados entre hojas de diario y cartón y para mejorar la pérdida de la H<sup>+</sup> se roció con alcohol a las plantas. Las prensas fueron fabricadas en el CEDEVA.

Luego, para destruir las plagas, se procedió a utilizar el freezer. Los ejemplares herborizados y protegidos por bolsas de nylon se los llevó a -18 °C durante unos 10 días.

La determinación es la tarea por la cual se identifica el nombre científico de las plantas coleccionadas. Para determinar se observó, con la lupa electrónica, cada parte de la planta (flor, inflorescencia, hojas, tallo, etc), consultando bibliografía botánica cuyo manejo requiere previo conocimientos básicos que fueron adquiridos en la pasantía en el Herbario "Arturo E. Ragonese" de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Litoral, en Esperanza provincia de Santa Fe.

Se realizó la confección de carpetas etiquetadas para el montado de los ejemplares herborizados.

Luego fueron guardadas en el armario de manera ordenada alfabéticamente.

### TAREAS DE EXTENSIÓN

En el mes de febrero de 2017 se llevó a cabo recorrida de campo de productor en Bazán para colecta de especies nativas para herbario. Se visitó productores de La Diosa con becario de la UNNE para censo de situación caprina.

### PARTICIPACIÓN EN REUNIONES, JORNADAS Y CURSOS

El día miércoles 8 de febrero se realizó reunión general en CEDEVA de Laguna Yema para el anuncio del nuevo Director del CEDEVA de Las Lomitas.

El día 23 de febrero se asistió al primer remate del año en la Sociedad Rural de las Lomitas, donde se remataron un total de 2.132 animales.

Asistencia a curso de "Atención en un parto bovino" realizada en la Sociedad Rural de Las Lomitas y dictada por el médico veterinario Álvarez Martín.

El día 01 de junio se asistió a curso "Manejo de pasturas y agricultura para la ganadería" en la Sociedad Rural de Pirané.

### PARTICIPACIÓN

Los días 22 y 23 de junio se llevó a cabo la 4° Expo Productiva en la Sociedad Rural de Las Lomitas.

El CEDEVA Las Lomitas participó con la colocación de un stand institucional donde se recibía a todas las instituciones educativas, instituciones nacionales y provinciales, productores y público en general. Se realizó una breve explicación de las actividades que se realizan en el CEDEVA con la entrega de folletos impresos y material digital sobre los diferentes ensayos que se vienen realizando actualmente en el centro de Las Lomitas y la existencia del jardín de introducción de especies forrajeras.

Además participó con la disertación técnica, demostración y dinámica a campo a cargo del Ingeniero Zootecnista Héctor Centurión sobre "Suplementación de novillos: Caña de azúcar (*Saccharum officinarum*) como alternativa para alimentación en época de bache forrajero).

Para la misma se llevó al predio de la Sociedad Rural 6 novillitos pertenecientes al CEDEVA.

La charla inició explicando las características y ventajas de la caña de azúcar como alternativa para la alimentación. Se realizó la demostración del procedimiento para su plantación. Luego con la máquina corta-picadora se procedió a su picado, se preparó la ración (caña de azúcar+ maíz+ urea) y se suministró a los animales en los comederos. Cada paso acompañado de la explicación del ensayo.

El día viernes 23 de junio se llevó a cabo el 18° remate de invernada en la Sociedad Rural de las Lomitas.

El día 3 de agosto se asistió al VII Remate de la Asociación civil de productores ganaderos "6 de enero" en el paraje La Diosa.

El día 10 de agosto se asistió al 18° Remate de la Sociedad Rural de Las Lomitas, en el predio de la Sociedad Rural.

El día 13 de septiembre se realizó el VII Remate de reproductores de La Cabaña "La Morocha", en la Sociedad Rural de Las Lomitas.

### TAREAS DIARIAS REALIZADAS EN EL CENTRO

Además de todos los trabajos mencionados realizados durante el año en el CEDEVA cabe destacar que constantemente se realizan otras tareas:

- ✓ Limpieza y mantenimiento del parque.
- ✓ Desmalezado y mantenimiento de caminos.
- ✓ Aplicación de herbicidas (Glifosato + Metsulfurón) para mantenimiento de alambrados perimetrales, internos, y alambrados

eléctricos.

- ✓ Aplicaciones (Tocón) para control de renovales en los potreros.
- ✓ Carga de agua al tanque australiano.
- ✓ Limpieza y desinfección del galpón y oficina.
- ✓ Arreglo y mantenimiento de alumbrado.
- ✓ Mantenimiento de maquinarias.
- ✓ Confección de rollos.
- ✓ Limpieza y poda de algarrobos.
- ✓ Corte de muestras para medir producción de materia seca de pasturas de las parcelas del jardín y de los potreros sin pastoreo y con pastoreo.
- ✓ Emparejamiento de parcelas del jardín forrajero.
- ✓ Limpieza y mantenimiento de la infraestructura.
- ✓ Atención al rodeo. Pesaje de los animales.
- ✓ Limpieza y mantenimiento del corral.
- ✓ Suministro de rollos y suplementación a los animales.
- ✓ Limpieza de comederos y bebederos.
- ✓ Recolección de semillas de especies forrajeras nativas de la zona.

### **CEDEVA LAGUNA YEMA**

#### **VALIDACIÓN, ENSAYOS Y REGISTRO DE DATOS**

Durante el transcurso del año 2.017 se han realizado y finalizado 29 trabajos de validación, ensayos y registros de datos, resumidos a continuación:

1. "Biodiversidad, caracterización, evaluación y conservación de los recursos genéticos apícolas".
2. "Evaluación de sistema de producción a doble reina en el oeste de Formosa" (Año 2).
3. "Efecto de la polinización de Apis mellífera en cultivos de cucurbitáceas en la zona semiárida de la Provincia de Formosa" (Año 2).
4. "Influencia de la raza y la estación sobre parámetros reproductivos de machos caprinos criollos formoseños, Anglo Nubian y Boer en el verano en el Oeste de Formosa" (Año 3).
5. "Influencia sobre el consumo de agua de la inclusión de Tuna Forrajera en la dieta de Cabras Criollas en semiárido formoseño" (Año 2).
6. "Efecto de la inclusión de Tuna Forrajera (Opuntia ficus indica) en la dieta, sobre el consumo de agua y ganancia de peso, de borregas criollas confinadas en el semiárido Formoseño".
7. "Estudio comparativo de la producción láctea de Cabras Criollas Formoseñas y Anglo Nubian confinadas en el oeste de Formosa. Incidencia en el crecimiento de los cabritos" (Año 2).
8. "Influencia de la raza y la categoría en el rendimiento de la canal de caprinos en el oeste de Formosa" (Año 10).
9. "Evaluación anual de la libido, circunferencia escrotal y calidad seminal de carneros criollos en el semiárido Formoseño y sus variaciones estacionales".
10. "Validación de criterios de selección de vellones de ovejas formoseñas utilizados por mujeres artesanas Qom" (Año 2).

11. "Eficacia antihelmíntica de Doramectina 1,1 %, frente a nematodos gastrointestinales de caprinos en dos predios del oeste de Formosa".
12. "Evaluación de variedades y fenología de higos, granadas, maracuyá, vides, pitayas, nuez pecan y guayabos".
13. "Evaluación de variedades y fenología de cítricos: pomelos, limón y naranjas".
14. "Mantenimiento de colecciones de material genético de higos, mandiocas y caña de azúcar".
15. "Evaluación de especies forestales: algarrobo, quebracho colorado y palo santo".
16. "Análisis de las variables climáticas durante el año 2.017".
17. "Evaluación de producción de forraje del sorgo Fortín Colón a través de dos manejos distintos en secano en Laguna Yema Formosa".
18. "Evaluación de algodón en tres densidades diferentes con riego complementario en Laguna Yema Formosa".
19. "Evaluación de híbridos de maíz bajo riego complementario en Laguna Yema, Formosa".
20. "Evaluación del rendimiento de dos híbridos de maíz temprano con riego complementario en Laguna Yema Formosa".
21. "Evaluación de rendimiento de maíz amarillo con riego complementario en Laguna Yema Formosa".
22. "Evaluación del rendimiento en grano de maíz ultra-tardío con riego complementario en Laguna Yema Formosa".
23. "Evaluación de dos híbridos de sorgo en condiciones en secano para ensilaje en Laguna Yema Formosa".
24. "Evaluación de poroto negro variedad Preto en condiciones de secano en Laguna Yema Formosa".
25. "Evaluación de densidad de siembra en zapallo Tetsukabuto con riego complementario en Laguna Yema Formosa (iniciado en el año 2.016)".
26. "Evaluación del rendimiento en silaje del sorgo Argensor 151 DP a distintas densidades en secano, en Laguna Yema Formosa".
27. "Evaluación del rendimiento de clones de caña de azúcar como caña planta y soca 1 con riego complementario en Laguna Yema Formosa".
28. "Evaluación de 8 clones de caña de azúcar en condiciones de secano y con riego complementario en Laguna Yema Formosa".
29. "Jardín de introducción de especies forrajeras, gramíneas y leguminosas en Laguna Yema Formosa. Construcción e implantación de especies."

#### CAPACITACIONES A LA COMUNIDAD

Se han realizado 8 actividades de Capacitación abiertas a los distintos actores de la comunidad: productores, profesionales, técnicos, docentes y público en general. En las mismas, han participado de forma directa 190 personas y se estima una acción indirecta sobre más de 1.500 pobladores de las regiones centro-oeste y extremo oeste de la provincia de Formosa. Participaron 7 asociaciones y 25 instituciones (4 internacionales, 7 nacionales, 7 provinciales, 2 municipios y 5 ONG). A continuación, el listado de actividades de Capacitación realizadas:

1. Capacitación a productores de la Asociación Amistad Criolla.
2. Taller Regional Gran Chaco.
3. IVº Encuentro Tri-nacional de Experiencias Adaptativas Apícolas en el Chaco Americano.
4. Presentación Proyecto Prodecca – Procanor.
5. 1º Encuentro de Diálogo Multisectorial sobre Bosques y Cambio Climático.
6. Presentación del Programa Provincial Caprino y diferentes fondos de financiamiento (Pisear, Prodecca y Procanor).
7. Jornada Técnica sobre Alternativas Forrajeras para el Oeste Formoseño".

8. Encuentro Tri-nacional de Adaptación al Cambio Climático, Género y Ganadería Caprina.

#### ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

En el 2.017 se realizaron diversas actividades de Extensión que a continuación se enuncian:

1. Construcción de cisternas de placa en predio de productores demostradores.
2. Proyecto "Manejo Sustentable de Bosques en el Ecosistema Transfronterizo del Gran Chaco Americano", seguimiento y acompañamiento técnico a productores demostradores.
3. Asistencia técnica a diferentes predios productivos del oeste formoseño.
4. 1º Remate de la Asociación de productores de El Chorro.
5. Participación de Mesas Técnicas Territoriales del oeste formoseño.
6. Proyecto Epidemiológico Apícola (vigilancia del pequeño escarabajo de las colmenas).
7. Entrega de reproductores caprinos y ovinos (152) y porcinos (14).

#### CONVENIOS, FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIONES

##### Facultad de Ciencias Veterinarias (UNNE)

A través del convenio con la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE se trabaja en dos Proyectos de Investigación Acreditados por Ciencia y Técnica y en un Proyecto de Extensión. En conjunto se han publicado este año 8 trabajos de investigación en diversos Congresos y Revistas (España, Chile, Guatemala y Argentina). De la misma casa de altos estudios han trabajado 5 (cinco) becarios y docentes y han realizado su Trabajo Final de Graduación 6 (seis) alumnos.

##### Carrera de Ingeniería Zootecnista (UNAF)

A través del Convenio firmado con la Facultad de Recursos Naturales de la UNAF, Carrera de Ingeniería Zootecnista, se han realizado una Tesina de finalización de Carrera y pasantías. De la misma casa de altos estudios ha trabajado un becario durante el año 2.017.

#### PROYECTOS INICIADOS DURANTE EL AÑO 2.017

##### Caracterización de Sistemas de Producción Caprina y Evaluación de sus Índices de Productividad en Pequeños Productores de Formosa.

(AÑO 1-2). Duración: 3 años (2.016/ 2.019)

Objetivos Generales: Caracterizar los sistemas productivos caprinos de pequeña escala en Formosa, analizando estrategias de adaptación al entorno y evaluando variables indicativas de su sostenibilidad, que permitan delinear un conjunto de estrategias adecuadas para el desarrollo de la misma.

#### CAPACITACIÓN DEL RECURSO HUMANO DEL CEDEVA

Técnicos y Profesionales de las distintas áreas realizaron durante el año 2.017 un total de 6 (seis) actividades de capacitación (Cursos, Jornadas, Talleres, etc.) en diferentes temáticas, relacionados con fortalecer las capacidades instaladas en los equipos.

## **UNIDAD PROVINCIAL COORDINADORA DEL AGUA**

### Sistema Hídrico Río Bermejo:

#### Cuenca de aporte hídrico:

Monitoreo en tiempo real de las variables hidrológicas en el área de aporte hídrico de la cuenca alta y baja (Bolivia, Jujuy, Salta, Chaco y Formosa) a través del Sistema de Información Hidrológica, implementado a través de la Comisión Regional del Río Bermejo y las Provincias, información con la cual se realizan las predicciones tanto en época de crecidas como de aguas bajas, de los caudales y de los niveles hidrométricos del Río Bermejo, para estipular las pautas para el manejo de las obras hidráulicas existentes y seguridad de poblaciones.

Riacho Teuquito:

Canal de aporte Paraje El Aybal:

Seguimiento del aporte de agua desde el Río Bermejo, en el período de crecidas del Río Bermejo, a través del sistema de captación y derivación hacia el Riacho Teuquito (canales) y durante el período de aguas bajas (captación por bombeo mediante el sistema de bombas instaladas en pontones flotantes en dicho Paraje).

Embalse Laguna Yema:

Monitoreo hidrológico mediante registros hidrométricos diarios del nivel del agua embalsada en el Embalse de la obra Aprovechamiento Múltiple Río Teuco – Laguna Yema y su derivación tanto por gravedad como por bombeo, hacia el canal de conducción revestido, hasta la localidad de Las Lomitas.

Canal de conducción Laguna Yema – Pozo del Mortero – Juan Gregorio Bazán – Las Lomitas:

Seguimiento de la modalidad de conducción de las aguas a través del canal revestido, liberación de obstáculos presentes en su recorrido, que alteran el normal escurrimiento de las aguas y ajustes en derivaciones de agua solicitadas por productores linderos al canal.

Gestión de solicitudes de permisos de tomas de aguas por productores agropecuarios aledaños al canal, para hacer uso de la misma con fines productivos, en función de los caudales disponibles de aportes.

Calidad de aguas:

Monitoreo de los parámetros de calidad de agua en diferentes puntos a lo largo del canal, desde la captación de agua en el Río Bermejo hasta la localidad de Las Lomitas, a fin de establecer las pautas directrices del manejo y uso del agua.

Sistema Hídrico Río Pilcomayo:

Cuenca de aporte:

Monitoreo de las variables hidrológicas en tiempo real, del área de aporte hídrico de la cuenca alta y baja (Bolivia, Paraguay, Salta, Formosa), a través del Sistema de Información Hidrológica, implementado en conjunto con la Comisión Trinacional del Río Pilcomayo (Argentina, Bolivia y Paraguay) e información satelital del Servicio Meteorológico Nacional, información ésta con la cual se realizan las predicciones tanto en época de crecidas como de aguas bajas de los caudales y de los niveles del Río Pilcomayo en el tramo inferior, información básica para estipular las pautas de los aprovechamientos, obras hidráulicas existentes y seguridad de poblaciones.

Tramo Cuenca inferior:

✓ *Territorio jurisdicción de Salta:*

Relación con la Provincia de Salta y Nación (Subsecretaría de Recursos Hídricos) sobre el comportamiento y evolución del tramo de río durante el período de crecidas y alternativas de realización de acciones en terreno, en zonas de desbordes y sitios con procesos erosivos críticos de barrancas – Tramo Santa María, Santa Victoria Este, La Paz, Pozo Hondo.

Situación hidrogeomorfológica del tramo del río ante el nuevo período de crecidas de la cuenca y acciones a encarar para evitar procesos erosivos de consideración en dicho tramo.

✓ *Territorio jurisdicción de Formosa:*

Monitoreo constante de zonas de desbordes del río, en el tramo compartido Paraguayo – Argentino.

Seguimiento del reparto de caudales en la zona de canales entre Argentina y Paraguay – Proyecto Pantalón.

Participación en la Comisión Binacional Administradora de la Cuenca Inferior del Río Pilcomayo, ante la presentación por Paraguay del “Proyecto de Embocadura del Río Pilcomayo” – análisis de la alternativa propuesta y seguimiento en su ejecución.

Evaluación hidráulica del Canal Las Torres, Canal Farías, Correderas fluviales, zona El Patillo, zona Tres Pases, La Rinconada y sector superior del Bañado La Estrella, para asegurar el adecuado ingreso de aguas hacia el territorio de la Provincia, mediante medidas correctoras necesarias. Tareas en coordinación con la Dirección Provincial de Vialidad.

Estipulación de medidas correctivas en el meandro localizado en Selva María (asentamiento de la Empresa Petro AP - construc-

ción del pozo para extracción de petróleo) y seguimiento de su evolución.

Bañado la Estrella:

Monitoreo en tiempo real de la evolución del escurrimiento de las aguas en el Bañado La Estrella, con seguimiento de las acciones desarrolladas de canalizaciones hidráulicas internas en el tramo de Bañado desde El Cañón hasta proximidades de Fortín Soledad, a efectos de garantizar el adecuado escurrimiento de las aguas.

Desarrollo de acciones de canalizaciones hidráulicas ejecutadas en el sector de Punta del Agua, uniendo el sector de bañado con el inicio del Riacho Salado.

Intervención en la programación del monitoreo estacional anual a fin de determinar la presencia de metales pesados en aguas, sedimentos y peces, tareas compartidas entre UPCA, Subsecretaría de Recursos Hídricos de Nación, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Nación y el Ministerio de la Producción y Ambiente de la Provincia de Formosa.

Sistema Hidrovial Ruta 28:

Control y Operación del Sistema de regulación por compuertas, de caudales del Bañado La Estrella hacia el Riacho Salado (Km. 40), de Canal derivador lateral hacia Las Lomitas y derivaciones hacia Canal Cacique Coquero y Canal Diagonal Riacho Salado – Sistema Riacho Monte Lindo.

Control de presencia de obstrucciones al normal escurrimiento de las aguas en el canal lateral a Las Lomitas y la implementación de las acciones necesarias para permitir el libre escurrimiento de las aguas.

Mantenimiento del sistema de compuertas en el sector “Derivador” y sector “Repartidor”.

Monitoreo de la evolución del Riacho Guanacarí, en lo referente a procesos erosivos en sus nacientes y aporte de sales al sistema hídrico.

Sistema Hídrico Río del Norte:

Seguimiento de la evolución del escurrimiento de las aguas, desde zona de captación en Paraje El Descanso, en margen Norte del Bañado La Estrella, como así también en todo su sistema de conducción superficial hacia las localidades de Posta Cambio Salazar, Fortín Lugones y San Martín N° 2 y estipulación de medidas de correcciones necesarias que faciliten el aprovechamiento de las aguas en los Arroyos El Tala y Lagadik.

Laguna La Salada:

Control, mantenimiento y operación de la Obra de regulación en La Salada hacia el Riacho Porteño.

Sistema Hídrico Riacho Porteño:

Control, mantenimiento y operación en los siguientes diques de regulación:

- ✓ San Isidro.
- ✓ Tacaaglé.
- ✓ San Blas.
- ✓ Derivación al Riacho He-Hé.
- ✓ Paí Curuzú.
- ✓ Primera Punta.
- ✓ Ceibo 13.
- ✓ Colonia Sarmiento.
- ✓ Colonia San Juan.

Estas obras de regulación permiten el manejo y aprovechamiento de las aguas del Riacho Porteño, a fin de garantizar la cantidad y calidad de sus aguas para abastecimiento a las Plantas de Agua Potable (SPAP) y aprovechamientos agropecuarios en las distintas localidades, como también por parte de parajes asentados a la vera de este importante recurso fluvial.

### Calidad de aguas

Monitoreo de los parámetros de calidad de agua en diferentes puntos del Riacho Porteño, a fin de establecer las pautas directrices del manejo y uso racional del agua, en coordinación UPCA – SPAP.

Sistema de canales derivadores hacia el Riacho Salado (Pozo del Tigre) y Riacho Monte Lindo (Estanislao del Campo – Ibarreta – Laguna Prieschepa):

Mantenimiento de mecanismos de operación de compuertas y manejo de las mismas, en los diques de Santa Rosa y Laguna Prieschepa.

Determinación de las condiciones hidrológicas de aportes de agua al sistema del Riacho Monte Lindo Grande.

### Región sudeste:

#### Área Arrocería Sur:

Intervención en aspectos directrices para el manejo adecuado de aguas superficiales de excesos (por precipitaciones) en las inmediaciones de las localidades de Gral. Lucio V. Mansilla, Villa Escolar y Cabo Adriano Ayala (Km 100 NRB).

Coordinación con los productores afectados por los excesos hídricos, municipios de la zona, Ministerio de la Producción y Ambiente y Dirección Provincial de Vialidad, para la ejecución de obras hidráulicas de drenajes rurales.

#### Área El Alba:

Intervención en el tramo comprendido entre Villa 213, Colonia 210, El Colorado y El Alba en lo referido a los sistemas de canales, ante excesos hídricos derivados de precipitaciones de Verano/Otoño.

#### Área Riacho El Alazán:

Intervención en diferentes tramos del Riacho El Alazán ante excesos hídricos de las precipitaciones de Verano/Otoño.

#### Área Riacho El Hondo:

Intervención en el sector de la cuenca hídrica del Riacho El Hondo, con ejecución de obras de mejoramiento del escurrimiento superficial, ante anegamiento de zonas productivas, por precipitaciones de Verano/Otoño.

### Sistema Hídrico Río Paraguay:

#### Operación del Sistema de Protección Hídrica urbana ante la crecida del Río Paraguay:

Tras la crecida el año 2.014, con un registro máximo en el Puerto de Formosa de 9,28 m, en el año 2.015 la cuenca del Río Paraguay experimentó 2 crecidas, la de Invierno, con un valor máximo de 7,90 m en el Puerto de Formosa (5 agosto 2.015) y una crecida de verano con alturas superiores (9,81 m – 6 de Enero de 2.016), siendo necesario la implementación de acciones de emergencia tanto en los terraplenes de defensas que circundan la Ciudad de Formosa, como en los sistemas de drenajes internos por gravedad, a través de los descargadores de fondo y por sistema de bombeo a través de las distintas Estaciones de Bombeo establecidas en puntos estratégicos del drenaje urbano.

En el período 2.017, el Puerto de Formosa, tuvo una altura máxima de 7,54 m, entre los días 15 al 22 de Junio.

#### Ciudad de Formosa:

Control y operación del Sistema de Protección Hídrica contra inundaciones urbanas, de los Descargadores de fondo y Estaciones de Bombeo en los siguientes sitios (UPCA-DPV):

- ✓ Bernardino Rivadavia – Lote 4.
- ✓ San José Obrero – Lote 4.
- ✓ 9 de Julio – Lote 4.
- ✓ Laguna Siam.
- ✓ San Juan Bautista.

- ✓ Liborsi.
- ✓ 28 de Junio.
- ✓ San Juan.
- ✓ Fachini.
- ✓ La Floresta.
- ✓ Belgrano.
- ✓ San Agustín 1.
- ✓ San Agustín 2.
- ✓ Ejército.
- ✓ Zambrini.

Herradura:

Operación de los 3 Descargadores de fondo (compuertas) y Estación de Bombeo (UPCA – SPAP – DPV – Municipalidad de Herradura).

Comando de Emergencia:

Integración del Comando de Emergencia durante los períodos de crecidas del Río Paraguay.

Sistema Hídrico Estero Bellaco:

Intervención en localidades de Palo Santo, Pirané, Gran Guardia, San Hilario, Mariano Boedo, ante las copiosas precipitaciones de Verano/Otoño. Seguimiento de la evolución de crecidas del Estero Gallego. Contacto con productores agropecuarios afectados por la masa hídrica.

Sistema Hídrico Riacho Pilagá:

Intervención en zonas afectadas ante las copiosas lluvias de Verano/Otoño. Contacto con productores afectados.

Programa Hidrometeorológico Provincial:

✓ Red Pluviométrica Provincial:

Mantenimiento y control – coordinación de operación con la Policía de la Provincia en las 117 Estaciones Pluviométricas componentes de la Red Pluviométrica Provincial.

✓ Red Hidrométrica Provincial:

Mantenimiento, control y operación de las 24 Estaciones Hidrométricas y coordinación con los sistemas de mediciones hidrométricas en las cuencas de los ríos Paraguay, Bermejo y Pilcomayo.

✓ Radar Meteorológico:

Participación conjuntamente con la Subsecretaría de Recursos Hídricos de Nación y el INVAP en la instalación del Radar Meteorológico en la localidad de las Lomitas, en el marco del Programa SINARAME (Sistema Nacional de Radares Meteorológicos).

Asistencia técnica a localidades

Debido a las intensas precipitaciones de Verano ocurridas en localidades de Ibarreta, Ing. Juárez y Pirané, se prestó asistencia técnica en lo referente a la implementación de medidas conducentes a facilitar el mejor escurrimiento de las aguas en dichos cascos urbanos, como así también en las localidades de Pozo del Tigre y Estanislao del Campo, para la ocurrencia de las precipitaciones de Primavera.

Representaciones oficiales en eventos:

- ✓ Participación en carácter de EXPOSITOR en las Jornadas de la Semana de la Geografía – GADEA - Formosa.

- ✓ Participación en carácter de EXPOSITOR en las Jornadas de la Ingeniería en el NEA – Colegio Público de Ingenieros de Formosa – Formosa.

Representaciones Oficiales en organismos de Cuencas Hídricas:

- ✓ Comisión Binacional Administradora de la Cuenca Inferior del Río Pilcomayo:

Participación en el ámbito de la Comisión Binacional, conjuntamente con Cancillería Argentina, Recursos Hídricos de Nación, Provincia de Salta y Provincia de Formosa (Argentina) y la República del Paraguay.

- ✓ Comisión Trinacional para el Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Pilcomayo:

Participación en el ámbito de la Comisión Trinacional, conjuntamente con Cancillería Argentina, Recursos Hídricos de Nación, Provincias de Salta, Jujuy y Formosa (Argentina), conjuntamente con las representaciones de las Repúblicas de Paraguay y Bolivia.

- ✓ Comisión Regional del Río Bermejo – COREBE:

Participación en el ámbito de la Comisión Regional del Río Bermejo conjuntamente con Nación y las provincias de Santa Fé, Santiago del Estero, Chaco, Salta y Jujuy.

- ✓ Consejo Hídrico Federal – COHIFE:

Participación en el ámbito del Consejo Hídrico Federal, conjuntamente con Nación y provincias.

## **SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - SPAP -**

UBICACIÓN ORGÁNICA

El Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento (SPAP) es un ente autárquico y descentralizado con dependencia funcional del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos (Ley Provincial N°1142/94).

PLAN DE ACCIÓN O EJES DE TRABAJO

Misión

Gestionar y administrar los recursos necesarios para el saneamiento a los fines de lograr el objetivo propuesto (Resolución SPAP N° 569/96).

Objetivo

Asegurar a todo habitante de la Provincia de Formosa el derecho al consumo de agua potable y a la disposición de líquidos cloacales o industriales, compatibles con la dignidad de la especie y la preservación del medio ambiente (Resolución SPAP N° 569/96).

OBRAS EJECUTADAS

FINANCIAMIENTO: Provincia de Formosa

N°	OBRA	LOCALIDAD	DPTO.	ETAPA	MONTO \$
1	Nueva cisterna y estación de bombeo de Agua Potable.	El Potrillo.	Ramón Lista.	Finalizado.	\$ 6.762.391,09
2	Red distribuidora de agua potable Barrio Norte.	Ingeniero Juárez.	Matacos.	Finalizado.	\$ 6.928.548,69
3	Reacondicionamiento Canal Ingeniero Juárez - Los Chirigüanos.	Ingeniero Juárez.	Matacos.	Finalizado.	\$ 13.522.305,49
4	Reacondicionamiento canal de alimentación al reservorio y del canal Laguna Yema.	Laguna Yema.	Bermejo.	Finalizado.	\$ 6.820.988,27

5	Reservorio de agua y ampliación canal de aporte al reservorio de agua.	Paraje El Solitario y Guadalcazar.	Bermejo.	Finalizado.	\$ 12.837.661,20
6	Nueva Planta de Agua Potable - 200 m3/hora.	Fontana.	Patiño.	Finalizado.	\$ 17.547.713,90
7	Reservorio de agua.	Posta Cambio Zalazar.	Patiño.	Finalizado.	\$ 12.365.563,80
8	Rehabilitación planta potabilizadora.	Villafañe.	Pirané.	Finalizado.	\$ 5.116.010,63
9	Ampliación reservorio de agua.	Pirané.	Pirané.	Finalizado.	\$ 5.353.359,97
10	Acueducto de agua potable a Colonia Aborigen El Desaguadero.	El Colorado.	Pirané.	Finalizado.	\$ 5.484.889,63
11	Completamiento red de agua potable Barrio Nueva Formosa.	Formosa.	Formosa.	Finalizado.	\$ 2.675.180,84
12	Rehabilitación de tanque elevado.	Clorinda y Pirané.	Pilcomayo.	Finalizado.	\$ 3.376.255,05
13	Restitución de cuencos de descarga de estaciones de bombeo del sistema de protección contra inundaciones.	Clorinda.	Pilcomayo.	Finalizado.	\$ 5.058.635,17
14	Colectoras desagües cloacales B° Nazareno - Cuenca Noroeste.	Clorinda.	Pilcomayo.	Finalizado.	\$ 6.927.805,45
15	Optimización estación elevadora de líquidos cloacales N° 4.	Clorinda.	Pilcomayo.	Finalizado.	\$ 5.531.069,49
16	Repotenciación estación de bombeo Santiago del Estero.	Clorinda.	Pilcomayo.	Finalizado.	\$ 6.946.021,62
17	Reacondicionamiento del sistema de defensa contra inundaciones.	Clorinda.	Pilcomayo.	En ejecución.	\$ 12.456.184,24
18	Reacondicionamiento de reserva de agua cruda.	Misión San Francisco del Laishí.	Laishí.	En ejecución.	\$ 5.520.275,35
19	Ampliación Planta de Agua Potable - 150 m3/hora.	Laguna Yema.	Bermejo.	En ejecución.	\$ 17.735.657,12
20	Nueva Planta de Agua Potable - 100 m3/hora.	Villa General Güemes.	Patiño.	En ejecución.	\$ 18.624.601,70
21	Nueva Planta de Agua Potable - 200 m3/hora.	General Manuel Belgrano.	Patiño.	En ejecución.	\$ 27.355.798,34
22	Nueva Planta de Agua Potable - 400 m3/hora.	Las Lomitas.	Patiño.	En ejecución.	\$ 91.509.409,18
23	Nueva Planta de Agua Potable - 100 m3/hora.	Tres Lagunas.	Pilagás.	En ejecución.	\$ 5.552.786,06
24	Nueva Planta de Agua Potable - 150 m3/hora.	General Lucio V. Mansilla.	Laishí.	En ejecución.	\$ 13.941.509,22
25	Ampliación reserva de agua potable de la planta potabilizadora y obras complementarias.	Villa Escolar.	Laishí.	En ejecución.	\$ 5.168.337,35
26	Ampliación Planta de Agua Potable - 150 m3/hora.	Palo Santo.	Pirané.	En ejecución.	\$ 17.152.600,13

27	Estación de Bombeo N° 1 y Redes colectoras de desagües cloacales.	El Colorado.	Pirané.	En ejecución.	\$ 6.604.191,08
28	Provisión de agua potable.	Bañaderos.	Pirané.	En ejecución.	\$ 5.391.150,59
29	Tratamiento de barros de planta potabilizadora.	Laguna Blanca.	Pilcomayo.	En ejecución.	\$ 6.923.832,90
30	Repotenciación estación de bombeo Ytororó.	Clorinda.	Pilcomayo.	En ejecución.	\$ 6.916.475,03
31	Optimización del tratamiento y descarga de desagües cloacales - Rehabilitación instalaciones de desagües planta potabilizadora.	Clorinda.	Pilcomayo.	En ejecución.	\$ 10.286.174,75
32	Optimización servicio de distribución de agua potable.	Laguna Yema y El Quemado Nuevo.	Bermejo.	En ejecución.	\$ 5.351.019,65
34	Cisterna de agua potable y obras complementarias.	Pozo de Maza.	Bermejo.	En ejecución.	\$ 5.673.908,97
33	Acondicionamiento del Canal Santa Rita - Ing. Juárez.	Ingeniero Juárez.	Matacos.	En ejecución.	\$ 12.659.979,32
35	Redes distribuidoras de agua potable.	Comunidades Aborígenes Pozo Algarrobo, El 17 y Pampa.	Ramón Lista.	En ejecución.	\$ 5.669.489,42
36	Sistema de distribución de agua potable.	Barrios Santa Isabel y Nueva Pompeya - Formosa.	Formosa.	En ejecución.	\$ 11.548.610,86
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 415.296.391,55</b>
<b>SUBTOTAL OBRAS FINALIZADAS</b>					<b>\$ 123.254.400,29</b>
<b>SUBTOTAL OBRAS EN EJECUCIÓN</b>					<b>\$ 292.041.991,26</b>
<b>TOTAL GENERAL OBRAS AÑO 2.017</b>					<b>\$ 415.296.391,55</b>

RESUMEN GENERAL SPAP - AÑO 2.017

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
1	Obras finalizadas año 2.017	\$ 123.254.400,29
2	Obras en ejecución 2.017 – 2.018	\$ 292.041.991,26
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$ 415.296.391,55</b>

RESUMEN ANALÍTICO DE OBRAS

<b>TOTAL DE OBRAS AÑO 2.017</b>	<b>\$ 415.296.391,55</b>
<b>INVERSIÓN EN MATERIALES</b>	<b>\$ 299.013.401,92</b>
<b>INVERSIÓN EN MANO DE OBRA</b>	<b>\$ 116.282.989,63</b>
<b>PUESTOS DE TRABAJO (PROMEDIO ANUAL)</b>	<b>4.098</b>
<b>POBLACIÓN BENEFICIADA</b>	<b>364.540</b>

CONCLUSIÓN FINAL/ BALANCE AÑO 2.017

La cobertura general promedio de agua potable de la Provincia es del 89%.

La cobertura del servicio de desagües cloacales es la siguiente:

- ✓ Formosa: 71%.
- ✓ Clorinda: 80%.
- ✓ Laguna Blanca: 88%.
- ✓ El Colorado: 67%.